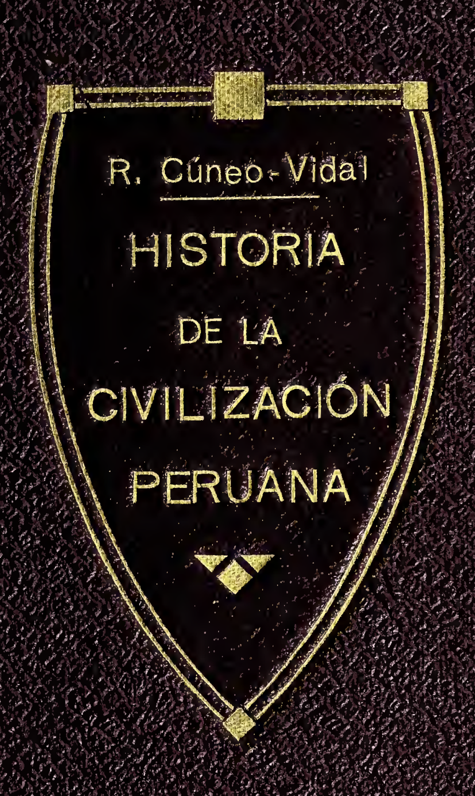

R. Cúneo-Vidal
HISTORIA
DE LA
CIVILIZACIÓN
PERUANA

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN PERUANA

PRINTED IN SPAIN



R. Cúneo-Vidal

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN PERUANA

CONTEMPLADA EN SUS TRES ETAPAS CLÁSICAS

DE

TIAHUANACO, HATTUN COLLA y EL CUZCO

PRECEDIDA DE UN

ENSAYO DE DETERMINACIÓN DE «LA LEY DE TRANSLACIÓN» DE LAS CIVILIZACIONES AMERICANAS

POR

RÓMULO CÚNEO-VIDAL

Individuo de número del Instituto Histórico del Perú; correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, y de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz; miembro del Directorio de la Sociedad Geográfica de Lima; etc.



CASA EDITORIAL MAUCCI

Gran medalla de oro en las Exposiciones de Viena de 1903, Madrid 1907, Budapest 1907, Londres 1913, París 1913 y gran premio en la de Buenos Aires 1910

Calle de Mallorca, 166.—BARCELONA

A Su Excelencia
El Presidente
de la República del Perú,
Don Augusto B. Leguía,
dedica respetuosamente
este libro

El Autor.



INTRODUCCION

El libro presente constituye la primera parte de una trilogía—la "de la Conquista del Perú"—en la cual se verán descritos los años y edades que precedieron la dicha conquista, centralizados en sus Incas, la conquista misma, centralizada en la personalidad de Francisco Pizarro, y por último, los 37 años posteriores a aquélla, centralizados en las guerras sostenidas por Manco II, Sairy Tupac, Tito Cussi Yupanqui y Tupac Amaru, contra la dominación española.

Dentro del programa narrativo y crítico que aquello presupone, se contrae a exponer el proceso de formación, consolidación y final cultura que hicieron del país de los Incas el *estado* soberano y próspero que Pizarro tuvo delante de sí al pisar su suelo, personero de una civilización superior, que forzosamente había de sobreponérsele.

En sus capítulos el lector tendrá delante de sí, analizado en sus menores resortes, aquel Perú que el futuro marqués tuvo, como está dicho, delante de sí, en 1532, que ya aquilataría su mente de permitírselo sus escasas letras.

Encabeza nuestra obra un "ensayo de determinación" de la *ley* que intervino, según nosotros lo entendemos, en la translación, de Oriente a Occidente, de una fórmula de civilización que, embrional en la extremidad oriental del continente americano, y pro-

gredida en etapas sucesivas, tomó el nombre de civilización de Tiahuanaco al instalarse, al cabo de, acaso, un milenio en la altiplanicie de los Andes, cabe la laguna maternal de Titicaca, para tomar, al cabo de dos etapas sucesivas, los nombres de civilización de Hattun Colla y civilización del Cuzco.

Era de necesidad poner de manifiesto que la civilización manifestábase en el llano predestinado de Tiahuanaco, acaso en los días en que la fabulosa loba romana amamantaba a sus buenos cachorros Rómulo y Remo, no fué *cosa* exporádica, ni nacida del azar, ni desligada de la acción de las más vastas *leyes* que en los continentes clásicos: asiático, europeo y africano, provocaron las civilizaciones más esplendorosas que el mundo ha conocido; todas ellas: asiática, europea, africana y *americana,* hermanas y solidarias entre sí.

La civilización peruana, así comprendida, responde a los cánones exigentes—eminentemente científicos—de la historiografía moderna; la a cuyo frente están los Momsem, los Ferri, los Ascárate, los Croce, los Ferrero; y de consiguiente se nos ofrece *deductiva* de todo un impulso cultural que interesa al planeta cuan vasto él es, y por otra parte, *evolutiva:* de Oriente a Occidente; de la sierra a los llanos y a la mar, dentro del marco americano que le perteneció.

Las etapas de Tiahuanaco y del Cuzco recorridas por ella, explícanse por sus postulados en nuestra obra.

Puerta, esta nuestra obra, según está dicho, de una trilogía—la de la Conquista—fórmanle cortejo la *Vida de Francisco Pizarro*—su personero—y la *Historia de las Guerras de los últimos Incas Peruanos contra la dominación española;* puerta, todo ello, á su vez, de una *nueva* trilogía—la de la Emancipación—de que formarán parte la Rebelión de Tupac Amaro II, en 1780, las Insurrecciones de Tacna en 1811 y 1813, y la Insurrección de Huánuco en 1814.

Historiadores del pasado incaico y colonial de nuestra Patria, nos ha cabido la suerte de presenciar las fiestas solemnes con que nuestra nación ha celebrado las grandiosas efemérides de

la proclamación de su independencia, en 1821, y de la acción de Ayacucho, en 1824, en que España, vencida en noble lid, dió, viril e hidalgamente, por terminada su larga dominación de casi tres siglos.

¿Qué mejor ofrenda podíamos depositar en las gradas del altar de la Patria, en tan fausta coyuntura, que este nuestro libro y los que lo completan: trilogía, decimos, que acaso viva en el tiempo, inspirada en la veneración del pasado, en la altivez del presente, en la fe del porvenir?...


CIVILIZACIONES ANTIGUAS
DEL
PERÚ
SEGÚN EL PRESENTE ESTADO DE NUESTROS CONOCIMIENTOS
POR EL SEÑOR
MAX UHLE,
Director de la Sección Arqueológica del Museo de Historia Nacional
SIGNOS
Ruinas Incaicas
Restos del periodo de Tiahuanaco
Poblaciones de Pescadores antiquísimos
Ruinas del periodo de Nazca
Escala de 1 milímetro por 8 Kilómetros
Dibujo de Camilo Vallejos Z.—Cartógrafo
1907
ECUADOR
BRASIL
BOLIVIA
PERÚ
OCÉANO PACÍFICO
IMPERIO DE LOS INCAS
LÍMITE APROXIMADO DE LA CIVILISACIÓN DE TIAHUANACO
CUNA DE LA CIVILISACIÓN DE TIAHUANACO
Iquitos
Piura
Bagua
Chachapoyas
Cajamarca
Pacasmayo
Trujillo
Chavín
Huánuco
Paramonga
Pativilca
Huacho
Chancay
Ancon
Pachacamac
Mala
Chilca
Cañete
Lunahuaná
Pisco
Huamanga
Ayacucho
Ollantaitambo
Paucartambo
Cacha
Pucara
Tiahuanaco
Arequipa
Camaná
Mollendo
Ilo
Arica
TARAPACÁ
Nazca
Chala
Yauca
WITOTOS
TUPI
PANOS
ARUAK
CAMPAS
AMUESHAS
CASHIBOS
SETEBOS
SHIPIBOS
CONIBOS
AMAHUACAS
MACHIGANGAS
HUARAYOS
AGUARUNOS
JIVAROS
LAGO TITICACA
Huaraz
Casma
Chimbote
Santa
Samanco
Tarma
Mulaló

LA LEY DE TRANSLACION DE LAS CIVILIZACIONES AMERICANAS



CAPITULO PRIMERO

EL ASPECTO "MORAL" DE LA LEY DE TRANSLACION DE LAS CIVILIZACIONES AMERICANAS

La *ley*, en virtud de la cual las civilizaciones de los continentes clásicos—Asia, Europa y Africa—se propagaron invariablemente, durante períodos históricos determinados, de Oriente a Occidente, ha *debido* rezar, inevitablemente, con el continente americano.

Diríase que las civilizaciones del mundo antiguo, sustentadas por las razas primogénitas que las inventaron, se propusieron copiar sobre la faz del planeta, por valles y collados, y a través de tupidas selvas y de encumbradas sierras, el rumbo marcado en el espacio por el Astro al cual admitieron todas ellas en el *juego* de sus propias teogonías.

Tal ocurrió en los mencionados continentes clásicos, y tal *ha debido ocurrir* en el americano, por mucho que nadie lo haya insinuado hasta hoy.

Es, éste que decimos, un *canon* histórico—filosófico que hemos de ver en acción en las repercusiones culturales de que nuestra América fué teatro en el proceso de los siglos.

En Asia, el ritmo cultural provocado por la *ley de translación* de que tratamos, desprendido de las orillas del Mar Amarillo en época inmemorial, acaso bajo la acción de los cataclismos que acompañaron la consolidación del sistema del Himalaya, se propagó tierras adentro, fecundando de primera intención el área de la futura China y del futuro Tibet.

Hacia el Sudoeste, el ritmo civilizador, manteniéndose asiático, partido de las inmediaciones de una penísula índica más extendida hacia Oriente que la de hoy, se remontó, al cabo de una serie de tragedias telúricas, a que las antiguas teogonías dieron el nombre de *diluvios,* a la meseta del Himalaya, designada desde aquellas lejanas edades como *cuna del género humano.*

De allí, salvando los desfiladeros de Turán y de Afganistán, recorrió la Persia, la Asiria, el Egipto, el Asia y Europa, dejando a su paso los sedimentos de las civilizaciones más esplendorosas que el mundo ha conocido.

El *peán* de éstas últimas, al repercutir al cabo de siglos en tierras de Italia, fué el *Renacimiento,* y su *poema* marítimo el descubrimiento de América—etapa suprema del Oriente hacia el Occidente—llevada a cabo por un genovés, en cuyas venas es de suponer que corriesen gotas de sangre fenicia, pelásgica y sidonia.

En buenas cuentas, el ritmo cultural que interesó al mundo indoeuropeo recorrió de Oriente a Occidente, en el sentido de la etérea translación del Sol, las tres cuartas partes de la redondez de la Tierra.

¿Por qué razon—cabe que nos preguntemos al contemplar la persistencia de una *ley de índole general* que se advierte debajo de los variados aspectos de semejante fenómeno—aquello que de una manera tan uniforme se manifestó en los antiguos continentes, había de perder de su eficacia, hasta convertirse en irrealidad, tratándose del moderno?...

¿Por qué razón lo que en Asia, Europa y Africa fué orien-

tación de vida, ritmo de cultura y pauta de Historia, sobre que se modelaron razas, naciones e imperios, había de carecer de sentido, tratándose de América?...

¿Por qué razón el continente americano, que formó y continúa formando parte de *un todo homogéneo,* cual es el globo, había de quedar excluído de las leyes físicas y morales que impelen con rumbo *fatal* a las humanidades, y a los sistemas culturales por ellas engendradas, sobre la faz del planeta, burlando con su negación las aspiraciones de doscientos millones de hombres, a quienes asiste el derecho inmanente de vivir la vida solidaria, conjunta y armónica de la gran familia humana de que forman parte, y de que no cabe excluirlos?...

¿Podríase, por un solo momento, sin caer en formidable renuncio, suponer que las leyes de la mecánica celeste puedan *ser* para determinados sistemas siderales, y *no ser* para otros, colocados, no obstante, en igualdad de circunstancias, con mengua del sentido de la unidad y de la coactividad de la creación, que es fuerza suponerles?...

¿Podríase, por un solo instante, imaginar vacíos parecidos en la sucesión universal de las mareas, del calor solar y de los vientos?...

Ocúrresenos pensar que en este apartamiento arbitrario de nuestro continente americano de la acción de determinadas leyes históricas, aceptadas para las restantes secciones del globo, obró la antigua noción aristotélica, que dividió a los hombres, y de consiguiente a las humanidades, en entidades primarias y secundarias; clasificación injusta, debajo de la cual se manifiestan los resabios de las antiguas filosofías asiáticas, creadoras de *castas.*

En fuerza de ello, nuestra América, a título de humanidad secundaria, estuvo colocada fuera de la acción de las leyes morales y físicas que interesaron, sobre este punto específico de la translación de las civilizaciones, a las llamadas humanidades primarias.

Tan cierto es ello, que durante más de un siglo se dudó en España de si los indios americanos tendrían alma, y de con-

siguiente una personalidad y una responsabilidad humanas de que debiesen preocuparse los teólogos de sus graves concilios.

Fué menester que un papa español—Alejandro VI—resolviera el punto en un sentido de *igualdad humana.*

Es de necesidad declarar lo inaceptable de una prevención semejante, la cual, de admitirse por más tiempo, desvirtuaría la noción fundamental de la solidaridad material y moral del globo y dejaría sin explicación posible el fenómeno, lógico en sí, de las civilizaciones americanas: su nacimiento, sus translaciones inevitables en un sentido dado, y sus períodos de benéfica fructificación.

No cabe sino retener, como cosa averiguada, que la vieja *ley* que dió rumbo a las civilizaciones del mundo clásico, rigió de igual manera en el moderno; razón por la cual en determinado momento del calendario inmemorial de América, un germen cultural concebido a orillas del Atlántico, en la que por entonces fué extremidad oriental de nuestro continente, cruzó, a impulsos de un ritmo civilizador, el continente americano cuan ancho él es, de Oriente a Occidente, hasta aportar a determinado paraje de la altiplanicie de los Andes, en donde medró, a modo de árbol frondoso del cual fueron retoño, cada cual en su debida sazón, Tiahuanaco, Hattun Colla y el Cuzco.

La civilización primordial que decimos, típicamente montañesa por el lugar en que se manifestó, fué la primera civilización americana digna de tomarse en consideración.

Ella fué la de Tiahuanaco, a cuyas gentes aplicamos el nombre de protocollaguas o protocollas.

Pensar, como hasta aquí se ha hecho, que la dicha civilización a la cual le cupo ejercer en el continente americano un influjo parecido al de las grandes civilizaciones asiáticas, africanas y europeas en el viejo mundo, haya podido nacer *in situ,* por obra del azar, a manos de un puñado de hombres desconocidos, cuyas aptitudes no tuvieran que ver, subsidiariamente, con la de las restantes estirpes primordiales del mundo, es cosa que se deberá desestimar en adelante, como no filosófica, no histórica y no racional.

Según nuestro entender la civilización de que Tiahuanaco fué centro litúrgico y cultural no fué ni espontáneo, ni indígena, en el sentido de haber sido concebida y elevada a potencia en el lugar en que se manifestó su acción continental.

Según nuestro entender ella no fué la obra casual, limitada, y forzosamente efímera, de un puñado de hombres de ignota procedencia, cuya actuación resulta inexplicable si omitimos relacionarla con un abolengo cultural más caracterizado.

Según nuestro entender ella no pudo ser ajena al movimiento civilizador *universal* que todo lo fecundó a su paso desde las orillas del mar de la China hasta las márgenes de la *mamacocha* de los Incas.

Según nuestro entender ella fué concebida a no menos de mil millas geográficas de distancia de la meseta andina en que se manifestaron sus efectos; queremos decir en la extremidad de un continente americano más extenso hacia Oriente que el de nuestros días, del cual *puede* que dependiese la desaparecida Atlántida, y dió sus primeros frutos en los momentos en que, con germinación sincrónica, daban los suyos propios las civilizaciones asiática, africana y europea.

Nacida, según dejamos insinuado, a orillas del Atlántico, posiblemente a la altura de la isla de Fernando de Noronha, si es que no a la de las islas de San Pablo, Asunción y Martín Vaz, residuos posibles de la legendaria Atlántida, la misma se replegó violentamente tierras adentro, cuando los cataclismos que amagaron al primitivo continente americano, provocados por el hundimiento de la corteza terrestre oriental, provocado a su vez por el paulatino levantamiento de la cordillera de los Andes en Occidente, obligaron a las humanidades primordiales americanas a huir de Oriente a Occidente, iniciando en tal forma una migración milenaria de razas, de estirpes y de culturas cuya etapa fué Tiahuanaco, por lo que concierne a la raza que de *embriocollagua atlántica,* pasó a llamarse *protocollagua* en su debida sazón, para serlo, sucesivamente Hattun Colla y el Cuzco.



CAPITULO II

EL ASPECTO "FISICO" DE LA LEY DE TRANSLACION DE LAS CIVILIZACIONES AMERICANAS

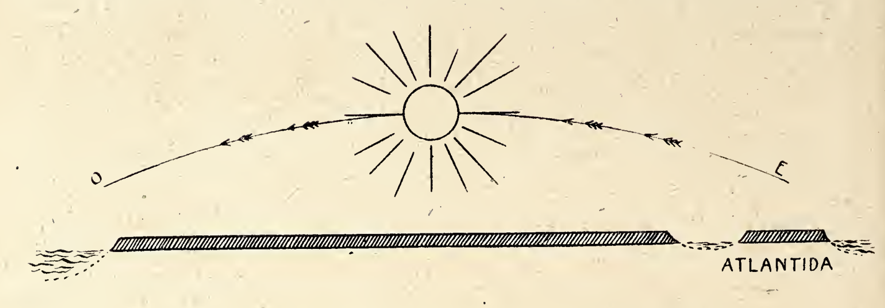
La translación, de Oriente a Occidente, de las civilizaciones asiáticas, europeas, africanas, y *americanas,* obedeció según nosotros a causas *físicas;* esto es a causas relacionadas con las leyes físicas que gobiernan al globo.

En un mundo físico como el en que vivimos, el cual no es sino el resultado de una concatenación infinita de causas y de efectos físicos, no cabe imaginar fenómenos no precisamente físicos, en un orden filosófico y cultural.

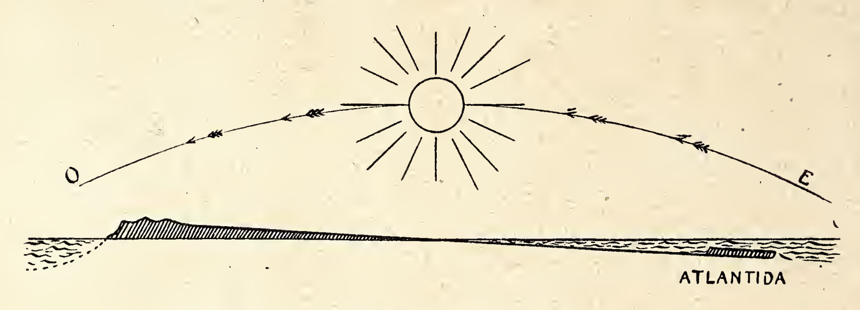
Dentro de un *ritmo general,* las razas primordiales abandonan las tierras en que nacieron en busca de otras de mejor calidad, afrontándolo todo: tropiezos, peligros y catástrofes, por causas en que el creyente cree ver la mano directa de la Divinidad, el místico, el milagro; el escéptico, el acaso.

Debajo de tales fenómenos, para el pensador científicamente orientado obra, buenamente, una concatenación de causas y de efectos *físicos,* relacionados con la mecánica general del globo.

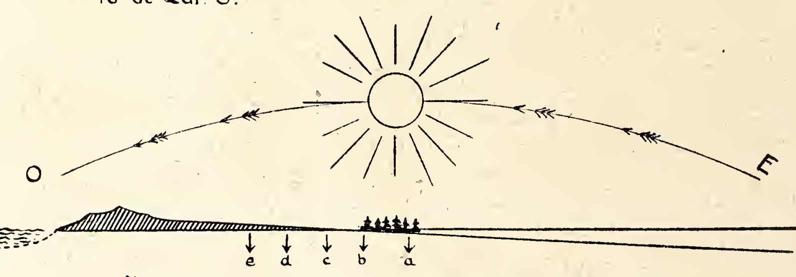
Obsérvese, reducida a diagrama, la sección del continente americano correspondiente al paralelo 16° de latitud Sur, que corta



Corte "teorico" del Continente americano a la altura del grado 16 de Lat. S. antes de la emersión de la Cordillera de los Andes.



Corte actual del Continente americano a la altura del grado 16 de Lat. S.



Teoria de las translaciones de E. a O. de las estirpes americanas y de los peligros que hubieron de afrontar.

a. peligro de los caimanes.
b. peligro de los pumas.
c. peligro de los pecaris.
d. peligro de las hormigas.
e. peligro de la falta de sol.

la hoya del Titicaca, asiento que fué de la primerísima civilización americana.

Ella ofrece a nuestra mirada los perfiles de un continente que, de necesidad, fué *horizontal* en su origen, violentado en su extremidad occidental al embate de las fuerzas internas que motivaron el paulatino levantamiento del sistema de los Andes; levantamiento que, de necesidad también, hubo de inclinarlo sensiblemente de *Occidente a Oriente.*

Si calculamos en 3.000 metros la altitud media de la meseta andina provocada por aquel fenómeno de emersión, deberemos calcular en igual suma de metros la consiguiente inmersión de la opuesta orilla, bañada por el Atlántico.

El punto de mayor inmersión de esta última deberá, lógicamente, hallarse a 1.000 millas geográficas de distancia de la costa brasileña de nuestros días que fué su eje, por ser tal la distancia existente entre la mencionada orilla y el punto de elevación media de la cordillera de los Andes.

Según esto, en determinada época geológica, la extremidad occidental del continente americano se levantó cierto número de metros, a tiempo que la extremidad opuesta se hundía igual número de metros, y ello en forma de necesaria compensación.

Es de creer que el fenómeno del hundimiento de la extremidad oriental del continente americano, iniciado en épocas anteriores a la aparición del hombre sobre la faz de la tierra, continuaría produciéndose en épocas posteriores con intermitencias seculares, hasta el momento en que Sudamérica hubo adquirido una estabilidad relativa, y el hombre americano, ya autóctono, o ya importado, hizo su aparición en sus vírgenes landas.

De milenio en milenio, y de siglo en siglo, llegamos al momento hipotético en que una suprema catástrofe hunde cierta extensión de la orilla oriental del continente americano, en donde razas primordiales ensayaban los rudimentos de una civilización continental, la cual es de creer que, por razones de vecindad geográfica, copiaría ciertos rasgos de las civilizaciones que se suponen florecidas en la hipotética Atlántida.

Un cuadro de horror se presenta, siempre en forma hipotética, a nuestra imaginación.

Húndese desapiadadamente el terreno, ora bruscamente, ora por pausas, bajo los pies de una humanidad sobrecogida de espanto y condenada a una destrucción inminente.

Por lo que respecta a la Atlántida, desaparecen, tragados por las olas, los campos, las ciudades, los testimonios múltiples de una brillante civilización, no tan lugareña que no se reproduzca en su estructura uno que otro rasgo de las civilizaciones africanas y asiáticas a que sirvió de *puente* la Atlántida.

La población ribereña métese apresuradamente, a semejanza del Noé bíblico, en las flotas de balsas de que dispone, a tiempo la mediterránea, desprovista de aquel medio de salvación, perece ahogada, revueltas la fauna humana y la fauna inferior, en las cumbres de los montes, como se observa en las pinturas religiosas que describen los estertores de la humanidad mosaica aniquilada por la ira de Jehová.

En las orillas sudamericanas propiamente dichas, en que continúa el proceso de cristalización de sus civilizaciones primordiales, la inmensa catástrofe se manifiesta con caracteres menos severos.

El terreno húndese por pausas, concediendo, como quien dice, *batutas de espera* a las humanidades amenazadas de destrucción.

Estas retroceden, locas de espanto, a medida que se adelantan las olas embravecidas de una mar implacable.

. . . .

Está dicho todo:

Están dichas, *a la luz de un proceso de razonamiento*, las causas *no* morales, *no* sentimentales, *no* metafísicas, *no* ajenas de las leyes que intervienen en la mecánica de nuestro globo, que arrojaron, como quien dice fuste en mano, de Oriente a Occidente, a las razas primordiales americanas, autoras de los primeros conatos de civilización que conoció nuestro continente.

La revuelta ola humana que intervino en aquella huída angustiosa, comenzada en un sector amenazado de la costa brasileña

de nuestros días comprendida entre la desembocadura del Amazonas y el territorio de Minas Geraes, invadió el gigantesco triángulo formado por el Madeira y la serranía de Mattogrosso, y fluyó tumultuosamente en dirección a los contrafuertes de los Andes.

Los precollaguas continentales, padres de los *protocollaguas andinos,* fautores de la civilización de Tiahuanaco, antójansenos el resultado de la intensa selección de castas en que se resolvió aquella formidable aleación de elementos étnicos primordiales.

Fáciles de imaginar son los tropiezos, provenientes de la aspereza de una naturaleza primitiva y de la saña de los hombres, que los dichos precollaguas continentales hubieron de vencer en su huída; tropiezos y peligros que no cesarían hasta el momento en que, neutralizado el peligro de la mar, la horda se dió cuenta de que ni en los dilatados pajonales de Goyaz, ni en la tupida manigua de Mattogrosso, ni en las ásperas estribaciones de la cordillera intercontinental, existía en condiciones apreciables el elemento indispensable entre todos, sin el cual no cabe pensar en formar organizaciones humanas medianamente viables: *la sal.*

Organízase desde aquel momento una afanosa carrera de razas con rumbo a la meseta de los Andes, en donde se presume que exista en abundancia aquel útil elemento; carrera en que es de creer que llevaría la delantera la raza mejor constituída, más animosa, más resistente a las fatigas, producto de una selección más enérgica y más viable.

En esta forma, y al cabo de una serie de siglos, aportan al altiplano de los Andes los *Protocollaguas,* dueños de una experiencia tan intensa cuan duramente adquirida, dotados de una organización tribal lo bastante consistente para sustraerse al peligro de su disgregación durante el proceso de sus emigraciones seculares y de su roce con infinitas razas, de una religión—la de los Muertos—, de una base de subsistencia agrícola, ajena al trigo asiático, no aclimatado, acaso, en las vegas de la Atlántida cuando se produjeron las catástrofes y emigraciones que dejamos dichas, de una base pastoral, ajena al carnero y al buey asiáticos y africanos, y lo que más importa, de una misión civilizadora que no

había de desampararlos durante el plazo de su existencia como nación.

¡Las tragedias, los miles de cadáveres sembrados sobre la faz de todo un continente que todo aquéllo ha debido significar!...

Sobre todo ello, rutilante, pondría su parábola inflexible el Sol, y las humanidades americanas, cayendo y levantando, seguirían copiando aquella eterna ruta sobre la faz de América, nunca en un sentido de retroceso, siempre adelante, siempre de Oriente a Occidente, a ejemplo de sus *hermanas* las humanidades asiática, africana y europea.

LAS ETAPAS DE LA CIVILIZACION PERUANA

TIAHUANACO

CAPITULO III

LOS PROTOCOLLAGUAS APORTAN AL ALTIPLANO DE LOS ANDES

Lo cierto es que en una planicie medianamente abrigada de la fría estepa andina, situada a 3.000 metros de altitud sobre el nivel del Pacífico, entre los grados 16 y 17 de latitud Sur y 68 y 69 de longitud Oeste, medianamente apropiada para el cultivo de la *quinua,* de la *cañagua,* de la *oca* y de la *patata,* y provista en general de condiciones que hacíanla habitable para una raza extraordinariamente sobria y vigorosa, se manifestó, ha veinte siglos, la primera civilización andinoperuana, acaso en los precisos momentos en que la fabulosa loba romana amamantaba a sus humanos cachorros Rómulo y Remo.

Dásele, por el nombre de la urbe que la presidió, el nombre de civilización de *Tiahuanaco.*

Hemos insinuado, en alguno de nuestros escritos sobre prehistoria americana, que los que la fundaron han debido darse a sí mismos el nombre de *Nanacca Haqque* ("nosotros *la gente"),* el cual tuvo su equivalente en el *cunza* ("nosotros") de los Atacameños, en el *atziri* (los "hombres") de los Campas, y en el *runacuna*

(la "gente") de los Quechuas, en el sentido de que quedaban excluídas de la condición *gentil* o propiamente *humana,* las gentes pertenecientes a agrupaciones distintas.

Nanacca Haqque, en Tiahuanaco, y *runacuna* en el Cuzco fueron, como se ve, el equivalente americano del término *gentiles* en Roma antigua, designación que vemos repercutir en las voces gentilismo, gentilicio, gentileza, gentilhombre, etc., de las lenguas neolatinas.

Nosotros la denominamos civilización *protocollagua.*

Cabe decir que la civilización andinoperuana conoció, antes de merecer este nombre, dentro del orden de ideas a que nos venimos ciñendo, los siguientes períodos, durante el proceso de su desenvolvimiento secular:

De los Embriocollaguas atlánticos,

De los Precollaguas del riñón del continente americano,

De los Protocollaguas de Tiahunaco,

para conocer posteriormente los siguientes:

De los Collas de Hattun Colla y Paucar Colla,

De los Quechuas del Cuzco.

Al asignar veinte siglos al período protocollagua propiamente dicho, contrariando en este caso especial al profesor Arthur Posnanski, que le asigna no menos de *nueve mil años,* nos fundamos en que el mismo, sometido a comprobación filológica, única de que disponemos, no pudo, en rigor, aventajar en más de seis siglos a los períodos que denominaremos neocollaguas, que continuaron su ritmo lingüístico y cultural, por el hecho de no advertir entre ellos una falta de continuidad apreciable; y en que una antelación de nueve mil años retrotraería la civilización de Tiahuanaco a épocas colocadas fuera del alcance de la crítica histórica moderna y ajenas de todo posible contacto con la organización social y estadal que la conquista castellana halló vigente en el Collao y en las restantes secciones del Tahuantinsuyo incaico.

Mil años bastaron para que la lengua latina, al retoñar en sus hijas las neolatinas, sufriera una transformación *substancial* de su filología y de su gramática.

El hecho de que en la lengua *aimara,* vigente en nuestros días en la hoya del Titicaca *no* exista raíz ni locución no perfectamente dilucidables por el toque del "aimara" *moderno,* parece excluir la posibilidad de una lengua forzosamente monosilábica, nebulosa e incompleta, suerte de sánscrito americano, cómo la que deberíamos adjudicar a las gentes de un Tiahuanaco nueve veces milenario.

Nacida la civilización protocallagua, bajo su primitivo aspecto de embriocollagua, a orillas del Atlántico, y paseada bajo su aspecto de precollagua, de Oriente a Occidente, sobre la faz del continente americano, ella fué, desde el instante de merecer el título de protocollagua, eminentemente *serrana,* en el sentido de poseer las cualidades y tendencias que caracterizan de ordinario a las civilizaciones *montañesas.*

Fúndanlas a las tales, en momentos históricos determinados, grupos *tribales* de tendencias *teocráticas,* los cuales proceden a encerrar, las más veces, en comarcas agrias y desoladas, las prendas de su pasado: momias tutelares, fetiches, ídolos y demás símbolos de sus creencias.

Que las comarcas *oligárquicas* aquéllas, llamadas a convertirse en cunas de imperios y de teogonías, así se llamen Tiahuanaco, Tebas, Lassa, Roma o Sión, sean improductivas de suyo, ¿qué importa? desde que las clases privilegiadas que las fundaron cuentan de antemano con el tributo que sus dependencias vecinas o remotas, establecidas en tierras de provecho, le habrán de suministrar.

Sus dichas clases fundadoras son, de necesidad, oligárquicas e inclinadas, en lo político, a la *reyecía,* y en lo religioso, a lo *pontifical,* y como tales, propenderán en todo tiempo a la intolerancia sectaria, así en lo político como en lo religioso, con lo cual acabarán por conciliarse el odio de las clases agrícolas y militares que las nutren y defienden, las cuales acabarán por rebelárseles.

Dichas oligarquías adversarán, *por instinto,* toda idea que

implique menoscabo de las ortodoxias políticas y religiosas por ellas sustentadas.

En cambio, las dichas clases agrícolas y militares se sentirán inclinadas a mezclar su sangre con la de los pueblos subyugados o colonizados por la nacionalidad a que pertenecen y tenderán a constituir entidades innovadoras, llamadas a topar con las oligárquicas y vencerlas.

El estado protocollagua fundó su capital religiosa y civil en la hoya del Titicaca, encerró sus *símbolos* en un palacio hierático, una de cuyas puertas se llamó *Pumapunco,* acaso por el uso a que estuvo destinado el patio o *cancha* a que sirvió de entrada, fundó colonias agrícolas productoras de *coca* en los valles *yungas* del departamento de la Paz, de nuestros días, y de maíz y de ají en los valles templados de la vertiente occidental de la cordillera de los Andes que se suceden de la latitud de Arequipa a la de Coquimbo, y asumió la tarea de conjunto de civilizarlos en un plazo no mayor de seis siglos.

La naturaleza había dispuesto admirablemente la comarca de que Tiahuanaco fué centro religioso y civil para ser el receptáculo y foco de irradiación de una civilización eminentemente *dinámica,* al situarla en el a manera de inmenso anfiteatro, vasto como las dos Castillas y León en España, a que sirven de marco, hacia Oriente, la Cordillera Real de Bolivia, y hacia Occidente, la Cordillera Marítima peruana, que comienza en el grado 14 y termina en el 21 de latitud Sur, dentro de los grados 68 y 71 de longitud Oeste.

Es el caso que a la altura de dicho paralelo 14° de latitud Sur, la Cordillera Real de Bolivia se bifurca, para reunirse, encurvándose, a la altura del 21°, abarcando la hoya de cerca de 1.000 millas cuadradas de extensión, que dejamos mencionada.

Al elegir aquel territorio para asiento de una entidad nacional futura, la raza dió muestra del acierto agrícola que la distinguió en épocas sucesivas.

A título de fondo de una mar interior, elevada a semejante altura durante las edades geológicas del planeta por obra del

levantamiento paulatino de la Cordillera de los Andes—mar interior de que son testigos los lagos de Titicaca y Aullaga—, aquel territorio encerraba los argumentos de fertilidad más o menos sublimados por la acción del tiempo, que el disolverse de ingentes masas de aguas marinas, pobladas por infinidad de peces, confió al terreno.

Los sedimentos aquéllos, que en la cabecera meridional del abra tomaron el aspecto de cloruros sódicos y potásicos, tomaron, en la septentrional, el de una fertilidad latente, útil a la agricultura, para tomar por fin, en la subhoya de Tarapacá, el aspecto del *caliche,* punto de partida del *salitre* industrial moderno.

En los campos que labraría la raza con una *sapiencia agrícola* heredada, sin duda, de razas atlánticas y aún *ultraatlánticas,* ella aclimataría la *cañagua,* la *quinua* y la *patata,* esencias que no habrían podido prosperar, en las alturas de que tratamos, en localidades diferentes, no preparadas de antemano por la intervención *química* de la naturaleza.

El surtidor de hombres y de civilizaciones que acabó por formarse dentro del abra fecundada por el esfuerzo de la raza, al buscar nivel para sus elementos activos, padres de los futuros *aillos, mitmas mitayos, mitimaes,* o trashumantes, emisarios de la vida agrícola y civil de Tiahuanaco, no hizo sino seguir el rumbo que con el fluir de sus aguas le marcaban los ríos que se desprenden de los ventisqueros comprendidos en el marco montañoso que encuadra a la hoya misma.

Ampara a la comarca comprendida en el abra contra las brisas cortantes de la *puna,* rumbo a Oriente, la Cordillera Real de Bolivia con la noble teoría de sus nevados, y rumbo a Occidente, la Cordillera Marítima del Perú con la serie de sus cumbres, a tiempo que la ponen a cubierto de una posible incursión de enemigos las lagunas de Titicaca y de Poopó y el *despoblado* de Aullagas, al Norte y Sur, respectivamente.

La acción protocollagua se dejó sentir, rumbo al Oeste, en son de expansión normal, y rumbo al Sur, en son de conquista, por convenirle a la nacionalidad en formación el apoderarse de

las salinas conocidas en nuestros días como *de los Aullagas,* triunfo que fué de las razas primordiales americanas y *razón de ser* de sus traslaciones del riñón del continente, a la encumbrada meseta de los Andes.

Cruzando el Desaguadero en su nacimiento, y siguiendo su curso en un trayecto de acaso cien leguas, la hueste protocollagua ocupó la ciénaga de Coypasa, los yacimientos salinos que hoy decimos de Garcimendoza, y los salares de Colcha.

Aquel triple sistema de salares, residuo evidente de una mar interior que el levantamiento milenario de los Andes elevó a aquellas alturas durante el plazo de las edades geológicas del planeta, constituyó *la provisión de sal más abundante que humanidad alguna haya poseído en época alguna de la historia del mundo.*

La posesión de aquel *capítulo de riqueza* del antiguo mundo americano hizo de Tiahuanaco una entidad preponderante entre las naciones en estado de behetría que con él colindaban.

Estas compitieron en llevarle los productos de su agricultura, ganadería e industria, a trueque de la sal de las dichosas salinas.

La *sal* fué, de consiguiente, la *razón de ser* de la preponderancia civil y religiosa de Tiahuanaco, y la *clave* de su misión civilizadora entre las restantes estirpes americanas.

Estúdiese, a la luz de cuanto venimos diciendo, el proceso de las traslaciones de las civilizaciones clásicas del mundo asiático, africano y europeo, y se verá que la gravitación de sus estirpes primordiales estuvo relacionada, de igual modo, con tragedias telúricas, que las obligaron a replegarse violentamente de las orillas marítimas de continentes *provistos de sal,* a comarcas *en que escaseó un tan útil elemento de vida,* lo cual las obligó a ir en su demanda en las mesetas cordilleranas en que sospecharon su existencia.

Concretemos, para terminar, nuestro pensamiento:

La civilización protocollagua se manifestó en la cuenca ribereña del Titicaca en un terreno que poseyó las condiciones necesarias para su arraigo agrícola y para su paulatino desenvolvimiento cultural.

Ella ostentó los caracteres que distinguen a las civilizaciones montañesas y tuvo su urbe litúrgica y cultural en Tiahuanaco, en donde bajo la férula de monarcas pontífices se establecieron sus clases políticas y sacerdotales, a tiempo que las labriegas y militares bajaban a fundar colonias en los valles *yungas* y *chaupinyungas* (tropicales y semitropicales) de ambas vertientes de la cordillera de los Andes.

Con ello, y desde temprana época, sus regnícolas se dividieran en *dos clases:* la oligárquica, conservadora o *hanansaya,* que veló por las tradiciones y fueros de la raza, y la popular o *urinsaya,* que por la fuerza de las circunstancias estuvo destinada a chocar con aquélla y vencerla.

CAPITULO IV

LA QUINUA

La quinua fué el alimento *providencial,* sano y abundante, que Natura puso al alcance de las estirpes fundadoras de Tiahuanaco.

La patata, ese segundo capítulo de la alimentación protocollagua, fué originaria de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes y exigió siglos de un cultivo esmerado y de una paciente *educación,* mediante el *guano,* para aclimatarse en la *puna;* siglos, decimos, durante los cuales el sustento de las estirpes fundadoras de Tiahuanaco dependió casi exclusivamente de la *quinua.*

Los aimaras dan a la quinua el nombre de *jhupa.*

Clasifícanla en dos grandes familias: la *jhupa jaru,* o quinua amarga, y la *lijcha jaru,* o quinua dulce.

El término *quinua* es quechua.

Chenopodium-quinua es el nombre botánico de la quinua.

De una monografía publicada por el señor Ramón Segundo González en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de la Paz,* extractamos las siguientes noticias;



Ramo de quinua con flores. Inflorescencia en panojas. Tallo anguloso y glabo. Raíz perpendicular y ramosa.

La quinua es planta herbácea de airoso tallo.

Pertenece a la orden de las apétalas hermafroditas, clase de las olearáceas, familia de las quenopodiceas, tribu de las quenopódeas.

Cultívanse en el altiplano no menos de cuarenta variedades.

Los aimaras paceños clasifican los tipos más conocidos en los dos grupos principales ya mencionados: el de las dulces y el de las amargas.

Este último grupo ofrece las siguientes variedades: la *cuima,* cuyos granos tostados se abren con impulso, aumentando cerca de cuatro veces su tamaño, la *negra,* que revienta y aumenta de volumen, como la cuima, y la *colorada.*

La quinua se cultiva hasta los 3.500 metros de elevación sobre el nivel del mar en mesetas extremadamente frías, en que no sería posible el cultivo de otras plantas de grano farináceo.

Sus tallos tienen de dos a seis pies de altura.

Sus hojas, provistas de largos peciolos cerrados, cuneiformes en la base, obtusos en general, son rojizas en la parte inferior.

Cúbrelas un polvo tenue.

Sus flores se presentan en panojas compactas y terminales.

Su cáliz es quinquifido, provisto de estambres en número de cinco.

Sus semillas, muy nutritivas y de fácil digestión, se emplean como alimento.

Se saca de ellas una suerte de *chicha,* y una pasta llamada *quispiña.*

Llujta se llama una masa preparada con ceniza del tallo de la quinua, la cual mascan los indios con las hojas de la *coca.*

Imagen de la raza que la pidió el sustento en los albores de la historia de América, la quinua crece en localidades extremadamente frías, a dos pasos de las nieves perpetuas en que no sería posible el cultivo de otro cereal cualquiera; en localidades en que no habría podido arraigar raza alguna, a no ser la fuerte, austera y sufrida raza collagua, colla, o aimara.

CAPITULO V

LOS CHULLPAS

Existe entre los indios de la comarca ribereña del Titicaca la creencia de que ciertas construcciones de trazas de medianas torres hechas, en algunas lugares, de barro, y, en otros, de recios sillares, con capacidad para no más de dos personas de estatura normal, llamadas *chullpas,* fueron edificadas por una raza antiquísima, anterior a la *aimara;* la de los Chullpas, la estatura de cuyos individuos fué proporcional a la altura de sus puertas, las cuales no pasan de un *metro.*

Según esto, la raza de los Chullpas habría sido una raza de pigmeos.

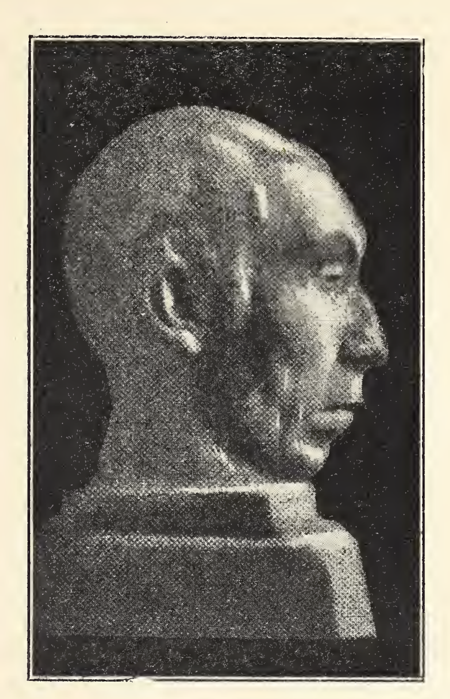
Existe, desde luego, cierta contradicción en llamar *chullpas,* tanto a aquellas singulares habitaciones, cuanto a las gentes que las construyeron y habitaron.

"Es cosa corriente—escribe Bandelier en su obra *Las Islas del Titicaca y Coati*—en el antiguo Collao boliviano y peruano clasificar las ruinas que en él vemos diseminadas en dos categorías, la de los Chullpas y la de los Incas.

"Por lo que se refiere a la isla del Titicaca, sus indios suelen dividir las ruinas en ella existentes en dos categorías, a una de las cuales dan el nombre de *chullpa* y a la otra el de *inca.*



Chullpa de la región de Sillustani.



AMANTA

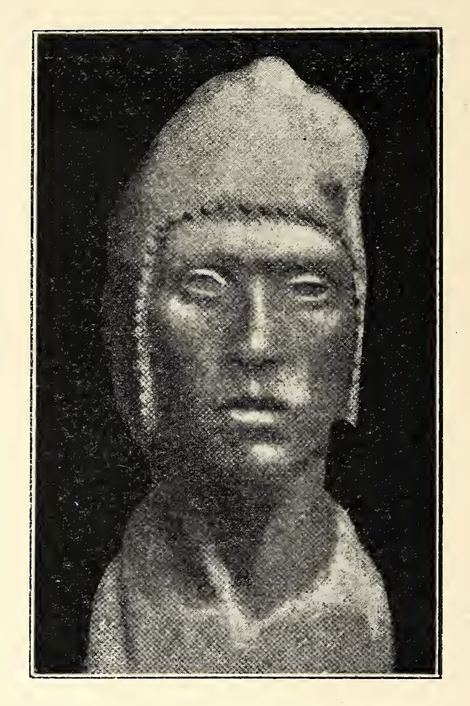
Busto por R. Mateu.

"Según ellos, todo lo que es *inca,* o como quien dice obra de una civilización más allegada a nuestros días, es *chullpa,* o sea producto de una civilización *más antigua, anterior a la de Tiahuanaco, cuyas ruinas clasifican de "incas"."*

La voz *chullpa* es, desde luego, *moderna,* así en la lengua aimara, como en la quechua (en que toma la forma de *chuspa),* siendo *ichu* (paja) su razón de ser filológica.

Según Bertonio, en su *Vocabulario de la Lengua Aimara,* "chullpa es el saco o serón en que los andinos acostumbraban a colocar a sus muertos, en la postura *sentada* consentida por sus ritos".

Se concibe que el *serón-chullpa* ha debido ser inventado por



YUPANQUI

Busto modelado, por el escultor valenciano R. Mateu.

los precollaguas durante el plazo de sus emigraciones a través del continente americano con rumbo a la meseta de los Andes para conducir, por tupidas sendas y ásperas laderas de montaña, las momias de los fundadores de sus respectivas estirpes, de las cuales no solieron separarse en circunstancia alguna.

Y así como la bolsa fúnebre comunicó su nombre a la momia que en ella hubo, así ésta última lo comunicó a la construcción en que fué depositada.

Esta parece ser una explicación tolerable del acertijo concerniente a una raza *chullpa,* metida en viviendas *chullpas.*



«Izanga» fúnebre de guaca, existente en el Museo Nacional de Lima.



CAPITULO VI

RAZONES QUE DETERMINARON LA VENIDA DE LOS PROTOAIMARAS, A LA COMARCA RIBEREÑA DEL TITICACA

Estudiando el conjunto de tierras que compusieron el solar protocollagua, ocurre pensar que la naturaleza lo tuvo dispuesto para servir de morada a una de las *nacionalidades típicas* del mundo americano, llamada a formarse dentro de un marco inconfundible con el de otros pueblos, e involuntariamente acuden a la memoria otras comarcas, dispuestas de igual modo para servir de cuna de nacionalidades genuinas, como son Italia, Suiza, Abisinia y el Tíbet.

Limita a las dichas tierras, por el Norte, la serranía de Sandia, en cuyas alturas tiene su nacimiento el poderoso Vilcanota, Ganjes que fué del pueblo quechua; por el Este, en una extensión de acaso trescientas millas geográficas, la Cordillera Real de Bolivia; por el Sur, el despoblado de Garci Mendoza, la serranía de Andamarca y el salar de Aullagas; y, por fin, por el Occidente, la Cordillera Marítima peruana.

Aquel asiento primordial de la raza abarcó diez grados cuadrados de superficie, iguales a treinta y seis mil millas cuadradas, *de las cuales seis mil fueron de "salares"*.

Dejamos dicho que *nanacca haqque* ("nosotros la gente"), o simplemente *nanacca* ("nosotros") fué posiblemente el distintivo *de Nación,* que los Protocollaguas se aplicaron a sí mismos.

La designación *territorial,* que de igual manera se dieron a sí mismos, ha debido coincidir con la que los españoles de la conquista hallaron vigente entre sus sucesores los *Collas,* queremos decir *Collo-Guaguas,* voz compuesta de *collo* (cerro, o serranía) y de *guagua* (hijos), que es como si dijéramos "hijos de los cerros", o "hijos de la sierra", o "montañeses".

Fué aquella una denominación sugerida por la naturaleza de su territorio, inventada para diferenciarse de las gentes nacidas fuera del *nido de breñas* en que se formó su nacionalidad.

De dicha denominación *a base de "collo",* nacieron con el tiempo, al embate de influencias lugareñas distintas, las siguientes:

Collanas.
Collaguas.
Quillaguas.
Quillatas.
Quillotas.
Aullagas.
Ollaguas.
Collas.
Collos.
Cullis.
Lules.
Julis.
Juríes.
Juliacas.
Cuyos.

Cabe agregar que, cuando el crecimiento vegetativo de su población y el afianzamiento de su hegemonía continental con-

sintieron a los Protocollaguas asumir el papel de conquistadores, determinados grupos de *aillos mitayos,* o trashumantes, comprendidos en las *mitas,* o "turnos" de emigración, desprendidos de las clases labriegas o militares del *Estado,* se encargaron de rebasar hacia Oriente y Occidente en demanda de tierras *yungas* y *chaupinyungas* (tropicales y semitropicales) de cuya extensión no se tiene noticia exacta.

¿Contuvo el que hemos denominado solar de los Protocollaguas, en proporción aceptable, los elementos de vida agrícola y pastoril de que hubo menester su población para subsistir?...

Cabe decir que *sí,* siempre que se considere que no hubo en el mundo población más sobria ni más espartanamente austera que la protocollagua.

Aquellos elementos fueron la *quinua,* la *cañagua,* la *coca,* la *oca,* la *papa serrana,* ciertas variedades de maíz y la carne de llama y de guanaco, reducida a *charqui* o tasajo.

Flaca despensa, si se quiere, aun tomando en cuenta las condiciones de extraordinaria sobriedad de sus individuos.

De allí la necesidad de reforzar, por una parte, mediante el aditamento de las producciones de los valles *yungas* y *lupacas* colonizados por los mitayos desprendidos del altiplano, y por otra, mediante la *azoisación* por medio del *guano,* de los productos de la agricultura andina.

Parece ser que las humanidades todas, durante el plazo de su desarrollo, experimentaron la necesidad de *azoar* el organismo de sus individuos.

Los andinos resolvieron al punto, si no materialmente, mediante el consumo del pescado, que no tuvieron a mano, *por repercusión.*

Las aves guaneras de las orillas del Pacífico consumieron la cantidad de peces que les hubiese convenido consumir a los andinos de tierras adentro, y la devolvieron a las capas de las islas a que se acogieron para dormir, en la forma de deyecciones fuertemente *azoadas.*

El andino, *guiado por el instinto,* bajó de sus breñas natales

en demanda de aquel insuperable abono y lo aplicó a sus cultivos mediterráneos, con lo cual quedó perfeccionado *el ciclo de azoisación* de la alimentación andina.

Era lo que convenía.

La raza se desarrolló sobria, sana, sufrida, pujante, camino del porvenir.



CAPITULO VII

LA CIUDAD DE LOS "MUERTOS SENTADOS"

A fines de 1897, en el proceso de nuestros estudios acerca de las primeras civilizaciones peruanas, experimentamos la necesidad de *pisar* el suelo que contiene las ruinas venerables de Tiahuanaco.

Fruto de la excursión que con tal objeto realizamos, fué una serie de artículos que publicamos en *El Imparcial,* de La Paz, bajo los auspicios de su Director, nuestro noble amigo el doctor don Zoilo Flores, con el título de *Tiahuanaco, sus Ruinas y sus Misterios.*

Desde aquella época, renovados estudios, renovados viajes y renovadas observaciones, nos han colocado en aptitud de aferrar, o poco menos, el sentido de la civilización florecida algún día en la urbe famosa de los Protocollaguas, y ello nos permite volver con una autoridad de que por la época arriba mencionada carecíamos, sobre el fruto de aquélla para nosotros memorable excursión...

. . . .

Salimos de La Paz la mañana del 21 de diciembre; pernoctamos en Laja, y la tarde del día siguiente llegamos descansadamente a Tiahuanaco.

Nos alojamos en el *tambo* del pueblo, el cual se componía, y de seguro continúa componiéndose, de una serie de corrales para bestias mulares y caballares, y de otra de menguadas viviendas para cristianos.

Hallamos de gobernador a don Tiburcio Ríos Ponce, y de cura párroco al doctor don José María Escobari, aimarista famoso en sus días, ambos difuntos, según entendemos, a la hora presente.

Aquella primera tarde nos dedicamos a reconocer el pueblo y recorrer sus alrededores.

Los indios del cantón de Ingavi, en que está comprendido el pueblo moderno, pertenecen a una de las tribus contemporáneas de la conquista castellana, cuya denominación no ha variado: *la de los Pacajes.*

No nos pareció hallarles, a los tales pacajes de Tiahuanaco, el ángulo facial despejado propio de una raza evolucionada en un sentido de amplia cultura, ni los rasgos que han debido corresponder a los posibles herederos de la estirpe pujante que dió de sí la nota más temprana de civilización que conoció el continente americano.

Antes bien, nos pareció advertir en ellos la rudeza e incultura del *uro,* cosa que tendría su explicación en el hecho de que *pacaje* y *uro* parecen ser términos filológicamente equivalentes.

Pacaje procede, evidentemente, de *pacani* y *pacahui,* verbos de la lengua quechua que expresan *recatarse, ocultarse, esconderse.*

Aplicado a colectividades, ha debido expresar en sus orígenes, indios que vivieron *recatados* o *escondidos* en determinados trechos de la comarca, que es lo que ocurre prácticamente con los *uros* de las orillas, pajonales, islas y bajíos del río Desaguadero y de la laguna de Poopó.

De no andar errados, los pacajes de nuestros días, a título de rama del *tronco uro,* trasplantada con posterioridad a los días



Arco de entrada a la Plaza.

clásicos de Tiahuanaco a la región de las ruinas famosas, fueron extraños a la civilización protocollagua.

Que los tiahuanacos de nuestros días son *advenedizos* y *modernos* en su gran parte, respecto de los propiamente regnícolas de la comarca, lo demuestra el hecho de estar clasificados en *hanansayas,* arribeños, o dueños originales del terruño, y *maasayas,* o precisamente *advenedizos.*

Según Bandelier, que estudió la comarca ribereña del Titicaca con dotes singularmente felices de observador y de etnólogo, son *hanansayas* los indios que quedan al Norte de la plaza del pueblo, y *maasayas* los que quedan al Sur de ella.

Como quiera que sea, poco queda a la vista en nuestros días de los rasgos fisonómicos de la raza pujante que edificó los monumentos cuyas ruinas hacen de Tiahuanaco una a modo de Tebas americana.

De nuestra somera recorrida llevada a cabo durante aquella primera tarde, sacamos en limpio que la mitad de las construcciones del pueblo, comenzando por la propia iglesia parroquial han sido construídas a expensas de las venerables ruinas, sacrílegamente devastadas.

Aceras, cercos, cimientos, mampuestos, pilastras, zócalos, altares, batanes, chiqueros, tumbas, y cuanto es dado imaginar, provienen de la inagotable cantera del antiguo gentilismo.

El conjunto de vestigios de la histórica urbe, contemplado desde el campanario de la iglesia acusa, aproximadamente, una legua de circuito, y su altozano diez metros de elevación sobre el nivel de la plaza del pueblo.

La hoya cuyo centro ocupa el lago de Titicaca mide, según cálculos recientes, 4.000 metros en el Alto de La Paz, 3.919 en Laja, 3.905 en Tiahuanaco y 3.872 en Guaqui.

Aquella diferencia de 33 metros de altitud, sobre 20 kilómetros de longitud, representaría la enorme cubicación perdida por el Titicaca, por una u otra causa, a estar en lo cierto los que estiman que la urbe prehistórica fué *puerto,* bien sobre la laguna madre del Titicaca o bien sobre una laguna superior, natural o arti-



La iglesia.

ficial, que acabaría por vaciarse en aquélla, dejando huella de su existencia, analizadas por Posnansky en su *Metrópoli Prehistórica en Sud América.*

Las ruinas de que tratamos se ven agrupadas en tres grandes núcelos:

El Mochadero, palacio hierático, *teotali,* o hipogeo de *Pumapunco.*

La Ackapana, colina fúnebre, *guaca* o *pucara.*

El Recinto de Kalasaya, de que forma parte el Arco que otros llaman del *Sol* o de *Viracocha,* y que nosotros llamamos "del advenimiento de los Protocollaguas" por las razones que se dirán en su lugar.

Aquel conjunto de escombros, diez versiones confusas de antiguos cronistas e historiadores, y sesenta interpretaciones contradictorias de arqueólogos y viajeros modernos, constituyen lo que llamaremos "nebulosa" de Tiahuanaco.

Lo "nebuloso" comienza, desde luego, con el nombre del lugar.

Garcilaso lo traduce en la forma de todos conocida de: *Tiay, huanaco,* o *siéntate, guanaco,* incitación de la lengua quechua que el inca Maita Capac, conquistador del Collao, habría dirigido a un *chasqui* que le trajo del Cuzco un mensaje en un plazo menor del que se solía emplear en aquella travesía; versión pueril, a todas luces, nacida de un simple retruécano del idioma.

Falb ve en el nombre de Tiahuanaco el *indicio de una lengua misteriosa,* ajena al quechua y al aimara modernos, hablada en los tiempos de Noé, que transmite a las generaciones presentes las nociones de *lluvia* y *diluvio universal...*

Don José Rosendo Gutiérrez traduce, a lo aimara: *Tiya:* ribera; *hanaco: desecado,* ribera desecada.

Don Isaac Escobari traduce, de igual manera a lo aimara: *Tiauna haqque:* "hombre de la costa seca".

Don Carlos Bravo, a lo quechua: *inti-wawan-haqque:* pueblo de los hijos del sol.

Don Miguel Taborga se aparta de las lenguas andinoperuanas, y acude a la de los *Mayas de Yucatán,* a cuya nación *no excluye* que pudiesen pertenecer los fundadores de la urbe prehistórica.

Don Juan Durand, en sus *Etimologías Peruanas,* descompone el nombre de que tratamos en la forma de *Tiy-huana-co:* "susceptible" de la interpretación "viviendas subterráneas" o "cuevas desecadas", por aquello de que, según Bertonio, *tiya* es "caverna", *hana* es "seco" y *co* es "signo de participio".

Y agrega: "Si el nombre fuese *Tia-huana-co,* su traducción sería "ribera desecada" o "límite desecado", producido, quizás, por el paulatino retirarse de las aguas del lago.

Adviértese, desde luego, que en estos diferentes ensayos de interpretación por el *toque* de *cuatro* idiomas distintos, se acepta la voz *Tiahuanaco,* como habiendo sido el nombre *original, verdadero* e *inconcuso* de la urbe prehistórica.

Los que tal cosa piensan y presumen, admiten, no obstante, que la civilización de Tiahuanaco floreció veinte, cuarenta y aún noventa siglos *antes* que las civilizaciones collas y cuzqueña.

Admiten que entre éstas y aquélla hubo un período de retroceso, incultura y behetría, durante el cual desapareció todo rastro de la antigua cultura.

Admiten, por último, que al cabo de dicho período de behetría, durado dos o más siglos, se produjo una *renovación* total del mundo andino, que todo lo transformó de sana planta: raza, *lengua,* costumbres, ritos, instituciones e idealidades; y no obstante, dan por conservado é invariado, el nombre de Tiahuanaco.

¿No resulta insólita esta manera de razonar?

Ninguno de los definidores arriba mencionados se pone en el caso de cohonestar el nombre sometido a análisis con las costumbres, creencias y ritos del que denominan *imperio megalítico,* el cual es de suponer que daría a su capital religiosa y civil un nombre allegado a sus viejas tradiciones: *nombre arcaico,* de que Tiahuanaco pudo ser *traducción quechua,* del tiempo de los Incas cuzqueños.

Nosotros, en oposión a lo arriba transcrito, nos consideramos en aptitud de expresar:

I. Que Tiahuanaco es nombre *quechua,* y por tal razón *moderno,* respecto de la época protocollagua a que perteneció la urbe.

II. Que Tiahuanaco, o con más propiedad *Tiahuañuc,* en boca de los "*qquepucamayos*" de los Incas, encargados de denominar a lo *quechua* los *suyos, marcas* y cacicazgos agregados a la compaginación imperial, ha debido ser la *traducción literal* del nombre que la urbe tuvo por sus turnos en la lengua protocollagua y en la *aimara,* que de ésta procedió.

III. Que de consiguiente, el nombre original de la urbe ha debido ser el equivalente protocallagua antiguo y *aimara* moderno del quechua *Tia Huánuc,* o sea: *Amaya Kontata,* cuya versión castellana es "los Muertos Sentados", entendiéndose por ello las Momias tutelares del estado protocollagua, aderezadas en la postura *sentada* que observó el cadáver andino, en conformidad a las modalidades del culto de los antepasados.

IV. Que la fórmula *Amaya Kontata,* abreviada en las formas de Kontata y de *Kon,* ha debido ser el punto de partida del

mítico personaje que vemos encabezar la titulada "trimurti" andina *Kon-Ticcsi-Viracocha.*

V. Que Tiahuanaco no es nombre *exclusivo* de una urbe determinada, siendo así que los vemos repercutir en los siguientes ejemplos de la geografía del Perú y Bolivia:

Tiahuanaco, lugar en el cantón de Coni, al pie del Illimani.

Tia-aya (muerto sentado), en el distrito de Sari, de la provincia de Caillona.

Huánuco, ciudad histórica del Perú.

Guanaco, nombre del lugar en la provincia de Tarata.

Guanuni, asiento minero de Bolivia.

Guanacuni, nombre de lugar en los *altos* de Tacna.

Al rayar el alba del 23 de septiembre nos hallamos sobre la explanada de Puma Punco.

Era una de esas mañanas frías y vigorizadoras, propias de la órbita del lago.

De pie sobre los restos del adoratorio famoso, al amor de los primeros rayos del sol, trazábamos en nuestro *carnet* estos renglones:

"Hemos visitado—quienes esto escribimos—las ruinas del mundo antiguo, pero nos cabe decir que ni en Pompeya, ni en Cartago, ni en el Palatino, ni en las Catacumbas romanas, ni en el Valle de los Reyes de Tebas, que al fin fueron *necrópolis,* hemos experimentado la abrumadora tristeza que hace presa en nuestro espíritu en los presentes momentos.

"¡Y es que *esto* nos resulta tan inerte, tan del pasado, tan finiquitado!

"¿Será posible—se pregunta el espíritu—que una raza, una civilización, una teogonía, hayan podido desaparecer, como algunos pretenden, sin dejar huella de sí, ni *renacer* algún día en el suelo que la vió nacer?...

"¿Será posible que el *sino* del pueblo genial y pujante que edificó Puma Punco haya desaparecido sin dejar en algún rasgo o detalle de sus derruídos monumentos, un adiós, un *memento,* un mensaje encaminado al recuerdo y a la inmortalidad?...

"Mas, ante todo, ¿qué fué Puma Punco?

"¿Fué templo o fué morada de un régulo lugareño?...

"Para templo, resúltanos reducido, siempre que se tome en cuenta lo numeroso de la población de la urbe a que perteneció.

"Para morada de un caudillo lugareño, ostenta un carácter sobradamente hierático."

. . . .

Una sola hipótesis se nos ofrece admisible, decimos hoy, al cabo de cinco lustros de trazadas aquellas preguntas: Puma Punco fué el mochadero de los *Tia Huanucs: el lugar de veneración* de los *Muertos Sentados,* en otras palabras: el *hipogeo* de las momias tutelares que transmitieron su nombre a la urbe.

Fué el a modo de *Panteón de Agripa* del estado protocollagua.

El palacio de los *Amaya Kontatas,* simplemente de los *Kontatas* o si se quiere de *Kon,* en el cual se penetró después de cruzar una serie de patios, cuya entrada se denominó *Puma Punco,* o sea Puerta de los Leones; fué, en tal orden de ideas, una suerte de Sión racial religiosa, en cuyo ámbito comulgaron, por determinadas fechas, las colectividades lugareñas en el espíritu de la *nacionalidad en formación.*

De las dichas colectividades, la en cuya posesión estuviese aquel Panteón de los Muertos, fundadores que fueron de sus estirpes, ejercería un predominio incostrastable sobre las demás.

Mientras aquella posesión de, acaso, un centenar de "muertos" permaneciese en pie, aquella hegemonía permanecería incólume, so peligro de desaparecer tan presto como aquélla cesase.

Mas, ya volveremos sobre ello.

En el hipogeo de *Puma Punco* se conservaron, sin duda, en mudo y solemne cónclave, los *muertos* de las diferentes dependencias del imperio protocollagua, en la postura de quienes, al cabo de larga y cansada peregrinación sobre la tierra, *se sientan a descansar* por toda la eternidad.

De allí, lógicamente, los nombres Amaya Kontata, Tia Huañucs y "Muertos sentados".

La postura *sentada* aquélla se conformó a las modalidades que comportó *el culto de los Muertos,* en que se resolvieron los primeros anhelos de religiosidad de las razas americanas, desde los días lejanos y nebulosos, mas no olvidados, de su premiosa peregrinación a través del continente americano, hasta el instante de su traslado a la meseta de los Andes, en donde aquellos anhelos tuvieron ritos y sacerdocio.

Que lo que se guardó en su recinto fué hierático e inviolable en sumo grado, nos lo da a entender el nombre de *Puma Punco,* o "puerta de los leones", con que fué designada su entrada principal, razón por la cual nos hacemos cargo de que el sacro edificio estuvo rodeado de *canchas,* o sea de patios, cuya guarda estuvo confiada a *jaurías de pumas consagrados al culto,* en medio de cuyos bramidos pasaría dominado por un saludable terror al cuidado de *pomatas,* o acólitos domadores, el catecúmeno que acudiese a aquel *tabernáculo de la nacionalidad.*

El profesor Posnansky nos presenta en la plancha n.° 28 de su *Metrópoli Prehistórica en Sud América,* una serie de rostros de pumas sagrados, copiados en éste o aquél detalle arquitectónico de las ruinas, en el cuello y hocico de los cuales vemos patentes *la cadena y el aro* de que se valieron sus domadores para tenerlos en sujeción.

Puma llamaron, copiando omomatopéyicamente su rugido, los andinos, al león de la selva, contemplado en estado de libertad, *allco* (nombre equivalente de *corredor),* al puma reducido a domesticidad, al cual emplearon en los lances de la guerra, y *alcahuissas* a sus domadores, a los que los latinos hubiesen denominado *bestiarii.*

Siendo así que *huissay* significa silbar, *alcahuissac* ha debido significar "el que silba al león" o en otros términos: "el que domina al león con silbidos".

Durante los primeros años de la conquista castellana, el nombre *allco,* que según acabamos de decir guiándonos por lo estampado por Mossi en su Diccionario Quechua-Español, significó *animal corredor,* ha debido transmitirse por la similitud de sus fun-



Perfil de puma sagrado, sometido a la disciplina del collar y del aro, con el aditamento de la venda destinada a cubrirle los ojos, copiado por Posnanski, en su *Metrópoli prehistórica en la América del Sur,* en determinado monumento del grupo de ruinas de Tiahuanaco.

ciones, al mastín de presa de los españoles, el *bloodhound de* Prescott, y sucesivamente y en forma extensiva, al can doméstico.

Entendemos que la frecuencia del signo *puma* que advertimos en la alfarería andina, ha debido tener relación con el empleo que llamaremos *ritual* de la mencionada fiera.

Creemos que no estará de más extender estos párrafos consagrados al *puma* ritual empleado en Tiahuanaco, para denotar la analogía que se advierte entre sus funciones de guarda de templos y las de los animales sagrados de Méjico y Yucatán en el continente americano, y los de la India, el Egipto y el Japón en el asiático.

Parece ser que así en América como en Asia, el animal *sagrado,* llámesele león, serpiente, cocodrilo, toro, tortuga o dragón, tuvo por *misión* guardar la entrada de los templos en que se guardaron la momia tutelar, el ídolo, el fetiche, o el símbolo de un culto determinado.

Se podría afirmar, según esto, que en el antiguo Perú *no* se conoció un culto consagrado propiamente a un animal *vivo* determinado, y que en el culto en sí no se desprendió de la momia tutelar, o del símbolo del cual fué *guardián* el animal sagrado.

Entre los Protocollaguas, el animal sagrado fué, según acabamos de decir, el *puma,* del cual hubo soberbios ejemplares en la selva puesta al alcance de Tiahuanaco.

Pomata, nombre de uno de los pueblos de conceptos de las orillas del lago de Titicaca, en que el Profesor Posnansky cree ver una forma de *Puma-Uta,* o sea de "casa de león", responde, según nuestro entender, al concepto de que sus aillos solieron proporcionar domadores del león al culto de los Muertos Sentados de Tiahuanaco.

Queda en pie, si bien lastimosamente mutilado, el costado oriental del que hemos llamado hipogeo de los Muertos Sentados de Tiahuanaco.

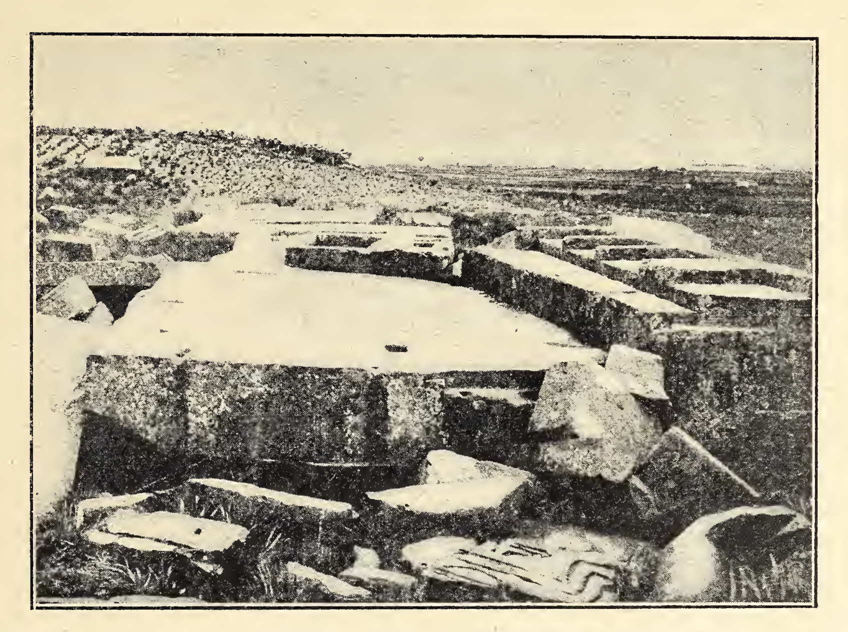
Se acostumbra decir que la *teoría* ideal de una construcción es la *nave invertida,* cuya cúspide remeda una *quilla.*

La del hipogeo de Puma Punco nos ha parecido responder a un concepto opuesto.

Su plataforma, en cuya construcción vemos empleados bloques de cinco metros de largo por dos de ancho y tres de espesor, nos ha parecido remedar *el casco de una nave firmemente empotrada en el terreno.*

La yuxtaposición de los tales bloques es cosa tan perfecta, que costaría trabajo introducir entre uno y otro el filo de un cuchillo.

Antójasenos que se logró tamaña perfección empleando ligaduras de cuero de lobo marino, que fueron materia de tributo por parte de las comunidades costeñas, al Estado andino.



«Puma-Puncu» — Plataforma del Hipogeo.

Ligaduras complementarias de metal fundido, que asumen la forma de una letra U iguales a las que vemos empleadas en las construcciones romanas contemporáneas del Coliseo, perfeccionan la trabazón de los dichos bloques.

El ábside o remate posterior del edificio, nos ha parecido remedar la *popa de una embarcación.*

Siendo así que el edificio megalítico careció de muros interiores destinados a impartirle cohesión, su constructor ideó una teoría de contrafuertes internos en saledizo, comparables a las cuadernas de una nave, los cuales dan de sí una serie de *celdas,* ideadas según parece para aislar a las momias que allí se custodiaban, y agruparlas en conformidad a las afinidades de la sangre.

Cortinas de *cumbi,* cuales supo producirlas el telar indiano

al cargo de las *ajllas,* sujetas a pilastras centrales cuya base se afianzó en agujeros que permanecen visibles en el pavimento, subdividieron el espacio.

Lo que permanece en pie del muro izquierdo ya mencionado, demuestra que sus constructores, mediante cenefas y ventanas trapezoidales de cumplido efecto, supieron imprimirle los rasgos de una severa belleza.

El magno edificio tuvo techo *pajizo.*

La caída de aquella primera tarde nos sorprendió en medio de las nobles ruinas.

El disco del sol se sepultó en Occidente, en un incendio de arreboles, y el anochecer se nos vino encima, sin transición apenas sensible.

Cabizbajos, llevando en nuestro cerebro un mundo de ansiosas interrogaciones del pasado, volvimos al abyecto alojamiento que se nos tenía deparado en el menguado *tambo* del pueblo.

La mañana siguiente volvimos a Puma Punco, y desde allí, cruzando ciertos sembríos, en que corrimos el peligro de ser mordidos por los perros de una vecina alquería, nos constituímos en la Ackapana.

Esta es una colina artificial, *pucara* o *huaca,* parecida a las de Miraflores y a la de Maranga en la provincia de Lima.

Ackapana es, en la lengua aimara *el amanecer:* aquello que en la lengua quechua es *pacarina.*

Pacaric Tambo, esto es: *tambo del amanecer,* llamaron los Quechuas a la morada de que salieron los cuatro Ayares de la leyenda: el Ayar del *maíz,* el de la *coca,* el de la *sal,* y el del *ají,* consociados a la fundación de Cuzco.

Aquella salida marcó, positivamente, para sus *amautas* y *quepucamayos* (sabios y analistas), el *amanecer* de la vida histórica de su nación; aquello que en la lengua aimara se expresó por la voz *ackapana.*

¿Aprendió Manco esta palabra en el Collao de Tiahuanaco, y la introdujo en el Cuzco, bajo la forma de *pacarina,* palabra hermética y veneranda, para designar el alborear, o sea los co-



Monolito representativo de un antiguo caudillo protocollagua, fundador de las estirpes.

mienzos de la civilización fundada por él en el valle de Guatanay?...

La voz Ackapana es, de consiguiente, la vestidura léxica de una tradición lejana y de toda una añoranza que ha resistido el embate de los siglos.

La colina artificial que mereció ese nombre, en un sentido sentimental, en su triple calidad de enterramiento, de lugar de veneración de antepasados, de fortaleza, y de mirador, ha debido tener nombres *colaterales* que respondiesen a aquélla su triple aptitud.

Como enterramiento y lugar de recordación de antepasados, ella ha debido llamarse *huaka;* como fortaleza, *pukara,* y como mirador y atalaya, *cahuana.*

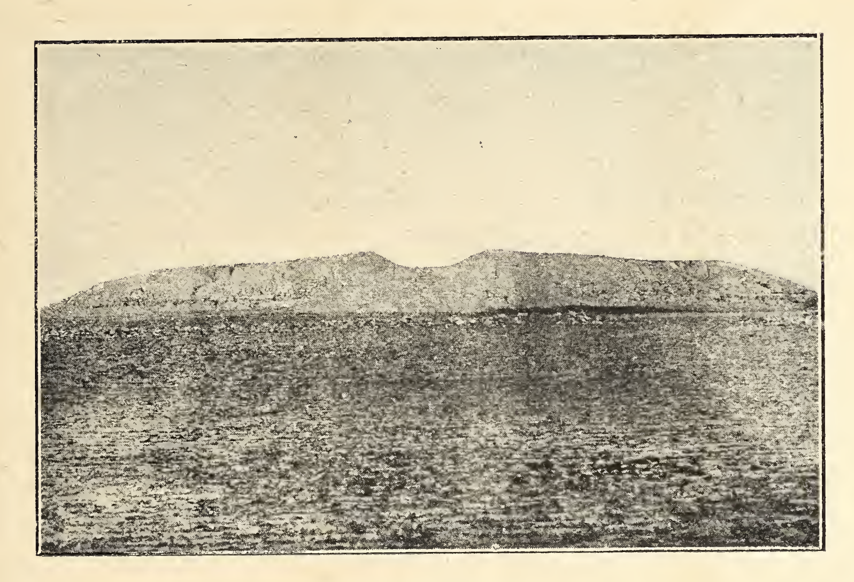
La *Ackapana* de Tiahuanaco es una colina *artificial,* cuyas dimensiones y situación atmosférica se hallarán puntualmente anotadas en las obras de Posnansky.

Sobre su contorno se ven gruesos bloques, detrás de los cuales comienza la estratificación de los cadáveres.

La manera como se nutrió en épocas remotas la población de Tiahuanaco, el rendimiento de cuya agricultura rudimentaria no pasó de la quinua, la oca, la cañagua y la patata primordial, ácida y escasamente nutritiva, es punto que ha intrigado a los que ignoraron la admirable organización agraria de los Protocollaguas.

Divididos sus *aillos* en dos grandes categorías: la de los *Maasas,* o arribeños *(hanansayas,* en quechua); *alaasas,* o abajeños *(urinsayas,* en quechua), cúpoles a estos últimos el cometido de ensanchar los límites del Estado, pasando a colonizar los valles *yungas* y *lupacas,* situados al pie de la Cordillera, cuyas producciones, más generosas, a título de tropicales y semitropicales, completaron el *ciclo* alimenticio de la raza, mediante el aditamento de la yuca, la coca, el maíz y el ají.

Establecido el hecho de que un *sino histórico* arrastró a las razas primordiales de América, de las orillas del Atlántico a la selva amazónica, de ésta al altiplano de los Andes, y de este último, por fin, a los valles de clima semitropical y tropical de la



La Ackapana.

vertiente del Pacífico, y a mayor abundamiento el de que el Estado protoaimara poseyó colonias agrícolas en ellas, el problema de la subsistencia de Tiahuanaco no tiene por qué preocuparnos.

Al pie de la Ackapana se ve el recinto de trazas druídicas, de 135 metros de largo por 118 de ancho, conocido con el nombre de Kalasasaya.

Dudas hay sobre si él fué el trazo de un palacio, que habría llegado a ser la mayor y mejor construcción prehispánica del continente americano, o bien la ruina de un antiguo palacio poseído por un aillo apellidado Kalasasaya.

Kala es "piedra", y *sayay* "parar"; lo cual da para Kalasasaya el valor de "el que *para* la piedra", el que construye con sillares, o en buen romance, el constructor de palacios, el arquitecto.

En su ángulo Nordeste se ve el célebre Arco Monolítico considerado como la reliquia más importante de la prehistoria ameri-

cana, al cual daremos nosotros una vez por todas, el nombre de arco "del advenimiento de los Protocollaguas".

El grabado, la fotografía y la descripción, han dado a conocer esa noble mole en el mundo entero.

Ella es, en sí, una recia portada monolítica, de ancho friso historiado, removida de sus cimientos y quebrada, es de creer que por la saña del pueblo rival que arrebató a Tiahuanaco su predominio religioso y civil sobre las gentes del altiplano y se propuso borrar de la memoria de las generaciones, mediante una destrucción sistemática, el recuerdo de una dominación sojuzgada.

Hay quienes ven en la destrucción de la antigua urbe de los Muertos Sentados, y desde luego en la del Arco de Kalasasaya, el resultado de una conmoción de la corteza terrestre, o a falta de ello, el de un desborde de las aguas de un lago sobre cuyas orillas tuviese sus muelles la ciudad sagrada.

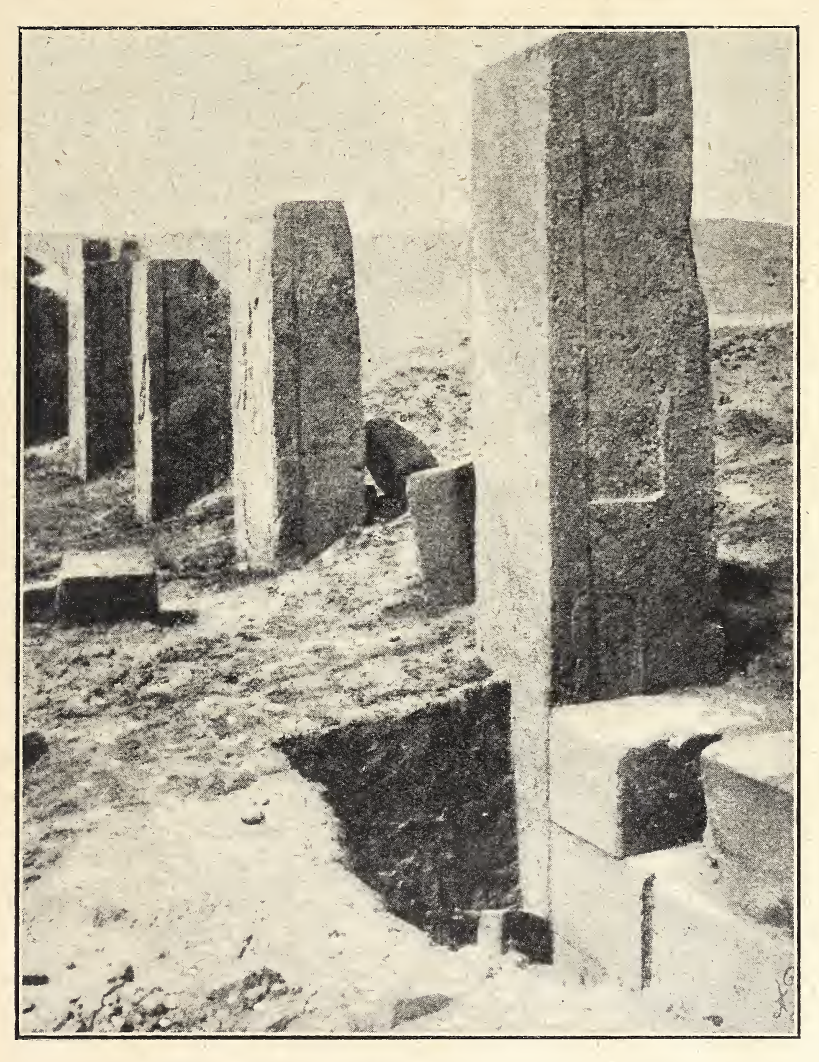
Como quiera que sea, es indudable que hará, acaso, veinte siglos, un viento de destrucción sopló sobre la comarca de que Tiahuanaco fué centro, arrasándolo todo: edificios y hegemonía política y religiosa, dejándola escueta, cual hoy se nos ofrece.

De haber intervenido en ello la saña de un pueblo enemigo, éste ha debido estar arrastrado por uno de aquellos implacables rencores *fraternos* que no perdonan, ante los cuales permanece absorto el historiador.

Fueron, posiblemente, los Collas de Hattun Colla y Paucar Colla aliados a sus hermanos los Lupacas costeños, entendiéndose por tales los colonizadores de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, los que por cuestiones de precedencia política y religiosa de una rama de la familia collagua sobre otra, pusieron término violento a un vasallaje mal tolerado por el pasado, y con ello, a la primera civilización peruana.

Ocupa el centro del friso del arco del "Advenimiento de los Protocollaguas" una alegoría de diecisiete y media pulgadas de alto por doce de ancho, en que campea la figura *típica* de la composición.

Es ésta una figura humana llena de carácter y de intención,



Muro oeste del Palacio Kalasasaya.

la cual parece simbolizar la *realización estática del esfuerzo* en que se ven empeñadas las cuarenta y ocho figuras menores que le forman friso y complemento.

Estas parecen simbolizar *el comienzo del acto* que aquélla da por ejecutado: el de acudir, presurosas, de un llano amagado por algún peligro inmenso hacia una cumbre salvadora.

El escultor kalasasaya, que en hora feliz para la inteligencia de la prehistoria americana, tomó de su cuenta grabar el *mensaje* que aquellas cuarenta y nueve figuras transmiten con su actitud al pensador moderno, ha sabido traducir con una técnica cabal, por una parte el movimiento de avance, intencionado y gimnástico, esto es, la cuasi carrera en que vemos empeñadas a las cuarenta y ocho figuras menores, y por otra parte el reposo estático de viajero fatigado, apoyado en dos bordones, del que alcanzó, envejecido, la meta que se propuso alcanzar, de la figura central.

Esta representación de la raza que de las orillas del Atlántico y de la hoya amazónica acudió al altiplano de los Andes, se mantiene de pie sobre cierta teoría de peldaños que para nosotros va *más allá* del valor genérico *tierra* (plana o montuosa), asignado por Posnansky al "signo escalonado", detalle frecuente de la ornamentación protocollagua.

Según nuestro entender, aquella teoría de peldaños escalonados no es otra cosa sino *el perfil de la Cordillera de los Andes,* con el detalle de sus pendientes y contrafuertes, sobre cuya base mueren las ondas de dos acéanos azotados por los signos *tempestad* y *monstruos marinos,* alegóricos, éstos, de los cataclismos que algún día provocaron la afanosa peregrinación de las razas precollaguas de las orillas del Atlántico a la meseta salvadora de los Andes.

Para que el signo alegórico, no antojadizo ni fantástico, sino fundado en lo más entrañable de las añoranzas de la raza que lo ideó, sea aún más claro y explícito, el escultor arcaico trazó sobre una cresta de la cordillera sobre la cual se presenta de pie la mencionada figura principal, cuatro teorías de cumbres, en



Figura central del Arco del Advenimiento de los Protocollaguas.

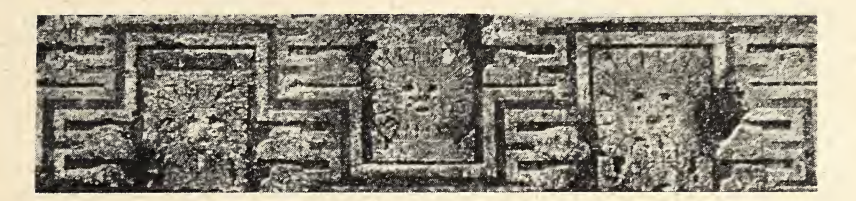
que campean rostros de pumas, y de las cuales se desprenden cuatro teorías de ríos hacia el final de los valles de ambas vertientes de los Andes, sin que en aquella página de topografía andina falte el detalle de una masa de agua, representativa de la laguna de Titicaca, en que campea el signo *pez.*

Completando el valor descriptivo de la pieza arquitectónica que analizamos, la greca del friso en que se apoya, ofrece en dieciséis medallones, orlados por el signo *río,* la faz del sol saliente de las aguas de un océano (el Atlántico) y sepultándose en otro océano (el Pacífico), probablemente en un sentido de años o de centurias.

Establecido según nuestro modo de ver el valor de la figura del a modo de Moisés americano que guió a la horda fundadora de Tiahuanaco de las orillas del Atlántico, castigadas por ignotos cataclismos, y de los valles anegadizos de la hoya amazónica al altiplano de los Andes, donde la raza descansó de sus fatigas y optó por establecerse, la explicación de las figuras secundarias que completan una representación ideográfica semejante, no ofrece mayor dificultad, siendo así que su conjunto tiende a representar el *éxodo* de la primitiva humanidad americana, del llano a la cordillera, bajo la guía de sus *mallcos,* o *mancos,* o exploradores de trazas de *cóndor,* y su final establecimiento a orilla del lago de Titicaca, *ackapana* y *pacarina* él también.

Cabe decir de consiguiente que, tratándose del arco de Kalasasaya, nos hallamos en presencia de un *documento histórico* de subido valor de "*un positivo mensaje*", por el cual un artista desconocido, nacido ha veinte siglos, se propuso transmitir a las presentes generaciones el *recuerdo* de la marcha secular de su nación y el de su establecimiento en el suelo predestinado en que floreció su cultura: página comparable por todos conceptos a las por las cuales los escultores *mayas* nos transmitieron en la ornamentación de los templos y palacios aparatosos de Yucatán, el recuerdo de las espantosas catástrofes que asolaron a su nación.

O mucho nos engañamos, o la toca—Posnansky la denomina "corona"—que gastan las treinta y seis figuras menores que avan-



El signo «Sol poniente» y «Sol naciente».

zan guiadas por los *mallcos* de rostro aguileño, representa en forma alegórica *la canoa,* provista de popa y de proa, así como de un palo a que se enrolla una cuerda, de que se valió la horda para remontar los ríos que obstruyeron su camino; embarcaciones que fué de necesidad llevar a cuestas en determinados parajes, cual ocurre en nuestros días en la selva peruana, boliviana y brasileña, tratándose de salvar rápidos y *cachuelas.*

La presente interpretación *objetiva* resultará comprensible a los que no ignoren que las primitivas razas andinas no fueron originarias del suelo en que se manifestó su cultura.

Ignórese o desestímese este antecedente, el arte de Kalasasaya y cuanto contuvo Tiahuanaco resultarán *inexplicable enigma.*

Para D'Orbigny, la figura central del friso del arco de Kalasasaya representa *un soberano todopoderoso,* cuyos dos cetros simbolizan su doble poder civil y sacerdotal, y las cuarenta y ocho figuras menores, igual número de *soberanos menores* que ante él se humillan, ostentando cada cual un solo cetro, para denotar su autoridad limitada.

Las treinta y seis de rostro humano representan a las naciones *civilizadas* y las doce de rostro aguileño a las *salvajes.*

Mitre, en su *Ruinas de Tiahuanaco,* rechaza esta interpretación por considerarla colocada fuera de los términos del problema que se trata de resolver.

Según él, está en pugna con el significado *elemental* de la composición, que el mismo D'Orbigny le reconoce en otra parte de su obra.

"*No* es propiamente una figura humana—escribe—la allí representada, ni el cetro es atributo privativo de determinadas figuras, ya que todas lo ostentan.

"No existe, ni podría existir dicho cetro como símbolo de reyecía, ni las figuras están humilladas como se pretende, pues antes bien *demuestran un movimiento equilibrado y atrevido de avance,* en armonía con las alas tendidas que todas ellas llevan, a excepción de la central.

"Esas esculturas son la representación alegórica de una escena mitológica en que intervienen personajes sobrenaturales, que obran en los espacios aéreos, fuera de las condiciones de la existencia ordinaria.

"La idea religiosa—concluye—está tan de relieve en la piedra de Tiahuanaco, como la guerrera en el bronce de la columna Vendôme."

Para Falb el arco de Kalasasaya es un *referendum* del diluvio universal, y representa una humanidad en fuga, *empeñada en salvar de la inundación de las aguas, camino de las cumbres andinas.*

Stübel y Uhle creen que Tiahuanaco fué la urbe sagrada del culto de Ticssi-Viracocha, el dios nacional de los Aimaras, que según la leyenda surgió de las aguas del lago, creó el sol, la luna, las estrellas, la humanidad y la fauna menor, y recorrió el territorio del futuro Tahuantinsuyo, realizando grandes hechos.

"El bajorrelieve del friso de la gran portada—dicen—tiene una interpretación fácil de discernir, pues representa la adoración de Viracocha por sus compañeros etéreos, o como hoy diríamos, los ángeles."

Estas diferentes interpretaciones, de consiguiente, responden a tres conceptos divergentes:

El de la realeza, que ve en el personaje central al *monarca* de un estado megalítico.

El sobrenatural, que ve en las figuras del episodio en él representado, a *seres mitológicos.*



El signo «balsa».

El *religioso,* que ve en la mencionada figura central al dios *nacional* de los Aimaras.

En estos diferentes ensayos, en que se considera, sin mayor acuerdo, a la raza y a la cultura que nosotros llamamos protocollaguas, y aquellos escritos *aimaras,* como nacidos *in situ,* con prescindencia de un posible origen remoto que hubiese provocado su *venida* del Oriente del continente americano al altiplano de los Andes, carecen, a la simple vista, de *valor crítico* apreciable.

Relacionar las figuras antropomórficas del friso de Kalasasaya con concepciones mitológicas y angélicas, impropias de la filosofía pueril de los andinos, equivale a *viciar* deliberadamente un problema de índole opuesta.

Ver en *Ticsi Viracocha* a un dios "nacional" de los Aimaras, podrá tolerarse tan sólo como una ingeniosa hipótesis, condenada *a priori.*

Queda dicho que Tiahuanaco fué la urbe sacerdotal del único culto de carácter nacional que practicaron sus fundadores, el de los Amaya Kontatas, *tiac huáñucs* o *muertos sentados,* ajeno por todo concepto de tiempo y lugar del *culto del Sol* (Inti), inventado siglos más tarde por los Lupacas, de cuya cepa procedió Manco, y cuya capital litúrgica fué el Cuzco, cuando Tiahuanaco había dejado de existir cuatro o cinco largos siglos atrás.

De suerte que: culto nacional de los *Aimaras de Tiahuanaco* a quienes nosotros damos el apelativo de Protocollaguas, fué *el de los Muertos.*

Culto nacional de los Quechuas, el del Sol.

De tener un valor religioso, el arco de Kalasasaya ha debido referirse, por fuerza, a los dichos Muertos, fundamento y objeto que fueron de la religión del Estado, y representarlos en la forma *litúrgica* sentada que les correspondió, distinta por cierto de la activa, airosa y *pasante* que ostentan las cuarenta y ocho figuras de que venimos ocupándonos, siendo así que el episodio allí representado es de *vida,* de vida que quiere continuar viviendo, y no de ominosa muerte.

Si Viracocha, nombre quechua, y como tal perteneciente a una lengua que se formó después de desaparecida la urbe "de los Muertos Sentados", fué verdaderamente el dios nacional de los Aimaras, ¿por qué se perdió la *modalidad aimara* de su nombre, y por qué, finalmente, no se vió reproducida indefinidamente su efigie, reverenciada de sus fieles, a semejanza de lo que ocurre con los símbolos de nuestra propia religión?

Ya demostraremos en otro lugar cómo la fórmula *Kon-Ticssi-Viracocha,* en que se ha pretendido ver una suerte de *trimurti andina* (de la cual, no obstante, los señores Stübel y Uhle aciertan a extraer a *dos* elementos, para convertirlos en una sola entidad hierática bajo la advocación de *Ticssi Viracocha)* y cuyo valor filológico es el siguiente: la "grasa" (wira) de los animales sacrificados, quemada en el "charco sagrado" (cocha) en honra de los "kontatas", "kontitis" o "konticssis", se refirió a una *religión* que, lejos de ser exclusiva de los llamados aimaras, lo fué de todas las gentes (collas, quechuas y costeñas) comprendidas en el amplio girón del Tahuantinsuyo.

Volviendo al punto de quiénes pusieron término al poderío de Tiahuanaco y usurparon su hegemonía política y religiosa, diremos que la filosofía de la historia de América nos da a entender que han debido ser las colectividades pertenecientes a la rama *urinsaya,* de aptitudes militares y labriegas, que el Estado protocollagua envió antaño, en calidad de *mitmas, mitimaes* o *trashumantes,* a colonizar las tierras *yungas* y *chaupinyungas* (tropicales y semitropicales) de las estribaciones orientales y occidentales de

la cordillera de los Andes, sobre cuya altiplanicie extrema estuvo asentada su urbe política y sacerdotal.

Actores en el drama de razas que dejamos insinuado han debido ser las colectividades que al final del conflicto vemos aparecer como *Hattun Collas* en la parte superior de la laguna de Titicaca, como *Paucar Collas* en su parte inferior de aquende el río Desaguadero, y como *Lupacas* en el trecho de territorio comprendido entre Arequipa y el río de Camarones, siempre que hasta él llegase la acción militar, religiosa, labriega y civil de la urbe de los Muertos Sentados.

Como acontece a menudo en el discurso de la historia del Mundo, tratándose de ramas de una sola familia, la una no pudo subsistir sino con desmedro de la otra.

Desaparecida, como entidad hegemónica, la rama mayorazga de los Protocollaguas de allende el Desaguadero, hace su aparición en la escena de la historia de América la rama segundona: la de los Collas, con rumbo a una nueva hegemonía, localizada esta vez en dos cacicazgos mayores: Hattun Colla y Paucar Colla, poseedores de iguales características de idioma, costumbres e idealidades, con más un comienzo de intuición religiosa, superior a la que dió nacimiento al culto de los "Muertos Sentados" y encaminada al culto del Sol, que los Quechuas del Cuzco elevaron a la dignidad de religión del Estado de Tahuantinsuyo, en razón de la proporción "colla" que hubo en ellos.

Fueron, según parece desprenderse del *folklore* andino, los Hattun Collas aliados a los Paucar Collas, los que a la altura del séptimo siglo de la era vulgar, después de tolerar durante una o más centurias la preponderancia de los aillos mayorazgos de la estirpe de que fueron segundones, entronizados en la ciudad "de los "Muertos Sentados", divididos sobre puntos de tributación y aún de *doctrina,* expedicionaron contra la ciudad madre, como los romanos, no apenas organizados, contra Alba, pusiéronla cerco, hubiéronla en su poder, arrasáronla desde sus cimientos, y apoderándose de las *huacas* tutelares que se conservaron en el hipogeo famoso de Puma Punco, trasladáronlas a sus propios lares, en de-

mostración de que la hegemonía ejercida hasta ese instante por la ciudad de los Muertos Sentados había pasado a sus propias manos, y para que aquella adquisición de un predominio civil y sacerdotal no tuviese vuelta de hoja, aniquilaron los palacios, los adoratorios, los arcos y las restantes preseas de la dominación sojuzgada.

Aquel presente sembró sal, como quien dice, sobre aquel pasado.

Desde aquel instante, queremos decir desde el instante de la traslación de las sagradas reliquias que hicieron de Tiahuanaco una suerte de Jerusalén peruana de la antigüedad, la península de Tiquina cobró el oropel hierático, el prestigio litúrgico, el vaho de milagros que años más tarde, tomando rumbo de lo sabeístico a lo cristiano, culminaron en la veneración de la portentosa *Mamita,* a cuyos pies se humillan las turbas del viejo Collao, llevando en su fuero interior las añoranzas entrañables de su linaje; la portentosa imagen, decimos, allende la cual aquellas almas sedientas de un ideal que acaso no acertarían a definir si lo intentasen, vislumbran la estela no apenas perceptible de la antigua nacionalidad...

Esto que acaba de leerse es el fruto del viaje que hicimos a fines de 1897 a las ruinas famosas de Tiahuanaco.



CAPITULO VIII

LA CUNA DE LOS PROTOCOLLAGUAS

Quienquiera que, libre de prejuicios, considere los testimonios de la vida del antiguo Tiahuanaco que acabamos de reseñar, convendrá en que la *clave* de la misma reside en la ornamentación del friso del arco monolítico que hemos denominado "del advenimiento de los Protocollaguas".

En sus cuarenta y nueve figuras está comprendido, para quien sepa interpretarlo, el *mensaje* que un remoto pasado americano se propuso transmitir a la edad presente.

Con el menor gasto de imaginación nos colocamos—quienes esto escribimos—en el *momento histórico* en que la construcción del arco "del advenimiento" fué decretado.

. . . .

La ciudad de los Muertos Sentados había alcanzado el grado de su más alto renombre entre las colectividades primordiales de América.

Sus *mochaderos* y palacios, sus *ccatus* y *cuchupatas,* en que

sus *aillos* solieron congregarse por épocas determinadas, para rememorar, al son de danzas, de cantares y de monstrumaquias aparatosas, los sucesos faustos de su nación, estaban terminados.

El hipogeo de Puma Punco, rodeado de patios concéntricos, en los cuales, bajo la férula de acólitos domadores, bramaban teorías de *pumas* consagrados al culto, guardaba en su recinto, en mudo y solemne cónclave, el centenar de momias tutelares, fundadoras de las diferentes estirpes serranas y costeñas de la gran familia collagua que transmitieron a la urbe su nombre insólito y significativo.

El inga—pontífice, suerte de *Faraón* andino—y su séquito de sacerdotes hierofantes, considerábanse todopoderosos, dueños cuál eran de la universal aceptación de sus fieles, sin perjuicio de corresponderles por derecho de progenitura las dos terceras partes de cuanto produjo el estado megalítico.

Sus edictos civiles y sacerdotales eran obedecidos desde la frígida *puna* hasta los valles de clima templado de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes comprendidos entre Camaná, el río Loa y *Coquimbo.*

Aquél fué, *verosímilmente,* el momento en que los ancianos de la Urbe, presidido por el sumo *auqui* o inga-pontífice, resolvieron que, por mano de artífices kalasasayas, empapados en las tradiciones nacionales, se labrase, a inmendiaciones del mayor adoratorio, un Arco provisto de un friso historiado, cuyo contexto transmitiese a las lejanas generaciones el recuerdo de las visicitudes experimentadas por la raza pujante a que pertenecieron hasta el instante de aportar al Altiplano en donde floreció su cultura.

Los *kalasasayas, paradores de la piedra* o *arquitectos,* al llenar su cometido, procedieron a representar por medio de su arte las peregrinaciones de la estirpe protocollagua, de Oriente a Occidente, de las orillas del Atlántico, y sucesivamente del riñón del continente americano a la encumbrada meseta andina en que se cristalizó su destino; peregrinación que la raza emprendió joven y pujante, con paso activo y rítmico y llevó a cabo envejecida y presa de mortal cansancio.

El mensaje que el artista *kalasasaya* confió al arco salido de sus manos, *no pudo, razonablemente, "ser otro"*.

Mas, ocúrresenos pensar que ha llegado el momento de decir lo que pensamos de los orígenes de las razas y civilizaciones que, amalgamadas, intervinieron en la fundación de Tiahuanaco.

Para nosotros, su cuna se meció en la extremidad oriental del continente americano; de un continente americano mucho más extendido hacia Oriente que el de nuestros días, del cual cabe pensar que dependiese la desaparecida Atlántida, en un sentido ya insular o ya peninsular.

Aun prescindiendo del hecho de que las civilizaciones clásicas del mundo tendieron invariablemente a propagarse de Oriente a Occidente en el sentido de la etérea traslación del Sol, padre e inspirador de sus teogonías, impónese la consideración perentoria de que, de las dos secciones de que se compone nuestro continente, *la oriental pobló a la occidental.*

Erosiva y reciente, esta última, a título de peldaño de un sistema escalonado de montañas, cuyo levantamiento, comenzado en las edades geológicas del planeta, continúa manifestándose, arenosa, pétrea, salobre, escasa de ríos de concepto y consiguientemente pobre de fauna y de flora, mal pudo ella poblar a la oriental.

Esta, por el contrario, dotada de una variedad de climas insuperable, de extensas tierras ubérrimas, en que prosperó toda suerte de árboles y de plantas, irrigada por una infinidad de ríos y con capacidad para una incontable humanidad, poseyó, sin duda, las condiciones que habían de habilitarla para convertirse algún día en cuna de la familia americana.

Pensar que en la ingrata *estepa* en que vemos dispersas las ruinas de Tiahuanaco pudo brotar, espontáneamente, una suma de razas y de sistemas culturales capaces de dejarse sentir desde Pasto en Colombia hasta Tucumán en la *pampa* argentina, es pensar en lo excusado.

Según nuestro modo de ver, Tiahuanaco, Hattun Colla, Sillustani, Chucuito, Chavín, el Cuzco, Huánuco y Quito fueron las *metas,* relativamente allegadas a las épocas collagua y quechua,

de la marcha secular de una sucesión de razas y de civilizciones primordiales, concebidas en el extremo oriental del continente americano, las cuales, bajo la presión de causas de inmenso apremio, abandonaron el suelo que las vió nacer y lo cruzaron cuan ancho es, luchando a brazo partido contra cuantos obstáculos de la naturaleza y de los hombres se atravesaron en su camino, hasta aportar al altiplano salvador de los Andes, en donde había de cumplirse su destino.

Acabamos de aludir a las causas que han debido provocar aquel éxodo de las primitivas estirpes americanas.

¿Cuáles fueron ellas?

Ellas fueron grandes, desde luego, como grandes fueron sus efectos, y dependieron de las leyes *dinámicas* a que debe su conformación actual nuestro continente, las cuales originaron, por una parte, la emersión paulatina del sistema de los Andes, y por otra, el hundimiento parcial, y de igual manera paulatino, de la extremidad oriental del continente bañado por el Atlántico, de la cual es de suponer que formase parte la desaparecida Atlántida; catástrofe memorable que los Mayas del Yucatán rememoraron en las esculturas ideográficas de sus templos y palacios.

Según ello, en determinado milenio de las edades geológicas, cuando el hombre no había hecho aún su aparición sobre la faz de la tierra americana, se produjo en la extremidad oriental de esta última, por repercusión del levantamiento paulatino del sistema de los Andes, una serie de hundimientos y de aniegos, acompañados de erupciones volcánicas, terremotos, desquiciamientos de terreno y desbordes de ríos obstruídos en su curso por la invasión de las lavas.

Estos se repitieron miles de años más tarde, cuando el hombre americano hubo hecho su aparición y sus ensayos de cultura comenzaron a cristalizarse.

Transcurridos los primeros instantes de mortal asombro de una humanidad amenazada de una destrucción inminente, es de suponer que se produjese en sus filas, en islas y comarcas comprometidas por la catástrofe, una huida alocada, tierras adentro, en

busca de una salvación que sólo pudieron brindarle las cumbres del sistema montañoso de los Andes.

En la revuelta *fauna* que participó de aquella angustiosa retirada, viéronse confundidas las colectividades humanas autoras de los primeros conatos de civilización de que fueron teatro las orillas del Atlántico y sus islas, arrastradas, la superior y la inferior, por un incontenible pánico; el padre abandonando a la prole, el mozo al anciano, el varón a la hembra, sin más pensamiento ni mira inmediatos que poner la mayor distancia posible entre el propio yo y la tierra próxima a sumirse en los abismos de una mar implacable.

¿Cuánto tiempos—años, lustros, centurias o milenios—duró aquel trágico predicamento, al que *puede* que la fisonomía de las razas andinas deba el amargo dejo, el estoico desgano y la incurable tristeza que la distinguen?

Nada más hacedero, según nuestro entender, que el "signo escalonado" de Posnansky, que vemos reproducido en toda manifestación del antiguo arte peruano, a manera de un estribillo ideado para traducir una premiosa *obsesión* de la raza, no sea sino una reminiscencia de la progresión angustiosa de una humanidad asendereada, del llano a tierras altas, y de un tramo inferior de cordillera a otro superior y así sucesivamente, en busca de una salvación y de un sosegado vivir que sólo pudo brindarle la encumbrada meseta andina.

Obsérvese, sin prejuicios, el friso de la portada de Kalasasaya, con la nutrida teoría de sus signos ideográficos, y se convendrá en que aquéllo representa, sin más, la marcha apresurada de una humanidad que, salida joven y animosa de lejanas tierras, acudió en busca de salvación al altiplano de los Andes, sobre cuya cúspide se mantiene de pie, apoyada en dos báculos y con aspecto de vejez y de mortal cansancio, su *representación simbólica,* mientras irradia a su espalda, formándole una a modo de regia diadema, *el sol en el zenit,* como para dar a entender que Tiahuanaco —ese primer *Cuzco* u "*ombligo*" de la tierra peruana—ocupó *el propio centro del orbe,* a igual distancia de uno y otro océano;

preocupación de que participaron todos los pueblos de la tierra poseedores de una historia, comenzando por el judío, cuya capital, Jerusalén, vemos figurar como "*centro de la tierra*" en las cosmogonías anteriores a Copérnico.

Según este nuestro razonamiento, las figuras menores del arco en número de cuarenta y ocho, representan la marcha de la horda de las orillas del Atlántico, o si se quiere del riñón del continente americano, hacia las cumbres andinas, y las de la greca inferior, en que se repiten los signos "cordillera" "vertientes", "sol poniente" y "sol levante", la sucesión de valles y collados que aquéllos transpusieron, detrás de los cuales se ponía el sol, para renacer a su espalda al siguiente día.

Posible es que estudios más afortunados lleguen a descifrar el valor cronológico de aquella teoría de soles y precisen las épocas, edades, centurias o años, que duró la peregrinación de la raza, hasta aportar a la meseta predestinada en donde había de surgir su urbe fastuosa e ilustre.

Creemos del caso insistir en que las traslaciones de las civilizaciones clásicas del viejo mundo, de Oriente a Occidente, en el sentido de la etérea traslación del Sol, han debido obedecer a causas idénticas: queremos decir a hundimiento de la costa oriental de Asia, que obligaron a las humanidades primordiales a emprender, de Oriente a Occidente, una marcha hacia las mesetas, cunas de cultura, que tuvieron nombre: Himalaya, Himeto o Sión.

Son fáciles de imaginar los trances del itinerario que, provocado por semejantes causas, emprenderían las razas americanas con rumbo a la meseta de los Andes.

Las razas mediterráneas, hijas de la *manigua,* disputaríanles el paso con ciego coraje, hasta que, enteradas del inmenso peligro que a todos amenazaba, dieron en huir, ellas también, sin más pensamiento que salvarse, confundidas en la formidable avalancha humana a que impelía hacia Occidente un soplo de cruenta fatalidad.

Aquella huída, no obstante, conoció pausas durante las cuales la humanidad americana conoció períodos de relativo sosiego en



Detalle del friso del Arco del Advenimiento de los Protocollaguas, descriptivo de la marcha apresurada, comparable a la fuga de éstos últimos.

determinados parajes del riñón del continente, con el oído en escucha, empero, y el ánimo preparado a nuevas contingencias de apremio y de fuga.

Con efecto, no tardaron en pronunciarse nuevas desdichas que la obligaron a reanudar su interrumpida carrera a través de la perdurable manigua, bajo la forma de epidemias asoladoras, plagas de mosquitos y de tábanos, mordeduras de reptiles venenosos, acometidas de caimanes famélicos que desalojara de sus acostumbradas madrigueras en el estuario de los ríos la invasión del océano.

Las acometidas de millones de fauces exasperadas por la huída tierras adentro de la fauna a cuyas expensas se alimentaron, constituyeron, acaso, el azote más riguroso que conoció aquella humanidad acongojada.

Y el paria americano hubo de huir, una vez más, con rumbo a Occidente.

Vencida la zona sobre que tuvieron acción los saurios, nuevas calamidades se descolgaron sobre el hombre americano bajo la forma de las acometidas de incontables jaguares, *pumas, antas,* gatos monteses y *pecarís,* prólogo de las de trillones de roedores y de cuatrillones de hormigas cuyo movimiento de avance cubrió enteras regiones.

El hombre de aquella hora premiosa del calendario inmemorial de América se alimentó como pudo, con la carne palpitante de esta o aquella pieza de cacería, cogida en las veredas de la ominosa manigua, y quien sabe si con las hojas de la *coca,* el "maná" americano, descubierto desde aquellas lejanas edades en este o aquel silvestre soto.

Pero es el caso que en las pausas de aquella su huída, en este o aquel claro de la selva aborigen, aquella humanidad primordial experimentó la nostalgia de un hogar estable y la necesidad de echar los cimientos de una *patria* futura, mas se dió cuenta de que para hacer cosa de provecho hacíale falta el elemento más premioso de nutrición, aquel sin el cual no cabe pensar en organizar vida biológica ni civilizada, *la "sal",* cuyos criaderos nativos abandonara a orillas del Atlántico al emprender su marcha secular.

Aquel elemento, escaso en la selva aborigen, abunda por el contrario en el altiplano de los Andes.

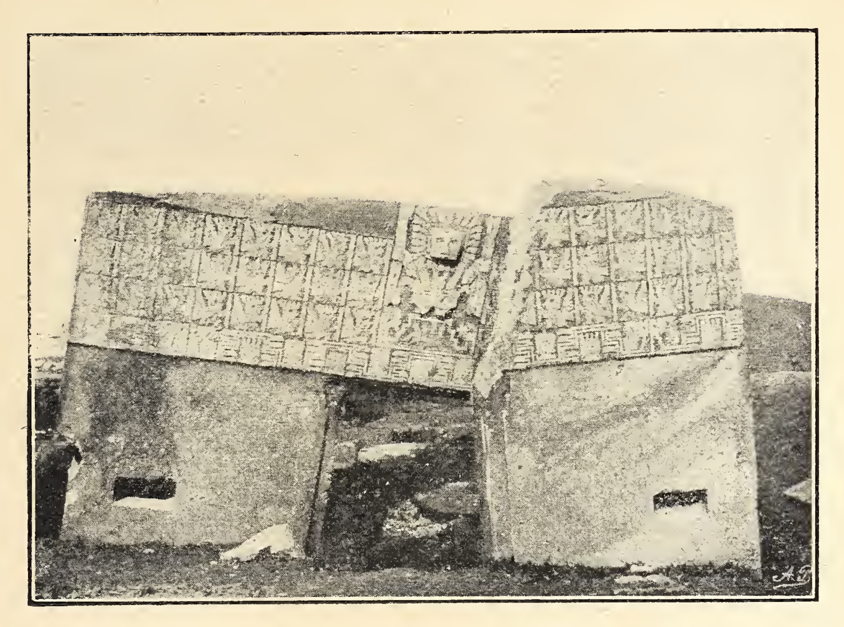
A título semejante, y siendo así que la sal fué el *exponente de la riqueza* en el antiguo mundo americano, el futuro Collao, dotado cual estuvo de extensas salinas, estuvo destinado a ser el centro de una futura civilización y el asiento de un pueblo que con el tiempo ejercería un derecho de primogenitura y de mayor riqueza entre las restantes estirpes americanas.

La sal fué el aliciente *todopoderoso* que, transcurridos que fueron los apremios del terror, apresuró la marcha de las razas oriundas de la vertiente del Atlántico hacia las cumbres de los Andes, llevando la delantera la raza más aguerrida, en cuyo temperamento obrase un atavismo más generoso y enérgico.

Tiahuanaco debió su ubicación, más que a otra cosa, a la proximidad de las abundantes salinas de Ayaoyo, Coipasa y Aullagas.

Si éstas hubiesen estado situadas diez o doce grados más al Norte o más al Sur, distinta habría sido la ubicación de la urbe "de los Muertos Sentados".

La marcha de toda una humanidad amenazada de una des-



El Arco del Advenimiento de los Protocollaguas.

trucción inminente a través de todo un continente, ha debido ejercer en el proceso de formación de sus diferentes estirpes la acción purificadora que las corrientes, las mareas y las tempestades ejercen en la economía de los mares.

En este orden de ideas la manigua primaveral, con la maraña de sus bosques, el recelo permanente de sus alimañas y el rigor de sus privaciones, fué toda una escuela de resolución; todo un palenque de denuedo; todo un crisol amalgamador de aptitudes y de cualidades, en el cual, de la fusión de cien razas diferentes, insulares, costeñas y mediterránea, había de surgir una raza privilegiada y verdaderamente primogénita: la collagua o colla, equivocadamente llamada *aimara*.

Resumiendo lo dicho, nos afirmamos una vez más en que *también* rezó con nuestra América la *ley* según la cual las civilizaciones del mundo inclinaron invariablemente a trasladarse de Orien-

te a Occidente, en el sentido de la etérea traslación del Sol, y en que semejante fenómeno ha debido revestir los caracteres del avance de una ola disforme la cual, desprendiéndose de la costa atlántica, cruzó los bosques, las estepas y los llanos del riñón del continente, dominó las laderas escalonadas de los Andes y se explayó finalmente sobre la meseta andina.

Una vez más nos declaramos aferrados a la idea de que en lo sucesivo habría que apelar a la enunciada teoría de las traslaciones de las antiguas estirpes andinas, de las cuales es documento *fehaciente* el friso del Arco de Kalasasaya, para explicar el advenimiento de la raza precollagua, madre de la protocollagua, su composición étnica, su cultura, su idioma, sus creencias, sus costumbres, sus idealidades y su *sino de colectividad,* nacido de la fusión de muchas razas, de muchos dialectos y de muchas mentalidades diferentes; para explicar su arte dominada por el tema aquel del "signo escalonado", trasunto que fué de los tramos cordilleranos, y sobre todo de su religión, la cual comenzó siendo fetiquismo y tosca idolatría en la selva aborigen, para convertirse en las cumbres andinas en el culto ideal de los antepasados, Amaya Kontatas, Tiac Huñaucs o "Muertos Sentados", que tuvieron su asiento hierático en el palacio de Puma Punco, gala y bastilla que fué de la urbe famosa.

En la forma inconexa y vacilante como hasta hoy se han venido contemplando las civilizaciones de América, éstas resultan fragmentarias, esporádicas, *mostrencas,* desligadas de las grandes causas históricas y de la poderosa arquitectura cultural *del mundo,* de las cuales no cabe desprenderlas.

En la forma insinuada en esta obra; forma que espíritus mejor preparados deberán perfeccionar en lo futuro, conectándola a las leyes que imprimen rumbo y destino a las razas y a las civilizaciones del globo, la misma resulta colocada en el nivel crítico a que tiene derecho.

CAPITULO IX

LOS "MALLCOS"

Dos nombres aplicaron los andinos al *cóndor*.

Por el primero, lo llamaron *ccunturi,* en el sentido de "ave que tiene su morada en los picos nevados de la cordillera".

Cunu, efectivamente, es "nieve" en la lengua aimara, y *uta* "casa", o si se quiere, "*nido*".

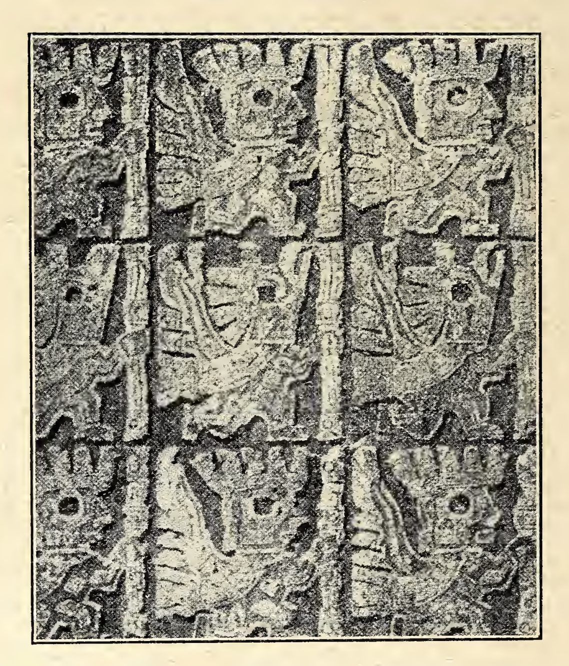
El paso de *ccunu-ut-uri* a *ccunturi, ccunduri, condori* y *cóndor,* se explica

Por el segundo, lo llamaron *mallco,* en el sentido de "ave que necesita correr cierto trecho para levantar el vuelo", cosa que explica Mossi en su *Diccionario de la Lengua Quechua.*

El paso dialectal, de *mallco* a *manco* (nombre este último con que los Mapuches de Chile siguen denominando al cóndor), es de igual manera de fácil explicación.

Al evolucionar de mallco, *manco* no ha podido perder el valor de "*ave corredora*" que provocó su creación, comentada por Mossi.

Queremos decir que el nombre *manco* ha debido continuar reatado a la *característica* del ave que, debido a su corpulencia y



«Mallcos», representados en el friso del Arco de Kalasasaya, en el acto de guiar a la horda proto-collagua, hacia el asiento del futuro Tiahuanaco.

a la amplitud de sus alas, necesitó *correr cierto trecho para levantar el vuelo.*

El apellido cacical *Manquileff,* que viajando por Chile, hemos hallado vigente entre los Mapuches de la reducción de Temuco, traduce con propiedad aquella característica del antiguo mallco andino y debido a ello, Manquileff, vertido al castellano, expresa "*cóndor corredor*".

Cóndor corredor, ha podido ser, de consiguiente, así el ave cóndor, como el hombre que por tal o cual razón *adoptó el disfraz y las trazas del cóndor.*

Las dieciséis figuras *humanas,* de rostro y alas de cóndor, que vemos trazadas en el friso del arco de Kalasasaya han podido



Indio «dakota» de la América del Norte, con la toca de plumas de nuestros días, que recuerda la de los antiguos «mallcos» protocollaguas.

tener el valor de igual número de *mallcos, manquileffs, cóndores-corredores* o, buenamente, *hombres-cóndores,* representados en la actitud de servir de *guías* de la horda en marcha a que se refiere aquella página *descriptiva, sincera* y "*verista*" de un episodio de la historia remota de la nación protocollagua.

En los a modo de *autos,* de sabor medioeval, que se acostumbra representar en ciertas ciudades de Bolivia en determinadas solemnidades, en recuerdo del drama de Cajamarca, el Inca aparece rodeado de *hombres-cóndores,* esto es de hombres disfrazados de cóndores.

El pueblo, no del todo olvidado de sus antiguas tradiciones, continúa dando a los tales hombres-cóndores el título de "mensajeros del Inca".

Quien dice mensajero, dice necesariamente hombre veloz en la carrera, conocedor de camino, *baqueano* y *guía.*

Puesto que la explicación del episodio representado en el friso del arco de Kalasasaya, a falta de otra fuente interpretativa, depende de *un proceso de pensamiento sobre la pauta de lo hacedero y de lo racional,* nada ha de impedirnos asignar a los hombres-cóndores en él representados, vistos entre dos hileras de caminantes en plena marcha, el papel arriba expresado de guías, cóndores corredores, *manquileffs,* exploradores y baqueanos.

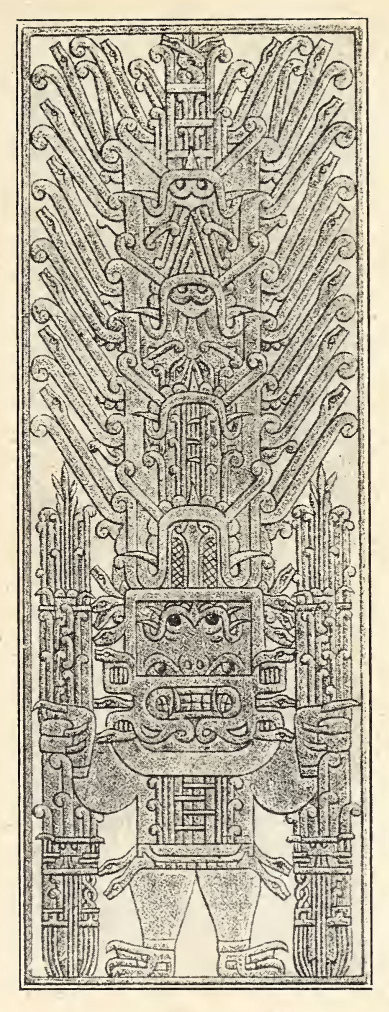
La horda, que al establecerse en el Altiplano andino y dar de sí la civilización de que fué portadora, tomó el nombre de *proto-collagua,* emprende el escalamiento del *triple* sistema de cumbres con que se opone a su camino el sistema montañoso de los Andes: circunstancia que sus artistas rememorarán algún día en los monumentos que les corresponda crear, mediante el "signo escalonado", con el paso ágil y resuelto de aquel que tiene la seguridad de la meta hacia la cual se encamina, por tenerla los hombres-cóndores que la guían, después de previamente reconocerla.

Las tierras hacia las cuales emigra la horda, tienen *dueño;* están ocupadas por anteriores poseedores, y por otra parte, las cumbres que las dominan y que los hombres-cóndores reconocieron de antemano, están pobladas *de cóndores.*

Nada más hacedero que los que ejecutaron aquella misión de reconocimiento adoptasen, para pasar desapercibidos, un disfraz y unos andares que los confundiesen con los *mallcos* habitadores de aquellas mismas cumbres, y pasasen a ser mallcos, mancos u *hombres-cóndores* a su vez.

Los griegos de Agamenón penetraron en Troya, sitiada, metidos en un *caballo.*

Si al friso historiado del arco monolítico tantas veces mencionado de Kalasasaya, nos empeñamos en aplicar un valor *esotérico, insólito, sutil* y *emblemático,* que nunca pudo caber en cabeza indiana, el mensaje que él contiene, de las generaciones pretéritas a las modernas, continuará siendo, como hasta hoy, un ininteligible enigma.



La «piedra» de Chavín, descriptiva de la marcha de una horda a través de un panojal poblado de sierpes, cuyos individuos, vistos el uno sobre el otro, por defecto de perspectiva, llevan rostro de «pumas».

Si por el contrario, le concedemos el valor descriptivo, *verista,* sincero y humano, único que cabe aplicarle, y lo relacionamos con el antecedente de las dilatadas peregrinaciones de la horda, en el proceso de convertirse de precollagua amazónica en protocollagua andina, el mensaje en él contenido se aclarará y se verá que los hombres-cóndores a que llevamos consagrado el presente capítulo, fueron los exploradores y *pathfinders* que reconocieron con anterioridad el camino por el cual los de su nación aportarían a la comarca predestinada de Tiahuanaco; y se verá que no anduvimos errados en llamar "del advenimiento de los Protocollaguas", al arco famoso de Kalasasaya.



CAPITULO X

EL CULTO DE LOS "MUERTOS SENTADOS"

En los artículos que van escritos de la obra presente hemos presentado como punto de partida de la civilización protocollagua el éxodo de la raza que la inventó, de Oriente a Occidente, a través del primitivo continente americano.

Réstanos averiguar lo que este fenómeno histórico tuvo que ver con el sistema de creencias que intervino en aquella civilización.

Aquel sistema de creencias localízase, ante la mirada del filósofo, en tres capítulos principales:

Fetiquismo.

Culto de los antepasados.

Religión de la Naturaleza.

La primera de aquellas manifestaciones espirituales fué hija, desde luego, del terror, y obedeció a la necesidad que experimentó el hombre americano, ante el espectáculo ominoso del hundimiento de una porción de la costa oriental del continente, de creer en todo lo que de momento pudo remediar su situación angustiosa.

Aquella religión instintiva, pueril y supersticiosa se cristalizó, por una parte en el *fetiche* y por otra en el *mullo*, *amuleto* o talismán.

El fetiquismo de que tratamos, instintivo y pueril, conoció de seguro los estremecimientos misteriosos del yo interior, los anhelos vagos, los balbuceos infantiles que el problema pavoroso del más allá suele infundir en toda religión en formación.

Fué *fetiche,* para el hombre americano de las épocas de que tratamos, todo objeto animado o inanimado en que supuso residir una virtud capaz de precaverle del rigor de los elementos, de las asechanzas de los enemigos, y en particular de la malevolencia de los espíritus adversos a la tribu de que formó parte.

Una tosca figura de hombre o de animal, una piedrecilla del arroyo, un caracol de curiosa hechura, u otra fruslería semejante, tuvieron, en el mecanismo de sus creencias, virtud fetiquista.

El fetiquismo, brotado en la selva aborigen, fué propiamente el culto apresurado, propio de una humanidad asendereada, condenada a marchar delante de sí sin descanso posible, a imagen del judío de la leyenda, hacia una meta sin término.

Sus fetiches, de tosca hechura, recibieron de quienes los invocaron el culto apresurado que el viajero de raza indígena de nuestros días tributa, sin interrumpir apenas su marcha, a ciertas piedras, linderos, cuestas, cumbres y *apachetas,* a que dedica en forma propiciatoria el residuo de la *coca* mascada durante la etapa que acaba de recorrer.

La humanidad trashumante, cuyos apremios acabamos de enunciar, *abandonó a sus muertos* durante las primeras etapas de su marcha, y las fieras de la espesura se cebaron en sus despojos, dando lugar en esta forma al nacimiento de un nuevo fetiquismo: el *animal,* el cual tuvo por base la creencia de que *un algo* del espíritu vital del difunto se comunicaría inevitablemente a las tales alimañas; a raíz de lo cual la fauna silvana fué clasificada en munda e inmunda, en benéfica y malévola, en amiga o enemiga del hombre.

Andando el tiempo, y a medida que el americano, oriundo de



Cadáver preparado en la postura ritual «sentado», dentro de las usanzas y ritos de los antiguos peruanos.

(De fotografía tomada en la sección etnográfica del Museo Nacional de Lima.)

las orillas atlánticas, se internó en el escenario grandioso de los bosques y abarcó el variado panorama de valles, montes, praderas y ríos, nacieron una veneración y un culto de un orden superior, que el Licenciado Polo de Ondegardo define en los siguientes términos en su *Relación de las Religiones y Ritos de los antiguos peruanos:*

"...La veneración de fuentes, manantiales, ríos, cerros, quebradas angostas, collados, cumbres de monte, cuevas, Arco Iris y demás fenómenos atmosféricos..."; capítulos—decimos nosotros—*del culto de la Naturaleza,* en cada uno de cuyos variados aspectos creyó distinguir el receptáculo de un *tanto* del espíritu de sus *achachilas, machalas, ayas, huañucs* o antepasados.

En menos palabras: la humanidad de aquella primera hora de la historia de América veneró durante los trances de su tránsito secular a través de la selva aborigen, madre de alimañas y de misterios, cuanto supuso dotado de un influjo benéfico, a impulsos de un indefinido terror a lo desconocido y de una necesidad instintiva de creer y esperar que los siglos *no* han debilitado.

Mas, disipados que fueron los apremios de aquella primera hora y llegados los años de sosiego y bienandanza al pie de las estribaciones menores de la Cordillera de los Andes, el muerto, abandonado antaño a la voracidad de las fieras de la espesura, mereció honras y cuidados fúnebres que culminaron más tarde en un *culto* propiamente dicho.

El cadáver andino asumió desde ese momento la postura *ritual* que los distingue, esto es, la postura *sentada* del que, al cabo de una larga peregrinación sobre la faz de la tierra, *se sienta a descansar por toda la eternidad;* postura no caprichosa, ni nacida de un simple azar, sino racional y lógica, dados los antecedentes que acabamos de rememorar.

La postura representada en los adjuntos grabados de momias aimaroquechuas, fué *ritual* en toda la extensión de la palabra.

Ella cupo dentro del marco de las añoranzas milenarias que una raza *no* olvida.

Alguna vez, antes de darnos cuenta de la repercusión que



Momias preparadas en la postura ritual sentada, encerradas en la «izanga» fúnebre.

(De fotografía tomada en la sección etnográfica del Museo Nacional de Lima.)

forzosamente debieron tener en la idealidad andina las marchas seculares de sus antepasados, pensamos que, posiblemente, el cadáver collagua y el quechua, al restituirse a la tierra, adoptarían la postura *embrional,* que el feto observó en el útero materno, mas hubimos de desechar aquella suposición, pues de tratarse de una modalidad *fisiológica,* ella habría repercutido necesariamente en las usanzas fúnebres de otras razas, abiertas de igual manera, a semejante solicitación; lo cual no se ha manifestado fuera de los confines de nuestra América.

La razón de la diferencia que existe entre la postura *sentada* del cadáver aimara y la *supina* del cadáver ario, no pudo ser otra que la que dejamos enunciada.

Sólo una raza, heredera de cien razas que experimentaron los apremios de una peregrinación interminable y rodeada de peligros; peregrinación a pecho de la cual la de los Israelitas en los desiertos de Arabia y de Siria resúltanos baladí, pudo concebir el mero acto de *sentarse* como una fruición inefable: casi sagrada.

Colocado en la postura ritual sentada, acondicionado en las envolturas fúnebres, el cadáver de *curacas* y *pallas* fundadoras de estirpes, descansó sobre la *tiana* o peaña fúnebre (*huatta* en aimara, como en el caso de *Coya-hatta* o Coati: panteón de reinas) al pie de los enterramientos del común de difuntos, y continuó asociado en forma extraterrenal al *aillo* a que perteneció en vida.

Desde luego, los antiguos peruanos creyeron en la supervivencia del espíritu, o como ellos dijeron, del pensamiento (*yuyana*) sobre el cuerpo, al producirse el fenómeno de la muerte.

Para ellos la muerte *no* cortó los lazos que formó la existencia.

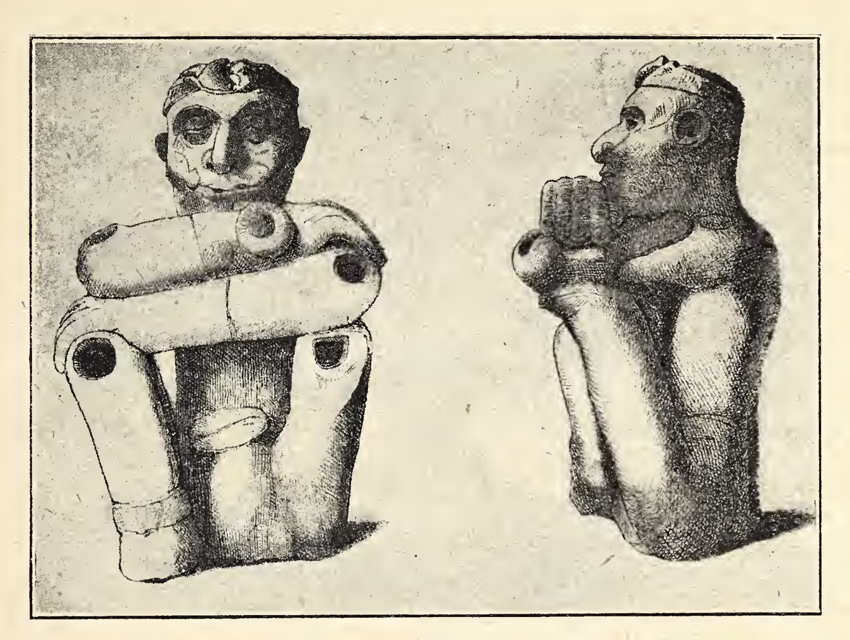
Para ellos, el muerto continuó viviendo en forma misteriosa y sutil, convertido en *achachila*, la vida solidaria de la comunidad, y tuvo a su cargo velar en el más allá por el bienestar de sus *aillumasis* o hermanos de aillo, conjurando los elementos, ahuyentando plagas y maleficios, neutralizando la acción de los *espíritus* pertenecientes a comunidades rivales.

En una palabra: el muerto andino ejerció entre los de su sangre la acción benéfica que el *Santo* venerado en los altares ejerce entre nosotros los católicos.

En las *Relaciones* de los antiguos cronistas de Indias resalta a cada paso la veneración que los antiguos peruanos consagraron a sus muertos.

Polo de Ondegardo escribe a este respecto:

"Comúnmente creyeron que las *ánimas* vivían después de esta vida; y así pusieron excesiva diligencia en conservar los cuerpos y sustentarlos y honrarlos después de muertos.



Estatua de momia comprendida en la ornamentación de Santa Cruz de Quiche, en Yucatán, que nos da a entender que el cadáver maya asumió la postura sentada que observó el cadáver peruano entre collaguas y quechuas.

"Con tal objeto embalsamaban los cadáveres de sus Ingas y de sus mujeres."

Con todo, ninguno de los historiadores de las civilizaciones andinas que hasta la época presente se han pronunciado acerca de las creencias de los primeros peruanos, se ha dado cuenta de que debajo del llamado *culto de Kon,* primera persona de la titulada *trimurti* andina *Kon-Ticssi-Viracocha,* obró buenamente el *culto de los Antepasados,* principal y único *ítem* del capítulo religioso andino.

Muerto es *aya* en aimara, y cadáver, que es como si dijéramos cuerpo muerto, *amaya.*

Muerto aderezado en la forma litúrgica sentada, fué *aya kontata* o *amaya kontata,* según se tratara de muerto reciente o de *momia.*

Se comprende que con el tiempo, el culto de los Muertos pasara a llamarse entre los andinos, por amor de brevedad, de los *Kontatas,* término que para los primeros cronistas y evangelizadores del Collao pudo ser susceptible de la disociación Kon-Tata, en que creyeron advertir la fórmula: *Tata Kon, padre Kon o Dios Kon.*

En tal forma, esto es, de un simple *trastrueque* del idioma, ha debido nacer *el mito de Kon,* cuya equivalencia con los Muertos, o antepasados de las diferentes estirpes collaguas, somos los primeros en señalar.

Urbe de los Muertos Sentados fué Tiahuanaco, nombre que ha de aceptarse como una simple versión quechua, no anterior al siglo onceno de la era vulgar, de su antiguo nombre collagua, como pasamos a demostrarlo:

Tia es voz del verbo quechua *tiani* (sentarse en *tiana,* o simplemente *sentarse)* cuyo equivalente aimara es *kontata.*

Huañuc es voz quechua cuyo equivalente aimara es Aya o Amaya.

En resolución:

Aya Kontata en collagua o aimara.

Tia Huañuc en quechua.

Muertos sentados en castellano.

Tiahuanaco en la nomenclatura geográfica del Imperio de los Incas.

La noción de *muerto,* en la acepción de "momia tutelar" de un grupo de aillos determinado, aplicado al lugar en que se veneró, repercute en las siguientes denominaciones geográficas del Perú y Bolivia:

Huánuco, modificación de Huáñuc (los muertos).

Aya Huaca, hoy Ayabaca.

Aya Cuchu, hoy Ayacucho, en el sentido de lugar en que se celebraron *cuchus* u holocaustos en honra de los Muertos.

Ayamarca: distrito de los muertos.

Amayamarca, igual significación.

Ayapata: alto de los muertos.

Machala: los viejos, los antepasados, los Muertos.

El culto de los muertos se exteriorizó *llorando* delante de sus restos, en términos que, de venerar, reverenciar y llorar se hizo una cosa sola: *huacay,* y se denomnó *huaca* ("lloro") tanto al túmulo fúnebre, en cuyo seno descansaron los difuntos, cuanto a los cadáveres mismos y a los tiestos y demás despojos fúnebres contenidos en su enterramiento.

Fué *Yaguar Huacac,* nombre cuya verdadera traducción es: *el que lloró (o veneró) delante de la sangre,* séptimo inca de la serie de Ondegardo y personificación del aillo *levítico* del Cuzco, el que dictó modalidades rituales definitivas para el culto de los antepasados, delante de cuyos enterramientos *lloraron* los *aillos,* en conformidad a los vínculos de la sangre, que es como si dijéramos en conformidad a sus orígenes y afinidades.

Tenemos a la vista mientras trazamos estos renglones el estudio que el malogrado americanista don José Sebastián Barranca consagró a la raíz filológica *kam,* cabeza de proceso, según él, del nombre *Kon* (síncope, según dejamos insinuado, de *Kontata),* en que él creyó ver una suerte de *Plutón* andino, o sea una a modo de *divinidad del fuego subterráneo y de los temblores.*

Por mucho que cansideremos digno de nuestro mayor respeto al hombre que consagró cincuenta años de su vida a los estudios de que nosotros llevamos consagrado buena porción de la nuestra, no podemos eximirnos de calificar de no aceptables sus deducciones, pues si de *Kam,* raíz "fundamental" filológica, fuera lícito hacer *Kon,* raíz de igual manera fundamental *y autónoma,* los estudios filológicos, entregados al capricho, carecerían de justificación posible.

El error de Barranca y de otros, así en el caso que analizamos como en otros que podríamos citar, ha consistido en tratar *por lo quechua* voces fundamentales aimaras y viceversa, con lo

cual *sentarse* resultó convertido de inesperada manera en *tierras que tiemblan.*

Como quiera que sea, el titulado culto de Kon no tuvo que ver con los terremotos ni con los resoplidos del Averno, cosa que de ser justificable, habría sido mencionada por los explicadores de la filosofía andina anteriores a Barranca; siendo él, buenamente, el de los *Muertos Sentados,* cuya metrópoli religiosa fué Tiahuanaco.

Cúpoles a los Sullco Collaguas, Collaguas segundones o Paucar Collas de Chucuito y a los Collo-Lupatas de las dependencias de Moquegua y Tacna la honra de fundar el sabeísmo peruano.

Situados los primeros en una elevada meseta, sobre la cual explaya de ordinario un firmamento de pureza indecible, y establecidos los segundos en una serie de valles asoleados, que todo lo debieron a la luz y al calor del astro del día, sin echar en olvido el culto familiar de los Muertos, ellos inauguraron el culto del Sol, astro en que vieron una entidad de un orden superior a cuanto los rodeó.

El advenimiento de una nueva fórmula de creencias encaminada a relegar a segundo lugar el culto ancestral de los Muertos Sentados, ha debido ser resueltamente combatido por el sacerdote de Tiahuanaco.

Este temió ver desaparecer la preponderancia religiosa y civil de su urbe.

Tebas, como quien dice, temió verse supeditada por Heliópolis.

Todo nos induce a creer que aquella desavenencia entre dos ramas de una sola familia ancestral no tardaría en degenerar en abierta guerra civil.

La confederación *collolupaca* expedicionaría sobre Tiahuanaco, pondríale cerco y rendiríalo, después de exterminar a sus sacerdotes y de dispersar a su oligarquía compuesta de aillos privilegiados.

Y es de creer que, llevando adelante su encono, collaguas y lupacas, engreídos con su triunfo, arrasarían el hipogeo de Puma

Punca, demolerían la *cancha* de Kalasasaya, quebrarían el arco monolítico cuyo friso rememoraba las remotas peregrinaciones de los fundadores del estado megalítico y apoderándose de las momias sagradas que transmitieron su nombre a la urbe gloriosa, las llevarían a sus propias tierras para darles albergue en la península predestinada de Copacabana, en señal de que una hegemonía secular había fenecido, y nacido una nueva.

Desde aquellos remotos días de leyenda, Copacabana ha debido adquirir el vaho de santidad, la atmósfera de milagro, el misterioso ambiente que en nuestros días hacen de ella, en cabeza de su portentosa *Mamita,* una suerte de Lourdes andino.

Quedan dichas la cuna *probable*, cabe las orillas del majestuoso Atlántico, de las razas primordiales de América a que se debieron los primeros conatos de civilización que conoció nuestro continente, las inauditas catástrofes que, en determinado momento de la prehistoria americana, amenazaron de destrucción a aquellas sociedades en formación; la huída de una humanidad acongojada, del llano a tierras altas y de la manigua amazónica a la meseta de los Andes, en forma de ola inmensa cuyos aniegos se dejaron sentir desde Colombia hasta Tucumán y Chile; la cristalización de sus elementos culturales en todo un *rosario* de centros de que fuera cabeza principal Tiahuanaco; el proceso de la idea religiosa que de un pueril fetiquismo evolucionó hacia el culto de los Muertos, y sucesivamente, hacia la religión excelsa del Sol, por obra, esta última, de los Incas del Cuzco, nietos de Protocollaguas.

CAPITULO XI

EL FOKLORE ANDINO

Las emigraciones de las antiguas estirpes americanas contempladas en los capítulos precedentes repercutieron en forma nebulosa, confundiéndose con nociones bíblicas de importación europea, en el *folklore* andino.

La esencia de éste se reduce a que las orillas del lago de Titicaca conocieron *dos* suertes de creaciones de civilizaciones, la primera de las cuales fué obra de una raza desconocida, de hombres "parecidos a los blancos" ,que la elevaron a un grado de notable perfección.

Aquellos hombres de la prehistoria de América habrían sido los fundadores de Tiahuanaco.

En el año de 1895 Adolfo Bendelier, viajero y arqueólogo suizo, autor de estudios dignos de aplauso acerca de las razas nativas del Collao, congregó a los habitantes más ancianos de la comarca y los interrogó acerca de lo que supiesen de las antiguas tradiciones de su nación, y obtuvo las siguientes respuestas, que se verán estampadas *in extenso* en su obra *Islas de Titicaca y Coati.*

"Uno de nuestros informantes, un hechicero viejo, nos dijo

que, según tradiciones conservadas entre los habitantes más antiguos de la comarca, las islas del lago fueron habitadas en época antiquísima por *caballeros* semejantes a los *wiracochas,* esto es, por hombres blancos."

"El cura párroco del pueblo de Tiquina—agrega—nos refirió lo siguiente, que le había sido contado por un indio viejo de Copacabana:

"La península de Copacabana, antes de que reinasen los Incas cuzqueños, estuvo poblada por una tribu de indios rudos que poseían rebaños de llamas.

"Cada noche los pastores devolvían el ganado al jefe de la tribu.

"Con los dichos pastores vivía una niña *muda.*

"Durante varios meses ésta desapareció.

"El hecho es que había dado a luz a un niño en una cueva de aquellos contornos y que una *cierva* la alimentó."

Versión—insinuamos nosotros—en la cual se echa de ver una adaptación del mito latino, de importación española, de Rómulo y Remo.

"El niño creció en la dicha cueva y al llegar a la edad viril pidió a su madre que le diese una *macana* y le tejiese *tres* hondas.

"Con la ayuda de estas armas (alusivas, según nosotros, del esfuerzo combinado de Hattun Collas, Paucar Collas y Lupacas contra Tiahuanaco) se tornó poderoso; y éste fué el origen de los Incas."

De los antiguos cronistas que en la comarca de Titicaca interrogaron a los indios contemporáneos de la conquista, Fernández de Oviedo y Valdés, autor de una *Historia General y Natural de Indias,* pasa por alto las añejas tradiciones llegadas a su noticia, "*por demasiado confusas y nimias en sí.*"

Pedro Pizarro, que actuó en la conquista de la comarca, y a quien le cupo pacificar las tierras de Chucuito, Moquegua, Tacna y Tarapacá en 1536, cuando el levantamiento de Manco II, refiere lo siguiente en su *Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú:*

"Unos indios dicen que el primer señor de esta tierra salió de la isla de Titicaca, que es una isla que está en una laguna de sesenta leguas en contorno."

Juan de Betanzos, que en su calidad de letrado y entendido en la lengua quechua intervino en las averiguaciones mandadas practicar por el gobernador Cristóbal Vaca de Castro en 1542 acerca de las leyendas y tradiciones de los indios del Cuzco, de las cuales da noticia en su *Suma y Narración de los Incas,* escribe:

"Dicen estos indios que en tiempos antiguos el reino y provincia del Perú estuvo en la obscuridad, sin tener luz ni guía."

Entiéndase—observamos nosotros—sin luz de civilización ni guía de creencias.

"Había allí entonces—continúa aquel autor—cierta gente, la cual tenía cierto jefe que la gobernaba.

"Y en esos tiempos, dicen que vino de una laguna deste reino del Perú, situada en la provincia de Collasuyo, un caudillo llamado *Kon Titi Viracocha,* quien dicen que tenía cierto número de gentes, cuyo número no recuerdan.

"Y después que partieron de esta laguna fueron de allí a un sitio que está cerca de esta laguna, donde existe hoy un villorrio llamado Tiahuanaco.

"Y cuando iban ahí él y los suyos, hizo el sol y el día, y ordenó al sol que se moviera siguiendo el curso que hoy tiene, y luego dicen que hizo las estrellas."

Entiéndase—razonamos nosotros—que estableció en la antigua comarca de los *Muertos Sentados* la religión del Sol, dió nombre de santidad al Sol, a la Luna y a las estrellas, y estableció la duración del año solar incaico.

Continúa Betanzos:

"Deste Kon-Titi-Viracocha dicen que había aparecido *antes* una vez, y que en aquella ocasión hizo el cielo y la tierra, para desaparecer luego, dejándolo todo en obscuridad."

. . . .

El *fondo* de lo arriba expresado se reduce a que entre los antiguos *qquepucamayos* del Inca, así como entre los caciques y demás hombres conocedores de los antiguos anales tahuantinsuyos, a quienes interrogó Betanzos, existió una tradición inveterada según la cual hubo *dos* creaciones, esto es *dos* fundaciones sucesivas de cultura, en el Collao, de las cuales fueron herederos, en su debida sazón, los Incas fundadores de la civilización cuzqueña.

Al eclipsarse la primera de ellas, lo cual ha debido ocurrir al cabo de las guerras que ensangrentaron el Altiplano, hízose en éste, en un sentido figurado, la noche, esto es la *noche de la incultura,* hasta el instante, consecutivo a un plazo de confusión y obscurantismo, en que se levantó un nuevo caudillo poderoso, a quien la tradición transmitió el nombre *colectivo* de las divinidades comprendidas en la llamada *trimudti* andina; el cual reanudó las tradiciones de la vida civil y creó en el *cielo* anteriormente preparado por la primitiva cultura protocollagua el sol, la luna y las estrellas, o en otras palabras: el sabeísmo peruano.

"Del nombre de la gente y del caudillo que tal hicieron—agrega Betanzos—no conservan recuerdo los indios."

Pedro Cieza de León, autor de las célebres *Crónicas,* tan consultadas, las cuales escribió entre 1550 y 1570, repitiendo tradiciones recogidas de labios de antiguos *qquepucamayos,* escribe:

"Dicen que los indios carecieron de *lumbre* durante muchos días, y que estando todos puestos en tinieblas y obscuridad, salió de esta isla de Titicaca el Sol, muy resplandeciente, por lo cual fué muy venerado y estimado entre ellos.

"Y dicen que uno de ellos entró en la laguna de Titicaca y que halló en la isla que tiene aquella palude gentes blancas y que tenían barba, de tal manera que las pudo matar."

En la segunda parte de sus mencionadas *Crónicas,* Cieza es más explícito:

"También relatan—escribe—que en la isla de Titicaca hubo en siglos pasados gente blanca y con barba."

"Y agregan que un capitán llamado *Cari* (hombre o varón), *que vino del valle de Coquimbo,* alcanzó hasta donde hoy es Chu-

cuito, de donde pasó, después de fundadas nuevas colonias, a las islas del lago con su gente, e hizo tal guerra a las gentes de que me ocupo, que las mató a todas.

"*Chiriguani,* gobernador de estos pueblos que pertenecen al Emperador, me contó lo que he escrito."

Cabe decir—agregamos nosotros—que Chiriguano, o con más propiedad *Chiriguaraní* no fué nombre de individuo, sino *de nación,* a que se supone pertenecería el informante de Cieza.

Las informaciones dadas por él son verdaderamente importantes, por amoldarse a cuanto venimos enunciando, en el sentido de que en la comarca ribereña del Titicaca hubo positivamente, en épocas remotas, *dos* civilizaciones, *dos* hegemonías raciales y culturales, y desde luego, dos comienzos de conglomeración de nacionalidades: la de Tiahuanaco, por obra de hombres relativamente blancos y relativamente barbudos, oriundos de la región atlántica, a que nosotros damos el nombre de protocollaguas, y otra del gran Collao (Hattun Colla y Paucar Colla) por obra de hombres más allegadamente nativos de la región, los cuales, ayudados por elementos *lupacas* o *costeños,* cuyas hordas guiaba un caudillo apellidado Ccari u *hombre* por excelencia, u hombre muy valeroso, expedicionaron sobre Tiahuanaco, venciéronlo y aniquiláronlo con cuanto él contuvo, dando lugar con aquella supresión de una primitiva civilización y de un primer sistema de creencias, a un lapso de obscuridad, causada por la ocultación de un sol *moral*; hasta el instante en que en la isla de Titicaca se levantó un nuevo sol: el del sabeísmo peruano.

Garcilaso de la Vega, nacido en el Cuzco de madre indiana, la *palla* Elisabeth, por cuyas venas corría sangre imperial, como hermana que fué de Huaina Capac, perfecto quechuista y autor de los *Comentarios* que ha inmortalizado su nombre, repitiendo lo escuchado de labios de un *inga* hermano de su madre, escribe:

"Así, dicen los indios que después que bajaron las aguas del diluvio (entendiéndose—observamos nosotros—de un diluvio que fué una simple reminiscencia de los antiguos *aniegos* de la costa

atlántica) cierto hombre, o caudillo, apareció en el país de Tahuantinsuyo, al Sur del Cuzco.

"Este hombre era tan poderoso que dividió el mundo en cuatro partes y las dió a cuatro hombres o reyes, el primero de los cuales se llamó Manco Capac."

Cristóbal de Molina, que residió en el Cuzco entre 1570 y 1584, en calidad de cura del Hospital de Indios, escribe en su *Relación de las fábulas y ritos de los indios:*

"Tuvieron los indios noción del diluvio (léase de las catástrofes que asolaron la costa oriental del continente, bañada por el Atlántico), y dicen que perecieron en él todo la gente y todos los seres creados, en cuanto el agua se elevó por encima de las más altas montañas del mundo.

"Ningún ser sobrevivió en aquella inmensa catástrofe, a excepción de un hombre (el Ccari o varón de las leyendas recogidas por Cieza) y una mujer, los cuales se quedaron en una caja, y cuando bajaron las aguas el viento los condujo a Tiahuanaco, que está a más de sesenta leguas del Cuzco.

"Allí, en Tiahuanaco, el creador (esto es el gran caudillo protocollagua) empezó a levantar las gentes y naciones que están en aquella isla.

"Dicen que el creador estarba en Tiahuanaco y que ésta fué su principal residencia.

"Dicen que había obscuridad (o como quien dice falta de civilización y de creencias) y que allí formó el sol, la luna y las estrellas."

José de Acosta, jesuíta, que residió en el Perú de 1569 a 1589, escribe:

"Sea lo que fuese, los indios dicen que en este diluvio toda la gente se ahogó; y relatan que de la laguna de Titicaca salió un Viracocha que fijó su residencia en Tiahuanaco."

No cansaremos al lector citando a Antonio de Herrera, autor de una *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano,* publicada en 1601 y 1615, a Gregorio García, autor de un *Origen de los Indios,* a Fray Je-

sús Román, autor de Repúblicas del Mundo, a José Pablo Arriaga, a Bernardo Cobo y otros cronistas.

Nos limitaremos a citar al indio de Santa Cruz, Pachacuti Salcamaygua, citado a su vez por Jiménez de la Espada en sus *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas:*

"Aseguran nuestros antepasados que la población del antiguo Collao se llevó de arriba de Potosí", o como quien dice—observamos nosotros—del S. E. de Sudamérica.

Creemos haber dicho y transcrito lo suficiente para transmitir a nuestros lectores nuestro convencimiento de que el friso *ideográfico, descriptivo* y "*verista*" del Arco de Kalasasaya en Tiahuanaco, norte del *folklore* andino, relata en la única forma de escritura conocida de los antiguos peruanos, el episodio memorable de las peregrinaciones de la raza, la cual, ahuyentada de las orillas del Atlántico y del riñón del continente de América por el azote de los que los antiguos cronistas denominaron *diluvios*—diluvios cuyo valor telúriconeptuniano dejamos determinado—aportó a la meseta de los Andes, en donde surgió la urbe de los *Muertos Sentados* por obra de una primera estirpe a la cual las antiguas tradiciones prestan una tez más clara, o sea menos curtida por la inclemencia del clima de las alturas, y trazas de barba, cuyos descendientes antójasenos, a la luz de este último detalle, los *Callaguallas* de la provincia de Muñecas de nuestros días.

CAPITULO XII

LIBROS SOBRE TIAHUANACO

El nombre del Profesor Arthur Posnansky ha sido citado más de una vez, como tenía que suceder, en las páginas de esta obra.

Igual cosa ocurrirá en todo tiempo, en toda obra, nuestra o ajena, de mera descripción o de crítica científica, que guarde relación con las ruinas famosas de la *urbe* que aspiramos a ver llamada por su verdadero y propio nombre de "ciudad de los Muertos Sentados".

Y es que una existencia particularmente laboriosa, consagrada por entero a un noble tema de cultura americana, han venido en hacer de Tiahuanaco y del nombre de Posnansky un cosa sola.

Para hallar ejemplos parecidos, de una dedicación absoluta a un tema científico determinado, habría que remontarse al sabio alemán que dedicó treinta años de su vida a explorar el sitio en que florecieron Troya y su cultura fastuosa, mitad asiática y mitad helénica, y por otra parte al sabio francés Le Plongeón, el cual salido en plena juventud de su tierra natal con el objeto de estudiar las ruinas de Yucatán, en los propíleos de cuyos templos

artistas mayas describieron gráficamente las espantosas catástrofes que sumieron a su nación en las profundidades del mar Caribe, no las desamparó hasta el final de su vida.

Otros hombres de ciencia, y entre ellos el profesor Max Uhle, a cuya vasta cultura y claros merecimientos rendimos parias, acertaron a dar un rumbo y una coordenación razonada, desconocidos por el pasado, a los problemas arqueológicos y raciales americanos.

Salieron a relucir en tal forma, en una suerte de concadenación de culturas americanas, la cultura protonasca desestimada por el pasado, la subcultura uroatacameña y otras.

Cúpole al Profesor Posnansky el mérito de haber visto en la metrópoli prehistórica del Collao, asiento que fué de la primera civilización que él llama aimara y nosotros protocollagua, la *clave* de la vida cultural de América, o en otras palabras, el primer eslabón de una cadena de la cual fueron eslabones secundarios las restantes manifestaciones culturales de nuestro hemisferio.

Del Profesor Posnansky conocemos las obras siguientes, consagrados al tema, para él absorbente, de Tiahuanaco:

Estudio Petrográfico de Tihuanaco.

Un viaje en el lago de Titicaca.

Razas y monumentos prehistóricos del altiplano andino.

Monumentos prehistóricos de Tiahuanaco.

Tiahuanaco y las razas y monumentos prehistóricos del Altiplano.

Tihuanaco y las islas del Sol y de la Luna.

El clima del altiplano y la extensión del lago de Titicaca con relación a Tihuanaco en las épocas prehistóricas.

Guía general de Tihuanaco e islas del Sol y de la Luna.

Una metrópoli prehistórica en la América del Sur.

Se verá por los títulos que acabamos de citar que el Profesor Posnansky escribe *Tihuanaco* y no *Tiahuanaco,* como han escrito en tiempos pasados ochenta cronistas, alguno de ellos de estirpe americana y como tales, poseedores de los rudimentos de las lenguas aimara y quechua.

La razón de aquella diferencia es simplemente fonética y accidental.

Hace notar Posnansky que los indios del Collao, sin decir si del Collao aimaroparlante o del quechuiparlante, pronuncian *Tihuanaco* y no *Tiahuanaco.*

Prescindiendo de que los indios, probablemente paceños, de extracción omasuya, pacaje o uro, de habla cerradamente aimara no son los más indicados para intervenir en la fonética de un término de *índole quechua,* creado por los *qquepucamayos* cuzqueños en su calidad de encargados de vertir a la lengua general del imperio los nombres de pueblos y comarcas conquistadas por los Incas, siendo ellos de cierta importancia histórica y tradicional, subsiste el hecho de que Tihuanaco, como tal *Tihuanaco,* no es susceptible de interpretación alguna filológica, histórica ni tradicional, mientras lo es Tiahuanaco en su forma sancionada por ocho siglos consecutivos de vida incaica y colonial.

Lo importante, desentendiéndonos de diferencias nimias, es anotar una de las conclusiones del Profesor Posnansky en su meritoria labor de análisis y de síntesis, que consideramos concordante con nuestras propias conclusiones hasta aquí expuestas:

"Es probable—escribe en el cap. V, pág. 49 de su *Metrópoli Prehistórica*—que precisamente en aquel período geológico, anterior a la fundación de Tiahuanaco, tuviesen lugar grandes movimientos geotectónicos que transformaron de alguna manera el aspecto físico del continente americano.

"Aquellas transformaciones fueron, posiblemente, la repercusión en el Altiplano de grandes cataclismos y evoluciones geológicas realizados en otras secciones del Continente; y tal vez fueron, además, la causa de la inmigración al Altiplano de muchas tribus aterrorizadas y fugitivas de los lugares en donde se produjeron aquellos fenómenos en toda su amplitud y rigor.

"También es probable que en esta corriente inmigratoria aportasen a la meseta de los Andes los grupos que en épocas anteriores dieron un impulso tan notable a la cultura que caracteriza al segundo período de Tiahuanaco.

"En el dicho segundo período, la ciencia, las artes y en particular la cerámica y la escultura, alcanzaron un grado de perfección no superado más tarde por ningún pueblo americano hasta los días de la conquista.

"En la época aludida Tihuanaco ocupó en Sudamérica el primer lugar a título de centro de religión y de cultura, y fué por entonces la metrópoli política y la religiosa del Continente.

"Parece ser que en aquella época sus régulos mandaron a jefes *mitimayos,* encargados de la trasplantación de familias, a todos los puntos del Continente, con la misión de fundar pueblos en que reunieron en comunidades a las hordas que sin sujeción alguna vivían dispersas en ellos."

Nosotros, abundando en estos tan atinados conceptos, limitamos la acción colonizadora y civilizadora de Tihuanaco a los valles de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, comprendidos entre Camaná y el Loa.

Continuaremos citando el Profesor Posnansky:

"Como Tihuanaco era en aquel tiempo el centro político y religioso más importante del continente, allá iban a peregrinar y rendir tributo una multitud de razas de todas las secciones del Continente."

Basta, según nosotros, que aquellas teorías de fieles procediesen de las diferentes dependencias comprendidas entre Camaná y el Loa, las cuales irían a rendir tributo de filial veneración a las momias de los fundadores de sus respectivos linajes, a las cuales los régulos de la urbe de los Muertos Sentados mantendrían en rehenes en el hipogeo famoso de Puma Punco, en un sentido de pacto de alianza y de cohesión del Estado protocollagua.

"Tihuanaco—continúa el Profesor Posnansky—era no solamente un centro de cultura y de disciplina religiosa, sino un paraje de *culto de difuntos* y un gran cementerio en el cual ha debido de ser una honra y una gracia especial el ser enterrado."

"La ruina prematura de Tihuanaco fué provocada por un cataclismo."

Para el autor de una *Metrópoli Prehistórica,* dicho cataclismo fué geológico y no relacionado con la historia ni con el desenvolvimiento cultural de las restantes ramas de la gran familia que él llama aimara y que nosotros llamamos collagua.

Están dichas en el libro presente las razones por las cuales nosotros disentimos de esta conclusión del Profesor Posnansky al relacionar la destrucción de Tiahuanaco con el advenimiento de una rama más joven y más pujante del viejo tronco protocollagua, el cual, venciendo a la mayorazga, arrancó de sus manos las prendas de su remota veneración para llevarla a distinto lugar (Copacabana), lo cual ha debido ocurrir después de asolar a la urbe religiosa, en donde aquellas prendas y símbolos sagrados permanecieron en rehenes por el pasado.

HATTUN COLLA

CAPITULO XIII

EL ADVENIMIENTO DE LOS COLLAS

Con la caída de la urbe de los Muertos Sentados y el advenimiento de los Collas, bajo sus denominaciones provincianas de Hattun Collas (Collas mayorazgos) y Paucar Collas (Collas segundones), la historia del pueblo collagua, impropiamente llamado *aimara,* preséntase dentro del campo visual del historiador.

Bien es verdad que acerca de su acción en contra Tiahuanaco y de su advenimiento en la sección de Collao ribereño del lago de Titicaca, de aquende la raya, hoy divisora de nacionalidades, del Desaguadero, no poseemos más *documentos* que los restos dispersos de la urbe famosa, testimonio irrefutable de su ruina; mas poseemos, en cambio, en forma de documento *moral,* el espectáculo de los usos, costumbres, idioma e idealidades de la raza moderna, heredera étnica y espiritual de los Protocollaguas históricos.

Caído Tiahuanaco en manos de los pueblos confederados en su daño, arrasado el hipogeo de Puma Punco, que guardó en rehenes en su recinto, acomodados en sus respectivos *hattas* o *tíanas,* a los *Amaya Kontatas* o *Tiac Huañucs* de las diferentes colectividades mediterráneas y costeñas que dependieron del Estado cen-

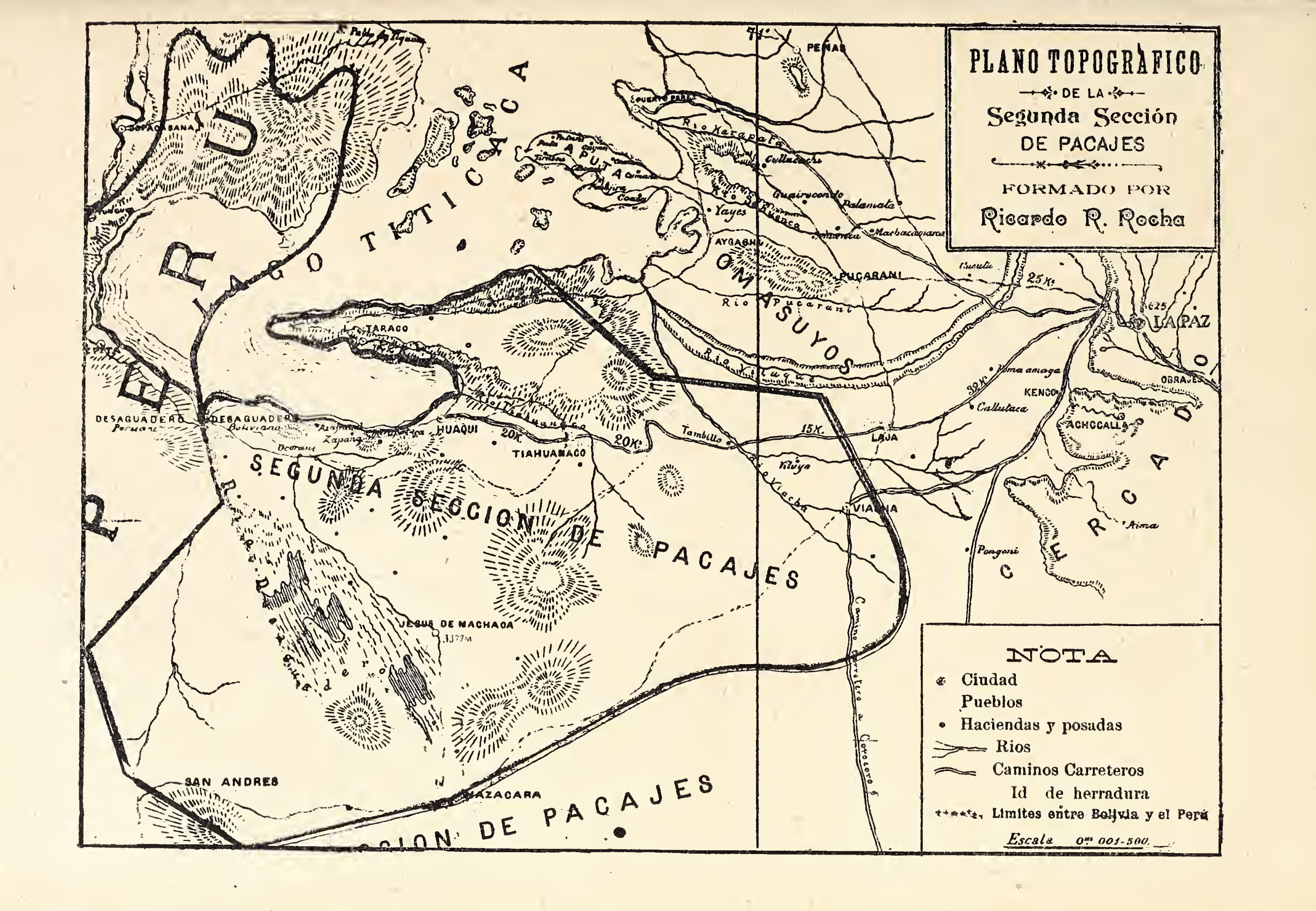
tral, se colige que el primer pensamiento de aquéllos ha debido ser llevar consigo aquellas reliquias, en calidad de inapreciable trofeo, al emprender la vuelta a sus respectivos lares.

Obsérvese la geografía religiosa del territorio ocupado por sus descendientes, y se ofrecerán a la mirada los *mochaderos* en que fueron depositadas aquellas prendas; mochaderos, decimos, sobre cuyos cimientos el evangelizador castellano puso empeño en levantar sus templos, encaminado en tal forma, con rumbo a Cristo y a María, una suma de añoranzas arraigadas antaño en lo más íntimo de la sensibilidad de la raza.

La Virgen de las Peñas, en el Valle de Azapa, la del Carmen, en el caserío de la Tirana, situado al pie de la sierra de Tarapacá, la de Andacollo, en la provincia *collagua* de Conquimbo, la del Socavón, en Oruro, la de Copacabana, en la península de su nombre, y otras que podríamos citar y que hoy vemos convertidas en meta de peregrinaciones que parecen copiar los antiguos *raymis* cuzqueños, antójansenos reminiscencias del culto familiar de las momias recuperadas por los Collas al producirse la caída de Tiahuanaco.

Los Hattun Collas transportaron las momias de sus "willcas" "cullacas" y "ñustas" *(capitanes, cacicas* y *princesas)* a la comarca de Sillustani, situada hacia la extremidad superior del lago de Titicaca, de que es centro hidrográfico la laguna de Umayo, rodeada en nuestros días de nobles ruinas funerarias, y las depositaron en una serie de *mochaderos* cuyos nombres modernos: Cabaña, Cabanilla ("cachuana grande" y "cachuana chica"), Coata, Vilque y Sillustani, delatan su carácter *ritual* original.

Los Paucar Collas, dueños de las tierras de Chucuito, Ilave, Pomata, Juli, Acora y Zepita, las depositaron en la península de Copacabana, la cual había de adquirir desde aquel momento histórico el vaho del milagro y *santidad* que flota en su ambiente y que culmina en el culto de su portentosa *Mamita,* la cual resulta siendo, a esta cuenta, la heredera de los afectos que una raza agradecida profesó a la nutrida teoría de sus "pallas" y de sus "ñustas" benéficas.


PLANO TOPOGRÁFICO
DE LA
Segunda Sección
DE PACAJES
FORMADO POR
Ricardo R. Rocha
NOTA
Ciudad
Pueblos
Haciendas y posadas
Rios
Caminos Carreteros
Id de herradura
Limites entre Bolivia y el Perú
Escala 0m 001-500
PERU
LAGO TITICACA
OMASUYOS
SEGUNDA SECCION DE PACAJES
CERCADO
LA PAZ
PEÑAS
PUCARANI
AYGACHI
TARACO
DESAGUADERO Peruano
DESAGUADERO Boliviano
HUAQUI
TIAHUANACO
LAJA
VIACHA
Tambillo
KENKO
OBRAJES
ACHOCALLA
JESUS DE MACHACA
SAN ANDRES
NAZACARA
Rio Pucarani
Camino Carretero a Corocoro
25 K.
32 K.
15 K.
20 K.
Callutaca
Pongoni
Aima
Yayes
Palamata
SION DE PACAJES

Data de entonces el período histórico de los *Neocollaguas,* bajo sus denominaciones provincianas ya mencionadas de *Hattun Collas* y *Paucar Collas,* a quienes la conquista castellana halló agrupados en cacicazgos menores, sujetos a cuatro cacicazgos mayores, a saber: Hattun Colla, Chicuito, Pacajes y Omasuyo.

Mientras aquellas colectividades cobraban una organización definitiva, encaminada, como más tarde se vió, a dos *nacionalidades* futuras: la alto y la bajo peruana, la antes sacra corona de Tiahuanaco, degradada por el encono sectario de quienes la asolaron, fué poblándose paulatinamente con los rezagos de la población de tipo *uro,* que acaso la poseyó antes del advenimiento de los Protocollaguas, a la cual éstos arrojaron a los despoblados de Oruro *(Uru-Uro),* Carangas, Aullagas y Atacama.

Lo cierto es que a mediados del siglo XVI dábase el nombre de *Urumarca* equivalente de "tierra de uros", a la comarca en que vemos reunidos los vestigios culturales más importantes que conoció el continente americano.

Consúltese el *Mapa Físico-Político del Alto y Bajo Perú,* trazado de orden del Supremo Gobierno en 1826, y se verá que el brazo inferior del lago de Titicaca conservaba hasta aquella fecha el nombre de *Lago de Urumarca,* entendiéndose por tal *marca de uros* las tierras que hoy decimos de Pacajes y Omasuyos.

Los quechuas de Maita Capac, conquistadores del Collao, dieron a los indios que hallaron de asiento en la vieja comarca protocollagua el nombre de *Pacajes.*

Este nombre procede, evidentemente, de *pacani* y *pacacuy,* verbos de la lengua quechua que expresan: *recatarse* o *esconderse.*

Aplicado a indios, expresó, indios huraños, que vivieron *recatados* en los pajonales de ambas orillas del río Desaguadero, en el trecho comprendido entre su nacimiento en el lago Titicaca y su vaciante en el lago de Poopó.

Pretende una tradición, aceptada sin mayor acuerdo por los historiadores, que los uros ribereños del Desaguadero, harto desválidos para satisfacer en forma menos innoble el tributo que estuvieron obligados a pagar a los Incas del Cuzco, lo hicieron *en*

piojos; soez tributo, en verdad, que parecería denotar una degradación inconcebible, siempre que por *lapsa, ussa* o "*piojo*" no se entediese durante las épocas de que tratamos alguna de las variedades de peces de lodazal que recuerdan por su apariencia el aspecto del insecto cuyo nombre se tuvo a bien aplicárseles.

Dichos Pacajes, conocidos en nuestros días como *Uros,* continúan viviendo, irreductibles, en la naciente y en el tramo inferior del río Desaguadero, el cual dividió a dichas gentes, desde épocas remotas, en Collaguas y Uros peruanos y Collaguas y Uros bolivianos.

Tal fué el cuadro de razas: Hattun Collas, Paucar Collas, Pacajes y Omasuyos que tuvo a la vista el conquistador castellano al aportar a la comarca ribereña del Titicaca por los años de 1533 a 1538.



CAPITULO XIV

LOS COLLAS DESPERDICIAN LOS FRUTOS DE SU VICTORIA SOBRE TIAHUANACO

Los Neocollaguas de Hattun Colla y Paucar Colla no estuvieron en aptitud de aprovechar su victoria sobre Tiahuanaco en el sentido de crear para su joven nacionalidad un predominio parecido al que acertaron a crear para la suya propia, algunos siglos más tarde, los Quechuas del Cuzco.

Cimentada su sociedad en el *aillo,* ampliación elemental que fué del concepto de la *familia,* faltóle a ella la consistencia y el dinamismo que suelen encaminar a las colectividades humanas hacia las cristalizaciones de la *nacionalidad* y de la *patria.*

Cuatro o más siglos de una existencia autónoma habrían elevado, posiblemente, a la sociedad de que tratamos a una mayor altura institucional, mas así y todo, ella habría resultado vencida y desposeída de su herencia nacional (las salinas de Coipasa y de Aullagas, y las colonias agrícolas de Moquegua y Tacna), por los quechuas, en cuya organización obró una organización más perfecta a la vez que un dinamismo más activo, camino del cesarismo monárquico.

En otras palabras: la organición *tribal* collagua estuvo des-

tinada a ceder el paso a la organización *oligárquica* cuzqueña camino, esta última, del imperialismo incaico.

En el proceso de formación de la nacionalidad peruana hemos visto a la fratría pelear por la *millga;* al aillo por la *sayana* y a la tribu por el *suyo;* patrias chicas todas ellas de las diferentes colectividades, sin mayor unidad de acción, lo cual explica la facilidad con que un puñado de aventureros españoles pudo adueñarse del Perú entero durante el primer tercio del siglo XVI.

En los capítulos sucesivos de esta obra explicaremos el valor literal y civil de los términos *millga, sayana* y *suyo,* que acabamos de mencionar.

Tratándose del Cuzco, vencedor que fué de las colectividades neocollaguas, vemos positivamente en acción un principio *oligárquico* e *imperialista,* rico en ambiciones y ávido de dominación; capaz de abarcar por la mirada de sus régulos una sucesión de horizontes propiamente nacionales; principio oligárquico e imperialista, decimos, que se revela desde el momento en que dentro de la organización de los Ayares cuzqueños nace la casta oligárquica de los Orejones, y dentro de ésta, la de los Orejones máximos, Incas por derecho propio, con lo cual los elementos comprometidos en la evolución dinástica tuvieron interés en lanzar a la naciente nacionalidad sobre el sendero de la guerra y de la conquista.

Aquel principio oligárquico e imperialista, que puesto en práctica, habría asegurado el predominio de los neocollaguas y creado uno a manera de *Cuzco de lengua aimara,* capaz de contender con el futuro *Cuzco quechua,* existía en forma embrionaria en la constitución de los ayares lupacas, venidos de Moquegua y Tacna a la cruzada contra Tiahuanaco, a los cuales Hattun Collas y Paucar Collas cometieron el error de dejar salir del ámbito de su nacionalidad bajo la guía del legendario Manco.

Fueron ellos el *Ayar agricultor de los Capacs* (los "pudientes"), así denominados por haber traído consigo, de los valles semitropicales moqueguanos y tacneños la semilla sagrada del maíz y del ají, y el *industrial,* a que la tradición asignó el nombre es-

pañolizado de *Mama Occllo,* nombre que vemos transformado sucesivamente en *ullari* y *ollero* en el sentido de *aillo que supo labrar utensilios de barro.*

¿Qué pudo determinar a ambos ayares, el *pudiente* y el *industrial,* a expatriarse de la hoya del lago, en los precisos instantes del triunfo de la confederación serrano-costeña de que formaron parte, sobre las gentes de Tiahuanaco?

Cualesquiera que ellas hayan sido ¿no deberemos ver en ellas una manifestación más de la *ley de traslación* que arrastró a las civilizaciones peruanas de una a otra orilla del continente de América?

Los dichos ayares Capacs y Sañucs, oriundos del Collao de aquende la raya del Desaguadero, esto es, del Collao peruano propiamente dicho, habían sido desprendidos siglos atrás, por los grandes caciques serranos de que dependieron a poblar los valles de Moquegua y Tacna.

Su condición de costeños de elección habíalos convertido en hábiles agricultores.

Lupacas o como quien dice *hijos de tierras de sol* en virtud de su residencia costeña, su mente más despejada, más asequible a las impresiones de la vida ambiente, más poética y si se quiere más filosófica, tuvo la intuición de una religión más elevada que la vieja religión de los Muertos, esto es, *la del Sol;* de ese Sol del cual se dijeron hijos al tomar para sí la denominación de *lupacas,* siendo así que *lupi* es *Sol* en la lengua collagua o aimara.

Bien es verdad que aquella fórmula religiosa habría sido aceptada, con el transcurrir de los años por sus hermanos del Altiplano, sus aliados en la *cruzada* contra Tiahuanco, mas así y todo un instinto les dió a comprender que era del caso buscar para su propio *sino* y para su propia patria futura un ambiente más adecuado a sus propias miras.

El éxodo memorable que en tal forma había venido incubándose, se llevó a cabo y la confederación neocollagua que, de seguir conteniendo en su seno a los dos aillos que se decían "hijos del Sol", habría acabado por constituir un Estado colla fuerte y via-

ble, se vió condenado a conducir una vida fragmentaria de *tribu,* hasta el momento en que el predominio cuzqueño tuvo a bien absolverla.

Antójasenos que una de las causas que apresuraron aquel desenlace fué el renovarse incesante de los elementos raciales collaguas dentro del marco familiar del *aillo,* o como quien dice, dentro del juego de la consanguinidad, con lo cual la *linfa* racial, no renovada, se empobreció lastimosamente.

Aquel alejamiento sistemático de los resortes de la selección, que en la sociedad moderna inclina al hombre moreno hacia la mujer rubia, como se advierte en el episodio inmortal de Otelo y Desdémona, y al ser delicado y sensible hacia el consorte enérgico y dominador, produjo en las estirpes collaguas aquella forma de decadencia fisiológica que se revela en la uniformidad fisonómica de sus individuos, en la indiferencia estoica y en la incurable melancolía que los caracteriza.

A lo cual es del caso agregar que sus gentes, pudientes en el sentido de poseer los salares más extensos del continente americano, dieron en abandonar los menesteres de la agricultura, de la colonización y de la guerra, fiados en que los pueblos con que se comunicaban, continuarían aportándoles sus propias riquezas a trueque de la sal por ellos poseída en tan crecidas cantidades.

Desde aquella época remota la *historia* se repite en nuestro país por lo que respecta a las riquezas nacionales codiciadas de vecinos, fuente de una pasajera bienandanza en el presente y de amargas decepciones en el porvenir.

Primero fué la *sal* del Collao.

Luego el *guano* de Chincha.

Luego el *salitre* de Tarapacá.

¿Les llegará alguna vez su turno al *petróleo* de Tumbes y al *caucho* de ultracordillera?

Ello es que llegó el momento en que los Quechuas resolvieron anular a la confederación collagua y adueñarse de sus extensos salares en el Altiplano y de sus colonias agrícolas en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes.

Este suceso ofrece a nuestra mirada a un pueblo de lejana extracción collagua, regenerado en mérito de sus cruzamientos con las gentes del Cuntisuyo, del Antisuyo y del Chinchasuyo, en el organismo de los cuales obraba un *sino* inequívoco de dominación, rehacer el camino recorrido antaño por sus progenitores los Ayares Capacs y Sañucs, cruzar el *divortia aquarum* del Vilcanota y la linde divisoria de Ayaviri y sojuzgar al pueblo para el cual había llegado la hora de la decadencia y de la derrota.

Fray Reginaldo de Lizárraga, en el capítulo LXVI de su *Descripción y Población de las Indias,* publicada en 1580, se refiere en los siguientes términos a aquel episodio de la vida andinoperuana:

"Desde este paraje de Vilcanota comenzamos a bajar hacia el tambo de Chungara.

"Este tambo es muy frío, y desde aquí hasta la provincia de los Charcas ya no se da maíz, sino papas y quinua.

"De aquí vamos al primer pueblo del Collao, llamado Ayaviri.

"Un poco más adelante, como media legua, vemos una pared de piedra de mampuesto, que corre desde la nieve de un puerto al otro, atravesando el camino real.

"Esta pared, dicen los antiguos, que se hizo de concierto entre los ingas del Cuzco y los indios del Collao, los cuales trayendo guerras muy reñidas entre sí vinieron en este medio, que se hiciese una pared en el dicho lugar, de un estado de un hombre, no muy ancha, la cual sirviese como de muralla, para que ni los Incas pasasen a conquistar el Collao, ni los Collas el Cuzco.

"Rompieron para su mal los Collas las paces y quisieron conquistar a los Incas, mas éstos revolvieron sobre ellos, los conquistaron y *no pararon hasta Chile.*

"Esta pared se ve en el día de hoy desde la nieve de un cerro y atravesando el valle y el camino real sube hasta la nieve del otro."

El paraje en que ésto ocurrió nos es familiar a quienes esto escribimos.

Lo conocimos en 1916 durante un viaje al Cuzco.

El muro que los Collas no supieron defender continúa cruzando de nevado a nevado la fría estepa de Ayaviri.

Se le conoce con el nombre de *la Raya,* debido a que en él colindan los departamentos de Puno y Cuzco.

El muro de Ayaviri debería continuar dividiendo a gentes de habla quechua y de habla *aimara,* mas ocurrió que la conquista cuzqueña, comparable a una avalancha niveladora de las asperezas del camino, tuvo por resultado remover aquel lindero colocado entre ambos idiomas y abrir un campo más vasto a la acción de la *runasimi.*

En Bolivia se da el nombre de *paredones* a los muros divisorios de *suyos* y de *marcas* de la índole del muro descrito por Lizárraga.

En el valle de Lima los tales paredones son frecuentes y son utilizados para deslindar heredades.

Uno de tales, cubierto a mitad por las arenas del llano en que está construído, pasa al Norte de Ancón, en son de dividir el valle de igual nombre en dos secciones, de las cuales la una correspondió a los Chancas de Chancay y la otra a los Huaylas de Carabayllo.

Lo reconocimos en 1915, en compañía de los profesores Hrdlicka y Wiesse.



CAPITULO XV

LA ORGANIZACION AILLAL

Está dicho que la sociedad andina tuvo por base el *aillo*.

El término *aillo* expresa: agrupación de consanguíneos *(aillumasis)* establecidos sobre tierras poseídas y labradas en común, bajo la autoridad inmediata de un *hermano mayor (hilacata)* y la mediata de un *curaca*.

Fray Honorio Mossi, en su *Diccionario Quechua, define* al aillo como: parcialidad, genealogía, parentesco, casta.

Garcilaso, lo define en idénticos términos.

Ambos han debido agregar aquello de "establecidos en tierras poseídas y labradas en común", por tratarse de un fenómeno social relacionado con la posesión y el cultivo de la tierra, o en otras palabras, con uno de los aspectos típicos del comunismo agrario achacado a los antiguos peruanos.

Aillo fué, propiamente, entre los antiguos peruanos, el lazo de cazar huanacos y avestruces, provisto de tres ramales terminados en *livis* o bolas, que sigue empleando en sus pampas natales el *gaucho* argentino con el nombre de *boleadoras;* instru-

mento demasiado conocido para que sea menester una mayor descripción.

Las *livis* del *aillo* de cazar, al enredarse en las patas del animal perseguido, guanaco o avestruz, pusiéronlo a merced del cazador.

De suerte que los antiguos peruanos emplearon la palabra *aillo,* tratándose de generaciones, en el mismo sentido en que nosotros *lazo de familia;* lazo que se bifurca en ramas filiales.

Los nombres *livi,* y *choquela,* su sinónimo, repercuten en los siguientes nombres geográficos del Perú y Bolivia, dando a entender la condición de cazadores por medio del instrumento llamado *aillo* de sus indios: *Livilcar, Livichuco, Choquelimpie.*

En el *Documento Anónimo relativo a los sucesos ocurridos en el Perú antes de la llegada del Licenciado de la Gasca,* dado a conocer por Jiménez de la Espada, hallamos el siguiente pasaje relacionado con el uso del *aillo* de guerra por parte de indios del Cuzco durante la sublevación de Manco II, en 1535.

"Les echaban, peleando, a los españoles unas sogas de nervios de ovejas, hechas de tres ramales y en cada ramal una piedra atada; y de aquella manera inutilizaron a los más de los caballeros, que no había quien pelease, y a los caballeros ansí mismo les echaban con aquellas sogas, que llaman *aillos,* que no eran señores de riendas, ni de lanzas.

"Aquel día hicieron mucho fruto los peones, los cuales con las espadas cortaban aquellas sogas con gran trabajo, que apenas podían, por ser de bejuco y muy oleadas."

Arriaga en su Extirpación de la Idolatría, fol. 134, define el aillo de cazar en los siguientes términos:

"Aillo es un cordel con tres ramales, y al cabo de cada uno de de ellos una bolita de plomo, llamada *libis.*

"Sirve para cazar pájaros o animales enredándoles las patas."

Como era de esperar de un idioma que fué vehículo de expresión del pensamiento de una civilización fundada en la consanguinidad, existen en la lengua aimara las voces más minuciosas para designar *cualquier* grado de parentesco.

Así:

Aillu es concadenación de consanguíneos.

Aillumasi es consanguíneo, hermano de *aillo.*

Utamasi, es familia, o condición de seres que viven en la misma *casa.*

Achachi son los ancianos (padres o abuelos) del *aillo.*

Achachila son los antepasados, fundadores de *aillos.*

Auqui es el padre.

Tata es padre en el lenguaje balbuceado de los niños.

Taita es madre.

Yocca es hijo de tierna edad.

Huarman puchaca jilire es hijo de madre.

Hilir yocca es hijo mayor.

Sullquis yocca es hijo menor.

Huarmin Yoccapa jaitata es hijo natural (de mujer).

Jactaui es hijo adulterino.

Chachan nanapa es hijo natural del marido.

Phuchataqui castusita es hijo adoptivo de la mujer.

Yoccataqui castusita es hijo adoptivo del marido.

Uahuqraca son los hijos pequeñuelos.

Chacha es marido.

Chachan huarmi es mujer casada.

Hilata es hermano.

Cullacaon es hermanos gemelos.

Cullaca es hermana.

Yan auquinui es el sin padre.

Yan tacani es la sin madre.

Allchi es nieto.

Sillcu auqui tacani es tía, hermana del padre.

Sullca auqui es tía, hermana de la madre.

Lloccha es nuera.

Ccatu es cuñada.

Tollca es cuñado.

Auqui es tío paterno.

Lari es tío materno.

Lari es pariente por el lado materno.

Uilamasi es consanguíneo.

Ayllumasi es miembro del mismo ayllu.

Escribe el Doct. Bautista Saavedra en su *Aillu Aimara:*

"El aillo tuvo sus leyes interiores, sociales, y agrícolas, que nos son conocidas por lo que de ellas queda en la organización interior de las comunidades indígenas de nuestros días.

"Según ellas, todo individuo casado tuvo derecho a un *topo,* o sea, a cinco mil varas cuadradas de terreno, y al advenimiento de cada hijo o hija, recibía respectivamente otro *topo* u otro medio *topo.*

"El hijo casado emancipado arrastraba tras de sí su lote respectivo: no así la hija casada, la cual pasaba a participar del cultivo asignado a su marido."

La *colonia* tuvo el acierto de respetar aquella forma de propiedad colectiva y comunal que halló en uso entre las comunidades antiguas, señoras que fueron del territorio.

La República no ha tenido el de imitarla.

La propiedad comunal indígena, al adaptarse al lecho de Procustes de las leyes republicanas, salió cercenada y herida de muerte.

Entre lo colectivo de tiempos remotos y lo individual de tiempos presentes se labró, por tal causa, un abismo de cuyo fondo brotaron la codicia del gamonal insaciable y la depauperización inevitable del indio.

Estudiando la organización aillal, cual ella se ofrece a nuestra mirada a la altura de los períodos Hattun Colla y Paucar Colla, encontramos que el gobierno del *aillo,* su célula fundamental, incumbió al *hilacata,* o sea al *hermano mayor,* después de haber correspondido a la *hermana mayor,* y antes que a ésta, a *la madre.*

En las primerísimas épocas de América, en que la familia andina tuvo por misión crecer y multiplicar, para que un mayor número de consanguíneos concurriese a la defensa y mantenimiento de la comunidad en ciernes, la madre pudo y *debió* tener

el mayor número de maridos, en forma ya permanente o ya ocasional, o si hemos de ser más explícitos, el mayor número de sementales, zánganos que fueron de la colmena familiar.

En aquellos tiempos iniciales de la sociedad andinoperuana, fué, como si dijéramos, sagrado el *vaso procreador,* del que saldrían, cuán numerosos fuese posible, los futuros consanguíneos.

Al gobierno de la madre propiamente dicha siguió el de la hija mayor, dentro de un ritmo femenino estable; la cual hija, si para los salidos de su vientre fué *madre,* fué *hermana* ("cullaca") para los restantes consanguíneos pertenecientes al aillo.

La hermana mayor gobernadora, sucesora de la madre gobernadora fué, según dicho es, la *cullaca,* cuyo nombre, evolucionando de lo femenino a lo masculino, al tomar el *hombre* el mando de la comunidad, se convirtió en *curaca,* o *cacique.*

Se comprende que durante el gobierno de la cullaca, el aillo en formación vegetó en el lugar de su creación, limitándose, por lo que hace a su subsistencia, a los recursos que halló a mano.

Mas, cuando el crecimiento de sus individuos hizo que esos recursos escasearan, surgió la necesidad de *emigrar* en busca de tierras de mejor acomodo, venciendo, según fuese el caso, obstáculos y peligros.

En aquellos nuevos lances, la cullaca, obligada a consagrarse al cuidado de la prole, hubo de ceder el mando del aillo en marcha al *hermano mayor,* el cual tomó para sí el título *de la hermana* en cuyo nombre gobernó, queremos decir el de *cullaca,* convertido en *curaca,* circunstancia que nos da a entender que detrás del ejercicio del mando que aquél ejerció, se mantuvo, vigilante, la antigua *hermana.*

El ritmo familiar, en virtud del cual el *hilacata,* o hermano mayor, asumió más tarde, en forma permanente el gobierno del aillo repercutió en la clasificación de los aillos aposentados en una comarca determinada, y por ello hubo en cada una de tales un *aillo mayor,* designado con los nombres *hila, hattun* o *collana,* el cual primó sobre los restantes y dió de sí al cacique mayor de

la comunidad, como que representó, en substancia, la sangre de la primitiva madre y la de la primitiva hermana mayor.

Se suele decir que el aillo andino fué el equivalente del *gens* latino, del *clan* escocés y del *mir* eslavo, con los cuales, en verdad, tuvo cierta semejanza, más aparente que real.

Lo que verdaderamente constituyó la originalidad del aillo andino consistió en que lo que para la familia aria, punto de partida de la familia asiática y europea, fué *el individuo,* en posesión de una *personalidad determinada* y llamado a ejercer una suma de deberes y de derechos *individuales,* lo fué, para la collagua, y sucesivamente para la quechua, el *aillo,* dueño de una personalidad *de conjunto,* dentro de la cual desapareció la personalidad limitada del individuo, como tal *individuo.*

En este sentido, el *individuo* de las colectividades andinas antiguas y modernas, *no* poseyó derechos, *ni* estuvo sometido a deberes de carácter *individual,* ni revistió, si hemos de decirlo en menos palabras, *una personalidad determinada.*

Fué el *aillo* el que poseyó derechos, ejerció deberes, y revistió una personalidad conjunta.

Es éste un punto de la sociología andina cuyo conocimiento es por demás importante.

Se ha creído que dentro del marco del llamado *comunismo peruano* no existió la propiedad tal cual nosotros la concebimos dentro del marco de la sociedad a que pertenecemos, mas cabe decir que si bien entre los antiguos peruanos no existió *la propiedad individual,* cual entre nosotros acontece, existió, positivamente, la *aillal,* o sea la *colectiva,* cimentada en las más antiguas tradiciones de la raza; propiedad que el mismo Inca no habría podido cercenar en tiempo alguno.

Una colmena, dentro de la cual no cabe concebir la propiedad *individual* de las síngulas abejas que la componen, mas sí la *colectiva* del enjambre, es una perfecta imagen del fenómeno económico social relacionado con el aillo andino y con la propiedad colectiva aillal que venimos enunciando.

CAPITULO XVI

LA INSTITUCION CURACAL

Está dicho en capítulos precedentes que el *aillo* fué gobernado por un *hilacata* o hermano mayor; el grupo de aillos por un *curaca,* y el grupo de curacatos (menores) por un *curaca grande,* el cual tomó para sí, como ocurrió en Hattun Colla, Chucuito y el Chimu, el título de *inga,* siempre que concurriese en él la calidad de *orejón,* por correr en sus venas sangre de *pallas* procedentes del Cuzco.

Entá dicho de igual modo que en la primitivísima sociedad peruana la *familia,* punto de partida del aillo, fué gobernada por la *madre,* el aillo por la *hermana mayor* y el conjunto de aillos por *la hermana mayor de las hermanas mayores,* esta última con el título de *cullaca.*

Entre quechuas y collaguas, de consiguiente, el curacato femenino fué anterior al masculino, y ello en los albores de la historia de América.

Aquéllo constituyó un fenómeno demasiado allegado a la fisiología de las sociedades en formación para no repercutir, como ocurrió dentro de circunstancias determinadas, en el seno de la sociedad americana.

Cuando el curacato peruano pasó de manos femeninas a mas-

culinas, ocurrió el hecho singular de que el mandón (hombre) continuó recibiendo el título femenino de *cullaca,* equivalente de *hermaña,* convertido más tarde en *curaca,* conversión que no alcanza a borrar el aspecto femenino de su origen.

Se echa de ver que durante el lapso de tiempo que aquella evolución demandó, los andinos buscaron un término que expresase los siguientes conceptos: *el que es mayor, el mayorazgo, el que manda,* y creyeron hallarlo, a falta de cosa mejor, en el término *curaca,* simple modificación según venimos diciendo de *cullaca* o *hermana.*

En esta forma se aclimataron en tierras peruanas las voces *antillanas* cacique, cacica y cacicazgo, con detrimento de las voces nativas equivalentes.

En la tercera parte de esta obra, consagrada a las razas e instituciones específicamente cuzqueñas, trataremos de las mandonas peruanas, gobernadoras de comunidades indígenas *a título de "hijas del trueno".*

Baste decir por ahora que las dichas *mandonas,* sin dejar de ser las *cullacas* o *"hermanas"* de sus indios en la intimidad de sus respectivos *aillos,* fueron conocidas con los siguientes nombres alusivos de su mencionada condición de *"hijas del trueno":*

Illapomas, o hijas del *Illapa* o del trueno.

Yapomas, igual significado.

Tallapomas, ídem.

Tallanas, ídem.

Tallancas, ídem.

Tallitas, ídem.

Apu-illanas: mujeres-juez.

Capullanas, ídem.

Capullinas, ídem.

Caplinas, ídem.

Damos a continuación algunos ejemplos del empleo de una de estas tales voces:

De 1640 a 1703 gobernaron el curacato de Tarata, dependencia que fué del curacato lacustre de Pomata, doña Isabel *Illapoma*

Calisaya, hija del cacique don Miguel Jerónimo Calisaya, mujer del mestizo Juan Téllez y doña Petronila *Illapoma* Téllez, hija de los anteriores, madre del cacique y ricohombre don Roque Ninaja y Alí.

Las tierras en que coincidieron el cacicazgo de Tarata y el de Tacna se llamaron *de la "capullina",* con alusión a las dichas *capullanas* Calisayas, nombre que el uso convirtió años más tarde en *Caplina,* que es el que el río de Tacna conserva en nuestros días.

Los españoles conocieron a los vicecuracas con el nombre de "segundas personas de caciques".

La institución curacal de que tratamos fué una de aquellas que los sociólogos llaman de creación *obligada,* por obedecer ellas a una tendencia innata de los humanos a constituirse en familias y éstas en *gens, clans* y *aillos.*

Obran en la creación de las tales instituciones, así en la fauna superior como en la inferior, el amor de la madre a la prole, el apego del varón a la hembra, el instinto colectivo de la defensa y la tendencia, no menos instintiva, *del poseer.*

Si de invención se trata, en el caso de la institución aillal que conoció la primitiva familia peruana, habrá que convenir en que ella correspondió a los embriocollaguas atlánticos, padres de los precollaguas del riñón del continente americano, padres de los protocollaguas de Tiahuanaco, padres de los neoaimaras del Hattun Colla y Paucar Colla, padres, por último, de los quechuas del Cuzco.

El individuo que intervino en la sociedad andina de tal suerte constituída, fué, según dicho es, el *aillumasi.*

Este, en su calidad de tal, disfrutó de las prerrogativas y asumió los deberes consiguientes a su condición de miembro de un aillo determinado y cultivó una *sayana* o porción de tierra que le entregara el *hilacata,* con el beneplácito de su curaca, al llegar a su mayor edad, previa la ceremonia de la *millga,* de la *minca* o de la *menca.*

En casos parecidos el postulante a miembro de la comunidad aillal acostumbraba colocarse sobre la linde de las últimas tierras cultivadas poseídas por el aillo de que formó parte.

Fijando como punto de partida el primero de cuatro guijarros que llevó en su regazo *(millga, minga* o *menca,* en las lenguas aimara y quechua) lo arrojó delante de sí con cuanta fuerza pudo, con lo cual quedó fijada la longitud de la parcela futura.

Con otros dos guijarros y con igual procedimiento fijó la latitud de esta última.

Mediante este arbitrio, que continúa en uso en ciertos distritos del departamento de Junín, la extensión de la *sayana* dependió de la fuerza física de aquel que hubo de cultivarla.

Dicha extensión de tierras, por lo común fué de cinco mil varas cuadradas, recibió el nombre de *topo,* por el hecho de que la mujer de *aillumasi* acostumbró plantar en los sitios señalados por la caída de los guijarros demarcadores que acabamos de mentar, los *topos* o anfileres que acostumbró a llevar prendidos en su *llijlla* o manto.

Un aillo ocupó, de consiguiente, un número determinado de *sayanas,* a cuyo conjunto se dió el nombre de *suyo.*

La República aplicó al *suyo* indígena el nombre *latinizado* de *pago* en el sentido de heredad colectiva.

Un conjunto de cacicazgos menores se llamó *marca* y fué gobernado por un cacique mayor.

Un conjunto de marcas constituyó un *hattun suyo* o *suyo mayor.*

El conjunto de los cuatro grandes *suyos* clásicos, a saber: el Collasuyo o suyo de los Collas, el Antisuyo o suyo de los Antis, el Cuntisuyo o suyo de los Cuntis y el Chinchasuyo o suyo de los Chinchas, constituyó el Tahuantinsuyo o sea el Perú de los Incas.

El caserío principal de una *marca* se llamó *llacta* o *illacta* en el sentido de *el pueblo,* y en la inteligencia de que debió contener, además de la casa del cacique, la casa o adoratorio del *Illa,* o del *Illapa,* o del Dios Trueno.

Ccatu, como en los ejemplos siguientes: Characato, Catumar-

ca (Catamarca), etc., se llamó el lugar, situado ordinariamente a inmediaciones de la habitación del cacique grande de una *marca,* en donde los indios de un grupo de aillos acostumbraron a efectuar sus "alacitas" o permutas.

La *llacta* de un grupo de aillos determinado se designó con el nombre *racial* de sus indios, precedido del calificativo *hattun* (grande), como en los ejemplos siguientes:

Hattun Jauja.
Hattun Colla.
Hattun Wilas (Atavillos).
Hattun Carangas.
Hattun Atacama.



CAPITULO XVII

EL AYAM ARU

Tratándose de la lengua hablada en el Collasuyo de los Incas, continuación histórica que fué de las antiguas conglomeraciones collaguas del altiplano, se debería decir, para ser exactos, lengua collagua, lengua collana o lengua colla.

Los términos que acabamos de insinuar habrían tenido el valor de *lengua serrana,* en oposición a *lengua quechua* o lengua *de los valles.*

El advenimiento de los términos *lengua y raza aimara,* supeditadores de los términos lengua y raza collagua, colla o collana, es de mediados del siglo XVII.

Los jesuítas de Juli publicaron su Catecismo de la Doctrina Cristiana en la lengua hablada por los indios del Collao, y al inquirir el nombre con que fué ella designada por los que la hablaron, se les dijo ser *ayam-aru,* en el sentido, acertado, de lengua *(aru)* de nuestros muertos *(ayam)* o antepasados.

Los que tal respuesta dieron estuvieron en la verdad, siendo

así que la lengua collagua, collana o colla hablada en el Collao, fué verdadera y propiamente la lengua inventada y hablada por los protocollaguas de Tiahuanaco y sucesivamente por los Hattun Collas y los Paucar Collas, de quienes fueron retoño familiar, entre otras, las estirpes de Juli.

Desde entonces se comenzó a decir y a estampar lengua *aimara,* locución aceptable; y "*raza aimara*", locución *errada de sana planta,* debiendo decirse en este caso, para estar en lo justo, *raza y pueblo collagua,* tratándose de lo anterior a la conquista castellana, y *raza y pueblo colla* tratándose de lo posterior a ello.

Haqque aru o simplemente *aru,* han debido decir los collas por la lengua hablada por ellos, a tiempo que los quechuas del Cuzco dijeron *rumasimi* por la suya propia, en el sentido de *lengua de la gente* o en el de *lengua gentil por excelencia,* algo así como excluyendo de la condición de gentileza a toda lengua distinta del quechua.

Ayam aru, en el sentido de lengua o mensaje de los "muertos" (por medio de los vestigios de la civilización por ellos creada) es frase llena de intención que alguna vez vimos grabada sobre la portada del Museo viejo de la Paz.

Se nos objetará, como alguna vez a Markham, que con el nombre *Aimaraes* es conocida una de las provincias del departamento del Cuzco, cuyos indios *hablan la lengua quechua,* como los demás indios del mencionado departamento.

A lo cual replicamos que los indios de uno de los ocho *repartimientos* del antiguo corregimiento del Cuzco, sobre el cual se constituyó la actual provincia de Aimaraes, hablan efectivamente, en nuestros días, el quechua, sin que ello impida que en tiempos anteriores a aquellos en que se les extrajo de la comarca ribereña del Titicaca para trasladarlos a tierra de habla cuzqueña, hablasen la lengua de sus *muertos* o sea la de sus antepasados, los fundadores de Tiahuanaco, cuya especificación *ayam aru* se les aplicó como epíteto nacional.

Los aillos de la región del Lago que poblaron la comarca que más tarde se llamó de Aimaraes fueron *ocho.*

Cuatro de ellos conservaron el calificativo *aimara,* propio de su origen, a saber:

Aillu Aimara Uraypi.

Aillu Aimara Callao.

Aillu Aimara Challanca.

Aillu Collana Aimara.

Y ello para distinguirse de los cuatro aillos restantes, los cuales fueron de genuina estirpe *quechua,* a saber:

Aillu Arpairaca.

Aillu Hatuncana.

Aillu Quechua.

Aillu Huamánpalpa.

Aimara y *Collana* continúan llamándose en nuestros días dos de los ocho aillos fundadores del valle de Tacna.

Aru es "idioma" en el habla del Collao y *aya* "difunto" o "antepasado".

Los quechuas, conquistadores del Collao, admitieron para la lengua hablada en el Collao el calificativo de *ayam aru,* en el sentido ya mencionado de *lengua de los muertos* o de los *antepasados,* reconociendo en esta forma la paternidad collagua que afectó a uno de los cuatro *ayares* fundadores del imperio personificado por Manco.

El *idioma hablado* fué uno de los criterios por el cual se rigieron los régulos del Collao (y más tarde los Incas del Cuzco) para clasificar a sus indios, ya lugareños, y como tales entendidos en la lengua de su origen, o ya *mitayos,* esto es, inmigrados y fronterizos, y como tales de antecedentes idiomáticos distintos.

Y no se limitaron a tanto, sino que dentro de la organización de sus *marcas* ya regnícolas o ya colonizadas, poseyeron *grupos de aillos castizos* ("collanas") cuyo oficio consistió en propender por la pureza del idioma y otros cuya misión fué progagarlo entre gentes pertenecientes a comunidades de habla distinta.

En este sentido llamaron *aru hattas* a los indios que hablaron con propiedad la lengua de el Collao, a los que consideraron como depositarios de la *hatta,* o sea de la semilla, del *aru.*

Llamaron *aruwiwiris,* voz sacada de *wiwiraña,* que expresa *trasplantar,* a los aillos expeditos en la lengua nacional, encargados de trasplantarla en comarcas pobladas por gentes que hablaron distinto idioma o dialecto.

Llamaron *aru camanas,* y en forma más breve, *camanas* y *camanís,* a los expertos en la lengua aimara, los cuales fueron empleados como intérpretes entre indios de habla aimara e indios de habla no aimara.

Llamaron *aruqquipas,* voz extraída de *qquipaña* "balbucear", a las gentes que *balbucearon* o hablaron con dificultad la lengua aimara, por haber sido otra la de su origen, como ocurrió entre las del valle que por corrupción de su nombre original se llamó de Arequipa, con mengua, desde luego, de las etimologías tan variadas como contradictorias, que vemos aplicadas a aquel nombre.

Y finalmente, llamaron *ayam aru* a su propia lengua nacional, por haberla heredado, según está dicho, de sus propios muertos o antepasados.

En el esquema siguiente insinuamos los elementos que han debido intervenir en la formación de la lengua collagua, collana o aimara, mediante los *aportes idiomáticos* de las siguientes ramas prehistóricas e históricas de la gran familia collagua.

I.—*Rama embriocollagua,* de la orilla oriental del continente americano, la cual ha debido introducir en la estructura de la lengua aimara el *elemento monosilábico* y la primera urdimbre gramatical, concordante con las de otros pueblos prehistóricos.

II.—*Rama precollagua,* de la selva aborigen y de los pajonales del riñón del continente americano, de los valles yungas y de los contrafuertes orientales de la Cordillera de los Andes, la cual ha debido introducir en ella *el elemento bisilábico* y el juego adjetival y verbal aplicado a nociones de animales de la selva, árboles, plantas, maleza, raíces, túberos, frutos, semillas y rudimentos agrícolas.

III.—*Rama protocollagua de Tiahuanaco,* la cual ha debido introducir en la lengua aimara el *juego polisilábico* y perfeccionar

su estructura, adaptándola a nociones de leyes, ritos e instituciones de la vida civil.

IV.—*Rama neocollagua de Hattun Colla y Paucar Colla,* la cual ha debido introducir en el organismo de la lengua aimara las influencias de la cultura y del léxico cuzqueño, a lo cual ésta le debió su actual perfección.



CAPITULO XVIII

LOS CACICAZGOS MAYORES Y MENORES DE LA HOYA DEL TITICACA

Cuando los españoles de las expediciones de Almagro, en 1535, de Hernando y Gonzalo Pizarro, en 1538, y de Per Anzures del Campo Redondo, en 1539, aportaron al Collao, hallaron vigente en la órbita inmediata del lago de Titicaca una nutrida teoría de cacicazgos menores, agrupados en cacicazgos mayores.

Fueron ellos, de Norte a Sur:

I.—*Orcosuyo,* con los siguientes cacicazgos menores: Hattun Colla, Mañasu, Calacoto, Hattun Cahuana, Sullco Cahuana, Hattun Lampa, Sullco Lampa, Incassi y Callapuquio, Ayaviri y Capi, Oruro, Ñuñoa, Sangarara, Pucara, Júliaca, Ñaño, Macari, Ancoaillo, Puya Cachi.

II.—*Paucarcolla,* con los siguientes cacicazgos menores: Moho, Vilque, Tomina, Guanacne, Capachica, Coata, Paucarcolla, Puno, Icho.

III.—*Chucuito,* con los siguientes cacicazgos menores: Acora, Ilave, Juli, Pomata, Zepita, Yunyugo, Tiquina.

IV.—*Pacajes,* con los siguientes cacicazgos menores: Callapa, Caquingora, Hattun Machaca, Sullco Machaca, Viacha, Tiahuanaco, Guaqui, Caquiviri.

V.—*Omasuyo,* con los siguientes cacicazgos menores: Llacsa, Pucarani, Huarina, Copacabana, Achacachi, Carabuco, Huangasco, Ancoraime de Yeguachi, Ancoraime de Quirintara.

VI.—*Azángaro,* con los siguientes cacicazgos menores: Chupa, Arapa, Taraco, Samanco y Pusina, Achala, Caminaca, Caquijana, Hattun Azángaro, Sullco Azángaro, Aiquillo, Carabuco.

VII.—*Chuquiabo,* la nómina de cuyos cacicazgos menores nos es desconocida.

VIII.—*Larecaja,* con los siguientes cacicazgos menores: Sonco, Challana y Chacapa, Larecaja, Usacca, Ambana, Charasani, Clixana, Mocomoco, Camata, Collata, Ilabaya.

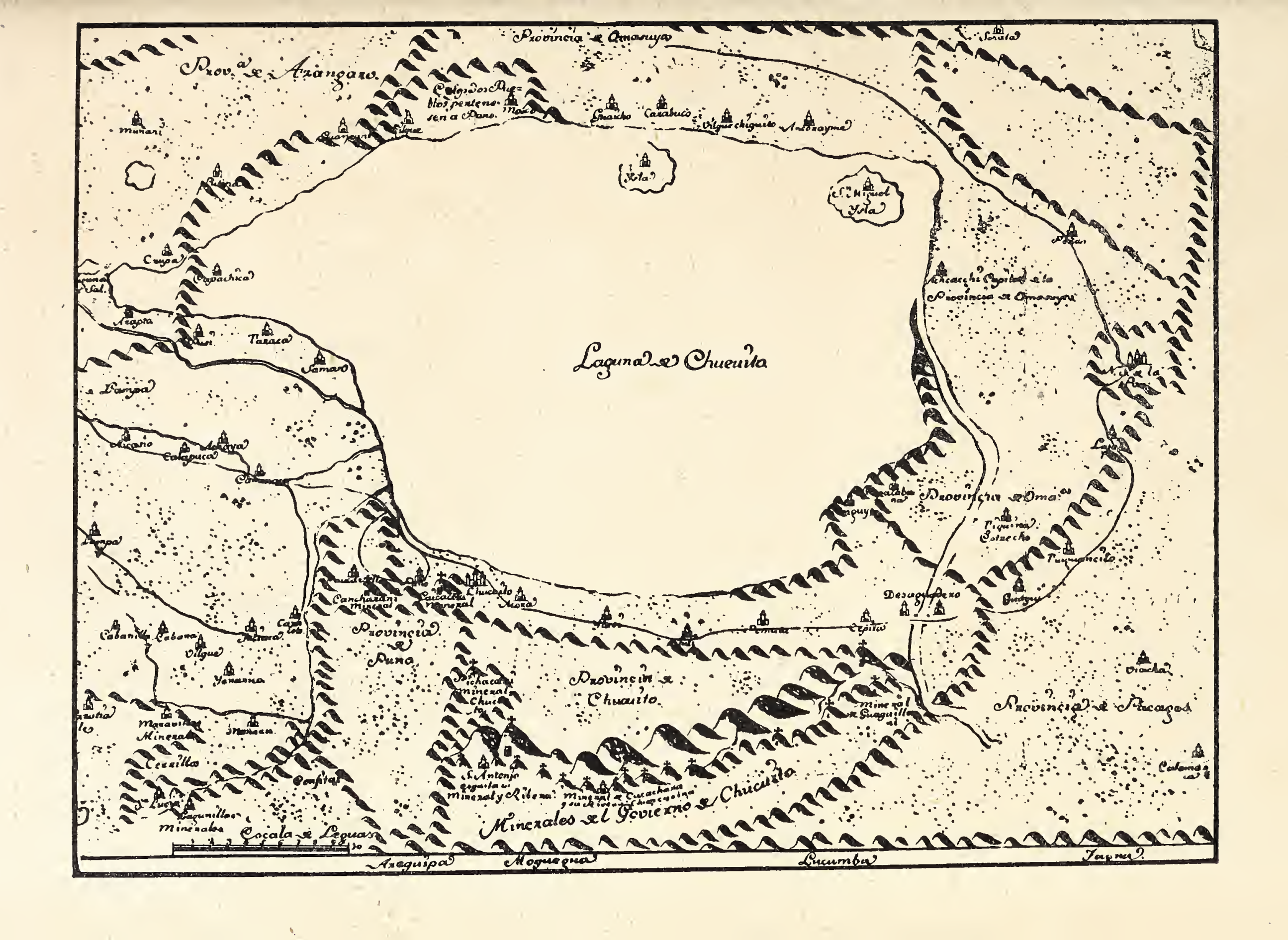
De estos ocho cacicazgos mayores, los más importantes en mérito de un pasado histórico determinado, fueron Orcosuyo *(orco* es en quechua lo que *collo* en aimara) y Chucuito.

Orcosuyo fué lo que prácticamente quedó del antiguo gran cacicazgo y cuasi *incanato* de Hattun Colla, despojado, desde luego, de su antigua hegemonía y aun de su lengua de origen, el *ayam aru* o aimara, en fuerza de la labor de *quechuización* llevada a cabo por los Incas cuzqueños, a raíz de su victoria sobre la confederación colla.

Dependencia de tierras bajas del dicho Orcosuyo fueron las *marcas* limítrofes de la provincia incaica de Arequipa conocidas como *Hattun Lari Collaguas,* o Collaguas de *puna, Sullco Lari Collaguas, Hattun Cabanas, Sullco Cabanas* y *Yanqui Collaguas* o *Collaguas yungas.*

Los Orcosuyos, así constituídos, tocaban el mar por los valles de Sihua y Vítor, en la ensenada de Quilca, donde tuvieron guaneras y pesquerías.

El gran cacicazgo de Chucuito, con sus siete cacicazgos menores de Chucuito, Ilave, Acora, Juli, Pomata, Zepita, Yunguyo y Tiquina, fué lo que prácticamente quedó del antiguo gran cacicazgo y cuasi *incanato* de Paucar Colla, en que se vieron confe-



Laguna de Chucuito
Prov.a de Azangaro
Provincia de Omasuyo
Provincia de Omas.os
Provincia de Pacages
Provincia de Chucuito
Provincia de Puno
Minerales del Govierno de Chucuito
Yzla
S.n Miguel Yzla
Carabuco
Ancoraymes
Sorata
Achacachi Capital de la Provincia de Omasuyos
Desaguadero
Chucuito
Acora
Yllave
Pomata
Zepita
Capachica
Arapa
Taraco
Samaro
Vilque
Yanama
Moho
Cocala de Leguas
Arequipa
Moquegua
Locumba
Tacna

derados los Collaguas *segundones* (*paucar* es *flor* o retoño de árbol) desprendidos del tronco Hattun Colla.

Dependencia de tierras bajas de sus indios fueron Moquegua, Habaya, Tarata, Sama, Tacna, Lluta, Arica y Camarones.

Sus indios tocaron el mar en Tumenpalla (o Tambo), Sullco Tumenpala (o Illo), Morro de Sama, Arica, Vítor y Camarones, donde tuvieron guaneras y pesquerías.



CAPITULO XIX

EL GRAN CAZICAZGO DE CHUCUITO

El gran cacicazgo de Chucuito ocupó, por los años de la venida de los españoles, en dirección S. O., la sección ribereña del lago que antaño se llamó de *Chucuito* y hoy de Titicaca, situada entre las tierras del gran cacicazgo de Orcosuyo y las del cacicazgo menor de Pacajes, de la cual lo separó el río Desaguadero.

Ocupó, de consiguiente, un trecho específicamente *peruano* del Collao histórico, distinto del *boliviano* de allende el mencionado río Desaguadero, en que estuvieron comprendidos los cacicazgos mayores de Pacajes y Omasuyo.

Comprendió los cacicazgos menores de Acora, Ilave, Juli, Pomata, Zepita y Yunguyo en el Collao y poseyó las dependencias de "tierras" bajas que dejamos enumeradas en el capítulo precedente.

Dentro del girón de la que llamaremos su "patria chica" del Lago, a corta distancia de sus orillas, estuvieron situadas las islas de Titicaca y Coati, panteón que fueron de sus régulos y de sus *coyas*.

Como si aquello no bastase, aquella patria chica de su nacionalidad comprendió la península *hierática* de Copacabana, a don-

de se supone que los aillos vencedores en la cruzada memorable contra Tiahuanaco trasladarían las momias tutelares de sus diferentes estirpes mediterráneas y costeñas que el antiguo Estado teocrático mantuvo en rehenes en el hipogeo famoso de Puma Punco.

Aquella posesión fué altamente significativa.

Copacabana fué, de hecho, la réplica a cuatro siglos de distancia de Tiahuanaco hierático.

Dan fe de ello la devoción que en nuestros días vemos flotar en el ambiente de su renombrado santuario y la cariñosa fe que vemos repuesta en la portentosa *Mamita* que en él se venera; la portentosa Mamita, decimos, a que las turbas contemplan trajeada y alhajada como una emperatriz; fe cariñosa e ingenua que se diría responder a una serie de añoranzas y de aspiraciones entrañables *no* de hoy, sino de tiempos remotos, repercusión vaga del culto dedicado a antiguas *ñustas,* a antiguas *coyas,* a antiguas sacerdotisas...

Triunfa la divina Imagen en su camarín de trazas de *teotalí* barbárico, en un vaho de incienso, en un ardor de fe comunicativa, en un murmullo insistente de invocaciones y de plegarias...

Su mano derecha sostiene un cetro: emblema de reyecía.

De su izquierdo brazo pende un cestillo de plata, a cuyos bordes asoma su rostro y sus alas una paloma: remembranza inesperada de los antiguos sacrificios.

¿Cómo no ver repercutir más allá de este presente en que vivimos, un remoto pasado?... ni ¿cómo no ver retoñar, en lo que pertenece al hoy, lo que tronchó en flor la conquista; queremos decir el recuerdo persistente de otras madres, a cuyos oídos, sellados hoy por el dedo de la muerte, antiguas turbas elevaron antiguas preces?...

Léese en las crónicas de Cieza de León:

"Chucuito, que es *la más principal* y entera región que hay en la mayor parte deste reino; el cual es cabeza de los indios que Su Majestad tiene en esta comarca.

. . . .

"Y *es cosa averiguada* que antiguamente los indios tuvieron también *por importante cosa* a este Chucuito.

"Y es el mismo de *lo más antiguo* de todo lo que se ha escrito, a la cuenta que los mismos indios dan.

"Cariapassa (Catari Apassa) fué señor de este pueblo, y para ser indio, fué hombre bien entendido.

"En este tiempo (1560) es cabecera de los indios de Su Majestad, cuyos pueblos se nombran Juli, Ilave, Acora, Pomata y Zapata, y en ellos hay señores que dependieron de aquél."

. . . .

El nombre Chucuito es susceptible de la siguiente interpretación:

Chucu es "gorra".

Aplicado a indios, en la acepción de *indios chucos,* significó indios de gorra; indios de tierras de clima frío, que usaron gorros hechos de lana de llama o de vicuña, provistos de orejas y terminados *en punta,* iguales a los que siguen usando en nuestros días los indios del Collao peruano y boliviano.

También, por chuco, se dijo *chullo,* derivándolo lo *chullunca:* "helar", en el sentido de gorro que se usó contra las heladas o simplemente contra un frío intenso.

Itu se llamó cierto baile sagrado que los andinos acostumbraban practicar por determinadas fechas *a orillas de los lagos,* de los ríos o de la mar, en forma propiciatoria.

"La fiesta del *itu*—escribe el Licenciado Polo de Ondegardo en el capítulo IX de sus *Instrucciones contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de sus idolatrías*—no tenía fecha señalada, mas de que se hacía en tiempos de gran necesidad.

"Para ello ayunaba toda la gente dos días, durante los cuales no llegaban a sus mujeres, ni comían cosa con sal ni con ají, ni bebían chicha; y todos se juntaban en una plaza donde no hubiese forasteros ni animales.

"Y para esta fiesta tenían ciertas mantas y vestidos y ade-

rezos que sólo servían para ello; y andaban en procesión, cubiertas las cabezas con sus mantas, muy despacio, tocando sus tambores, sin hablar uno con otro.

"Duraba esto un día y una noche y al siguiente día comían y bebían y bailaban dos días con sus noches, diciendo que su oración había sido aceptada."

En otra parte de su mencionada Relación (capítulo VIII), escribe:

"El último mes (del año incaico) se llamaba *ayamarca.*

"En este mes, que responde a nuestro noviembre, se aparejaba lo necesario para los muchachos que habían de ser *orejones* el mes siguiente; y los muchachos con los viejos hacían cierto alarde dando algunas vueltas.

"Y esta fiesta se llamaba *Ituraimi,* la cual se hacía de ordinario cuando llovía poco o había pestilencia."

Según esto, el *itu* fué una suerte de *danza propiciatoria,* en que intervenían ancianos y jóvenes, durante cierto mes del año incaico y en determinados lugares, al cabo de cierto plazo de abstinencia; danzas durante uno de cuyos pases se designaba a los muchachos, a que se horadarían las orejas al siguiente mes para convertirlos en *orejones,* si pertenecientes a la casta mayorazga o hidalga.

Chucu-Itu o Chucuito como hoy decimos, tuvo de consiguiente el valor de trecho o paraje de la orilla del lago de Titicaca donde los Chucus de la confederación paucarcolla acostumbraban celebrar las ceremonias y fiestas religiosas del *itu,* recordadas por Ondegardo.

Se relacionan con "chucu" los siguientes nombres de la geografía incaica: Chucuito, Chucumata, Chuquicamata, Chuquiabo, Pelenchuco, Huamachuco, Conchucos, etc.

Y con "*itu*", los siguientes:

Ite, al pie del morro de Sama, sitio donde los indios del valle de Sama y del cacicazgo de Tarata, dependencias que fueron del cacicazgo menor de Pomata, comprensión este último del gran ca-

cicazgo serrano de Chucuito, durante el *ituraimi* o mes de noviembre, acostumbraban celebrar las ceremonias y danzas del "*itu*".

Chucuito, al pie del Morro de Arica, donde Chucos, desprendidos del mencionado gran cacicazgo mediterráneo de Chucuito, poseyeron guaneras y pesquerías y celebraron las consabidas ceremonias y danzas del *itu.*

Chucuito, a inmediaciones del Callao, donde acostumbraban celebrar las fiestas del *Itu* ciertos indios del valle de Lima, de antigua extracción colla, venidos a dicho valle en calidad de *mitmas* o *mitayos.*

Eten, en la costa Norte del Perú, donde acostumbraban celebrar la fiesta del *Itu* los indios de los valles de Lambayeque.

Itos, en el égido de Oruro.

Sitana (S-itu-ana), en el remate del valle de Locumba.

Iqui-itu (Iquitos).

Ite-ne (Itene).

Cieza de León, en sus *Crónicas,* refiere que por los años de 1560 gobernaba el gran cacicazgo mediterráneo de Chucuito, con sus dependencias costeñas de Moquegua, Tacna y Arica, un *Cariapassa* o con más propiedad, un *Catari Apassa,* en quien reconoce cualidades de sagacidad poco comunes "entre los de su raza".

De dicho cacique mayor de Chucuito se hace mención en ciertas cédulas de creación de encomiendas, en tierras, pertenencias costeñas del gran cacicazgo de Chucuito.

En una del año de 1540, otorgada por el Marqués Pizarro al conquistador Hernando de Torres, se lee lo siguiente:

"En el valle de Lluta os encomiendo cincuenta indios tributarios, con su principal, Cariapassa (Catari Apasa); y en el de Cochuna (o de Moquegua) noventa y cuatro indios tributarios con su principal Juan, que es el mencionado Cariapasa."

Los caciques grandes de Chucuito, verdaderos régulos indianos dentro de la teoría de sus dependencias cacicales menores serranas y costeñas, acostumbraron titularse *ingas,* debido probablemente a su condición de orejones, la cual les provino, acaso, de sus alianzas matrimoniales con *pallas* cuzqueñas.

En este orden de ideas, *Juan Catari Apassa tuvo por mujer a una hermana de sangre de Huascar.*

Uno de sus últimos descendientes históricos se llamó don Juan Catari Chambilla Inga.

Figura en un documento de 1685 de nosotros conocido.

En el *Archivo de Límites del Perú* existe un expediente titulado *Razón de las tierras que gozan los indios del partido de Chucuito, de la intendencia de Puno, según las diligencias originales que se hallan unidas a la matrícula que el año de* 1685 *actuó en el expresado partido don Juan Francisco Inga Vidaurre,* el cual presenta a nuestra consideración el siguiente conjunto de aillos, rezago de los aillos constitutivos del antiguo gran cacicazgo de Chucuito:

Urinsayas de Pomata.—Su cacique don Ignacio del Castillo.

Sus aillos: Collana la grande o Hilla Collana, Collana la chica o Sullco Collana, Limeasta, Acomarca, Ullari u Olleros, Taca-Taca, Playeros, Cututu, Utiraya, Inga.

Urinsayas de Acora.—Su cacique don Felipe Catacora.

Sus aillos: Chara, Mamani, Caaca, Coresti, Chanca, Copaquira, Cota, Uscaaimara, Choquela-cazadores, Plateros-Inga, Añu Uros (uros antiguos), Ñunuri uros (uros modernos).

Urinsayas de Chucuito.—Su cacique don Rafael Inga Charasca.

Sus aillos: Guaxi, Ilacata, Anaba, Apura, Pumaxa, Choquela-cazadores, Vilcacala, Callapa, Quimara.

Hanansayas de Acora.—Su cacique don Ignacio Catacora.

Sus aillos: Collana la grande, Collana la chica, Paacaara, Copanique o Capanique, Choquetanca, Guanaco, Guacoto, Catura la grande, Catura la chica, Hattun Chaca o Chaca la grande, Chaca la chica, Copa Ullari y Plateros, Choquela-cazadores, Collana Usca Uros y Surpas, Carapacay, Cahualli, Humo.

Hanansayas de Chucuito.—Su cacique don Juan Hassasaya.

Sus aillos: Collana, Hasaya, Choquena, Inchacatu,

Ullari, Sullco Ullari, Illacopa, Hallanca, Plateros, Huarixsochata.

Hanansayas de Pomata.—Su cacique don Pablo Chambilla.

Sus aillos: Collana la grande, Collana la chica, Mamacuna, Callapa, Capulla, Huari, Vinchincaya, Inga, Collantaque Uros, Sullca Toque Uros, Villasuca, Cahualli, Collana Huanacuni, Culaya, Batalla.

Hanansayas Vilcallammas de Zepita.—Su cacique don Juan Ventura Chambilla.

Sus aillos: Collana Chacolla, Tancatanca, Plateros, Callanche.

Hanansayas de Zepita.—Su cacique don Pedro Guanaco.

Sus aillos: Ilacata, Copaita, Guaquicilla, Ilave, Capo, Maca, Platero, Sunucomi, Chama.

Los nombres *Catari* y *Apassa,* propios de los antiguos ingas collaguas de Chucuito, repercutieron en dos ocasiones memorables durante los años de la dominación española.

Catari se apellidaron los heroicos hermanos que, al frente de los indios de Chayanta iniciaron en 1780 la insurrección contra los españoles que dió lugar a la llevada a cabo en la provincia del Cuzco por don Diego Felipe Condorcanqui Tupac Amaro.

Apassa se apellidó el indio Julián, natural de Sicasica, el cual secundando ambos movimientos, puso cerco a la ciudad de la Paz y estuvo en punto de apoderarse de ella.

Una raza *da* de lo que *fué.*

Ella es consecuente con su propio pasado, en la medida en su *futuro* lo será con su presente.

Ella repite y justifica en el hoy, por el juego de las aptitudes de sus individuos, las causas que le asignaron una fisonomía propia, provincial o nacional en un lejano ayer.

No en vano una raza ni una nacionalidad determinadas saturan su vida presente con el calor y el dinamismo de su alma colectiva, ni con el fruto especulativo de sus íntimas idealidades.

Un *algo* de su fisonomía espiritual acabará por manifestarse, tarde o temprano, en el desenvolvimiento de su historia futura.

De la sangre de los Marquesados de Tarapacá u Huantajayá—sangre hispano-collagua, con su aditamiento de sangre genovesa, aliada a la sangre hispano-platense—nació un don Ramón Castilla, fundador de la independencia, Gran Mariscal, Presidente de la República en dos ocasiones; de la sangre de los Gutiérrez de Otero de la Fuente, sangre hispano-tarapaqueña nació un don Antonio Gutiérrez de la Fuente, general en Jefe del ejército peruano y Jefe supremo de la República; de la sangre de los Morales de Pica—sangre hispano-collagua—nació un don Remigio Morales Bermúdez, general de ejército y Presidente de la República; de la sangre de los Angulo de Moquegua—sangre hispano-lupaca aliada a sangre hispano-platense—, nació en Arica un don Guillermo E. Billinghurst, Presidente de la República, sin tomar en consideración el hecho de que una tradición, vigente en tierras de Tacna, hace nacer en el valle de Sama, antigua dependencia *lupaca* del Collasuyo de los Incas, a un don José Morales, Presidente de la República de Bolivia.

El espectáculo de cinco figuras presidenciales, contempladas en el corto territorio que se extiende del río de Tambo al río Loa, corto en extensión, pero grande por sus posibilidades étnicas y culturales, es altamente sugestivo.

¿El historiador y el filósofo deberán ver en ello la manifestación de un *sino de* mando, la exteriorización de una arrogancia ingénita, la prueba de una cabal hombredad, brotada de un atavismo privilegiado?...

¿Se deberá creer que el rumbo que aquellos cuatro mandatarios imprimieron en la vida nacional de dos Repúblicas estuvo trazado de antemano desde los días en que *wilcas* y caciques tacneños, ariqueños, moqueguanos y tarapaqueños participaron de la marcha sobre Tiahuanaco y el Cuzco, en son de fundar un imperialismo peruano?...

¿La trama de la faja presidencial que cruzó cuatro nobles pechos de hijos del viejo Collasuyo Marítimo de los Incas, tuvo su *envite* en el bellón blanco y grana del *llauto* de los antiguos grandes caciques y de los antiguos Emperadores peruanos?...

EL CUZCO



CAPITULO XX

EL AILLAR DE LOS CAPACS SALE DE LA ORBITA DEL TITICACA A LA FUNDACION DEL CUZCO

Está dicho en la parte de esta obra consagrada a la civilización collagua, que fué durante un plazo de intenso desasosiego sobrevenido al ocurrir la caída de Tiahuanaco—la capital religiosa y civil de los Protocollaguas, allá en los albores de la historia de América—cuando un *ayar, aillar* o conjunto de aillos de vieja extracción collagua, guiado en su marcha por un *aillar* apellidado *mallco, mallqui, manco* o *explorador,* obedeciendo a un *sino* creador de civilizaciones heredado de sus antepasados los Collaguas arcaicos, optó por ausentarse de la comarca ribereña del Titicaca en busca de un sosegado vivir, en tierras colocadas fuera del alcance de las tribus montañesas y costeñas que, coaligadas, acababan de poner término violento a la hegemonía de la ciudad de los "Muertos Sentados".

Aquel fué un momento decisivo y solemne en la historia de América.

Llegada a su término la *misión* civilizadora de Tiahuanaco, por caducidad de sus resortes civiles y religiosos—contingencia a que están sujetos los sistemas mejor organizados—, fueron los aillos establecidos en las tierras ribereñas del lago sagrado, situadas *aquende el río Desaguadero,* y los establecidos en sus dependencias costeñas, escalonadas entre Moqueda *y Coquimbo,* las que en un ímpetu de rebelión incontenible se encargaron de invadir su territorio, arrasar sus muros, quebrar sus adoratorios, deportar su población nativa y trasladar, por último, a sus propias tierras las momias tutelares de la nacionalidad vencida, de que ellos fueron *sullcos* o segundones; momias que, reunidas en mudo y solemne cónclave, reinaron por el pasado en el hipogeo famoso de Puma Punco.

Debido a ello el *culto de los antepasados,* que algunos confunden con un titulado *culto de Kon,* quedó relegado a segundo lugar, y el *culto del Sol,* preconizado por la confederación vencedora en aquel fiero conflicto, pasó a ocupar el primero.

Con ello, el *norte* cultural que por el pasado irradió en Tiahuanaco, en tierras situadas *allende el Desaguadero,* declinó hacia Hattun Colla y Paucar Colla, en tierras situadas *aquende el Desaguadero* y la civilización que de ello se derivó hízose de *altoperuana* o como hoy diríamos boliviana, *bajoperuana,* para hacerse sucesivamente *cuzqueña* o como diríamos *peruana,* o nacionalista por excelencia.

De aquel momento inicial de la historia de nuestra nación, envuelto en brumas que a una severa crítica le corresponde disipar, se apoderó el *folklore* en la forma consabida, para hacer salir a la divina pareja de Manco y Mama Ocllo, hermanos e incestuosamente esposos, de la isla de Titicaca, para ir a fundar, por sí y ante sí, y mediante su limitado esfuerzo individual—¡como si ello fuese posible!—la civilización cuzqueña.

Tan cierto es que la tradición estimó insuficiente para tamaña empresa las fuerzas de los míticos personajes aquellos, que buen cuidado tuvo de elevar a *mayor potencia,* o como quien dice a *potencia de "mito",* su limitada personalidad, haciendo de Man-

co un *Ayar* o sea uno a modo de semidiós indiano, trasunto de los semidioses griegos.

Si se atiende a que *ayar* es una forma de decir *aillar* o conjunto de aillos, se convendrá en que no andamos errados al retener, como retenemos, que quienes salieron de la histórica isla de Titicaca no fué, de ninguna manera, una menguada pareja humana, sino un conjunto de *aillos,* más o menos numeroso, poseedor, con todo, de un caudal cultural *no* inferior al que poseyeron en su propia época las gentes del extinguido Tiahuanaco, gobernado por un *aillo mayorazgo* apellidado *Capac* y guiado camino de la tierra en que florecería su destino por un aillo apellidado *mallco, mallqui, manco* o explorador.

Se acostumbra a decir, sin aducir las pruebas filológicas de ello, que *mallco,* origen de *Manco,* tiene el valor intrínseco de *mandón, reyezuelo* o individuo encargado del gobierno de una comunidad andina, en un sentido allegado al de la voz griega *monarchos,* y, desde luego, a ver en el mítico Manco Capac o Manco el Grande, el primer *monarca* peruano, que es el título y el número ordenal como lo consideran Garcilaso, Montesino y los restantes historiadores.

De ser acertada—que no lo es—esta interpretación, la familia andina habría conocido la forma *monárquica,* que da de sí a régulos y reyezuelos, en una época primordial de su historia, durante la cual es sabido que no conoció cosa mejor que la *fratría,* camino de la *tribu,* camino de la *consociación de tribus,* camino, en última instancia, de la reyecía.

Juzgamos que en lo futuro habrá que desestimar una interpretación semejante, por incompatible con la *filosofía* del idioma, con la índole de la tradición y con el conocimiento crítico que hoy poseemos de la organización de la primordial sociedad peruana.

Mallco, punto de partida de *Manco,* continúa siendo una voz *viviente* de la lengua quechua, en la cual conserva su significación castiza, ajena de los conceptos de régulo, reyezuelo o curaca.

De haber tenido alguna vez el valor de régulo, reyezuelo o curaca, la voz *manco* continuaría conservándolo, como muchos

otros nombres, en el léxico quechua, que no tenemos el derecho de considerar distinto del que rigió por los años de la fundación y florecimiento del Imperio.

Mallco, explica Fray Honorio Mossi en su excelente *Diccionario Quechua-Español,* es el "polluelo" de las aves que comienzan a volar, *trechito a trecho,* y es voz antitética de *allco* (el perro), voz esta última que tiene el valor de corredor expedito o perfecto corredor.

Mallco es a todas luces un calificativo aplicable al *cóndor,* ave que, debido a su corpulencia, necesita correr "trechito a trecho", como el polluelo de Mossi, dando saltos y batiendo las alas, para romper a volar.

Cabe decir que el nombre específico del cóndor, así en quechua como en aimara, es *ccunuturi,* voz madre de *cunturi, cunduri, condori* y *cóndor.*

Como tal ccununturi, o *cunturi;* y en atención a que *ccunu* expresa *nieve* y *uta,* casa, en la lengua aimara, su nombre tiene el valor de "ave de la región de las nieves, o el de ave que anida en los picachos nevados de la cordillera de los Andes", y como tal *mallco,* el de "ave corredora".

Manco, tal como suena, es el nombre "mapuche" del cóndor, y Manquileff, apellido cacical de las reducciones mapuches de Temuco en Chile, es "cóndor corredor".

La voz Manquileff designó, sin duda, entre los dichos mapuches, al hombre que por alguna particularidad de su indumentaria y de sus "andares" recordó al cóndor.

El hombre denominado ya *mallco,* ya *manco,* o ya *manquileff,* empleado en calidad de *scout,* o guía, en las migraciones de los aillos a que perteneció, fué prácticamente un "cóndor corredor", o en otras palabras un guía disfrazado de cóndor.

Los grabados que reproducimos en el capítulo IX de esta obra, tomados de la ornamentación del friso del arco de Kalasasaya en Tiahuanaco, ofrece gráficamente a nuestra vista una teoría de *mallcos* de la época andinoarcaica, representados en el acto de guiar a los *aillos* fundadores de Tiahuanaco de la vertiente

oriental de la cordillera de los Andes, a la meseta andina, en donde se verificó la fundación de la urbe.

De suerte que el *mallco* aimara, padre del *manco* quechua, fué en buena cuenta el guía, el vaqueano, el *scout*, el *pathfinder*, el *maquileff* de una horda andina en marcha.

Una severa crítica deberá reconocer que no fué *otro* el papel que les cupo desempeñar a los *Mancos* de la leyenda, que intervinieron en el éxodo de los aillos salidos de la comarca ribereña del Titicaca a la fundación del Cuzco.

A lo cual cabe agregar que, antes de ser tales guías o adalides de una horda en marcha, el *mallco aimara*, el *manco* quechua, y el *manquileff* araucano, fueron los exploradores a quienes incumbió la tarea de reconocer, *disfrazados de cóndores*, las tierras hacia las cuales habían de guiar, llegado que fuese el tiempo oportuno, a sus congéneres.

Los exploradores de la Sagrada Escritura, enviados por Josué, acampado a la sazón con las doce tribus a orillas del Jordán, a reconocer los viñedos ópimos de Jericó, fueron prácticamente, los *mallcos*, o sea los *mancos* de aquel episodio decisivo de la vida del pueblo de Israel.

¿Qué *disfraz* adoptarían ellos para no ser reconocidos de las gentes cuyas tierras reconocieron?...

El paisaje en medio del cual vivieron los andinos, con la teoría de sus cumbres pobladas de cóndores, les sugirió, sin duda alguna, el ardid de copiar en la persona de sus exploradores las trazas y los andares de aquellas aves "corredoras", las veces que, desde sus breñas natales, otearon las tierras de sus vecinos.

La reminiscencia de aquella treta, propia de pueblos primitivos, permanece vigente entre los indios de Charcas en Bolivia, cuyos valles reconocieron los *hombres cóndores* desde las cumbres de las sierras vecinas, antes de invadirlas las huestes de Maita Capac y agregarlas a los dominios imperiales.

Una de aquellas, por las cuales las huestes cuzqueñas aportaron al ubérrimo valle de Cochabamba, sigue denominándose *Ta-*

pacari (tapaccari) en el sentido de *nido de hombres;* nombre en que *nido* parece responder a la noción de *hombres cóndores.*

En ciertas actuaciones, que recuerdan los *autos* sacramentales de la edad media europea, con las cuales se rememora en la sierra peruana y boliviana la tragedia de Cajamarca, que huella tan honda dejó en la mente indiana, el Inca se presenta rodeado de nutrida teoría de *hombres cóndores,* trasunto indubitable de los antiguos "mallcos".

Establecido el valor filológico, folklorístico y gráfico de la voz *manco,* réstanos establecer el de la voz *capac.*

El nombre Manco Capac, que con ella se forma, adquiere construcción castellana, *inversa de la quechua,* en la forma siguiente: el *Capac de los Mancos,* y nos da a entender que detrás del Manco explorador, o sea del guía designado por la voz *mallco,* estuvo el Capac del cual dependió; o en otras palabras, que el *capac* fué el mandón o régulo del conjunto de aillos que de la isla de Titicaca y de la comarca ribereña adyacente salieron a la fundación del Cuzco, y el Manco un simple *scout* o un simple satélite que lo guió, llegada que fuese la oportunidad, a tierras de antemano reconocidas.

En la época contemplada en el presente capítulo, los *capacs,* como tales *capacs,* tuvieron el mando de determinadas comunidades, a título de *pudientes,* o como hoy diríamos, de *ricos,* que tal es el valor literal de la palabra.

Es de creer que a este título poseerían en el seno de sus propios aillos el mayor número de familias, provistas de los utensilios domésticos que denotaron cultura y bienestar, el mayor número de mocetones aptos para los menesteres de la agricultura y de la guerra, los rebaños más numerosos, y, por sobre toda otra consideración, *la semilla del maíz,* propia de tierras templadas, semilla que antójasenos que viajaría con ellos al ocurrir la ida a la fundación del Imperio a lomo de *llamas* sagradas, llevadas del diestro por sacerdotes, a modo de incomparable tesoro, tal cual vemos conducidas en los bajorrelieves de los templos egipcios, las

plantas y semillas exóticas enviadas a buscar en lejanas comarcas, durante los reinados de los Faraones.

El capac de las sociedades andinas fué, si hemos de decirlo en menos palabras, el *ricohombre* de la España goda, y el *richard* de tierras normandas y francas.

El concepto de la *riqueza* agrícola y ganadera en las antiguas sociedades, parece haber sido inseparable del concepto del ejercicio del concejo y del mando.

En ellas opinó, en asuntos de interés público, y mandó por el consentimiento tácito de las masas, *el que tuvo, el que poseyó, el "capac"*.

Fué éste uno a modo de primer capítulo del código de las clases llamadas conservadoras, así en el antiguo Perú como en las naciones antiguas y modernas del mundo europeo.

Hijodalgo o *hidalgo,* de no proceder como algunos opinan, de *itálicus,* que fué el que en la España conquistada por Roma gozó de las preeminencias de la ciudadanía *itálica* o *romana,* significó el que poseyó *algo,* en el renglón de tierras, de siervos y de ganados.

Prócer ha debido significar, en su origen, hombre *de pro;* hombre de proporciones, o propietario por excelencia.

Reischtag, aparentemente, deriva de *reich;* rico; y ha debido significar en su origen el ayuntamiento de los terratenientes, o de los señores territoriales.

Parece ser que las gentes *collolupacas,* de cuyo tronco ancestral fueron rama los *capacs* que tomaron la iniciativa de la fundación del imperio peruano, y vinieron en adoptar el nombre de *hijos del sol,* bajaron, en época inmemorial, a fundar colonias productoras de maíz en tierras de Tacna y Moquegua, dejando en rehenes al ausentarse de la órbita del lago maternal, en poder de sus hermanos mayorazgos, "los muertos sentados" de sus propias estirpes, que fué la manera cómo se mantuvieron tangibles los lazos de sangre y dependencias de los *aillos* sedentarios andinos con los *aillos mitmas,* o trashumantes, sometidos a la *mita* de la emigración.

Parece ser que, venidos al altiplano, los dichos *aillos mitimaes* de Tacna y Moquegua, al ocurrir la cruzada que puso término violento al predominio de Tiahuanaco, no satisfechos con las tierras que les correspondieron en el reparto de la herencia protocollagua, optaron por ausentarse en busca de tierras más favorecidas en distinto lugar, y ello después de recuperar sus momias tutelares, mantenidas en rehenes por el pasado por los aillos mayorazgos de la dicha comarca ribereña del lago.

Inti es *Sol* en las lenguas quechua y aimara, en el sentido de astro, lucero, o raudal de luz.

Rupay en quechua, y *lupi* en aimara (literalmente *el que calienta)* es *sol* en el sentido de sol tangible; sol que calienta.

De lupi se desprenden las siguientes acepciones que hallamos anotadas en Bertonio:

Lupi, los rayos solares.

Lupin macaña, quemar el sol.

Chicaturu lupin, el sol quemante del medio día.

Lupichasiña, calentarse al sol.

Lupac aroqque, tierras calientes, tierras de sol, tierras dotadas de clima tropical.

Lupac haqque, o "lupacas": hijos de tierras del sol, o hijos de tierras tropicales.

Nada más hacedero que, llegado que fuese el momento de elegir un *totem,* o sea un punto de partida de sus estirpes y dinastías, la proporción de aillos *lupacas* que intervino en la fundación del Cuzco, pensase en el *lupi,* esto es en el *Sol.*

Lupaca, según esto, tuvo el valor de *hijo del Sol.*

Puesto en claro, en esta forma que decimos, el valor etimológico de los términos *manco* y *capac,* en que se suele ver una suerte de *clave* de la civilización cuzqueña, el proceso de creación de esta última, envuelta por el pasado en las brumas de la leyenda, ofrécesenos expedito y fácil de interpretar.

Y nos damos cuenta de que la salida del *aillar* de los Capacs de la isla maternal del Titicaca, rumbo al predestinado valle del

Guatanay, *no fué en forma alguna una aventura desatentada, ni fiada al azar, camino de lo desconocido.*

Tan supieron los *Capacs* que tomaron la iniciativa de aquella aventura adonde se dirigían, cuanto Moisés y Josué en la historia del pueblo hebreo tratándose de la Tierra de Promisión.

Si la elección de la tierra de Canaán dependió de un convenio entre los primeros patriarcas y Jehová, que es como si dijésemos entre lo prosaicamente humano y lo sobrenatural, la elección de la tierra en que surgiría el imperio peruano dependió del acierto y previsión de una raza entendida y pujante que ante todo contó con su propio esfuerzo y con su propio *sino.*

Años, y quién sabe si lustros antes de que aquello se realizase, los *hombres cóndores,* dependientes de los Capacs del lago, habíanse enterado de la fertilidad de las tierras, abundancia de las aguas, apacibilidad del clima, y demás circunstancias que hacían apetecible el valle del Guatanay y la restante comarca cuzqueña.

Hubo más:

El aillar de los Capacs *supo* de antemano, que en las dichas tierras cuzqueñas, elegidas para la fundación de la capital del futuro imperio, *no* les faltarían colaboradores, retoño, como ellos mismos, del viejo tronco precollagua, perdidos de vista durante centurias, mas no menos conscientes de sus comunes orígenes, ni menos dispuestos a secundar sus iniciativas de vida confederada y nacional, tan presto como se presentase la ocasión favorable.

Y es, posiblemente, que en los precisos instantes en que los Capacs salidos de la isla maternal de Titicaca desembarcaban en la playa anegadiza de Juliaca, rompían la marcha, en obedecimiento de una común palabra de orden, los tres *Aillares* restantes que acudieron a la cita solemne de Pacaritambo, en que fueron acordadas la fundación del Cuzco y la creación del Imperio.

¿De qué otra manera, de no mediar un concierto previo, habría podido realizarse la cita memorable?...

Esta última se nos presenta, de consiguiente, como el resultado previsto, armónico, y si se quiere *fatal,* del querer de cuatro

aillares relacionados entre sí, o si hemos de hablar el lenguaje de la leyenda, de cuatro *Ayares,* a saber:

El *Ayar Sara,* o aillar del Maíz, simbolizado en Manco Capac, a título de personero de los aillos de estirpe paucarcolla y de procedencia lupaca.

El *Ayar Auqui,* o aillar de la Coca, en calidad de personero de los aillos oriundos de la "montaña" amazónica.

El *Ayar Uchu,* o aillar del Ají, en calidad de personeros de los aillos de la costa chinchana.

El *Ayar Cachi,* o aillar de la Sal, en calidad de personero de los aillos de la *puna.*



CAPITULO XXI

CAUSAS QUE HAN DEBIDO DETERMINAR LA SALIDA DE LOS CAPACS DE LA ORBITA DEL TITICACA

En los capítulos precedentes de esta obra hemos sugerido las causas que, verosímilmente, determinaron la salida del *ayar* de los Capacs de la órbita del Titicaca en busca de un asiento nacional futuro para sí y para sus hermanos los *ayares Antis, Cuntis* y *Chinchas* que habían de reunírseles en las alturas de Pacaritambo, y enunciamos la idea de que aquello ha debido de coincidir con la caída de Tiahuanaco y con el derrumbamiento de la primera civilización peruana.

Abunda la historia en ejemplos de fieros conflictos a cuyo embate derrúmbase imperios e instituciones, promovidos por los desmanes de oligarquías, ya civiles o ya sacerdotales, contra las cuales se sienten llamados a reaccionar los elementos segundones de una determinada sociedad.

El, a cuyo embate pereció la ciudad "de los Muertos Sentados", fué, a buen seguro, uno de tales.

Tiahuanaco, a título de urbe sacerdotal, ha debido ser el asiento de una secuela de régulos-pontífices, nacidos dentro de un

clán que denominaremos levítico, el cual, si hemos de juzgar por lo ocurrido años más tarde en el Cuzco, tratándose de sus clases privilegiadas, ha debido tomar para sí las dos terceras partes de las *rentas* del estado, en las cuales estuvieron comprendidos los tributos erogados por las colectividades serranas de aquende el Desaguadero, y las lupacas de los llanos de Tacna y Moquegua.

La oligarquía aquella ha debido ser a las clases segundonas del estado teocrático lo que la clase de los Orejones, al común de regnícolas del Tauhantinsuyo.

Así como la clase privilegiada cuzqueña practicó, en un sentido de *diferenciación aristocrática* la deformación *de la oreja,* lo cual dió lugar a que sus individuos se conocieran con el mote de "orejones", la de Tiahuanaco ha debido practicar la deformación *del cráneo.*

Mas, ya volveremos sobre este particular.

La clase privilegiada que actuó en el medio teocrático de Tiahuanaco, ha debido ser, de necesidad, intransigente, tratándose de ideas que de algún modo se apartasen de las creencias y modalidades a que debió su existencia.

Obcecada, y aun puede que minada por los vicios en que Pedro Pizarro, el soldado historiador halló sumidos a los orejones cuzqueños al ocurrir la ocupación del Cuzco, aquélla no se dió cuenta de que en sus dependencias de aquende el Desaguadero pugnaban por manifestarse un nuevo concepto de las atribuciones del Estado y una nueva tendencia religiosa encaminada a la adoración del Sol, "padre" que fué de los aillos *lupacas* que lo tuvieron por supremo *totem.*

Atacada la "ciudad de los Muertos Sentados" por la confederación *collolupaca,* personera de aquellas reinvindicaciones, muerto sobre las gradas de Puma Punco su mandón pontífice, exterminados sus sacerdotes, sojuzgada su población nativa, quedó consumado el gran cisma.

Hízoles falta a las gentes vencedoras en aquel fiero conflicto el sentimiento *de la unidad,* que por el pasado había hecho de Tiahuanaco una entidad preponderante en nuestro hemisferio.

Lejos de mantenerse unida a raíz de su triunfo, la coalición collolupaca se disolvió lastimosamente.

Los Hattun Collas, a título de mayorazgos, lo cual se expresa mediante el término *Hattun,* tomaron para sí las tierras de la cabecera septentrional del lago de Titicaca, con más ciertas tierras *yungas,* o sea *cálidas,* situadas al Norte de Arequipa, las cuales en nuestros días conservan la designación de *Yanqui Collaguas,* y otras cerriles que conservan el de *Lari Collaguas;* tuvieron su *llacta* en Hattun Colla, en la marca de Sillustani, su *Meca* religiosa en la isla de Coati, cuyo nombre tuvo el valor de *Coya Hatta,* o tumba de *coyas,* y su punto de contacto con la mar en la playa de Quilca, en el término de los valles de Vítor y Siguas.

Los Paucar Collaguas, Sullco Collaguas, o Collas segundones se establecieron en la sección meridional del lago de Titicaca.

Aquel fué, verosímilmente, el momento en que el aillar de los *Capacs* venido de tierras *lupacas* a la cruzada sobre Tiahuanaco, al cabo de cierto número de años de permanencia en la comarca ribereña del lago maternal de donde fueron oriundos, recuperó las momias de sus *camacs* fundadores de sus estirpes, depositadas por el pasado en la isla para ellos sagrada de Titicaca, y por este simple hecho, su libertad de acción, lo cual les permitió buscar para sí un nuevo asiento nacional en tierras distintas de las poseídas por *Hattun* y *Paucar Collaguas.*

Lupoaca, y como tal, *hijo del Sol,* que es como si dijéramos hijo de un *totèm* inmensamente superior a los de las restantes estirpes americanas, el mítico Manco, personero del dicho ayar de los Capacs, se consideró investido con una misión providencial, algo así como Rómulo y Numa en los comienzos de la historia romana.

De aquella poderosa autosugestión dimanaron, a buen seguro, el firme convencimiento y la inquebrantable resolución que le permitieron, más afortunados que Moisés, ver convertido en realidad el ensueño creador de civilización para el cual se sintió nacido.

CAPITULO XXII

EL CAMINO QUE RECORRIERON LOS *CAPACS*

Hemos recorrido, quienes esto escribimos, por convenir ello a la índole de nuestros estudios, la ruta que el aillar de los Capacs, guiado por sus *mallcos* o *mancos,* recorrió con rumbo al valle del Guatanay.

El camino, agreste, fragoso, encajonado entre cerros abruptos, modernizado y todo, está hoy, con escasa diferencia, cual hace mil y doscientos años.

Apelando a la facultad evocadora de la imaginación, hemos contemplado, como quien dice, al Manco de la leyenda, arribando, él y sus gentes, en flotas de balsas construídas de *enea,* a la playa anegadiza de Juliaca.

Las embarcaciones aquellas, destinadas a ser devoradas por el fuego, siendo así que no habían de ser de provecho en lo sucesivo, haladas a tierra, formarían una como valle sobre el contorno del improvisado campamento de la horda.

En la parte central de este último, confiadas a la vigilancia



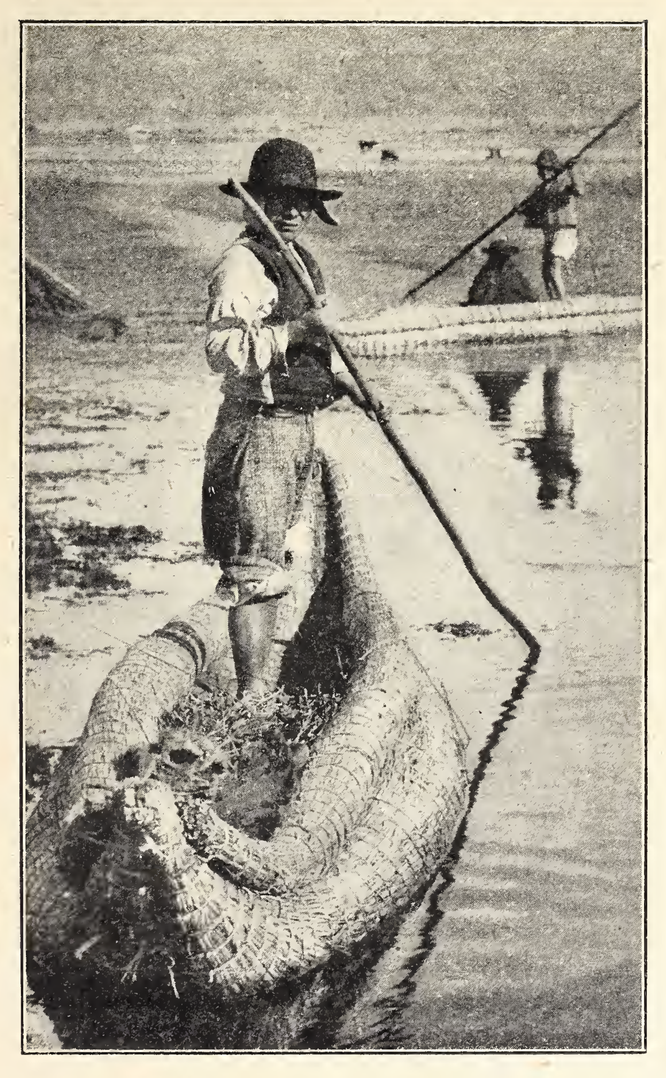
Balsa de enea en el Titicaca, para la navegación a vela.

de las *pallas* y de las *ajllas,* estarían las momias tutelares de las diferentes estirpes comprometidas en el éxodo; las momias, cuya respuesta al ser interrogadas por los sacerdotes, fué porque se llevase a efecto la ida a la comarca del Guatanay, previamente explorada por los *mancos,* lugar donde su pueblo vería realizados sus altos destinos.

El nombre *Juliaca* de aquella primera etapa de un largo camino nos da a entender que la población de aquella sección del lago no había pasado aun del *matriarcado,* organización anterior al *patriarcado,* en que es la mujer *(cullaca, coyaca* o *coya)* la que gobierna a la comunidad.

La cullaca, capullana, illapoma, o cacica de que tratamos, mostróse benévola a las pretensiones de los recién llegados, siendo así que les permitió cruzar su territorio sin ser molestados.

De allí adelante guía al mítico Manco en su camino, *un criterio agrícola,* el cual se revela en su respeto por la *propiedad de*



Balsa de enea en el Titicaca, para la navegación
en sus canales, movida por varas o «tancanas».

las aguas, y es causa de que, cruzando el *divortia acquarum* del Titicaca en el lugar conocido en nuestros días con el nombre de *la Raya,* la horda penetre resueltamente en el sistema orográfico del Vilcanota.

Hoy, como entonces, un torrente desprendido de un nevado vecino, a mano derecha de quien viaja al Cuzco, topa con ciertas breñas al deslizarse por aquella pendiente y se bifurca: una parte de su caudal fluye hacia el lago de Titicaca, el río Desaguadero, la laguna de Poopó y el oculto sumidero por el cual las aguas de esta última buscan salida hacia el nivel del Pacífico; otra fluye hacia el sistema del Amazonas, en dirección al Atlántico.

La horda siguió sin vacilar el camino que, tumbo tras tumbo, le señalaba este último caudal.

El Vilcanota (*Wilcan-uta:* casa de *capitanes,* o sierra de do bajaron al valle de Guatanay los *wilcas,* o señores del Cuzco) fué desde entonces y con tal motivo una de las *pacarinas* más reverenciadas de la raza.

Era aquél, conforme avanzaban en su camino los capacs, el ambiente por el cual se desvía su instinto agricultor, ambiente de temple bonancible, de aires salubérrimos, de aguas murmuradoras y de tierras de calidad insuperable para el cultivo del *maíz,* cuya simiente conducían, a lomo de llamas sagradas y a manera de tesoro inapreciable, sus sacerdotes.

De Juliaca, recorriendo veintiséis millas y elevándose a 12.727 pies sobre el nivel del Pacífico, la horda siguió a tierras de Laro.

De allí a Pucará, recorriendo treinta y siete millas, y elevándose a doce mil setecientos pies, para seguir a Tirapata, recorriendo cincuenta y siete millas, y elevándose a doce mil setecientos treinta y un pies, y remontarse a Ayaviri, recorriendo cincuenta y siete millas y elevándose a doce mil ochocientos pies.

De Ayaviri adelante comenzó su descenso:

Tierras de	Chactuyoc,	dist.	119	millas,	altit.	11860	pies
”	” Sicuani	”	123	”	”	11860	”
”	” San Pablo	”	181	”	”	11650	”

Tierras de Combapata,	dist.	163 millas,	altit.	11395	pies
" " Checacupe	"	148 "	"	11372	"
" " Quijuijana	"	166 "	"	11270	"

En ese último lugar la horda se detuvo.

El terreno, de despejado y aparente para los menesteres de la agricultura, se revelaba áspero, y lo que es peor, poblado por tribus belicosas que se mostraban dispuestas a cerrarle el paso.

La horda tomó entonces, sobre su izquierda, la quebrada por la cual, remontándose gradualmente, alcanzó a las alturas de Guanacauri, de donde bajó, cuando convino, a la hoya predestinada del Guatanay, en donde según la leyenda la varilla de que se valió Manco para reconocer los terrenos, hallados a su paso, se hundió de portentosa manera en tierra de migajón, de calidad insuperable.

¿Cuánto tiempo transcurrió desde aquel aportar de la horda, salida de la agria comarca del Titicaca, hasta el momento en que se le reunieron en las alturas de Guanacauri, santificada por la tradición, sus míticos hermanos, los Ayares de la Coca, de la Sal y del Ají, y se realizó el memorable parlamento, preludio que fué el de la fundación de la urbe del Cuzco?..

CAPITULO XXIII

LA CITA DE PACARITAMBO

La tradición que trata de la primera jornada de la civilización cuzqueña, hace salir a Manco, a principios del siglo IX de la era vulgar, acompañado de su mujer Mama Ocllo, y de sus míticos hermanos los Ayares Auqui, Uchu y Cachi, de un lugar denominado Pacaritambo, situado a siete leguas escasas del sitio en que más tarde se fundó la imperial ciudad del Cuzco.

Dicho se está que cada uno de tales *ayares,* constó, prácticamente, de un conjunto más o menos nutrido de aillos afines, gobernados por curacas menores, y éstos por curacas mayores.

La tradición omite decirnos el lugar de donde partieron y qué camino recorrieron los hermanos de Manco hasta aportar al lugar en donde se llevaría a cabo la cita de que dependió la creación del imperio, mas se echa de ver que aquello ha debido relacionarse con la *montaña,* productora de la *coca en sazón (auqui),* que transmitió su nombre a uno de ellos, *con la puna,* contenedora de capas de sal *(cachi),* y con la costa marítima productora de ají *(chinchi);* lugares a que aportaron sus lejanos pro-

genitores en épocas remotas, al término de las migraciones de Oriente a Occidente en que se vieron comprometidas las primitivas humanidades americanas.

Pacaritambo, lugar donde se efectuó la mencionada cita de los cuatro Ayares, significó *posada,* o etapa de un camino, que reunió las condiciones de *pacarina,* por haberse realizado en ella un suceso relacionado con los propios *albores* de la vida cuzqueña.

Pacárin, madre de *pacarina,* expresa alborear, rayar el alba, despuntar la mañana, y en un sentido figurado, diseñarse, a modo de *punto de partida,* un acontecimiento histórico trascendental de la vida de un pueblo.

Fueron *pacarinas,* para las gentes fundadoras del Cuzco, la isla de Titicaca, las cumbres del Vilcanota, el cerro de Huanacaurí, y en términos generales, el centenar de vestigios, testimonios que fueron de la gestación laboriosa de su nacionalidad que se vieron escalonados en los *ceques* de los cuatro caminos reales que de la ciudad, considerada como centro del imperio, se dirigían a sus cuatro confines.

También se dijo, por Pacaritambo, *Tambo Tocco,* con alusión a las *ventanas de jambas trapezoidales* en cuyos vanos descansaron las momias tutelares de los cuatro Ayares convenidos en el lugar.

Según está dicho, los nombres con que la tradición designó a los míticos hermanos de Manco fueron de índole eminentemente agrícola y pastoril, cual convino a una civilización que estuvo íntimamente vinculada con la tierra, a diferencia de las civilizaciones asiática, africana y europea, esencialmente fabriles.

Aquello de que el mítico Manco salió de Pacaritambo en la forma referida por la tradición, seguido por los Ayares del Ají, de la Coca y de la Sal, siendo él mismo el Ayar del Maíz, se ha de entender en el sentido de que los cuatro abolengos fundadores del Cuzco, congregados al pie de sus respectivos muertos *(huañucs,* o *huañas* o *camacs),* en las alturas de Pacaritambo, desde las cuales es visible el valle del Guatanay, pasaron a establecerse en él al cabo de maduras deliberaciones, por iniciativa del Aillar de los

Capacs, o si hemos de seguir hablando el lenguaje de la leyenda, del *Ayar Sara.*

Desde aquel instante, fácil de colegir, el suceso de la fundación del Cuzco se perfila inteligible y lógicamente ante la mirada del historiador.

Al pie de las *momias tutelares,* que supieron de las antiguas peregrinaciones de la raza, aderezadas en la postura *sentada* propia del cadáver andino, ceñidas en vendas litúrgicas, y encerradas en las mallas de la *chullpa* mortuoria, se llevan a cabo las deliberaciones de los cuatro Ayares clásicos en un idioma que llamaremos *compósito,* el cual tuvo a un mismo tiempo de la *aru* del Collao y de los dialectos especiales de la selva, de la *puna,* y de la costa, en tanto los *arahuicus,* o bardos de las diferentes estirpes allí congregadas, rememoran a compás de lentas melopeas la comunidad de los orígenes y de las aspiraciones de aquellos hijos de una gran familia protoperuana, allí congregados al cabo de larga separación, con el objeto de llevar a cabo una obra de *alta solidaridad nacional.*

Preparado en esta forma el ánimo de sus oyentes, proponen los Capacs ir de consumo a radicarse en el ubérrimo valle del Guatanay.

Ocurre, no obstante, que un *algo* parece hacer falta en aquel juego de deliberaciones para *avasallar las voluntades;* un algo comparable al que ideara Josué a orillas del Jordán, en condiciones harto parecidas, para arrastrar allende el mencionado río a las doce tribus, embelesadas ante la vista de los racimos portensos cogidos en los ópimos viñedos de Jericó; y es Mama Ocllo, la mítica esposa y hermana de Manco, rodeada de nutrida teoría de *sipas* y de *pallas* expertas en menesteres domésticos, la que se encarga de presentarlo bajo la especie de las hermosas panojas del maíz, cuyos granos si hervidos, son conocidos con el nombre de *mutti,* si asados con el de *chanca,* si tostados, con el de *hanca;* y lo que más vale, bajo la forma de una teoría de *qqueros* colmados de embriagadora *chicha!*

Aquel argumento avasalla, de hecho, las voluntades.

Los ayares del Este *(anti)*, del Oeste *(chincha)*; del Norte *(cunti)* y del lago *(colla)*; queremos decir las gentes en cuyas tierras se dan la coca, el maíz y el ají, y se extrae la sal, agrupados alrededor de sus muertos y presididos por Manco, emprenden la jornada definitiva hacia la tierra de promisión.

Con todo, a mitad del camino, y al aportar a cierta ladera del cerro de Guanacauri, el Ayar Cachi, esto es el Ayar de la Sal, interrumpe su marcha *y se petrifica,* según lo expresa la leyenda en su lenguaje imaginoso.

Este suceso ha de relacionarse según nosotros, con la presencia de la sal gema en las estratificaciones de aquella ladera de un cerro de origen neptuniano, o bien con la instalación de las *momias* pertenecientes al dicho aillar de los Cuntis, en alguna de las grutas frecuentes en aquellos contornos.

Como quiera que sea, el lugar en que aquello ocurrió pasó a ser desde entonces una de las *pacarinas* reverenciadas de la raza.

El *fondo histórico* de todo ello parece ser el siguiente: los Ayares agricultores, queremos decir los ayares del maíz, de la coca y del ají, bajan al valle del Guatanay a la fundación preconizada por los Capacs, mas el de la sal, de extracción montañesa, se resuelve a permanecer en las alturas que forman un marco rocalloso al valle del Guatanay, en aptitud de defender a sus hermanos labriegos de tierras bajas de las acechanzas de los enemigos que se propusiesen venir en su contra.

Desde aquel preciso instante se perfila en la sociología cuzqueña la categoría que llamaremos militante de los *cinchis,* u hombres fuertes, a cuyas manos pasará el poder en toda emergencia de peligro nacional.

Un último esfuerzo de los ayares agricultores dedicados a menesteres de paz a orillas del Guatanay, resguardadas sus espaldas por sus hermanos los *cinchis* de las alturas de Guanacauri, y quedará fundada la ciudad imperial, y a compás de ello, su memorable civilización.



CAPITULO XXIV

GUANACAURI

Las alturas de Guanacauri forman parte del sistema montañoso que ciñe el valle, cuyo centro *(cuzcan)* ocupa el Cuzco.

En una de sus laderas, según la tradición, se *petrificó* el aillar Cachi, cuyo aporte a la economía de la nacionalidad consistió en la sal.

Con tal motivo el cerro aquel se convirtió en una de las *pacarinas* más reverenciadas de los antiguos peruanos.

Hoy mismo, al cabo de siglos, la gente cuzqueña suele mirarlo con respeto supersticioso y filial.

Cualquiera que haya sido el lugar de su procedencia—así se expresa el escritor cuzqueño don Romualdo Aguilar en un artículo publicado en la *Revista Universitaria del Cuzco*—aceptada la leyenda de la aparición de Manco, el cerro de Guanacauri se halla situado de tal manera que *aquél* hubo de tropezar forzosamente con él viniendo al valle del Guatanay, ya sea del Collao por las alturas, o ya de Paruro y Llaurisque por el paso obligado del abra que queda a sus pies.

Escritores hay, y entre ellos el uruguayo Zum Felde, que ven en el nombre Guanacauri una suerte de mote, o de palabra mágica, a cuyo conjuro naciera, en forma de ensalmo, la civilización del Perú y la de la restante América.

Por pintoresco que ello resulte, cabe decir que la filología rechaza semejante versión.

Hay quienes creen que se ha de decir *Huayna Cauri,* como se dice Huayna Potosí, Huayna Putina, Huayna Corcoc, Huayna Pisagua, en oposición a Machu Picchu, y otros de esta índole.

Huayna es joven, nuevo, o reciente; *machu* es viejo, o antiguo, en la lengua quechua.

Nosotros, inclinados a preferir lo ritual a lo topográfico, siempre que se trate de lugares que reunieron las condiciones de *pacarinas,* estamos porque se han de decir *Huañaccahua,* en concordancia con *Cataricagua* y *Pumaccagua.*

Según nuestro entender, se ha de decir Huañaccahuac, en la inteligencia de que la voz *huaña,* que vemos repercutir en los nombres geográficos del Perú y Bolivia que citamos a continuación tiene el valor de "*los muertos*", entendiéndose por tales las momias de los antepasados de las diferentes estirpes que intervinieron en los sucesos y ritos concernientes a diferentes colectividades: Huañamarca, Huañacoto, Huañuc (Huánuco) Huañuni (huanuni), Tiachuañuc (Tiahuanaco).

El verbo *cahuay* de la lengua quechua significa *mirar.*

Huañacahuac, o huañacahuari, cualquiera que haya sido la estructura gramatical de su origen, ha debido significar el "mirador de los Muertos" desde el cual los Muertos de los cuatro ayares clásicos allí congregados divisaron el valle en que surgiría la urbe del Cuzco.

En la relación de los *ceques* de los cuatro caminos que salían del Cuzco en dirección a los cuatro *suyos,* del imperio, formada por el Licenciado Polo de Ondegardo, se habla de los altos de Guanacauri en los siguientes términos:

"La Séptima huaca se llamaba *Guanacauri,* la cual era uno de los más principales adoratorios de todo el reino; el más antiguo

que tenían los Incas después de las *ventanas* de Pacaritampu, y donde más sacrificios se hacían.

"Este es un cerro que dista del Cuzco dos leguas y media por el camino que va al Collasuyo, en el cual dicen que uno de los hermanos del primer Inca se volvió piedra, por las razones que ellos dan, y tenían guardada la dicha piedra, la cual era mediana, sin figura, y algo ahusada.

"Estuvo encima del dicho cerro hasta la venida de los españoles, y hacíanle muchas fiestas.

"Mas, luego que llegaron los españoles, aunque sacaron de este adoratorio mucha suma de oro y plata, no repararon en el ídolo, por ser, como he dicho, una piedra tosca; con que tuvieron lugar los indios de esconderla, hasta que vuelto de Chile Paullu Inca, le hizo casa junto a la suya; y desde entonces se hizo allí la fiesta del *Raymi,* hasta que los cristianos la descubrieron y sacaron de su poder.

"Hallóse con ella gran cantidad de ofrendas, ropa pequeña de idolillos y gran copia de orejeras para los mancebos que se armaban caballeros.

"Llevaban este ídolo a la guerra, muy de ordinario, y particularmente cuando iba el inca en persona; y Huayna Capac lo llevó a Quito de donde lo tornaron a traer con su cuerpo, porque tenían entendido los incas que había sido gran parte de sus victorias.

"Poníanlo para la fiesta del *Raymi* ricamente vestido y adornado de muchas plumas, encima del dicho cerro de Guanacauri."

De las construcciones que impartieron lustre al cerro de Guanacauri ¿qué queda?...

Nos lo da a entender el ya mencionado don Romualdo Aguilar en el artículo de la *Revista Universitaria del Cuzco* que dejamos citado en otro lugar.

"La primera ruina que se halla en el fondo de una quebrada que baja del abra de Pumacancha, a corta distancia del camino que va a Paruro, consiste en pocas habitaciones de construcción ordinaria, hechas de piedra sin labrar y barro.

"En su interior se ven las alacenas trapezoidales que se encontrarán en toda construcción incaica.

"Existen en pie, si bien muy inclinados, dos mojinetes de una de las habitaciones, en una de las cuales se ve el hueco de una ventana que miraba hacia el Cuzco.

"Estas habitaciones están asentadas sobre andenes, alguna de las cuales es de piedra labrada y construída con arte.

"Las mismas están colocadas debajo de un gran peñón o monolito, que de seguro fué *pacarina* u objeto de adoración en tiempos pasados.

"De estas habitaciones desciende una escalera de piedra hasta el fondo de la quebrada, donde el agua brota en diversos lugares para deslizarse en seguida por un canal bien construído, de un metro de alto por otro tanto de ancho.

"Dijo el indígena Huamán, que nos acompañaba en calidad de guía, que este lugar se llamó el baño del Inca.

"Por nuestra parte somos de opinión de que estas ruinas, a pesar de su evidente pequeñez, son las del templo mandado construir por Manco Capac, mencionado por Garcilaso.

"Saliendo de la quebrada principiamos la ascensión del cerro de Guanacauri propiamente dicho.

"Seguimos una senda borrosa que se desliza entre pajonales.

"Algunas cuadras antes de llegar al sitio de las ruinas principales, Huamán nos manifestó que había necesidad de saludar a los *auquis* (los antepasados) con algunas libaciones, para que no tuviesen enojo, encareciéndonos el presentarnos en forma respetuosa.

"Por su propia parte principió por quitarse el poncho usado que llevaba y ponerse uno nuevo; luego hizo abluciones con el licor con que se le invitó.

"Rehusó fumar, diciendo que en esos lugares no debía usarse el tabaco, por no ser del agrado de los antepasados, y sólo sí coca.

"Se quitó el sombrero y avanzó en actitud reverente, hasta enseñarnos el sitio para él sagrado, desde cierta distancia.

"Instado a penetrar en el interior de las ruinas, se aproximó

a ellas haciendo genuflexiones, y saludando, cual si lo hiciese a presencia de personas vivientes.

. . . .

"Estas ruinas de la cumbre consisten en un buen número de habitaciones cuyas puertas abren sobre un callejón lateral.

"Su construcción es de piedras toscas y barro.

"Abundan las paredes derruídas hasta la línea de sus cimientos, lo que da a entender su venerable antigüedad.

"Si aceptamos la venida de Manco como un hecho histórico, nada más que probable que este lugar fuese el de la primera residencia del fundador del imperio, desde el cual asediaría a los pobladores primitivos del Ceozcco hasta reducirlos por la persuasión o las armas.

"Estas construcciones se hallan en un lugar reservado y casi inaccesible, al que no se puede llegar sin el auxilio de un guía.

"Su conjunto mira hacia la ciudad.

"Existen los restos de un camino que parte de este lugar a la ciudad del Cuzco. Llámanle Incañán, o sea camino del Inca."

CAPITULO XXV

LA FUNDACION DEL CUZCO

Guatanay, nombre del sitio hacia el cual convergieron, bajando de Guanacauri, los *Ayares,* o aillares, del lago, de la montaña, de la puna y de la costa marítima, es susceptible de dos interpretaciones: la una literal, la otra figurada.

Guatanay, según la primera, expresa *lugar de "guatanas"*, y *guatana* expresa junco flexible, o yerba plegadiza de los que se usan *para atar,* siendo así que *guátay* significa atar, liar o amarrar.

Según la segunda, expresa sitio que por su bondad tuvo la virtud de *reatar* en él a los que lo reconocieron, cual nos dice la tradición que ocurrió con los Ayares de la leyenda.

Reconocida la bondad de las tierras de aquellos contornos en la forma descrita por la tradición, esto es mediante la varilla misteriosa de que se valió Manco, los Ayares a quienes, según está dicho, *reatada* la bondad del lugar, procedieron a fundar, no precisamente una *urbe imperial,* a semejanza de Roma antigua, sino una *llacta,* esto es una *ciudad sacerdotal y federal,* hecha de sana planta, mediante el combinado esfuerzo de artífices venidos de

los cuatro confines de la tierra peruana, los cuales antes de que aquello ocurriese habían dado muestra de su pericia en Tiahuanaco, Cuélap, Chavín y otros veinte lugares del territorio del futuro Tahuantinsuyo; artesanos cuya pericia *no improvisada*, sino fundamental, no cabe poner en duda.

La condición *federal* de la ciudad y de su territorio inmediato no ha sido comprendida, como debiera, por los historiadores.

El mismo Garcilaso, a fuer de discípulo del clasicismo latino no obstante su condición de *inga*, vió en el Cuzco una suerte de Roma andina, cabeza de un imperio cuyos rasgos acabaron por asumir en su cerebro, sin él advertirlo, los caracteres del mundo romano.

Ante una crítica exigente la ciudad del Cuzco fué una muy distinta cosa.

Ella fué la capital *federal*, no precisamente de un imperio *unitario* y compacto, como el romano, sino de una poderosa *confederación de aillos* brotados de cuatro *abolengos históricos*, los cuales reconocían por cuna las cuatro secciones de un vasto territorio llamado desde sus comienzos a una organización federal.

Perteneciendo la dicha urbe, a un mismo tiempo, a las cuatro colectividades brotadas de los dichos cuatro abolengos fundadores, aquéllas poseyeron en su recinto sus propios *barrios*, por los cuales, sin salir de su propia *heredad* se comunicaban *por caminos propios*, con sus respectivos *suyos;* razón por la cual, sin pertenecer a ninguna de ellas *en particular*, a todas pertenecía, *en general*.

Si se toma en cuenta el hecho de que la Colonia, al dividir en provincias y partidos el territorio del virreinato, para los fines de una acertada administración, tuvo el acuerdo de respetar las antiguas circunscripciones imperiales "*calcando sobre ellas sus propios corregimientos*", cabe pensar que el territorio federal del Cuzco ocupó durante la época incana un trecho de doce o catorce leguas de diámetro, que fué el ocupado por el corregimiento del Cuzco de españoles.

En otras palabras: el corregimiento del Cuzco de la época

colonial copió por lo que respecta a su extensión y linderos, el antiguo territorio *federal incaico.*

La provincia del Cuzco de nuestros días, es la menor de las *doce* comprendidas en el actual departamento de su nombre.

Su extensión es de 305 kilómetros cuadrados, poblados por 46.757 habitantes, de los cuales 19.823 corresponden a la capital propiamente dicha.

Constituyen su área la quebrada del Guatanay, cuya bondad tuvo la virtud de *reatar* en el lugar a los Ayares fundadores de la *llacta* y del imperio.

La ciudad moderna ocupa el extremo Norte de ella.

Crúzala de N. a S. el riachuelo de igual manera denominado Guatanay.

Rodéanla cerros que la protegen contra el cierzo cordillerano y hacen de la hoya en que está edificada una suerte de vientre cóncavo y fecundo, situado a 3.488 metros de elevación sobre el nivel del mar, y así y todo, dotado de un clima apacible y deleitoso durante una buena mitad del año, y no sobradamente riguroso durante la otra mitad antumno-invernal.

Su población nativa, debido a sus orígenes, constó de cierto número de aillos mayorazgos *(hilas, o collanas),* extraídos de los cuatro ayares clásicos, los cuales, por razón de su procedencia, supieron de las costumbres y tradiciones de las gentes del lago, de la montaña, de la puna y de la costa marítima; aillos mayorazgos, decimos, cuyos individuos se conocieron con el nombre de "*ningrizapas*", que el uso vulgar convirtió andando el tiempo en *ingrizapas, ingazapas,* e *ingas,* pero cuya significación fué los *Orejones.*

Aquella casta privilegiada pobladora de la *llacta* federal, dentro de sus respectivos barrios, se diferenció del común de regnícolas, en lo físico, por el detalle de la oreja agrandada en proporciones inverosímiles; en lo moral, por la superioridad que el ejercicio del mando suele imprimir en las clases dirigentes de toda colectividad; y finalmente, en lo lingüístico, por el uso de una lengua hermética, desconocida del común de regnícolas y súb-

ditos del imperio, que antójasenos haber sido el *collaguas* o *aimara arcaico,* hablado antaño por las clases dirigentes de Tiahuanaco; lengua que el *ayar* de los Capacs llevaría consigo, como cosa propia, de la esfera del lago de que fué originario a la fundación del Cuzco.

Los mencionados *orejones cuzqueños,* oriundos según está dicho de la montaña, de la *puna,* de la costa marítima y de las orillas de la laguna maternal de Titicaca, velaron en la llacta cuzqueña, centro político y religioso que fué del imperio, por los fueros provincianos de los respectivos *suyos* de que procedieron: el Antisuyo, el Cuntisuyo, el Chinchasuyo y el Collasuyo.

De suerte que el Cuzco fué, no precisamente un cerebro unisensible y unipensante, abierto a un único linaje de solicitaciones, cual solemos representarnos a Roma antigua, sino, diremos, un cráneo en que hubo alojados cuatro cerebros, intento, cada uno de ellos, en percibir sensaciones afines y en transmitirlas a la dilatada y cuadripartita anatomía del imperio.

Sólo así cabe explicar el funcionamiento armónico, nunca interrumpido, nunca en contradición con sus propios orígenes, invariablemente ecuánime y paternal de un gobierno que, no obstante, tuvo que ver con una suma de elementos provinciales diferentes.

Allí donde un gobierno unitario habría fracasado irremisiblemente, uno de índole federativo dió frutos de vida y de acción imperecederos.

Cuzcan, cuyo sentido literal es "el medio o el centro de una cosa", expresó no precisamente, una *ciudad* central, sino el centro de un *territorio,* del cual formaron parte la ciudad propiamente dicha y la provincia que la contempló; habitadas, ciudad y provincia, por la casta privilegiada de los *Orejones.*

Cuando los habitantes de los cuatro suyos clásicos, refiriéndose al mencionado territorio central, dijeron, *cúzcan,* voz que los españoles convirtieron en *Cuzco,* se refirieron, en tesis general, al dicho *distrito federal central,* y en forma más allegada, al ba-

rrio poblado por los orejones de su casta respectiva que en ella hubo.

El Cuzco-ciudad fué para ellos, buenamente, la *llacta,* esto es *la ciudad religiosa, o la ciudad por excelencia,* o la *urbe.*

Se sigue diciendo, erradamente, que Cuzco significa *ombligo.*

Ombligo es *puppo,* en quechua.

Cuzcan, adverbio de lugar, no tuvo más valor que "*el medio*", o "*el centro*" de un territorio determinado.

CAPITULO XXVI

LA AMARUCANCHA

En el Cuzco se dijo *Amarucancha,* en el sentido de "*patio de las serpientes*", como en Tiahuanaco *Puma Punco,* en el de "*puerta de los leones*".

Amaru, voz en que aparecen acopladas la negación quechua *ama* (no) y el verbo aimara *aru* (hablar) fué entre los andinos la serpiente: el animal que *no habla;* que, a diferencia de los demás, no emite sonidos articulados que se aproximen a la voz o al grito humano, y sólo si *silba.*

Los nombres *Puma Punco* (en Tiahuanaco) y Amarucancha (en el Cuzco) evocan sendos atrios de adoratorios, vedados al profano, custodiados por *animales sagrados,* en medio de cuyos bramidos y balidos cruzó el catacúmeno, acompañado de *sacerdotes domadores,* antes de ser admitido en el *santuario* propiamente dicho.

En el Japón, teorías de monos, de valor *totémico,* pueblan las colinas en que se levantan los templos famosos.

En Yucatán serpientes disformes y tortugas monstruosas, reproducidas en sus obras de pintura y escultura por el artista maya, custodiaron el acceso de los templos.

En Veragua y el Darién animal sagrado, custodio de templos, fué el caimán.

En el antiguo Egipto intervinieron en la categoría de los animales sagrados el gavilán, el buey, el escarabajo, la ibis, el cocodrilo, el perro, el caballo, el carnero.

En la primera parte de esta obra, consagrada a los Protocollaguas, guiándose por el sentido del nombre *Puma Punco,* insinuamos que el animal sagrado, puesto a guarda de la entrada del hipogeo de los "Muertos Sentados" de Tiahuanaco, fué el *puma,* o sea el león de América.

En la Amarucancha del Cuzco la serpiente parece haber desempeñado el papel que estúvole reservado al puma en Tiahuanaco.

Una de las *huacas* más reverenciadas comprendida en los *ceques* de los caminos reales del Cuzco, se llamó *Muchacamaru* (sierpe sagrada).

En la nomenclatura incaína de Montesinos figura más de un *Amaro.*



CAPITULO XXVII

LOS CUATRO CAMINOS

Cuatro *Incañancunas,* o "caminos del Inca", salían del radio inmediato del templo del Sol, en pleno centro de la ciudad imperial.

Cruzando los barrios poblados por las estirpes orejonas, y seguidamente el *haiguay,* o égido de la ciudad, dirigíanse a las cuatro provincias clásicas: el Cuntisuyo al Noroeste, el Antisuyo al Este, el Collasuyo al Suroeste, el Chinchasuyo, al Oeste.

Hayguayoc convertido en ocasiones en *jaguay* o *jagüey,* continúa siendo una voz viviente en las provincias de habla quechua del Perú y Bolivia.

Proviene de *haiguay:* alcanzar, y se aplica a lugares de las afueras de un pueblo, en donde el viajero que llega acostumbra *alcanzar* los mensajes y recaudos de que es portador a las personas salidas a su encuentro.

El *hayguayoc* del valle del Rimac ha debido ser *la Legua,* a medio camino entre el Callao y Lima.

Por los *ñancunas* transitaban los viajeros que de sus respectivos suyos se dirigían a la urbe, y los que de ella se alejaban, sin que les fuese permitido tomar ruta distinta.

Y es que cada uno de ellos *pertenecía* al suyo a que a su vez pertenecía el viajero, y contuvo en sus *ceques* las momias y demás vestigios venerables de sus antiguas estirpes que designó la voz *pacarina*.

La voz *ceque* tuvo el valor de raya, ringlera, sucesión, serie o alineación de cosas.

Fué lo que en francés se denomina *allignement,* tratándose de los menhires de Carnac.

Escribe el Licenciado Polo de Ondegardo en su *Relación de los Adoratorios de los Incas de los cuatro caminos o ceques que salían del Cuzco:*

"Del templo del Sol salían, como de un centro común, ciertas líneas o linderos, a que los indios daban el nombre de *ceques,* y hacíanse de ellos cuatro partes, conforme a los cuatro caminos reales que salían del Cuzco.

"En cada uno de los tales ceques estaban por su orden las huacas o adoratorios que había en el Cuzco y su comarca, como estaciones de lugares píos, cuya veneración era general.

"Cada ceque estaba a cargo de las parcialidades y familias de dicha ciudad del Cuzco, de las que salían los ministros que cuidaban de las *huacas* de un *ceque,* y atendían a ofrecer, a sus tiempos, los sacrificios estatuídos."

"Comenzando por el camino de Chinchasuyo—agrega aquel autor—que sale por el barrio de Carmenca, había en él nueve ceques en que se comprendían ochenta y cinco huacas por este orden: El primer ceque se decía *Callao,* y hallábase a cargo de la parcialidad y aillo Huacataqui, y tenía las cincos huacas siguientes:

. . . .

De la enumeración que de ello se sigue venimos en conocimiento de que en el dicho camino de Chinchasuyo hubo 9 *estaciones pías,* a saber: tres *Callaos,* con 33 huacas al cuidado de los siguientes aillos continuadores de igual número de linajes fun-

dadores del Cuzco: Huacataque, Vicaquirao, Pururauca y Nacapanacas.

Los ceques del camino de Antisuyo fueron 9, de los cuales tres fueron *Callaos,* con 155 huacas, a cargo de los siguientes aillos continuadores de igual número de linajes montañeses fundadores del Cuzco: Succssupanaca, Huacallipanaca y Ccari.

Los ceques del Collasuyo fueron 9, con tres Callaos y 33 huacas, a cargo de los siguientes aillos continuadores de igual número de linajes collas fundadoras del Cuzco:

Auquibi.
Guagayni.
Apumayta.
Uscamayta.

Los ceques del camino de Chinchasuyo fueron 14, con 6 Callaos, y 80 huacas, a cargo de igual número de aillos continuadores de linajes chinchanos fundadores del Cuzco.

Concretándonos al primer ceque del camino del Chinchasuyo, vemos que hubo en él 5 huacas, la primera, humana, consistente en la momia de uno de los primeros compañeros de Manco Capac denominado Muchac Amaru, adosada a un cerro; la segunda topográfica, llamada Pata Llacta, o ciudad alta, en que se veían ciertas ruinas de casas que fueron del tiempo de Lloque Yupanqui; la tercera hidrográfica, consistente en un manantial llamado Pillco Puquio; la quinta orográfica, consistente en una cueva llamada Cirocaya; la sexta curativa, llamada Sonco Nancan.

Como se verá en su lugar, *Callao* significó lugar de curación de las dolencias del espíritu, a tiempo que Pallan (síncopa de Pallacuna) tuvo el valor de lugar confiado a pallas, curanderas de las dolencias del cuerpo.

El hecho es que el viajero que, procediendo de tierras chinchanas, antisuyas, cuntisuyas, o collaguas se dirigían a la capital del imperio, recorría las últimas etapas de su marcha teniendo a la vista un conjunto de *pacarinas* que tuvieron que ver con los antiquísimos linajes de su nación, y determinado número de de-

talles topográficos reputados sagrados; con lo cual antes aun de ponerse al habla con quienes le esperaban en el ámbito de la ciudad imperial, práctica y emocionalmente comulgaba con el paisaje cuzqueño, con los mitos, añoranza y leyendas de que éste fué depositario, y con las prendas tradicionales que sirvieron de unión entre sus antecedentes ancestrales y la fábrica grandiosa del Imperio.

Aquella a modo de comunión espiritual, nacida de la presunción de que *un algo* del pensamiento de las muertas generaciones acostumbró hospedarse, en forma misteriosa y sutil, en montes, llanos, ríos, fuentes y peñas, fué una idea acertada del sacerdocio cuzqueño.

También llegaba fatigado y enfermo, ya del cuerpo, ya del espíritu, el viajero, conduciendo a sus deudos aquejados de dolencias rebeldes al arte de curar de sus curanderos lugareños.

La contemplación de todo un conjunto de vestigios venerables como el que acabamos de describir, el trato con los ancianos cargados de experiencia que tuvieron a su cargo los *callaos,* en que se sanaban las enfermedades del espíritu, y el de las bondadosas pallas a cuyo cargo estuvieron los sanatorios en que se aliviaban las del cuerpo, tuvieron por efecto devolver las más veces, por efecto de sugestión, la salud física y moral a aquellos dolientes fácilmente impresionables.

Enfermos y sanos penetraban, en tal forma en la ciudad para ellos sagrada, a través de toda una tramitación de *sensibilidad curativa!*

Llegar, sin más trámites, a la ciudad de las añoranzas inefables de su raza, cual el viajero moderno, prosaicamente rodando, a Roma, Jerusalén, Tebas, Luxor y Tiahuanaco, hubiese restado emociones y sugestiones que a la casta sacerdotal cuzqueña le convino conservar.

Damos a continuación, bajo los auspicios de Polo de Ondegardo, la nómina de los ceques y huacas de los caminos reales del Cuzco:

Camino de Chinchasuyo (hacia Occidente).

Contuvo 9 ceques y 85 huacas, a cargo del aillo Guacataqui.

Primer ceque, llamado *Callao.* Contuvo las siguientes huacas:

Michosamaro (sin duda muchac-amaru-*sierpe sagrada,* nombre de uno de los compañeros de Manco).

Patallacta (ruinas de una ciudad edificada en una altura).

Pillco Puquio (fuente colorada).

Cirocaya (cueva que se consideró cuna o madre del granizo).

Sonconancay (dolor de corazón).

Segundo ceque llamado *Pallán,* o de las *pallas,* o de las ancianas curanderas, si es que su verdadera ortografía no fué *Sayana:* o paradero. Contuvo 8 huacas a cargo del aillo Vicaquirao, a saber:

Guaracince, o Guarasinchi, o probablemente Cuyurinchic: "se mueve" (la tierra) debido a que se creyó que allí se generaban los temblores.

Racramirpay, o Racramimpay (tierra rajada).

Intillapa, ídolo del trueno *(illapa).*

Viraypacha o Huirapaccha (fuente grasa o grasosa).

Cuquibamba (campo de patatas).

Macaysayba o Macaysayas (piedra parada, de golpear).

Guayrangallay (una de las canteras del Cuzco).

Cuaylla-urcaja: detalle de un cerro.

Tercer ceque, llamado *Collana,* con 10 huacas, a saber:

Nina: fuego o lugar donde se alimentaba el fuego destinado a los sacrificios.

Canchapacha: fuente cercada entre muros.

Isicocha (madre de las fuentes).

Condorcancha: patio de los cóndores.

Poma Orco: carro del león.

Mollohuanca: nombre de una piedra.

Calispuquiohuasi: casa de la fuente.

Cujihuamán o Cusihuamán: halcón alegre.

Quinoa-puquio: fuente de la quinua o fuente amarga.

Cuarto ceque, llamado *Pallán* o de las *pallas,* con ocho huecas a saber:

Araitambo: tambo de muros rayados.
Puñuy: sueño o la casa del sueño, en que se sanaban los atacados de insomnio.
Curi Ocllo: nombre de una antigua colla, mujer de Amaro Tupa Inga.
Colca-pata: alto de las trojes o de los graneros.
Huamanchancha: cercado del halcón.
Colla concho: nombre de una piedra.
Chacha Comacaja: nombre de un grupo de árboles.
Chuqui palpa, nombre de tres piedras muy venerandas.
Quinto ceque, llamado *Callao,* con 10 huacas, a saber:
Cusicancha: patio de la alegría.
Pucamarca: pampa colorada.
Cusucalla o Cusi Calla: piedra de la alegría.
Aucaipata: alturas de los linajes de ayar Auqui, compañero de Manco.
Coracora: pradera tapizada con la yerba de este nombre.
Sabacurinca o Sayacurinqui: nombre de un asiento.
Chachaguanacauri: nombre de un cerro.
Huamangacancha: cercado del águila.
Sinca o Senca: nombre de una piedra que ha debido afectar la forma de una nariz.
Corco Puquio: nombre de un manantial.
Sexto ceque, llamado *Collana,* con 11 huacas, a saber:
Cantonge: nombre de una piedra.
Pucamarca: pampa colorada.
Ñán: camino.
Huayra: lugar ventoso.
Caxana: lugar helado, o fuente helada, o depósito de hielo.
Capipachán: lugar de raíces.
Capi: raíz.
Quisco: raíz en forma de cabellera.
Quiangalla o Tiancalla: nombre de un mojón o Intiguatana que señalaba con su sombra el principio del verano.
Guargua Illa puquio: nombre de un manantial.

Illamarca: pampa del trueno.

Séptimo ceque, llamado *Callao,* a cargo del aillo Capac con ocho huacas, a saber:

Umanamaru, nombre de una piedra en forma de cabeza de víbora.

Saucacancha, o Sancacancha: nombre de un bohío en que se mantenían a leones y culebras.

Urisenca: igual significado.

Marcatambo: nombre de ciertas piedras.

Toxana amaru: nombre de ciertas piedras.

Urcosllo amaro: nombre de un pedregal.

Callancapuquio: nombre de un manantial.

Churuncana: nombre de un cerro: cerro de las conchas (churus).

Muchailla puquio: nombre de una fuente.

Octavo ceque, llamado *Pallán,* con 13 huacas, a saber:

Illanguarque, en que se guardaban ciertas armas que decían haberlas dado el sol al inca Yupanqui.

Mancochuqui: nombre de una chacra de las alturas de Guanacauri.

Aasaipata, o Cassaipata, nombre de una fuente en la cual decían los sacerdotes de Chuncuilla, que se bañaba el trono.

Cujitalis: nombre de un llano.

Chaquuaytapara: nombre de una chacra que fué de Aamaro Tupsc Ina.

Orcotopuquio: nombre de un manantial.

Sucanca: nombre de un cerro por donde venía la acequia de Chincheros, donde había dos mojones por señal que cuando llegaba allí el sol había de comenzar a sembrar maíz.

Mamararoy: nombre de ciertas piedras.

Urcoscaya: nombre del lugar donde perdían de vista la ciudad del Cuzco los que caminaban a Chinchasuyo.

Catachillay: nombre de una fuente.

Asparquiri: nombre de una fuente cuya agua se creyó que quitaba el cansancio.

Poroipuquio: nombre de una fuente.

Collanasaiva: nombre de un lindero en un cerro situado al principio de Sicllabamba.

Noveno ceque, llamado *Capac,* con 9 ceques con 12 huacas, a saber:
Aypanospacha: nombre de una fuente.
Piccho: nombre de un campo.
Quinoacalla: nombre de un cerro.
Pomacucho: nombre de una fuente.
Vicaribi: nombre de una sepultura de un orejón del aillo de Maras.
Apuyabira: nombre de una piedra.
Cutirsacpampa: nombre de un llano.
Quishuarpuquiu: nombre de un manantial.
Yuyotuyro: nombre de ciertas piedras.
Pillolliri: nombre de una piedra.
Totorgo ailla: nombre de las del asiento de un aillo.
Camino del Antisuyo (hacia Oriente) contuvo 9 ceques y 78 huacas, en el orden siguiente:
Primer ceque, llamado *Collana,* a cargo del aillo Sucsupañacaayllu, con las huacas siguientes:
Chiquinapampa, nombre de un campo.
Turuca: nombre de una piedra.
Chiripacha: nombre de una piedra.
Antuiturco: nombre de una cueva.
Pacha: nombre de una fuente.
Corcorchaca: nombre de una fuente.
Amaromarcaguasi: nombre de una vivienda que fué de Amaro Tups Inca.
Timpucpuquiu: nombre de una fuente.
Tambomachay: nombre de unas viviendas que fueron del inca Yupanqui.
Quinuapuquio: nombre de una fuente.
Quisocurco: nombre de una piedra.
Segundo ceque, llamado *Pallán,* con 10 huacas, a saber:
Vilcacuna: nombre de un recinto.
Pachatosa: nombre de una peña.
Chusacachi: nombre de unas cumbres.
Curovilca, nombre de una cantera.
Sunchupuquio: nombre de un manantial.

Ancapapirqui: nombre de un manantial.
Cainacunca: nombre de un descansadero del Inca.
Puquio: nombre de una fuente.
Cascasaiva: nombre de ciertas piedras que estaban en el cerro de Quisco.
Macaycalla: nombre de un llano.
Tercer ceque, llamado *Callao,* con 10 huacas, en el orden siguiente:
Guarapunco: nombre de un puente.
Ayachco: nombre de una fuente.
Chuquimarca: nombre de un templo en el cerro de Mantocalla, en el cual decían que bajaba a adormir el sol.
Mantocallaspa: nombre de una fuente.
Mantocalla: nombre de un cerro.
Curipuquio: nombre de una fuente.
Yuncaicalla: nombre de un llano.
Urcomillpo: nombre de una fuente.
Cuarto ceque, llamado *Collana,* con 7 huacas, al cuidado del aillo y parcialidad Aucallapanaqui, en el orden siguiente:
Cariurco: nombre de un cerro.
Chuquiquirao puquiu: nombre de una fuente.
Callachaca: nombre de ciertas peñas.
Viracocha: nombre de una cantera.
Aucompuquio: nombre de una fuente.
Illansayba: nombre de un cerro.
Maychaguanacauri: nombre de un cerro parecido al de Guamacauri.
Quinto ceque, llamado *Pallán,* con 10 huacas, en el orden siguiente:
Usno: nombre de una piedra.
Cachipuquio: nombre de un manantial salado.
Sauaraura: nombre de una piedra.
Pachayanacora: nombre de una fuente.
Ollaraypuquio: nombre de una fuente.
Arocsayapuquio: nombre de una fuente.
Aguarsaygua: nombre de una huaca.

Susumarca: nombre de una fuente.
Runtuyán: nombre de tres piedras.
Pomaurco: nombre de una piedra.
Sexto ceque, llamado *Callao,* con 7 huacas, en el orden siguiente:
Auriauca: nombre de un portal:
Comovilca: nombre de una piedra.
Chuquicancha: nombre de un cerro el cual creyeron que era la casa del Sol.
Sahuasiray: nombre de una piedra.
Viracochapuquio: nombre de una fuente.
Pomamarca: nombre de una casa.
Curavacaja: nombre de una altura.
Séptimo ceque, llamado *Yanacora,* con 7 huacas, en el orden siguiente:
Ayllipampa: nombre de un llano.
Huamantanta: nombre de una fuente.
Pacaypuquio: nombre de una fuente.
Colcapampa: nombre de una pampa.
Cuillorpuquio: nombre de un manantial.
Unugualpa: nombre de una piedra.
Cucacachi: nombre de una salina.
Octavo ceque, nombrado *Ayarmaca,* con 11 huacas, en el órden siguiente:
Sacasayllapuquio: nombre de un manantial.
Pircopuquio: nombre de un manantial.
Cuypanamaro: nombre de unas piedras.
Avacospuquio: nombre de un manantial.
Sahuaraura: nombre de tres piedras.
Urcopuquio: nombre de una piedra.
Pilcopuquio: nombre de una fuente.
Cuipán: nombre de seis piedras.
Chura: nombre de un manantial.
Picas: nombre de una piedra.
Pilcourco: nombre de una piedra.

Noveno ceque, llamado *Callao,* a cargo del aillo y parcialidad de Cari, con 5 huacas, en el orden siguiente:

Lampapuquio: nombre de una fuente.

Suramapuquio: nombre de una fuente.

Corcopuquio: nombre de un manantial.

Churucana: nombre de unas piedras.

Camino de Collasuyo (hacia el Sur). Contuvo 9 ceques u 85 huacas en el orden siguiente:

Primer ceque, llamado *Callao,* a cargo de la parcialidad de Auquiniaylla, con 9 huacas en el orden siguiente:

Pururauca: nombre de una ventana.

Mudcapuquiu: nombre de una fuente.

Churucana: nombre de un cerro.

Caribamba: nombre de un llano.

Micayapuquiu: nombre de una fuente situada en la llera del cerro de Guanacauri.

Alpitan: nombre de ciertas piedras situadas en una quebrada donde se pierde la vista de Guanacauri.

Guamansari: nombre de una piedra.

Gauyra: nombre de una quebrada ventosa.

Mayu: nombre de un río.

Segundo ceque, llamado *Pallán,* a cargo del aillo Haguayni, con 8 huacas, en el orden siguiente:

Limapampa: nombre de un llano.

Raquiancalla: nombre de un cerro.

Saucero: nombre de una chacra.

Omatalispacha: nombre de una fuente.

Oscollo: nombre de un llano.

Tuino urco: nombre de tres piedras.

Palpancaipuquio: nombre de un manantial.

Collocalla: nombre de una quebrada.

Tercer ceque, llamado *Collana,* con 9 huacas, en el orden siguiente:

Tampucancha: nombre de tres piedras.

Pampasona: nombre de una piedra.

Pirpoyocacha: nombre de una fuente.

Guanipata: nombre de una chácara.

Anaypampa: nombre de una chácara que se decía haber pertenecido a la coya Mama Ocllo.

Suriguaylla: nombre de una fuente.

Sanopampa: nombre de tres piedras.

Sanopuquio: nombre de una fuente.

Llulpacturu: nombre de un cerro.

Cuarto ceque, llamado *Callao,* al cargo del aillo Apumayta, con 10 huacas, en el orden siguiente:

Pomapacha: nombre de una fuente donde se bañaban los incas.

Tancaray: nombre de una sepultura, donde creían que en cierto tiempo se reunían todos los muertos.

Quispiquilla: nombre de una fuente.

Cuipán: nombre de un cerro.

Allavillay: nombre de un enterramiento que fué de los indios del aillo de igual nombre.

Allavillay: nombre de ciertas piedras que se creían habitadas por el espíritu de los caciques principales del aillo arriba nombrado.

Baraoquirao: nombre de un cerro.

Gauncarcaya: nombre de una quebrada dedicada al Sol.

Sinayba: nombre de un cerro.

Sumourco: nombre de un cerro.

Quinto ceque, llamado *Pallán,* con 10 huacas, en el orden siguiente:

Catonge: nombre de una piedra.

Mambillapuquio: nombre de una fuente.

Quintiamaro: nombre de ciertas piedras.

Cicacalla: nombre de ciertas piedras.

Ancasamaro: nombre de ciertas piedras.

Tocacaray: nombre de un cerro.

Mascaguaylla: nombre de una fuente.

Intipampa: nombre de un llano.

Runtao: nombre de un llano.

Umaturco: nombre de un cerro.

Sexto ceque, llamado *Collana,* con 10 huacas en el orden siguiente:

Tampucancha: nombre de un solar que se creyó haber pertenecido al inca Manco Capac.
Mamacolca: nombre de las ruinas de una antigua troj.
Acoyhuasi: nombre de un edificio en el que se guardaban los restos de Inca Roca.
Quirarcoma: nombre de una piedra.
Viracochacancha: nombre de ciertas piedras.
Cuipán: nombre de ciertas piedras, que seguramente afectaban la figura del cuy.
Huanacauri: nombre del célebre cerro de las inmediaciones de la urbe, desde cuyas alturas bajaron Manco y sus hermanos los Ayares de la coca y del ají a la fundación del imperio.
Micupuquio: nombre de una fuente.
Quiquijana: nombre de un cerro.
Quizquipuquio: nombre de una fuente.
Séptimo ceque, llamado *Callao,* al cargo del aillo Uscamayta, con 8 huacas en el orden siguiente:
Sunturcollo: nombre de un cerro.
Cotacalla: nombre de una piedra.
Chachaquiray: nombre de una piedra.
Vircaypay: nombre de un llano.
Maturu (o Umaturu): nombre de ciertas ruinas.
Vilcaraypuquio: nombre de una fuente.
Octavo ceque, llamado *Pallán,* con 8 huacas, en el orden siguiente:
Sancacancha: nombre de una cárcel que mandó hacer el inca Maita Capac.
Guachapacha: nombre de una chácara.
Mudca: nombre de un pilar edificado en el cerro de Membilla.
Chuquimarca: nombre de un cerro.
Cuicusa: nombre de unas piedras.
Coapapuquio: nombre de un
Puquio: nombre de un manantial.
Urin Huanacauri: nombre de una quebrada situada al pie de Huanacauri.

Noveno ceque, llamado *Collana,* con tres huacas, en el orden siguiente:

Taupucancha: nombre de un recinto.
Tancarvilca: nombre de una piedra.
Pactaguañui: nombre de un llano.
Quicapuquio: nombre de una fuente.
Tampuvilca: nombre de una altura.
Chacapa: nombre de un llano.
Chinchaipuquio: nombre de una fuente.
Guamichacapuquio: nombre de una fuente.
Cupaicha: agiripuquio: nombre de una fuente.
Quillō: nombre de ciertas piedras.
Callaccachiri: nombre de ciertas piedras.
Quiroquiray: nombre de una peña.
Puncu: nombre de un cerro.

Camino de Contisuyo (hacia el Norte). Contuvo catorce ceques y ochenta huacas.

Primer ceque, llamado *Anaguarca,* con 15 huacas, en el orden siguiente:

Quinquil: nombre de una piedra.
Uxi: nombre de un camino.
Guamán: nombre de una quebrada.
Curipazapuquio: nombre de una quebrada.
Anaguarque: nombre de un cerro junto a Guanacauri.
Chataguarque: nombre de una piedra.
Achatarquepuquio: nombre de una fuente.
Anaquarquehuamán: nombre de una piedra.
Yamarpuquio: nombre de una fuente.
Chicauquio: nombre de una fuente.
Incaroca: nombre de una cueva.
Puntuguanca: nombre de una piedra.
Quiguán: nombre de ciertas piedras.

Segundo ceque, llamado *Callao,* a cargo del aillo Quisco, con 4 huacas, en el orden siguiente:

Cotocari: nombre de un llano.

Pillochuri: nombre de una quebrada.
Paillallauto: nombre de una cueva.
Ravaraya: nombre de un cerro.
Tercer ceque, llamado *Pallán,* con 4 huacas, en el orden siguiente:
Chuquimatero: nombre de una fuente.
Caquiasahuaraura: nombre de un cerro.
Cayascashuamán: nombre de una piedra.
Chucuracaypuquio: nombre de una quebrada.
Cuarto ceque, llamado *Collana,* con 5 huacas, en el orden siguiente:
Pururauca: nombre de una piedra.
Amarocti: nombre de ciertas piedras.
Callaopuquio: nombre de una fuente.
Churuncana: nombre de una piedra.
Cuipancalla: nombre de una quebrada.
Quinto ceque, llamado *Callao,* a cargo del aillo Cimapanaca con 4 huacas en el orden siguiente:
Caritampucancha: nombre de una plazuela, donde creían que tuvo su morada Manco Capac.
Tincalla: nombre de una piedra.
Cayallacta: nombre de ciertas ruinas.
Churupuquio: nombre de una fuente.
Cumpuganacauri: nombre de un cerro.
Sexto ceque, llamado *Pallán,* con 5 huacas, en el orden siguiente:
Apián: nombre de una piedra.
Guamán: nombre de una piedra.
Ocropacha: nombre de una piedra.
Pachapuquio: nombre de una fuente.
Intirpucnacha: nombre de un bohío.
Séptimo ceque, llamado *Collana,* con 5 huacas, en el orden siguiente:
Inticancha: nombre de una casa que se creyó fué de las hermanas del primer Inca.
Rocramuca: nombre de una piedra que estaba junto al templo del Sol.
Carvincacancha: nombre de una casa situada en Callaocachi.

Sutimarca: nombre de un cerro.
Cota Cotabamba: nombre de un llano.
Octavo ceque, llamado la mitad *Callao,* y la otra mitad *Collana,* con 15 huacas, en el orden siguiente:
Tanancuricota: nombre de una piedra.
Cutimanco: nombre de una sepultu a.
Cabas: nombre de una sepultura.
Econconpuquio: nombre de una fuente.
Chinchaypuquio: nombre de una fuente.
Mascataurco: nombre de un cerro.
Cachicalla: nombre de una quebrada.
Quiacasamaro: nombre de ciertas piedras.
Managuañuncahuasi: nombre de una casa que fué de una de las antiguas collas.
Cicui: nombre de una sepultura.
Cumpi: nombre de un cerro grande que dominaba el camino de Cahona.
Pachachiri: nombre de una fuente.
Pitopuquio: nombre de una fuente.
Cahuarcalla: nombre de una abra.
Yuquirivi: nombre de un cerro.
Noveno ceque, llamado *Callao,* con 3 huacas, en el orden siguiente:
Colquemachacuay: nombre de una fuente.
Micayurco: nombre de un cerro.
Chaquire: nombre de un cerro.
Décimo ceque, llamado *Pallán,* con 4 huacas, en el orden siguiente:
Pillcopuquio: nombre de una fuente.
Puquincancha: nombre de una casa de Sol.
Cancha: nombre de un recinto.
Viracocha urco: nombre de un cerro.
Undécimo ceque, llamado *Collana,* con 4 huacas, en el orden siguiente:
Matarapacha: nombre de una fuente.
Cuchihuayla: nombre de un llano.
Puquinpuquio: nombre de una fuente.

Tampuurco: nombre de un cerro.

Duodécimo ceque, llamado *Callao,* con 3 huacas, en el orden siguiente:

Conturpata: nombre de un asiento en que descansaba el inca cuando iba a la fiesta del Raimi.

Quilca: nombre de una antigua sepultura.

Llipiqueliscacho: nombre de una antigua sepultura.

Décimotercio ceque, nombrado *Callao,* con 4 huacas, en el orden siguiente:

Chilquichaca: nombre de una fuente.

Colcapuquio: nombre de una fuente.

Chinchincalla: nombre de un cerro donde había dos mojones, llegando el sol a las cuales era tiempo de sembrar.

Pumahuasi: nombre de un cerrillo.

Décimocuarto ceque, llamado *Collana,* con 4 huacas, en el orden siguiente:

Osnuro: nombre de una piedra.

Otcurropuquio: nombre de una fuente.

Ravaipampa: nombre de un terrado en el cual solía aposentarse el inca.

Pantanalla: nombre de un cerro.

Explica el licenciado Polo de Ondegardo:

"Las cuatro huacas siguientes pertenecieron a diversos ceques, las cuales no se pusieron por el orden de las demás, cuando se hizo la averiguación.

"La primera se decía Mama Cocha, y era una lagunilla situada más arriba de la fortaleza.

"La segunda era una fuente llamada Tocoripuquio, de donde sale un arroyo (el Guatanay) que pasa por la ciudad.

"La tercera era llamada Chinchacuay, y era un cerro frontero de la fortaleza.

"La cuarta era llamada Quiquijana y era otro cerro que está detrás del de arriba.

"Estas eran las cuatro huacas y adoratorios generales que había en el Cuzco y sus alrededores dentro de un radio de cuatro

leguas, que con el templo de Coricancha y las cuatro postreras, que no van puestas en los ceques, vienen a ser 333, distribuídas por cuarenta ceques; a las cuales añadiendo los pilares o mojones que señalaban los meses, vienen a cumplir el número de 350, antes que menos, sino de aquellos a quienes pertenecían; como las de las provincias sujetas al inca, que eran adoratorios sólo de sus naturales, y los cuerpos muertos de cada linaje, a los cuales reverenciaban sólo sus descendientes.

"Las unas y las otras tenían sus huacas y ministros, que a sus tiempos ofrecían los sacrificios que estaban establecidos; y de todas tenían estos indios sus historias y fábulas de cómo y por qué causa fueron instituídos, qué sacrificios se le hacían, con qué ritos y ceremonias, a qué tiempos y para qué efecto; que si de todo se hubiera de hacer historia particular fuera gran prolijidad y cansancio.

"Antes estuve a punto de dejar de referir, aun con la presente brevedad, las huacas contenidas en estos capítulos."



CAPITULO XXVIII

LOS DIECISEIS "CALLAOS"

En los cuatro *incañancunas,* cuyos 41 *ceques* y 341 *huacas* están especificados en el capítulo que acaba de leerse, hubo 16 *callaos* y 32 *pallanas,* cuyo valor curativo pasamos a demostrar.

Quisieron los Orejones de los cuatro barrios privilegiados de la ciudad imperial, que el peregrino que de lejanas tierras aportase a su ámbito, lo hiciese descansado del cansancio y aliviado de las dolencia del cuerpo y del espíritu que le aquejasen; preparado virtualmente para las emociones y fruiciones que en ella le esperaban.

De esta circunstancia dimanó el indecible ascendiente de la gran urbe, localizado en la idea de que quienes la visitaron hallaba en ella una fuente de renovada sanidad del cuerpo y del espíritu; origen, según entendemos, en los días posteriores a la conquista, de la leyenda de una fuente de perenne juventud y de renovado vigor que Ponce de León buscó en los cármenes de La Florida.

Al malogrado americanista don Guillermo Olano, profesional

distinguido y uno de los quechuistas más entendidos florecidos en estos últimos tiempos, autor de monografías consagradas a la antigua vida peruana que no nos cansaremos de encarecer, nos ha dejado una, encaminada a demostrar que los antiguos peruanos supieron de medicina y cirugía y aun de medicina sugestional aplicada a los casos de afecciones del espíritu.

"La ruta de investigación clínica marcada por el médico indio—escribe aquel autor—puede ser imaginaria y falsa, pero cabe decir que ella representa, mentalmente, algo así como la imagen borrosa de un objeto real.

"Es, quizá, la trocha tortuosa que une dos puntos lejanos situados en el centro de tupida selva, por la que camina el salvaje sin vacilar, despertando la admiración del hombre civilizado, el cual para dirigirse con orientación segura requiere la ancha vía y la luz meridiana.

"Es, además, buscándole un nivel inferior de comparación, un algo así como el instinto que al gato y al perro les permite escoger en la maleza la yerba que les salva la vida, estando a riesgo de perderla.

"Pero, sea lo que fuese, superchería o verdad, lo cierto es que el indio que practica el *uyhuachi* para obtener el *ticrapu* o contagio, del hombre al animal, suele poseer el alma del médico refinado en grado sumo."

. . . .

En los *ceques* conocidos con los nombres de Payanes o Pallanas, se practicaba la función terapéutica del *huyhuachi,* la cual consistía en la aplicación al cuerpo del enfermo, del cuerpo de un animal, las más veces *cuy* o conejo de la tierra, a efecto de que por *ticrapu,* esto es, por *contagio,* el mal se transmitiese del uno al otro; la del *ccacoy* o masaje tratándose de entorsis, contusiones y extremado cansancio, a mayor abundamiento de la suministración de sustancias medicinales simples.

En una palabra: las operaciones o curaciones que tuvieron que ver con las enfermedades corporales.

En los *ceques,* titulados *callaos* se curaban, en cambio, las en-

fermedades o afecciones del espíritu comprendidas dentro de la órbita de la que hoy denominamos *psiquiatría.*

A los dichos Callaos acudían, de consiguiente, conducidos por sus deudos, el *opa,* el idiota, el imbécil, el tonto, el neurasténico, el loco.

Estos achaques, fruto, las más de las veces, del incesto y del matrimonio practicado entre consanguíneos durante generaciones consecutivas, eran menos frecuentes en el Perú incaico de lo que se pudiera creer.

Los hábitos nacionales más allegados a la naturaleza que los de nuestros días, la exposición del cuerpo a la acción del sol y de la intemperie, la sobriedad nativa, la ausencia de las bebidas embriagantes, circunscriptas a la salutífera *chicha,* lograron restablecer en gran parte el equilibrio de los humores comprometidos en el juego de los matrimonios entre consanguíneos.

Que la medicina peruana tuvo repercusión en Chile y en el Ecuador lo comprueban los siguientes nombres concernientes al arte de curar: *Yaguachi,* literalmente *los médicos* (por medio de la aplicación de animales inferiores al cuerpo del hombre), nombre de una de las provincias ecuatorianas de nuestros días, proveniente, sin lugar a duda de la calidad de curanderos de los indios que la habitaban.

Machi, nombre derivado de *machu* (viejo), nombre del médico entre los mapuches.

Huecuby o *huey,* nombre del brujo araucano, derivado del quechua *quehua,* el degenerado, manchado por vicio infame.

Callao o *Ccayao,* nombre de los dieciséis ceques de los cuatro caminos del Cuzco en que eran tratadas las enfermedades del espíritu, deriva de *ccayay,* que significa llamar o invocar al espíritu del paciente, que se supone materialmente extraviado, y obligarlo a que por volición propia vuelva a animar las facultades que desamparó.

"Yo no tengo motivos para creer—escribe el mencionado doctor Olano en su citada monografía—que los incas hubiesen hecho, como quien dice, estudios anatómicos del cuerpo humano, pero

creo firmemente que el *jampec* o médico indiano, al orientar sus métodos terapéuticos se basó real o aparentemente en conocimientos de anatomía comparada por él adquiridos mediante una continuada experiencia.

"Conocía la anatomía de ciertos animales y creía que el organismo humano debía estar constituído como el de éstos, y de ello infería que las enfermedades del hombre deben reproducirse en los animales, afectando órganos homólogos, cuando el cuerpo de un enfermo es friccionado por un animal vivo, como el *cuy* o cobaya, el zapo (jampatu) y la rana (caira)."

El autor nos presenta una lista de ciento cuarenta y tres nombres en que figuran especificadas las diferentes partes del cuerpo humano para demostrar que los indios poseían nociones de anatomía y que los nombres con que designaron a ciertos órganos, revelan que en su cerebro se producía un trabajo de análisis encaminado a armonizar el nombre con alguna propiedad o función del órgano que recibía su bautizo.

"Antes de describir—apunta el doctor Olano—el proceso del Ccayapuy, o cayacu, voces madres de Callao, procedentes del verbo ccayay, que según dijimos expresa llamar o invocar, es preciso saber que los indios diagnostican la neurastenia y psicoastenia bautizándola con el nombre de mancharisca (susto) y la curan, generalmente con buen resultado, mediante la sugestión.

"El indio cree que la psicoastenia o mancharisca es la dislocación de ciertas funciones psíquicas.

"Así dice Yuyaccninmi chicarcusca, que quiere decir que al enfermo se le ha perdido o extraviado el juicio, la memoria, el concepto del yo, y que es preciso procurar que eso que se ha perdido por efecto de una impresión moral o de un grave accidente, vuelva al espíritu; y debe volver llamando al yo mismo, pidiéndole que se integre, esto es, empleando el cayapu.

"Cuando el médico indiano quiere emplear este sistema curativo, se comporta de la siguiente manera:

"Se sienta cerca de un enfermo y le habla en frases cariñosas acerca de lo que piensa hacer.

"Le obsequia con claveles (huahuillay), rosas y él mismo se pone en la boca alguna hoja de coca, que mastica con cierta delicadeza, como el clínico fuma el cigarro, compañero de la profunda meditación, y después pone la mano sobre los homóplatos del enfermo o practica ligeros pases sobre el vértex o quizás sobre algunas regiones hiponogónicas, y le dice al oído, suavemente, las siguientes palabras:

¿Maytam chaita rinqui?...
tutayac huasita?...
Mana intipipchayasccanta,
mana yacupasccanta!
¡Ama manchachariychu!
¡Cuticamy! mamaiquim
tataiquim llacquicum!!...

"¿A qué vas a esa mansión obscura, donde no luce el Sol ni existe el agua?...

"Regresa... No te asustes... Tus padres sienten pena por ti.

"Estas invocaciones al espíritu del enfermo, hechas por un hombre que asegura ha de sanarle, es realmente decisiva: convence, sugestiona, hace soñar en la curación que puede convertirse más tarde en una realidad.

"Mi propia historia es para mí la prueba mejor.

"No podré olvidar que fuí víctima, ahora treinta y dos años, de una aguda neurastenia, cuando era apenas muchacho, de resultas de una infección de tifus exantemático.

"Me curaron médicos de Lima.

"Ya no tenía fiebre.

"Convalecía, pero mi cerebración era débil e imperfecta; mi memoria tarda; había perdido el recuerdo de la representación de las letras.

"Me sentía abúlico.

"Era un neurasténico caracterizado.

"En estas circunstancias me llevaron quien, sin duda alguna, me sugestionó desde el momento en que llegó a mi presencia, pues,

a pesar del tiempo transcurrido, lo recuerdo viva y cariñosamente.

"El diagnosticó un caso de mancharisca, o sea de susto y emoción.

"Hizo que me sentara en el suelo y puso cerca de mí una estrella hecha de flores aromáticas.

"Cerró las puertas de la vivienda en donde nos encontrábamos, y ya a obscuras, puso de plano sus manos en mis hombros y me habló al oído en quechua, invitándome a que "no me vaya, a que regrese".

"Seguramente este hombre me hipnotizó y *me impuso* que quedase curado.

"No fueron necesarias mayores sesiones de este tratamiento para que yo recobrara completamente la salud moral y con ella la física.

"El sugestionador que tal hizo era, a no dudarlo, el símbolo o encarnación del médico nato."

. . . .

Callao, de consiguiente, así en tierras del Cuzco como en tierras de Lima, Tacna y otros lugares del Perú incaico, significó "invocatorio"; "invocatorio del espíritu", lugar destinado al tratamiento de las enfermedades mentales.

CAPITULO XXIX

SAXAHUAMAN

Según regla de gramática quechua *mán* es partícula *de movimiento,* inventada para expresar ida o traslación hacia el lugar determinado por la parte sustantiva del término a que pertenece, como en los ejemplos siguientes: Coscoman, Tucuman, Arequipaman, equivalentes de al *Cuzco,* con dirección al Toco, con rumbo a Arequipa.

Agregada a Saxáhuay (sáciate) en la forma de *Saxayhuamán,* expresó *hacia el lugar en que has de saciarte; hacia el "saciadero"; camino del "saciadero".*

Creemos de más agregar que la etimología generalmente aceptada de *¡Sáciate, halcón!,* nacida de una simple coincidencia idiomática, carece de base racional y lingüística.

También hay error en aplicar el nombre Saxayhuamán, que implica *movimiento,* al noble cerro a cuyos pies está edificado el Cuzco.

Si el nombre con que hoy es conocido el dicho cerro *(Rodadero)*, es traducción de una antigua denominación quechua, ésta ha debido ser *Cumbi,* voz de los verbos *cúmpay* y *cumbai,* que ex-

presan descolgar piedras desde una altura sobre los enemigos que tratan de escalarla.

Cajamarca tuvo su *Cumbo* en el cerro conocido con este nombre.

Hattun Jauja, Huancayo, Sumbay, Combapata, Combaya y otros lugares del territorio de habla quechua, tuvieron sus respectivos *Cumbis.*

Aquello de "hacia el saciadero", traducción literal de *Saxahuayman,* ha debido tener que ver, *no* con la *Fortaleza,* que fué lugar de defensa de los indios del Cuzco, sino con el camino que rodeando su base condujo un *paraje* conocido como *Sáxay* o el *saciadero;* lugar de abundancia, en donde es de creer que los Orejones de los cuatro *abolengos* fundadores del Cuzco, moradores de sus cuatro barrios privilegiados acostumbraron agasajar con desmedida liberalidad a los viajeros que de los cuatro confines de la tierra peruana acudían a la *Llacta,* por determinadas fechas del año incaico.

El elemento "saxay", que encontramos modificado en los siguientes nombres geográficos del Perú incaico: Jauca, Caüca, Caucato, Sajama, Saxayhuamán, Saxaycahuana, Sexej, etc., nos da a entender que durante los días del Tahuantinsuyo y en determinadas provincias, hubo cierto número de *jaujas* o sea de lugares de extremada abundancia, en donde se repartían a estantes y forasteros, por manos de los factores del Inca, la parte sobrante de las cosechas almacenadas en los *Tambos Reales,* a medida que nuevas tributaciones llenaban el vacío dejado por aquellos repartos.

Jauja, en el ameno valle de su nombre, en pleno Contisuyo, fué uno de tales saciaderos.

Cauca, en Colombia, otro de tales.

Igual cosa decimos de Séxej en el valle de Arequipa.

El valle de Tacna, al que viniendo del Collao se aportaba por la ruta del Sajama *(saxáyman)* tuvo su *jauja* en *Micullá (micui* es comer).

El cerro de la Caldera, al Sur de Arequipa, y Caldera en la República de Chile de nuestros días, nombres en que antójasenos

ver una traducción española de "*manca*" u *olla* (en que se hervían los potajes destinados a los festines que comportábala las *jaujas* andinas) fueron igual número de saciaderos provinciales.

El saciadero de la Llacta madre del Imperio, fué desde luego, el más concurrido y el más renombrado.

Las tales *jaujas* incaicas llenaron, como hoy diríamos, los fines de una bien entedida *política*.

Para activar la fusión de los elementos raciales que intervenían en la sociabilidad del imperio y formar de tal suerte una *nacionalidad,* fué menester que los individuos de los cuatro suyos acudiesen al Cuzco y se viesen colocados en íntimo consorcio, por determinadas fechas del año incaico, en determinados centros de abundancia y de placentero vivir; esto es, en determinados *países de Cuccaña,* como dijeron los italianos, y de *Coccagne,* como dijeron los franceses, al traducir según la fonética de sus respectivos idiomas, el nombre Jauja, convertido en *Cauca, Caucaña* y *Cucaña.*

La conducción de los tributos que los diferentes curacatos pagaron al Inca y al sacerdocio, fueron la razón de ser de aquellas a modo de cita de las diferentes razas, castas y linajes del imperio.

La designación de los individuos encargados de conducirlos ha debido constituir una de las *preocupaciones* de las gentes de los *aillos* privilegiados comprendidos en las diferentes comunidades.

El viaje a la ciudad imperial, la vista de las "pacarinas" alineadas en sus cuatro *ceques,* la de sus "canchas" y adoratorios, la participación en las ágapes y regocijos de que fué asiento el deleitoso valle de Saxayhuamán, han debido imprimir en quienes intervinieron en ello un timbre de distinción comparable, acaso, a la que ve reunida en su persona al musulmán que lleva a cabo el viaje ritual a la tumba del Profeta.

Si este último merece, entre sus congéneres, el nombre de "el hadgi" *(el santificado),* aquél mereció, posiblemente, el de "runahuanac": el *experimentado:* el que supo de los usos y costumbres de la ciudad gentil por excelencia.

"De tal manera—escribe Garcilaso—era la adoración que los

indios tenían por las cosas del Cuzco, aun tratándose de cosas menudas, que si dos se topaban en un camino, el uno que viniese del lado del Cuzco y el otro que viniese en sentido contrario, éste cedía la calzada a aquél, venerando en esa forma lo que pudiese traer en su persona del ambiente de la ciudad imperial."

La llegada de las caravanas venidas de los cuatro confines del imperio a los *ceques* que formaron una a modo de circunvalación sagrada y emocional en derredor de la urbe, ha debido coincidir con la celebración de los *raimis* y festividades más solemnes del año incaico, cuya descripción nos ha conservado Polo de Ondegardo.

Las turbas que tomaron parte de aquellas peregrinaciones nacionales no han debido ser admitidas en el recinto de la urbe imperial, sino después de que hubieron saciado las hambres y las sedes de sus largas travesías.

Venidas, aquéllas, de los cuatro confines del imperio, por los caminos por los cuales los cuatro *suyos* clásicos se comunicaron con la ciudad imperial, ellos, en cuyo sentir repercutían las costumbres y las idealidades de la montaña, de la *puna,* del lago y de la costa, veíanse reunidas en un ambiente de indecible abundancia y regocijo; en una suerte de *crisol convivial* de las aptitudes nacionales, en que, del mutuo tratarse, nación con nación, raza con raza, *aillo* con *aillo,* e individuo con individuo, nacería la compenetración de las almas y de los caracteres, camino de un *estandarte* de nacionalidad venidera.

Lográbase en tal forma el objeto para el cual fueron ideadas las *jaujas peruanas.*

Orejones de los cuatro barrios privilegiados de la ciudad, y simples regnícolas procedentes de los cuatro confines del imperio, vivientes y difuntos, entendiéndose por éstos últimos las momias tutelares de las diferentes colectividades aillales allí congregadas, fraternizaban en el valle de los sabrosos ágapes y de las libaciones sin cuenta.

Las fuentes de sabrosos potajes, fuertemente condimentados con ají, los *qqueros* colmados de embriagadora *chicha;* eran pre-

sentados de primera intención a los dichosos *Muertos,* los cuales, acomodados en sus respectivas *tianas,* asistían, hieráticos, a aquellos inéditos banquetes, y de ellos participaban *idealmente.*

Transcurrido el plazo propiciatorio, los vivientes cogían de aquellas viandas y de aquellas bebidas y las consumían *por la causa de aquéllos,* a la exclamación de *¡kanraico!*

Resonaban con el acompañamiento de flautas y de zampoñas, los *huayñus* y los *yaravís* en honra de los Muertos, y de los ámbitos del inmenso campo sibarítico levantábase el eco de las aclamaciones gozosas *(¡alalay!),* y de las teorías de peregrinos que acudían al valle de la abundancia partían a modo de gozosa incitación al comer y al beber aquello de:... ¡Saxayhuamán!... como para decir: "Apresuraos, hermanos que llegáis al término de vuestro viaje, hacia el lugar do habréis de saciar el hambre y la sed experimentados durante vuestra larga caminata:... ¡Saxayhuamán!..."



CAPITULO XXX

EL CUZCO, PATRON DE LAS CIUDADES DEL IMPERIO

Toda ciudad comprendida en los cuatro suyos del antiguo Imperio copió, en cuanto lo consintió su topografía, la *conformación del Cuzco.*

Al Licenciado Polo de Ondegardo debemos el descubrimiento de esta concordancia.

Viajaba el ilustre letrado en tierras de Pocona en 1555, cuando le cupo demostrar al Obispo de Charcas el hecho de que la topografía del dicho pueblo, con sus aillos, sus cultivos, sus antiguos adoratorios, y sus *cuatro barrios,* eran una *réplica* de la topografía cuzqueña, en virtud de la *ley* de concordancia de las *llactas* menores del imperio con la gran urbe, apreciada por él en anteriores ocasiones.

Dudaba el prelado, mas hubo de declararse convencido ante la realidad de las cosas.

Con este motivo escribió lo siguiente en sus *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas,* publicadas en 1571:

"El cuarto presupuesto, o proposición, es que allí donde el Inca pobló, puso la misma orden del Cuzco, y dividió por signos

o rayas llamados *ceques,* la comarca, e hizo adoratorios de diversa adoración de todas las cosas que fueron notables, de fuentes, y manantiales, y *puquios,* y piedras, y honduras, y valles y cumbres, que ellos llamaron *apachetas,* y puso a cada cosa su gente y les mostró la orden que habían de tener en sacrificando a cada uno de ellos.

"Y finalmente, aunque en ninguna parte fueron los adoratorios como en el Cuzco, en cada pueblo, por pequeño que fuese, los edificaron de aquella misma manera con las huacas y adoratorios fijos.

"Y yo lo tengo ensayado en más de cien pueblos; y al señor Obispo de los Charcas, dudando de si aquello fuese tan universal, se lo demostré en Pocona; y los mismos indios le pintaron allá la misma cosa, y en esto no hay duda, porque digo que se hallará sin falta alguna, por experiencia, en todo lo que fué el antiguo imperio."

Entre las ciudades de trazo incaico sobresalieron Hattun Jauja, Cajamarca, Huánuco, Guamanga, Maranga, Pachacamac, Nasca y Lima.

Donde la conformación del terreno obligó a los aillos a edificar *en llanura,* se remedió la falta de *cumbis,* rodaderos o pucaras mediante "colinas hechas a mano" que así las llama Cieza de León, las cuales fueron a un mismo tiempo *huacas* o enterramientos, graneros, fortalezas y lugares de público regocijo.

Como en el *Rodadero* del Cuzco, tres series de muros resguardaban los declives de los dichos montículos o huacas, y allí solían reconcentrarse los habitantes para su resguardo y defensa en momentos de peligro.

En Hattun Jauja permanecen en pie dos de los dichos cercos.

Del tercero, que no pudo faltar por la razón ya dicha de la concordancia de las ciudades menores con la urbe matriz del Imperio, quedan vestigios.

En un cerro de las cabeceras del valle de Huancayo quedan en pie, en estado de buena conservación, los tres cerros clásicos de la huaca-pucara que allí hubo.

Todo lo fueron las alturas protegidas de aquella suerte: *collcas,* o graneros, enterramiento de difuntos, fortalezas, y *tianas* de las momias tutelares de las diferentes parcialidades lugareñas, y por fin *pujllanas, alalais,* o lugares de regocijo.

En este último caso se les dió el nombre de "*cusipatas*", ya aún el de "alaipatas" (de donde procede el "jalapato" jaujino) y *pujllanas,* como en el caso de la huaca impropiamente llamada Juliana de Miraflores.

Fijados estos puntos de contacto, huelga decir que toda ciudad de traza incaica poseyó *ceques* comparables a los que pusieron alrededor del Cuzco una a modo de circunvalación litúrgica, sentimental y sanitaria: ceques que se llamaron *Pallanas* o *Callaos,* según fuese el fin a que estuvieron destinados.

Ello nos da la clave de la existencia de los *Callaos* de Lima, Tacna, y de otros lugares de la geografía incana.

EL TAHUANTINSUYO



CAPITULO XXXI

EL TAHUANTINSUYO

En los capítulos que van leídos de la obra presente vemos arribar al valle del Guatanay, procedentes de la montaña, del Lago, de la *puna* y de la costa marítima, a los cuatro *Ayares* de la leyenda, de cuyo combinado esfuerzo resultaría la creación de la entidad racial, política y cultural que hubo nombre Tauhantinsuyo.

Este, marcadamente *agrícola y federativo* en su esencia, fué inventado durante el proceso de creación de la lengua quechua para expresar el concepto de la federación de *cuatro* entidades territoriales y raciales, dotada, cada una de tales, de rasgos provincianos *propios,* si bien orientados en un sentido *nacionalista,* iguales en potencialidades sociales y económicas, e iguales en derechos, espectativas y deberes, en una forma ajena de todo concepto de prevalencia de la una sobre las demás.

La voz Tahuantinsuyo, compuesta de *tahua* (cuatro); *ntin* (reunión de) y *suyo* (parcialidad agrícola) señala con precisión el concepto de la *agrupación de cuatro parcialidades afines,* traducible en la forma de "las cuatro provincias unidas", o bien en la del "Imperio de las cuatro provincias confederadas".

Ella tuvo una potencialidad agrícola indiscutible por aquello de "suyo".

Suyo, procede de *sayay* "pararse", voz de la terminología agrícola vigente en el Perú y Bolivia de nuestros días, que designa la suma de tierras de cultivo asignadas a un aillo determinado, sobre cuyos linderos sus individuos acostumbraban pararse; esto es hacer *acto de presencia,* en señal de *posesión.*

Aquel *pararse* sobre los linderos de ciertas tierras de las gentes que las cultivaron, tuvo el valor afirmativo de: "esto es nuestro"; "esto nos pertenece".

En el imperio eminentemente atareado de los Incas, en el cual la holganza cobró viso de *delito social,* toda comunidad cultivó un *suyo* y todo individuo una *sayana;* de suerte que el *suyo* fué un conjunto de *sayanas,* así como un aillo un conjunto de regnícolas.

Entrañaría error el creer que los cuatro Ayares que intervinieron en la cita memorable de Pacaritambo, de que dependió la creación del imperio peruano, lo hiciesen, como quien dice, con las manos vacías.

Cada uno de ellos, por el contrario, aportó al acervo común, en lo material, los recursos naturales de sus respectivos suyos, en lo sociológico, sus propias costumbres lugareñas, en lo intelectual su propio idioma o dialecto provinciano, en lo emocional, sus propias creencias e idealidades; y en forma de prenda *absoluta,* de que por parte de cada cual serían cumplidos los deberes *federativos* que le incumbió, las momias fundadoras de sus respectivos linajes, a que se daría albergue en las *canchas* de la urbe sagrada; la cual, perteneciendo de consuno a las cuatro colectividades provincianas ya mencionadas, no pertenecería a ninguna de ellas en particular.

Antisuyo, o "suyo de la *montaña,* productora de coca", se llamó el aporte territorial del *Ayar Auqui* de la leyenda.

Auqui, síncope de "*mauqui*", voz equivalente de *maduro* o *sazonado,* fué el calificativo que los andinos aplicaron a la hoja de la *coca* en estado de ser *aucullicada, chactada,* o *mascada.*

Por *Antisuyo* se entendió, prácticamente, el Oriente peruano y boliviano de nuestros días, y a mayor abundamiento, cierta proporción del territorio amazónico, ecuatoriano, colombiano, brasileño y paraguayo: vasto conjunto de tierras en que multitud de voces *quechuas* continúan diciendo de la latitud alcanzada alguna vez por la dominación y la civilización incanas.

El *Cuntisuyo* constituyó el aporte territorial del Ayar Cachi de la leyenda.

Cuntisuyo significó propiamente tierras de *puna*: tierras *en que hiela;* flacas tierras, que digamos, cuyos productos no pasaron de la quinua y la cañagua, con más ciertas variedades de la patata y de la *oca*.

Sus habitantes llamáronse *cuntis,* o *cundis,* nombres que antójasenos derivados de *cunutis* en el sentido de gentes que tuvieron sus casas *(uta) en tierras de nieve (cunu)*.

La riqueza territorial del Ayar Cachi, como su nombre lo da a entender, consistió en la *sal gema* contenida en las capas, de naturaleza neptuniana, de la alta cordillera.

Los cuntis fueron explotadores de las vetas salinas propias de su tierra, pastores de *llamas,* y cazadores de guanacos y avestruces, valiéndose del *aillo,* lazo, o *boleadora* que continúa en uso entre sus lejanos descendientes los *gauchos* de la pampa argentina.

Chinchasuyo tuvo nombre el aporte territorial del Ayar Ucho, o Ayar del ají.

El contuvo la parte más favorecida del Tahuantinsuyo, comprendida entre Cañete, Lunahuaná y Chavín al Norte y los arenales de Acarí al Sur, asiento que fué en los antiguos tiempos de una serie de cacicazgos menores regidos por tres cacicazgos mayores: Chincha al Norte, Huaitara al Centro, y Nanasca al Sur.

Collasuyo, por último, se llamó el aporte territorial del Ayar Sara, o Ayar del maíz; cuya mítica personificación fué Manco.

El constó de dos grandes secciones territoriales, la una altoperuana, en que se vieron comprendidos los grandes cacicazgos de Hattun Colla y Paucarcolla, y la otra collo-lupaca, bajo peruana

o *costeña,* asiento que fué de una serie de cacicazgos costeños escalonados entre Moquegua, Pica y Guatacondo.

Sus producciones típicas fueron la patata, la oca, la quinua y la cañagua en el altiplano, y el maíz y el ají en los llanos.

En resumen, los Collas aportaron al capítulo de la organización y *nutrición* del imperio cuadripartito la patata y el maíz, los Cuntis, la sal y la carne de guanaco convertida en *charqui,* los Chinchas el ají, los Antis la coca.

La puesta en común de estos elementos se imponía, por responder ella a un programa de alimentación racional y *nacional,* en que los frutos de un temple de tierra completaron los de otra.

Condenados los antiguos *suyos,* cuando aislados, a una alimentación no sintética y de consiguiente, a un triste vegetar, viéronse, cuando reunidos en un potente haz federativo, *racionalmente nutridos y dueños del porvenir.*



CAPITULO XXXII

¿HUBO UN REINO DE QUITO?...

Chiri, voz que por vicio dialectal vemos convertida en *chili, chilli* y *shiri*, significa "frío" en quechua.

Aplicado a tierras y comarcas, significó tierras frías, comarcas de clima frío.

Chiri, con sus deformaciones arriba mencionadas, repercute en los siguientes nombres geográficos del antiguo imperio de los Incas: Chiri, Chira, Chirona, Chirote, Chiriguana, Chiriquí, Chili, Chile, Chilina, Chililaya, Chillón, Poconchile, Chilecito, Chiloé, Chillán, Chillón, etc.

En estos diferentes casos "chiri" (frío) se refiere a tierras frías, a temples fríos, y aun a ríos que desprendiéndose de nevados vecinos, arrastran un caudal de aguas heladas; y por decirlo en menos palabras a rasgos ya climatéricos, ya orográficos, ya hidrográficos de la sección montañosa o "serrana" del imperio de los Incas, en forma ajena del concepto de raza o nación de las gentes que la habitaron.

Conviene decir que, procediendo de la montaña a la vera de

la mar, los Incas clasificaron las tierras de cultivo en la forma siguiente:

Antis, o boscosas, de donde el término *Antisuyo.*

Cuntis, o heladas, o de *puna,* de donde el término *Cuntisuyo.*

Poconchiris, o frías a medias.

Poconas, o de fácil maduración; en que los cultivos libres de la acción de las nieblas cordilleranas maduraron prontamente.

Chaupin yungas, las situadas entre la región fría y la tropical.

Yungas, o tropicales.

Chinchis o *Chinchas,* o excepcionalmente *fuertes* y fértiles, de donde el término *Chinchasuyo.*

De consiguiente, hubo climas, temples y tierras *chiris,* mas *no* pueblos ni naciones específicamente chiris.

Estos antecedentes nos ponen en situación de afirmar que no hubo en el altiplano ecuatoriano que fué el remate del Cuntisuyo de los Incas, antes ni después de las llamadas guerras de Guaina Capac, una nación Shiri, o de los Shiris, cabeza de proceso del "reino de Quito" de que hacen mérito el P. Velazco en su *Historia del Ecuador* y otros escritores ecuatorianos.

Dada su altitud sobre el nivel del Pacífico, las tierras de aquella sección del Tahuantinsuyo fueron *tan* chiris, esto es tan de temperamento *chiri* como la región cordillerana chilena.

Ambas regiones, clasificadas como *chiris* por los antiguos peruanos, tuvieron el derecho de llamarse *Chile* en nuestros días, mas no el de aplicar el calificativo eminentemente climatérico chiri a sus habitantes, cuya denominación patronímica dependió única y exclusivamente de la clasificación *aillal* o *tribal* que les reconocieron los *qquepucamayos* (factores o contadores), *apus* (jueces, o señores de paz) y *willcas* (capitanes de guerra), o procónsules que los Incas cuzqueños mantuvieron en la comarca ecuatoriana para los fines de su administración y dominio.

Durante los días de los Incas el territorio del *Ecuador* estuvo comprendido en el suyo, parcela o provincia del imperio cuadripartito conocido con el nombre de *Cuntisuyo,* en el sentido de

región de puna, *donde "ccunutun"*, o sea *donde hiela;* y cuando decimos Ecuador, nos referimos expresamente al alto Ecuador, con más uno que otro valle de bajada a la costa, y uno que otro de penetración a la *montaña.*

Los habitantes del dicho altiplano ecuatoriano, tan civilizados cuanto lo permitían las condiciones generales del continente americano, usaron una indumentaria determinada; fueron entendidos agricultores, vivieron agrupados en *aillos,* agrupados a su vez en "marcas", y pagaron tributo a los soberanos del Cuzco, sobre la pauta de una contabilidad estadística de que fué *ábaco* el ramal de cordelillos impropiamente llamado *qquepu,* cuyo verdadero nombre fué *qquitu,* según el Etimologista paceño anónimo, tantas veces citado en nuestros escritos.

En cuanto al territorio costeño propiamente dicho, del cual los andinos no apreciaron más allá de contados productos, como ser la sal, el guano, los cueros de lobo marino, las conchas de la mar *(mullus),* etc., él fué abandonado a las razas autóctonas, inferiores en calidad, no apenas agricultoras, ictiófagas, desnudas de ropa y de civilización, y menospreciadas de las de tierras adentro, las cuales llevaron marcado el estigma de su inferior cultura, en los nombres con que fueron conocidas, a saber: *ccaras, ccaracas,* "pelados" o "desnudos"; *ccamanchacos, ccamachangos* y *changos* (en el sentido de espantables o repugnantes), *puquinas* o "colorados" (por las manchas rojizas de carácter leproso de su epidermis, producidas por su mencionada condición de ictiófagos).

Colocados, de hecho, en el último peldaño de la escala cultural de las razas americanas, por lo que hace a su organización, no cabe hablar de una *nación ccara,* por no merecer un calificativo semejante el cordón de tribus dispersas y trashumantes, en guerra las más veces con sus vecinos, que hoy se vió en este trecho de la costa comprendida entre Esmeraldas y el golfo de Guayaquil, y mañana en otro, conforme a los percances de la pesca a que se dedicaron y de que vivieron.

Ni los *Ccaras* constituyeron en el Ecuador una entidad digna de la clasificación de raza lo suficientemente compacta y fuerte

para adueñarse del vecino *reino de Quito,* como antójasele al P. Velazco, ni la constituyeron los *Pescadores* diseminados entre Atico e Ilo, ni los camanchacos pobladores de la costa comprendida entre Ilo y Tocopilla, ni los Changos, dueños de las tolderías miserables que se vieron entre Cerro Moreno y el Paposo.

Unica colectividad del Ecuador de los tiempos incaicos digna, *ocasionalmente,* de la clasificación de *nación,* con *sayanas* reconocidas dentro del marco del Cuntisuyo peruano, fué aquella cuya denominación nos es conocida por la de sus capitanes de guerra o procónsules, los *Huancahuilcas* (capitanes de guerra, de los Huancas) el cómputo tributario de cuyos *aillos* constó del *qquitu* (o *qquepu)* que se conservó en su *llacta* principal, llamada durante los días de la colonia *San Francisco "del" Qquitu.*

Qquitu, escribe el Etimologista paceño anónimo, fué el *verdadero y propio nombre* del ramal de cordelillos de valor numeral y estadístico impropiamente llamado *qquepu.*

Qquepu y *qquepi* fué, y sigue siendo, el atado que el indio suele llevar a la espalda, en que guarda uno que otro objeto de su pertenencia, y entre éstos el *qquitu,* o ramal de cordelillos que, si pastor, contuvo la enumeración de las cabezas de ganado confiadas a su cuidado.

Una confusión entre continente y contenido hizo que de *quitu,* contenido, se hiciese *qquepi,* continente, dando lugar a un *quid pro quo* que lleva trazas de perpetuarse.

Escribe Mossi en su *Diccionario de la Lengua "Quechua":* "*quitu* es provincia, sitio, comarca, o territorio situado a la redonda de un lugar como en el ejemplo siguiente: *Castilla-quitus* el reino de Castilla".

Echase de ver que en este segundo ejemplo el contenido ha acabado por imponerse al continente.

Filológicamente hablando, *quitu* fué el consabido ramal de cordelillos de valor numeral con el cual se llevó la cuenta, por mano de *qquitucamayos, rucanas,* o *lucanas* (contadores), o *yupanquis* (calculistas), de los cacicazgos, aillos e individuos que contuvo una provincia determinada.

El *quitu,* así considerado, representaba prácticamente una provincia o, si a cuenta viniese, un reino.

De allí el que se acabase por confundir al ramal que determinó a una provincia, con la provincia misma.

Quito, lejos de ser la ciudad capital de un reino más o menos autónomo, cual piensa el P. Velasco, fué *la ciudad del homenaje* y de la *tributación,* en donde los soberanos del Tahuantinsuyo recolectaron, por mano de *quitucamayos* dependientes de sus *willcas* o procónsules, el tributo que les correspondió cobrar, sobre la base del consabido *quitu,* o ramal de cordelillos de valor numeral tantas veces mencionado.

Dijimos que el tributo *(manu)* que los qquepucamayos del inca cobraban a los regnícolas *(huancas)* del Ecuador cuntisuyo, fué a parar a manos de los *huancawillcas,* capitanes de guerra, o procónsules que los monarcas cuzqueños tuvieron en las *llactas,* cabeza de suyos, de su imperio.

Calificábanse como *huancas* los regnícolas del Alto Ecuador región, ya lo hemos dicho, clasificada como *chiri,* o fría, en razón de su elevación sobre el nivel del mar.

Decir *huanca,* es decir peruano por excelencia; es referirse a una de las agrupaciones tribales más antiguas, importantes, y si se nos permite la frase, *dinámicas* del antiguo Perú, si hemos de juzgar por las numerosas huellas de su paso dejadas sobre la faz del Perú.

Hubo huancas en Huancané, en Huancani, en Huancayo, en Huancavelica, y en cien otros lugares de la geografía del Perú de los incas.

Cualquiera que en su origen haya sido el valor literal de *huanca,* existe el hecho de que con él son designados los detalles más antiguos y más solemnemente clásicos de una comarca, y a la vez los habitantes muy antiguos, fundadores de la misma.

Huanca llaman en el Cuzco ciertas cumbres de sierras que de alguna manera sugieren la idea de un perfil humano, y ello en un sentido racial, como dando a entender que por ellas vinieron al llano las razas fundadoras de la primitiva sociedad peruana.

La palabra significó, en substancia, cosa venerable, cosa muy antigua, hablando de detalles de una comarca, y desde luego de razas.

Cualquiera que haya sido el valor etimológico de la palabra, decimos, subsiste el hecho de que la rama familiar por ella designada fué fundamentalmente peruana.

La misma, bajo la vestidura simbólica del Aillar Cachi de la leyenda, concurrió a la cita memorable de Pacaritambo, de consuno con sus hermanos los aillares Auquis, Sara y Uchu.

Raza eminentemente montañesa, abstúvose de bajar al valle del Huatanay, en donde le habría correspondido llevar la vida sedentaria de las razas agricultoras.

Sus aillos no pasaron de Huanacauri, en donde al decir de la leyenda se petrificó su Aillar representativo.

Aquel atenerse a la vida de las alturas, no tuvo un alcance ajeno al concurso de voluntades que contempló el cerro sagrado en aquella primera etapa de la fundación del Tahuantinsuyo.

Mientras los aillares del maíz, de la coca y del ají bajaban al valle del Huatanay y se dedicaban a las faenas de la paz, empobrecedoras las más veces de las cualidades combativas de las razas, ellos, los Huancas, personificados en el mítico personaje conocido como el Ayar de la *sal*, tomaron sobre sí el defender de enemigos exteriores el égido del Cuzco y los linderos, día a día más extensos del imperio en formación.

Al asumir el papel aquél de pueblo montañés enamorado de sus cumbres natales, los huancas históricos dejaron en poder de los aillares agricultores, pudientes, y sedentarios del Urin Cuzco, o sea del Cuzco bajo, el conjunto de sus *huañas, camacs* o muertos que llevaron consigo a la cita de Pacaritambo, en prenda de que serían respetados los acuerdos federativos que los cuatro Aillares celebraron en aquella ocasión; muertos que los aillos cuzqueños sedentarios depositaron, sin duda, según costumbre nacional, en las *canchas* de la ciudad imperial, o bien en los ceques del camino del Cuzco correspondientes al Cuntisuyo.

Es de creer que día llegaría en que los Huancas ecuatorianos

acabarían por cobrar una consistencia provinciana y dialectal vecina de la nacionalidad.

Posible es que una nueva teoría de muertos, más allegada al momento histórico de la gestación de su pueblo, les hiciese olvidar las antiguas momias dejadas en rehenes en poder del incazgo y del sacerdocio cuzqueño.

Estos pudieron ver en aquéllo un peligro para la unidad racial, política y religiosa del Imperio, que fué su misión conservar.

De allí, posiblemente, las llamadas guerras de Yupanqui y de Huayna Capac, en demanda de los nuevos muertos, cuyo asiento litúrgico y nacionalista no pudo ser otro, a la luz de sus perjuicios de raza, sino las canchas, mochaderos y ceques de la ciudad imperial, para que allí sirviesen de prenda de sumisión de los aillos quiteños.

Nosotros no vemos otra causa para las guerras achacadas a los incas conquistadores.

Dadas las creencias de los andinos de los cuatro suyos, invariablemente orientadas hacia el culto de los antepasados, objeto y botín de toda guerra de conquista, no pudieron ser sino cogerle sus muertos al vecino recalcitrante, o al regnícola en punto de desprenderse de la organización nacional, antes que ocuparles un trecho más o menos extenso de territorio.

Cogido al muerto se domeñó al viviente.

Cuando historiadores como Gómara, Zárate y Garcilaso nos hablan en forma no del todo precisa, de reyes del Quito, y ello apoyándose en vagas declaraciones de antiguos *qquepucamayos*, deberemos creer que positivamente se trató de antiguos *huañas, huañus, malquis* o momias que de alguna manera tuvieron que ver con la vida histórica del Contisuyo ecuatoriano.

En el nombre con que es designado el último rey de Quito, advierte la filología una prueba más de la insubsistencia del reino de Quito, y de la condición *subalterna* de Cacha, el pretendido monarca quiteño.

Cacha, en la lengua quechua es *mensajero;* de donde *cacha-*

ni, enviar mensaje; *cachampuni,* traer mensaje; *cacharpayani,* despachar o aviar al mensajero.

Cacha, de donde procede el peruanismo *cachaco* aplicado al policía, por la razón de que durante la época colonial se reclutaron las fuerzas de policía, máximamente entre los mandaderos de la casa de calidad cogidos en la calle pública por las patrullas reclutadoras, es el mensajero o mandadero vulgar.

Cacha, nombre de índole subalterna, por no decir servil, no pudo designar a una persona real: a un rey quiteño.

Una serie de conclusiones se desprende de lo hasta aquí expresado, y es la siguiente:

El imperio de los incas peruanos se extendió, sin solución de continuidad, no tan sólo hasta Pasto en Colombia como se cree, sino hasta Bogotá, nombre equivalente de *Puca-Uta,* casa colorada, o fortaleza, Cauca (equivalente de Jauja), Cundinamarca, y Cucuta, nombres, con otros que omitimos mencionar, de innegable procedencia quechua.

El mismo comprendió el territorio ecuatoriano de nuestros días, con clasificaciones territoriales climatéricas iguales a las en uso en el territorio peruano propiamente dicho, siendo una de tales la de Chiri o Shiri aplicada al alto Ecuador o Ecuador cordillerano.

El Ecuador y Colombia incaicos constituyeron el remate septentrional de Cunutusuyo o Cuntisuyo de los Incas.

No hubo tal reino de Quito, ni tales reyes quiteños, así fuesen caras o *shiris,* contemporáneos de los Incas peruanos.

El Cuntisuyo ecuatoriano, situado en plena región chiri, shiri, o fría, en razón de su elevación sobre el nivel del mar, estuvo habitado por los Huancas, agrupados en aillos y cacicazgos mayores y menores bajo la férula de *willcas,* capitanes de guerra o procónsules peruanos, de condición orejona cuzqueña.

Los Huancas fueron de extracción peruana.

Hablaron la lengua general del imperio, o sea el quechua, y por sus costumbres, tendencias, y demás condiciones raciales no se diferenciaron de las restantes gentes del imperio peruano.

Ellos conservaron sus huañas, o Muertos, en la ciudad *del Quito,* la ciudad capital de la República del Ecuador de nuestros días.

En la ciudad *del Quito* estuvieron reunidos también los *qquitus,* o *qquepus,* por medio de los cuales los *qquitucamayos* o *qquipucamayos* cuzqueños llevaron la cuenta de los regnícolas del alto Cuntisuyo y del tributo que estuvieron obligados a pagar a los incas cuzqueños.

El rey Cacha fué un simple cañari, o sea un simple cacique menor de la región titulada de los Cañaris, limítrofe con el Perú.

Atahualpa fué hijo de una hembra *(huallpa)* de la semilla *(hatta)* de los incas peruanos, nacida es de creer que de un *willca* de los *Huancas* y de mujer orejona cuzqueña, por haberse observado en el Cuntisuyo ecuatoriano, como en los restantes *suyos* del imperio, la costumbre en virtud de la cual todo cacique mayor de una comarca determinada recibió de manos del Inca, en la urbe del Cuzco, la orejona que le estuvo destinada por mujer.



CAPITULO XXXIII

EL TUCUMAN DE LOS INCAS

El Tahuantinsuyo anterior a las conquistas que extendieron el poderío de los Incas sobre la cuasi totalidad del continente sudamericano suceptible de civilización, comprendido buenamente los cuatro *suyos* clásicos, ya descritos, con más *el territorio federal del Cuzco.*

El feneció, en primer término, por el Sur, en la raya de Sicasica, allende la cual estuvo el despoblado de Oruro, habitado por escasos elementos *uros,* y por el Suroeste a orillas del Loa.

En ambos confines feneció el habla collana, colla o *aimara.*

Llegado que fué el momento del ensanche de los límites del imperio por medio de la conquista, los Incas, despreocupándose de las tierras situadas al Sur del río Loa, como tierras que fueron de desierto, dirigieron sus pasos hacia la que más tarde se llamó rica y extensa provincia de los Charcas y la colonizaron con los elementos cuzqueños que intervinieron en su conquista esencialmente militar.

En esta forma pasaron a formar parte del Imperio las "marcas" bolivianas en que se sigue hablando con singular perfección, en nuestros días, la lengua quechua.

Realizada la conquista de la provincia de los Charcas, Mayta Capac, condujo sus ejércitos hacia el Sur, algo así como dejándose llevar por la gradual inclinación del Continente, y siguiendo el curso de los ríos que bajan a la pampa argentina, conquistó y colonizó una vasta extensión de tierra (Tucumán, Catamarca, Salta y Santiago del Estero) por la que se iba prácticamente *tucúnman*, esto es, al final del Imperio, entendiéndose por el tal final el sobrante de aquellas dilatadas llanuras, rumbo al estuario del Plata y a las orillas del Atlántico.

La denominación Tucumán no designó, por ende, una comarca *específica*, o determinada, sino diferentes comarcas, diferentes cacicazgos asimilados al habla y a las costumbres del Cuzco, fronterizos todos ellos, allende los cuales estuvo el verdadero *túcun*, o sea el verdadero final del imperio.

Los quechuas solían aplicar el nombre *toco* a los lugares en que fenecían un *suyo*, una *marca*, y aún una simple jurisdicción cacical o aillal.

Toco, procede de "túcun", voz del verbo "tucuy", que expresa terminar, concluir, fenecer, *acabarse*, y tuvo para los que llamaremos los *geógrafos* quechuas el valor que para nosotros los nombres *Finisterre* y *Land's end*.

En los *tocos* del Loa, y de Tucumán terminaba prácticamente hacia el Sur *la tierra*, cual los Incas la concibieron, susceptible de amoldarse a las leyes y usanzas cuzqueñas.

Tucumán deriva de *túcun*, en la forma que pasamos a demostrar: *túcun*, término o final de un territorio.

Man: hacia.

En resumen *hacia el término, o final del Imperio de los Incas*.

El Tucumán incaico, poco comprendido hasta hoy para los mismos historiógrafos argentinos, comenzó prácticamente al Sur del río Loa, cuya orilla meridional es asiento en nuestros días de un rico *cantón salitrero:* el del *Toco*, y continuó con rumbo a Sudoeste, abarcando las provincias argentinas de habla quechua.

El nombre del pueblo principal de la marca incaica del Loa: *Atacama*, es una simple variante de *Hattun Tucumán*, o Toco

grande, en oposición a Tocopilla, o *Toco chico,* que fué donde los Quillaguas del mencionado Toco tuvieron sus guaneras y pesquerías.

En el Tucumán argentino estuvieron comprendidas las gentes de cepa calchaqui, diaguita y uruatacameña, cuyos idiomas se dicen juríe, cacana y toconote.

Se ha pretendido interpretar el nombre del Tucumán argentino sin poseer un conocimiento fundamental del idioma quechua, y sin ver en el territorio designado por él una concordancia de historia, topografía e idioma con otros *túcunes, tacames,* y en resolución "*tucumanes*", que en el Ecuador, y en el alto y bajo Perú incaicos, señalaron los términos del Imperio, allende el cual éste fenecía.

Así el P. Lozada, en su *Historia de la Conquista del Paraguay,* discurre que el nombre Tucumán es de origen calchaquí; esto es de origen *no* quechua, derivado, según él, del nombre de un cacique de aquella nación apellidado Tucumanhao.

Musy arguye que Tucumán es nombre *peruano,* esto es quechua, derivado del nombre de un cacique *de nación quechua.*

Lafone Quevedo arguye que Tucumán proviene de Tucma, *nombre de lugar* y *no de cacique.*

Vicente F. López arguye que Tucumán es modificación de Tutuumán, voz quechua, sin explicación posible, según nosotros, en la lengua del Cuzco.

Groussac, por último, da al nombre Tucumán el valor de "país de algodón" siendo de advertir que ni en la lengua quechua ni en la aimara hay cosa que autorice semejante interpretación.

Quea, en el sentido de *materia* es el nombre del algodón en ambas lenguas, por aquello de la manera cómo el blanco capullo de la planta *brota* de la cápsula que lo aprisiona, a la manera de la *materia* purulenta de una herida.

Tucumán—decimos nosotros, apoyados en la filología y en la Historia— es voz quechua, y expresa: *región fronteriza, allende la cual feneció el Imperio de los Incas.*

EL INCAZGO

CAPITULO XXXIV

LOS OREJONES

El cruzamiento continuado de los elementos aillales entre sí acabó por producir en la fisonomía de sus individuos la *cuasi identidad* que se advierte en la de los seres de la fauna inferior.

Aquel indefinido volver sobre sí de la *savia* de la familia, matador de la *individualidad*, transmitió al indígena de nuestra sierra los rasgos fisonómicos que lo distinguen.

Nada decimos de los efectos de aquel fragante prescindir de las ventajas de la *selección* sobre los resortes de su *espíritu*.

A semejante causa continuada durante generaciones y generaciones es de atribuir—creemos—la desesperante atonía, el incurable desgano, la estoica indiferencia que se advierten en la fisonomía física y moral de los descendientes de los antiguos Ayares; y ello, no embargante, las solicitaciones de la vida moderna, las cuales han podido modificar aquel modo de ser.

Si, fisiológicamente, cuatro reproducciones bastan para reproducir en el biznieto los rasgos del bisabuelo, ¿qué decir de una reproducción secular en que la raza volvió fatalmente a lo antiguo?

Aquello fué causa de que el hombre y la mujer pertenecientes a un aillo determinado se pareciesen indefectiblemente en lo físico y en lo moral a sus hermanos de aillo, sin que rasgo fisonómico o espiritual los diferenciase.

Aquella viciada práctica, al suprimir el contraste de los temperamentos de que va en pos el amor cual nosotros lo comprendemos, tuvo por resultado neutralizar en el indio peruano la fantasía, ahogar el capricho por lo inesperado, suprimir el *antojo,* toques de espuela, si así podemos expresarnos, del que llamaremos bridón del amor, que hacen que el hombre, pongamos por caso, rubio, propenda a unirse a la mujer morena, y el hombre recio y dominador, a la mujer sensible y sumisa.

En el antiguo Perú el individuo en estado de pubertad casó, porque así lo requerían los usos del aillo a que perteneció, con una núbil de su propia sangre y linaje, sin experimentar las ansias con que el amador moderno, colocado como aquél que dice en los umbrales de lo desconocido, une su propia masculinidad a la feminilidad de la mujer elegida en distinto abolengo, y si posible es, en distintas patria y raza.

Lo que venimos diciendo dió lugar a que los linajes mayorazgos, los cuales habían venido cobrando ensanche dentro del marco de la población peruana experimentaran la necesidad de diferenciarse *en lo físico* del común de regnícolas, en el sentido de poseer rasgos fisonómicos que evidenciasen su condición de individuos de una extracción superior nacidos para el ejercicio del mando.

A ello se debió el que los Antis de la montaña practicasen la deformación del labio inferior, sometido a la acción de pesante "tembeta", y los Paucarcollas de Chucuito la del cráneo, ora en forma cuadrada *(huanca uma)* ora alongada *(palta una,* o *chucu una).*

La casta privilegiada cuzqueña ideó, por su propia cuenta la deformación *de la oreja.*

Del historiador Pedro Pizarro, es el siguiente pasaje:

"En Guanacauri les horadaban las orejas a los hijos de los Orejones, y les ponían *guaras* o bragueros.

"Metíanles en el pallar de la oreja unos palitos delgados, y cada día otros un poco más gruesos, hasta que les venían a poner una rodaja, grande como un aro de cedazo, de unos juncos que en esta tierra se crían, muy livianos.

"Rajábanse las carnes de las orejas cada día para que les fuesen creciendo.

"Había algunos que las tenían tan grandes que les llegaban hasta los hombros, y el que mayores las tenía era tenido por más gentilhombre entre ellos."

En virtud de semejante procedimiento, la casta oligárquica de los *ningrizapas, ingrizapas, ingazapas, zapaingas* o *Ingas,* cobró fisonomía propia y perdurable influjo dentro de la colectividad cuzqueña; los *Ingas,* decimos, cuyo nombre no significa otra cosa sino *orejón.*

Todo cuanto leemos en las historias nos induce a creer que la entera población del Cuzco, moradora de los cuatro barrios clásicos, de los cuales se desprendían los cuatro caminos que conducían a los cuatro suyos y confines del imperio, *constó de orejones.*

Fué el Cuzco una urbe sacerdotal, imperatoria, *gentil (runahina)* y sacra; y se comprende que sólo quienes ostentaron la condición de *orejones* estuvieron capacitados para residir en su recinto, en el cual, por otra parte, se conservaban custodiadas las momias tutelares y las reliquias preferentes de los cuatro *suyos* clásicos, de que ellos fueron personeros.

Ocurrió empero que dentro de la masa orejones que decimos, continuadora de la sangre de los cuatro Ayaras fundadores de la Urbe y del Imperio, un inevitable trabajo de selección dió por resultado sacar a flote a cierto número de *aillos* que calificaremos de "orejones de orejones", a quienes les correspondió el gobierno del Imperio dentro de las circunstancias que analizaremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXXV

LOS INGA ZAPAS

En el capítulo que acaba de leerse, hemos discurrido acerca de la manera cómo en el ámbito del Cuzco se formó la clase privilegiada de los *Orejones,* de cuyas filas salieron los *aillos* "dinásticos" que gobernaron el Tauantinsuyo.

Remontándose a la creación del imperio mismo, vemos cómo cuatro *ailares,* o teorías de aillos, dueños de los cuatro "suyos" que habían de constituir el clásico Tahuantinsuyo, convocados por el Ayar de los Capacs (de cepa *collagua)* en los altos de Huanacauri, bajan de consuno a fundar en el valle del Guatanay una *urbe federativa* con los caracteres de centro administrativo de un Estado federal.

Los aillos sedentarios de los mencionados cuatro *suyos,* los cuales no intervenían en la fundación de la Urbe, retenidos como estuvieron en sus tierras por la naturaleza de sus funciones "agrícolas", son de necesidad *sullcos,* esto es *segundones* de las diferen-

tes estirpes que con atribuciones de *mayorazgas,* constituyeron los Ayares, Auqui, Cachi, Sara y Uchu, actores directos en aquella fundación.

Segundones respecto de estos últimos, ellos se dan el título de *hanansayas* en sus respectivos lugares, a título de ocupantes *originarios del territorio,* respecto de los aillos *urinsayas, mitmas* o "advenedizos", que con el transcurrir del tiempo vienen a reforzar la población lugareña.

Nace, en esta forma, en el ámbito general del imperio, una suerte de hidalguía o sea de *nobleza territorial* peruana.

Es hijodalgo o *hanansaya* el ocupante originario de un territorio, y *urinsaya* el nuevo ocupante.

El hanansayas (de *hanan:* arriba y *sayas:* el que se para) ocupa las cabeceras de los valles y goza de primera intención del mayor caudal de los ríos y acequias que bajan de la cordillera.

El urinsayas (de *urin:* abajo: y *sayaç:* el que se para) ocupa la parte inferior de los dichos valles y aprovecha el sobrante de sus aguas en un sentido de dependencia de los aillos *hanansayas,* de tierras arriba.

De hanansayac se hizo *arribeño,* en español, y de hurinsayac *abajeño.*

En ambos términos el verbo *sayay,* padre de *sayac: pararse,* tuvo el valor de ocupar o poseer.

En el antiguo Perú, el que labró o usufructuó un terreno, se *paró* sobre sus linderos para demostrar en tal forma su derecho de posesión y usufructo.

De suerte que fué hanansayas o *arribeño* el que "se paró" en las tierras de la cabecera de un valle, y *usinsaya* el que se *paró* en las tierras de su remate.

En el Cuzco son *hanansayas,* en primer término, los de la sangre de los cuatro ayares fundadores de la urbe y *urinsayas* los que sucesivamente acudieron a reforzar la población nativa.

Aquella población fundadora, nativa y *hanansaya,* es, de necesidad, oligárquica, y se adueña del poder religioso y civil que ha contribuído a crear.

La misión que toma para sí es custodiar en el ámbito de la ciudad imperial y en sus *ceques* al millar de *muertos* o de *momias tutelares* de las diferentes estirpes de los cuatro suyos clásicos que sus antepasados los Ayares trajeron consigo a la fundación de la urbe, y los que los aillos urinsayas tuvieron la obligación de remitirle en forma de póstumo tributo, a medida que fallecían sus grandes caciques, sus grandes capullanes y sus grandes caudillos.

Vive, en una no interrumpida *Jauja*, del tributo que los aillos sedentarios de los cuatro suyos le envían en un no interrumpido acarreo; tributo que alcanza a las dos terceras partes de cuanto produce el Estado.

Una mitad de aquel crecido tributo es para los Orejones de la *plana* administrativa y militar, otra, para los Orejones de la *plana* sacerdotal.

Exclusivista en grado sumo, la casta privilegiada cuzqueña, así se trate de la administrativa, de la militar o de la sacerdotal, idea la deformación de la oreja de sus individuos para que entre gobernantes y gobernados, señores y regnícolas, existía, una diferente *física* de por vida.

Nace en tal forma la casta privilegiada de los "*ningrizapas*".

Oreja es *rinri* en la lengua del Cuzco.

Influencia dialectales le imponen las inflexiones siguientes:

En Ayacucho, "rinri".

En Junín, "linli".

En Ancachs, "rin".

En Charcas, "ningri", "nigri", "nigri", "ingri".

En el Collao, "hinchu".

Orejón es, de consiguiente, según se trate de esta o de aquella provincia incana: *rinri-zapa, ningri-zapa, ingri-zapa*; madres todas ellas, para el oído distraído y la indiferente ortografía de los primeros conquistadores y cronistas, de *inga-zapa, inca-zapa* y *Zapa-Inca.*

Oviedo y Valdez, en el siguiente párrafo de su *Historia General de Indias* apunta que *inca* "fué sinónimo de *orejón*".

"A esta tierra del Cuzco vino antiguamente un gran señor

con una gente que llaman Ingas, *e agora llaman "orejones";* e solo al superior de ellas llaman (entiéndase que los españoles) *Inga.*"

De suerte que Orejón es equivalente de ningri-zapa y ninbri-zapa equivalente de Inga.

En resolución, *inca* significó *orejón* o sea indio perteneciente a la *casta orejona,* de que salieron los aillos *dinásticos* que, por turnos y pragmáticas establecidas gobernaron al Tahuantinsuyo.

Pedro Pizarro en su *Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú* describiendo la manera como los Orejones del Cuzco deformaban las orejas de sus hijos, al cumplir éstos los diez años de edad, para que tuviesen la fisonomía propia de la casta privilegiada a que pertenecieron, escribe:

"Metíanles a las orejas unos palitos delgados y cada día un poco más grueso, hasta que se venían a poner una rodaja grande como aro de cedazo, redondo, de unos juncos que en esta tierra se crían, anchos y muy livianos.

"Rajábanse la carne de las orejas cada día, para que les fueran creciendo y dando de sí.

"Había algunos que las tenían tan grandes que les llegaban hasta los hombros.

"El que mayor las tenía era más gentilhombre entre ellos."

En una sociedad en que el matrimonio, circunscrito en el ámbito exclusivista del *aillo,* tendió a dar rasgos uniformes a la fisonomía de la mayoría de sus individuos, cual ocurre entre la fauna gregaria menor; en una sociedad—insistimos en ello—en que el rostro del individuo, sometido a una vida monótona y rutinaria no conoció las pasiones, ni los apetitos, ni los impulsos característicos de la *personalidad,* que lucha por imponerse en un palenque de situaciones cambiantes como el en que se mueve el individuo moderno; las cuales situaciones cambiantes acaban por imprimir a las fisonomías una expresión que es distinta para el proletario y para el rico, para el intelectual y para el inculto, para el noble y para el plebeyo, la deformación de la oreja *se imponía* tratándose de las clases aristocráticas de la antigua sociedad peruana para distinguirse del común de regnícolas.

De suerte que, resumiendo, la ciudad del Cuzco y su égido inmediato fueron poblados por una población "orejona" o *inga,* agrupada por causa de su extracción, en cuatro barrios ubicados en el punto de arranque de los cuatro caminos clásicos que conducían a los cuatro *suyos* del Tahuantinsuyo, que es como si dijéramos a los cuatro confines de la tierra peruana.

Acerca de que *inca fué sinónimo de orejón,* poseemos las siguientes apreciaciones del ya mencionado historiador Pedro Pizarro:

"Saliendo del Cuzco hay una provincia que se dice Mohina.

"Del Cuzco a Mohina hay cuatro leguas de un valle *que es todo poblado de Orejones.*

"Este linaje de estos orejones, *que era mucha gente,* era tenido entre ellos por caballeros, en especial los que andan trasquilados; porque otros había que traían el cabello largo, sin cortarlo jamás, aunque decían que eran parientes los unos de los otros, siendo el principio de ellos dos hermanos, de los cuales el uno había tomado el traje de andar trasquilado y el otro con el cabello largo.

"De la generación que se trasquila eran los señores de este reino y eran tenidos en más los hijos e hijas de éstos."

Fernando de Santillán, a mayor abundamiento de lo arriba estampado, escribe lo siguiente:

"Y como se ha dicho, el año de 71, los *Orejones* que estaban tras la Cordillera, alzaron a Amaro Inga, al cual tienen así por señor, conforme a sus fueros y costumbres, y a quien confirieron el mando..."

Inga-Zapa, Zapa-Inga, Zapalla, Zapana, son los nombres con que aparecen designados los distintos Ingas en esta o aquella relación de antiguos cronistas.

Tito Cussi Yupanqui, en la Relación de los Hechos de Manco II, refiriéndose al momento en que los que quedaban de la casta de los antiguos Orejones al ocurrir la muerte de Tubalipa tomaron por señor, con la aceptación de Pizarro, a su padre el

príncipe Manco II, dice que aquéllos le dieron el tratamiento de "sapay inga" o *nuestro zapa inga,* al dirigirle la palabra.

Vedia, en su Historia del Descubrimiento, escribe:

"Y al principal de ellos (esto es, al principal de la casta de los Orejones, que fué la que intervino en la función de ungir emperadores) llaman *Zapalla Inga.*"



CAPITULO XXXVI

LA MASCAPAICHA Y EL "LLAUTO"

Mossi, en su *Diccionario Quechua,* define en los siguientes términos la insignia que usaron los Incas peruanos como distintivo de su alta jerarquía:

"*Mascapaicha:* borla que era insignia real o *corona* de rey"; definición *no* lo suficientemente explícita, siendo así que mal pudo compararse una *borla* con una *corona* o cosa parecida.

Garcilaso, cuzqueño, hijo de *palla* cuzqueña, que de seguro *vió* en el hogar de sus parientes maternos las insignias que correspondieron a los Incas sus antepasados, se desentiende del término "mascapaicha", y en dos párrafos distintos de sus *Comentarios Reales* emplea el término *llauto* (corrupción evidente de "llantu") para denotar la tal insignia imperial.

Así en el Lib. I, cap. XII de su obra, escribe:

"Traían los Incas en la cabeza, por tocado, una trenza que llamaban "llauto".

"Hacíanla de muchos colores y del ancho de un dedo y poco menos gruesa.

"Esta trenza rodeaban a la cabeza y daban cuatro o cinco vueltas, y quedaba como guirnalda."

En el Lib. IV, cap. II, vuelve sobre el particular, y dice:

"Lo que el Inca traía en la cabeza era una trenza llamada "llauto", ancha como el dedo merguerite (meñique) y muy gruesa, que venía a ser cuadrada, que daba cuatro o cinco vueltas a la cabeza, y la borla colorada le tomaba de una sien a otra."

Francisco de Jerez, en su Relación de la Conquista del Perú, Lib. I, pág. 82, escribe:

"El tirano Atahualpa estaba a la puerta de su aposento, sentado en un asiento bajo y muchos indios delante de él, además de muchas mujeres en pie que casi lo rodeaban.

"Tenía en la frente una borla de lana que parecía de seda, de color carmesí, de dos manos, asida a la cabeza con sus cordones, que le bajaban hasta los ojos, lo cual lo hacía mucho más grave de lo que era."

Llauto o *llantu* fué, como acaba de verse, la insignia que usó Atahualpa, a título de Inga.

Ella se compuso de dos partes: la *toquilla,* o trenza, que ciñó las reales sienes, y el "*llauto*", el cual constó de una borla cuyo verdadero oficio parece haber sido ocultar o recatar las facciones del real personaje al admitir a sus súbditos a su presencia.

El verdadero y *propio* significado de "llauto" o "llantu" fué "sombra", como derivado que es de los siguientes antecedentes lingüísticos:

Llantuni: hacer sombra.

Llantuicuni: hacer sombra, tapando a otro el sol.

Llantucuni: estar en la sombra.

En tierras de vieja habla quechua del Perú y Bolivia se da el nombre "llanto" (algunas veces pronunciado "llauto") al *pendón* que en pueblos y caminos señala los lugares en que expenden bebidas.

En los anales del Cuzco, de época posterior a la conquista,

se mencionan "comparsas de Incas, vestidos a la usanza de los antiguos señores peruanos".

Así, el domingo 27 de septiembre de 1567 "hubo una mascarada muy lucida de las ocho parroquias de la ciudad, que cerraba un escuadrón de veinte Incas, ricamente vestidos, *con mascapaicha y llauto*".

En la probanza de nobleza india que el año de 1780 tramitó don Mateo García Pumacahua, cacique de Chincheros y brigadier de los reales ejércitos españoles, se lee que sus abuelos, indios nobles que fueron del partido de Chincheros, acostumbraban presentarse en las solemnidades públicas que solían celebrarse en el dicho partido "usando la vestimenta y *llauto*" de los antiguos emperadores peruanos.

La confusión entre *mascapaicha* y *llautu* (o *llantu)* que se advierte en estos pasajes y en otros que podríamos transcribir, es evidente.

Cabe pensar que la insignia real de los incas peruanos constó de una trenza o cordón que rodeó las reales sienes en forma de toca o de diadema; trenza o cordón, que ha debido ser más o menos *largo,* según fuesen numerosos los años transcurridos del reinado de quien la usó, y de una *borla encarnada,* corrediza sobre aquélla, que eventualmente recató las reales miradas, formando *sombra* a los ojos, las veces que el monarca se presentaba en público o admitía a sus súbditos a su presencia, en las *canchas* imperiales.

El término *mascapaicha,* tal cual nos ha sido transmitido, modificado acaso por los cronistas de la conquista, no tiene interpretación léxica aceptable.

Quizá si fué *umaspaccha* en su origen y en su recta y cabal acepción.

Uma es cabeza, y *paccha* (véase Mossi: *Diccionario Quechua Español)* vestido, ajuar, vestimenta; de donde, indumento destinado a la cabeza; toca imperial, de que fué detalle la borla encarnada o llantu.

Si hemos de relacionar la *mascapaicha* de que venimos tratando, con la índole cuadripartita del Tahuantinsuyo de que los

Incas fueron señores, ella ha debido constar de una trenza, o cordón, en que han debido verse reunidos los cuatro colores "nacionales" que simbolizaron de alguna manera los cuatro *ayares* clásicos intervenidos en la creación del imperio.

Los dichos cuatro colores, en tal forma reunidos sobre las reales sienes, han debido simbolizar la *sanción* y representación de las *cuatro* colectividades arriba expresadas.

Ellos han podido ser el *verde*, el *rojo*, el *blanco*, el *amarillo*, simbólicos de la coca del *ayar Auqui*, del ají del *ayar Uchu*, de la sal del *ayar Cachi* y del maíz del *ayar Sara*.

Por una singular coincidencia, nacida quizá de un latente atavismo, la bandera nacional de Bolivia exhibe tres de los tales colores simbólicos de los productos típicos de las parcelas territoriales que correspondieron a los Ayares de la nacionalidad alto y bajoperuana.

Garcilaso de la Vega nos hace saber en sus Comentarios Reales, que el "llauto", adherido a un cordón de un color determinado, para cada uno de los aillos dinásticos que hubo en el Cuzco, no fué privativo del Inga reinante, siendo así que lo usaron los miembros de su propia familia, si bien de dimensiones menores.

Ellos nos confirman en la idea de que el que gobernó fué el aillo, en cabeza de sus individuos más caracterizados, de suerte que el Inga "reinante", personalmente desconocido para sus súbditos, pudo ser hoy uno y mañana otro de los tales personeros del *aillo dinástico*.

La borla encarnada fué ideada, probablemente, para ocultar la fisonomía del tal Inca a la mirada de los súbditos admitidos a su presencia.

Inti Cussi Tupac Huallpa Yupanqui (el *Tubalipa* de los historiadores), Paula Inca, y el Inca historiador Garcilaso de la Vega nos han dejado la representación *gráfica* del llauto incano que les correspondió a los dos primeros, como a descendientes de Huascar, y al último como a hijo de *palla*, en los escudos de armas que con el beneplácito de los reyes españoles adoptaron para sí, en

que aquel atributo incano formó contrapeso a los emblemas de la heráldica castellana.

Según ello el *llauto* fué, prácticamente, una borla de vellón carmesí, corrediza sobre el cordón *(mascapaicha)* que ceñía las reales sienes; y se comprende que su función ha debido consistir en recatar a la mirada de los súbditos las facciones del soberano.



CAPITULO XXXVII

LA NOMENCLATURA INCANA

En los capítulos que van leídos de la obra presente está dicho lo que pensamos acerca del valor del término *mallco,* que, convertido en *manco,* vemos aplicado en forma de "cognomen" al presunto primer inca peruano.

El dicho término *mallco,* convertido en *manco,* designó—hemos dicho—al "hombre-cóndor", el cual, copiando las trazas del cóndor, espió desde alturas de sierras prácticamente pobladas de cóndores, los llanos codiciados de los aillos de que dependió, a que serviría de *guía* cuando llegase el momento de ocuparlos.

El nombre *mallco* (o *manco)* aplicado a aillos no pudo tener el valor *imperatorio* que algunos escritores le suponen, por implicar un sentido de *dependencia* respecto de otros aillos de mayor importancia, de los cuales dependió.

El nombre *Capac,* aplicado a *aillo,* tuvo por el contrario, el valor de preminencia y de mando que le negamos a *mallco,* o *manco,* como pasamos a demostrarlo.

Por *capac* se ha de entender el *aillo* o *aillar* "pudiente", que

poseyó las tierras de mejor condición, las cosechas más abundantes y el ganado más numeroso; el cual, como tal *pudiente,* tuvo la facultad, en los albores de la historia peruana, de tomar la iniciativa de la fundación del imperio, y una vez fundado, la de gobernarlo.

Los Capacs del Ayar Sara introdujeron en la vida agrícola del Tahuantinsuyo el cultivo del maíz, y al formar en el radio de la urbe naciente del Cuzco una zona de cultivos adecuada a las necesidades de su alimentación, tomaron para sí las tierras mejores, en que medrarían los maizales más lozanos.

Aquella posesión consolidó su condición de "pudientes", y fué punto de partida de la población *urin cuzqueña,* o del bajo Cuzco.

Ellos dieron al imperio los *incas de paz,* los cuales cedieron el paso a los de *guerras* todas las veces que circunstancias bélicas lo exigieron.

En su condición de tales gobernantes de paz, ellos dieron al imperio los siguientes *aillos dinásticos,* o en otras palabras, las siguientes *dinastías incanas:*

Manco Capaz.
Mayta Capac.
Huayna Capac.

Decimos *dinastías* y no limitadas *individualidades.*

A la sombra de cada uno de los tales nombres de incas labriegos y pacíficos ha debido gobernar, *no* un síngulo individuo, sino una secuela de individuos pertenecientes al aillo dinástico *manco,* y ello por un plazo preestablecido.

De manos de los *Capacs,* mandones que fueron durante los períodos de paz, trabajo y abundancia, el poder pasa a manos de los *Cinchis,* esto es, a manos de los hombres vigorosos u hombres de pelea, los cuales obedecen a determinados *rucacs* o *rocas,* y gobiernan por el término de una o más existencias humanas, por requerirlo determinadas contingencias de peligro nacional.

El nombre *Sinchi Roca* expresa con precisión el *Roca de los Cinchis,* o sea el caudillo que mandó a los guerreros de la primera época militar cuzqueña y llevó la cuenta de ellos sobre los dedos de la mano *(rucanas),* siendo así que el verbo *rucay,* padre de

rucac, expresa "contar digitalmente a la manera de las humanidades primitivas *sobre los dedos de la mano*".

Los incas de guerra, retienen el poder durante el plazo caracterizado por la presencia del *Inca Lloque Yupanqui.*

Una serie de reencuentros con vecinos recelosos, que ven de mal talante el afianzamiento del poder cuzqueño, ha inculcado en la casta militar a que incumbe la defensa del Estado, los rudimentos de la *guerra disciplinada y de conjunto.*

El *cinchi,* que antaño peleó en orden disperso, sin más armas que sus fuertes puños, la piedra arrojadiza y la *guaraca* u *honda,* combate en lo sucesivo en filas cerradas, armado de lanza y *macana,* labradas con la madera del árbol llamado *lloque.*

Su número, notablemente aumentado, se escapa ya a la numeración digital que practicó el antiguo *roca,* y pasa a ser del dominio del *yupanqui,* el cual lleva la cuenta de sus mesnadas con cálculo mental *(yupay),* mediante el *qquepu,* o ramal de cordelillos de valor numeral y estadístico.

Cesan las contingencias de guerra, acaso porque los yupanquis han logrado escarmentar a los enemigos del estado cuzqueño, y el poder vuelve a manos de los Capacs, esto es, a manos de los caudillos de paz, al cabo, desde luego, de *una o más existencias humanas.*

Pero es el caso que los tales Capacs han dejado de ser la colectividad aislada y hasta cierto punto inconsistente de las primeras épocas cuzqueñas.

Otros aillos "pudientes" han ido formándose dentro del marco de la sociabilidad cuzqueña, los Capacs de la *coca,* de la *sal* y del *ají.*

Inducidos por la índole de la riqueza, la cual tiende a la *consolidación oligárquica* de sus elementos, ellos se agrupan en una colectividad poderosa y compacta, hasta constituir lo que en quechua se dice un *mayto* o sea un haz *federativo.*

Exponente de cuanto acabamos de decir es el caudillo (o aillar) denominado *Mayta Capac.*

La costumbre de la deformación de la oreja ha cundido lo

bastante para que los que la practican sean conocidos en adelante con los nombres de *ningrizapas, ingazapas, ingas* u "*orejones*".

Atentos a sus intereses de clase, organízanse militarmente y obedecen, ellos también, a determinado número de *rocas*.

Más tarde, llegan a constituir una organización pretoriana numerosa, parecida a la que alcanzó tan marcado influjo en el imperio romano en cabeza de los Galbas, los Otones y los Vitelios.

Inca Roca, el capitán de los *orejones pretorianos,* encarna aquel período de la historia cuzqueña.

Ocurre con los pretorianos de la casta orejona lo que con los *lloques* de la primera época cuzqueña.

Comienzan, obedeciendo a simples *rocas* y acaban obedeciendo a *yupanquis,* esto es, a caudillos militares propiamente dichos.

Transcurren dos o más generaciones y un nuevo elemento de predominio se diseña en la organización cuzqueña: el sacerdotal.

El sacerdote cuzqueño *unje* al que ha de reinar, eligiéndole en las filas pretorianas o en las administrativas, según sean las contingencias de guerra o de paz que se ofrezcan para el Estado.

Su poder se hace omnímodo.

La tercera parte de las rentas del Estado le pertenece.

Simboliza este período el inca conocido como Yahuar Huacac.

Yahuar es "sangre"; sangre en un sentido fisiológico, y sangre, o *consanguinidad, en un sentido racial.*

En el caso de que tratamos expresa *linaje,* con relación a los *Muertos Sentados,* o sea a las momias tutelares de las diferentes estirpes veneradas en los *ceques* de la ciudad imperial y puestas al cuidado de los aillos orejones residentes en ella.

Guacay es llorar o venerar, y *huacac* el que llora, venera o practica actos de veneración.

Yahuar Huacac significa "*el que llora la sangre*" o con más propiedad, *delante de la sangre, de que es exponente determinado número de momias tutelares, y no el que materialmente llora sangre,* que reza una tradición tan desprovista de sentido histórico como de capacidad fisiológica.

Significa el sacerdote; o mejor, el cuerpo sacerdotal que es-

tablece las reglas de conformidad a las cuales han de ser veneradas las dichas *huacas* del Cuzco, *con relación a su sangre,* procedencia e historia; que dictamina acerca de la forma exterior de los holocaustos y de las modalidades consiguientes del rito.

Perfílase, sucesivamente, dentro de la mencionada casta sacerdotal cuzqueña, la figura del *Wiracocha,* o sea la del *pontífice,* cuya vestidura empapada en el vaho de los holocaustos, conserva la fragancia, grata al olfato indígena, de la *wira* o "grasa", derretida.

Hijo de un wiracocha, o con más propiedad hechura del pontificado máximo que tuvo en sus manos el poder sacerdotal y civil, es Pachacutec, siempre que por este nombre se entienda un nuevo *aillo dinástico,* o una nueva dinastía cuzqueña, y no un período de interregno entre dinastía y dinastía, que es lo que nosotros creemos y lo que trataremos de demostrar en su lugar.

Entra a reinar el aillo dinástico de los Tupac Yupanquis, nombre que parece expresar "el caudillo *(rucac)* de los Tupac Incas, o de los caudillos militares y legisladores que extendieron los límites del Estado y repartieron la tierra conquistada, calculada por *tupis, o topos,* entre los aillos designados para poblarlas.

Al cabo de una serie de conquistas, que extienden el poderío cuzqueño hasta las orillas de Maule en Chile y los llanos de Pasto en Colombia, entra a reinar el aillo dinástico Guayna Capac, esto es, un aillo nuevo *(guayna),* desprendido del ayar *mayorazgo* de los Capacs, con lo cual el poder retrocede a sus primitivas fuentes, esto es, al círculo de las grandes familias agricultoras del bajo Cuzco, fenómeno que parece responder a las eras de paz producidas por la unificación del imperio, durante las cuales el guerrero descansó de sus marciales fatigas y tornóse agricultor.

Razones de *estado* aconsejan a Guayna Capac, a quien un oráculo predice la próxima destrucción del imperio, a unir su sangre, entre otras diversas alianzas, en primer lugar con sangre de mujer cuzqueña de la casta de los Cinchis de Hanan Cuzco, en quien procrea a Huáscar, y en segundo lugar, con mujer cuntisuya, nacida en los términos de Quito, dentro de un aillo orejón

oriundo del Cuzco y mandón *(wilca)* de los *huancos* encargados de guardar aquel término del imperio, en quien procrea a Atahualpa.

La rivalidad, inevitable, entre el príncipe quiteño y el cuzqueño trae consigo la guerra civil, en que Pizarro encuentra envuelto al imperio; guerra que facilitó a este último, más allá de cuanto pudo imaginar, la conquista del país y la supresión del incazgo peruano.

El nombre *Huáscar,* de sonido y construcción ajenos del idioma quechua, el cual propendió a las voces de *cuatro sílabas acentuada a lo grave,* antójasenos contracción de *Huasa-Ccara:* espalda *desnuda.*

El ha debido designar—pensamos—al "príncipe de la espalda desnuda", hijo de madre *antisuya,* entendiéndose por *Antisuyo* la *montaña* de la ceja de la cuenca amazónica; el cual copió, por lo que hace a indumentaria, las costumbres de sus antepasados maternos las *antis, satis, pilcozones* o *caribes.*

Atahualpa, nombre compuesto de *hatta:* semilla, y *huallpa: hembra* (de la familia humana, como de las aves, razón por la cual en quechua se da el nombre *huallpa* a la gallina, en su condición de *hembra* del gallo) ha debido ser el mote con que fué conocida la madre del príncipe quiteño, en razón de su calidad de *hembra de la semilla de los orejones cuzqueños,* por mucho que nacida o criada lejos del Cuzco.

Atahualpa significó, en sustancia, *mujer de raza,* o *mujer castiza,* o *mujer de la casta orejona.*

Posible es que el nombre de la quiteña se transmitiese al futuro inca usurpador en los decires del *harem* imperial, en la forma de *hatta-huallpa-guachasca:* el hijo de la orejona quiteña.

Tal fué, según nuestro entender, el sentido *hermético* de la nomenclatura incana, contemplado a la luz de la crítica y de la filología.



CAPITULO XXXVIII

PACHACUTEC

La nomenclatura incana de Fernando de Montesinos comprende 92 soberanos agrupados en 8 series interrumpidas, al cabo de ciertos plazos que hemos de creer "dinásticos", por 8 *Pachacutis.*

En las de otros historiadores, otro Pachacuti, el 9.°, hace por insinuarse entre Wiracocha y Tupac Yupanqui, confundiéndose a menudo con él.

¿Cuál fué el valor efectivo de esos ocho o nueve *pachacutis,* de nombre idéntico, reducido *a un solo mote,* a diferencia de los demás nombres, compuestos invariablemente de dos y aun de tres motes, de los soberanos cuzqueños?...

Según nuestro entender, esos diferentes *pachucutis,* que vemos reaparecer al cabo de diferentes reinados de Incas, han debido tener el valor, no personal sino *cronológico,* de períodos durante los cuales, por antelada disposición de las cuatro naciones que intervinieron en la creación del imperio peruano y estuvieron representados por sus respectivos "orejones" en los cuatro ba-

rrios privilegiados de la urbe cuzqueña, un grupo representativo dejaba de reinar y cedía el mando a otro grupo, el cual lo ejercería durante un nuevo plazo, que llamaremos pachacútico, para entregarlo más tarde a un nuevo grupo, y así sucesivamente.

En otras palabras: no hubo en la secuela de los nombres anotado por Montesinos 8 soberanos llamados taxativamente Pachacuti, sino 8 plazos, términos o períodos de reinados, interrumpidos por igual número de interregnos llamados pachacutecs.

La voz *pachacuti* consta de dos elementos idiomáticos: *pacha* y *cutic,* de los cuales el segundo, según regla de sintaxis quechua, rige y modifica al primero.

Cuti es voz; pacha es tiempo o espacio susceptible de ser medido filosóficamente por *veces, términos* o *alternativas.*

Una cosa que llega a su *pachacuti,* allí termina, así se trate de cosa material o moral, como ser, en el caso de que tratamos, el plazo de un gobierno.

Así, según Mossi, en su *Diccionario Quechua,* el mundo, como concepción de tiempo y de espacio, tendrá su pachacuti o fin, si por el fuego, en la forma de un *ninanpachacuti,* y si por el agua en la de un *lloccllapachacuti.*

De suerte que lo ocurrido durante cada uno de los pachacutis de la nomenclatura de Montesinos fué el llegar a su término de una cosa sometida a las alternativas de lo renovable, comenzada al final de un anterior pachacutic, que sería, tratándose del reinado de sucesivos monarcas, el término de un plazo dinástico, que hoy interesó a la nación Colla, mañana a la Cunti, pasado mañana a la Anti, y sucesivamente a la Chinchana.

En conformidad a este concepto, insinuado por primera vez en la historiagrafía patria, las cuatro naciones que con iguales derechos e iguales espectativas intervinieron en la fundación del imperio peruano, se sucedieron por turnos y plazos preestablecidos en el ejercicio del mando por el órgano de sus clases "orejonas", radicadas en los cuatro barrios privilegiados del Cuzco, por plazos de igual manera preestablecidos, de *raimis,* años solares o generaciones individuales; y entre uno y otro de los tales plazos

dinásticos, hubo períodos de transición o interregnos, a que los analistas cuzqueños dieron el nombre de *pachacutis*.

Si a la palabra pachacuti damos este valor cronológico, que es el que según nosotros verdaderamente le corresponde, la nomenclatura de Montesinos nos resulta inteligible, en el sentido ya insinuado de que de Manco a Huáscar hubo tal número de soberanos, agrupados en nueve dinastías, separadas estas últimas por igual número de períodos pachacúticos.

Estos aspectos de alternabilidad en el ejercicio del mando, por parte de renovados grupos monárquicos, durante los períodos comprendidos entre dos *pachacutis* tuvieron filosóficamente un valor de renovación, careciendo del cual la compaginación imperial cuzqueña habría caído en estado de inanidad y disolución.

Es de creer que durante los dichos plazos de espera de los grupos dinásticos, llamados a recibir el mando de mano de los grupos dinásticos cesantes, se diseñarían las futuras labores, las futuras reformas, las futuras conquistas, los futuros programas de acción del estado cuzqueño, de suerte que los dichos períodos dinásticos fueran plazos de renovación del organismo imperial, por aquello de admitir en su seno nuevas savias, nuevas energías, nuevas iniciativas y nuevas responsabilidades.

Aclarado el concepto de la alternabilidad en el ejercicio del mando en cabeza de las cuatro naciones clásicas fundadoras del imperio, es de creer que, debido a los inevitables resabios de la naturaleza humana, determinados grupos, encariñados con el poder, se mostrasen reacios en abandonarlo, llegado que fuese el momento de traspasarlo a otras manos; y es de creer así mismo que aquello daría lugar al alzamiento en armas de la Nación que viese desconsiderado su buen derecho.

Este ha debido ser el móvil de las insurrecciones de los Chancas y de otros pueblos mencionados por los historiadores.

Ello es que una experiencia milenaria ha debido enseñar a los antiguos peruanos que toda organización sociológica o política necesita renovar sus elementos dirigentes al cabo de ciertos plazos, so pena de desnaturalizarse y perecer.

Un filósofo italiano de la segunda mitad del siglo pasado, Giuseppe Ferrari, menos conocido entre nosotros de lo que debiera, en su obra *Dei Periodi Politici,* hablando de la necesidad de renovación que afecta a las organizaciones sociales al cabo de determinados períodos de tiempo, llega a conclusiones que, por parte nuestra, nos permiten afirmar que nuestros incas peruanos, aleccionados por la experiencia, acertaron a *practicar* lo que para los filósofos del viejo Mundo clásico fueron simples vislumbres de ciencia social.

Hace notar Ferrari que según Platón, las civilizaciones humanas conocen cinco clases de gobierno, los cuales se suceden como los cinco actos de una tragedia, para repetirse al término de ellas, en forma fatal.

De igual manera hace notar que Polibio, romano, divide el curso secular de las humanidades en tres períodos históricos: monarquía, aristocracia y anarquía; a tiempo que el gran filósofo napolitano Juan Bautista Vico lo divide en tres etapas: de los Dioses, de los héroes y de los humanos.

Ferrari relaciona la duración de los períodos históricos con los de la vida humana y observa que cada uno de tales aparece dominado por la influencia de un hombre superior, llámesele Cronwell o Napoleón.

Por vida humana—explica—se ha de entender la política, y no la propiamente biológica, la cual vida política comienza con el uso completo de las facultades intelectuales, que es cuando el individuo, en el pleno goce de sus aptitudes físicas y morales, está habilitado para tomar la dirección de la familia y de la sociedad.

Siendo de 30 años la duración media de la vida política—dice—se explica el hecho de que en todas las legislaciones, 30 años de servicios activos habiliten al individuo para recibir una pensión de cesantía, de parte de la comunidad.

Según esto, las generaciones se renuevan cada 30 años, y a compás de ello, el modo de pensar y de entender los métodos de gobierno de las colectividades.

De consiguiente, cada 30 años los sistemas se desgastan fa-

talmente, y han menester de una renovación, ya pacífica, o ya violenta.

Establecida la unidad de medida de las generaciones políticas identificadas con las energías del hombre, Ferrari hace notar que cada nuevo principio directivo de sociología y civilización se desenvuelve durante un plazo de cuatro generaciones, de la duración de 30 años de vida política cada una de ellas, hasta formar una unidad de medida de aplicación de los principios directivos de las sociedades, de 120 años cada una.

De los dichos 120 años, los primeros serán de preparación de un principio innovador, los segundos serán de aplicación de tal principio, en oposición a las resistencias de las clases conservadoras, encariñadas con los antiguos principios; los terceros serán de reacción de los dichos elementos conservadores; los cuartos de solución, durante los cuales los principios innovadores, adaptados a las condiciones de tiempo y lugar, pasan a ser del dominio público y a llenar los fines benéficos que les son propios.

Durante el período de preparación—continúa Ferrari—la generación se consagra a un trabajo exclusivamente intelectual.

Las gentes continúan viviendo como por el pasado, mas ocurre que una idea dominante, germen de reformas futuras, toma cuerpo, hasta el instante en que al cabo de una unidad-generación da de sí un estallido incontrastable.

La segunda parte del período histórico asume, de necesidad, un carácter revolucionario.

Durante el mismo, las leyes y costumbres sociales se renuevan violentamente.

La tercera cobra, de necesidad, un carácter reaccionario.

La cuarta, por fin, es de adaptación y de sistemación, hasta el momento en que se pronuncia un nuevo período de aplicación de principios innovadores y en tal virtud los principios preparados por los innovadores, proclamados por los revolucionarios, sometidos a prueba por los reaccionarios, pasan a ser del dominio de las muchedumbres.

Circunstancias extraordinarias, como ser guerras y epidemias, pueden alargar o acortar la duración de los indicados períodos históricos de cuatro unidades-generaciones, mas ello se verá compensado con la mayor o menor duración de los períodos sucesivos.

¿Cómo no discernir la profunda sabiduría del pensamiento del ilustre filósofo italiano?...

Pero es el caso que esto, que él enuncia en forma académica, en mérito del estudio crítico de las sociedades clásicas, lo *practicaron* nuestros Incas ha doce siglos.

Lo que en los filósofos del mundo clásico: asiático, europeo y africano, fué especulación de la mente estudiosa, en nuestros Incas peruanos fué *práctica reconocida de buen gobierno.*

Entre los antiguos peruanos, para ser consecuentes con la teoría de Ferrari, una *unidad-incazgo* ha debido tener la duración teórica de treinta años, y cuatro *unidades-incazgos* han debido formar una *unidad-dinastía,* de la duración de 120 años, interrumpidas por *unidades-pachacutis* de duración variable, durante las cuales la unidad-dinastía que acababa de reinar dejaba el mando a una unidad-dinastía subsiguiente, para que ésta, con sus nuevas savias, sus nuevas energías y sus nuevas iniciativas, robusteciese y tonificase el organismo estadal.

En este sentido, el término *pachacuti* que venimos analizando tendría verdaderamente el valor cronológico que le sospechamos y señalaría la "vez" *(cuti)* en que llegó a su término una unidad-dinastías enumeradas de Manco a Huaina Capac, y recordadas por los historiadores, la fundación y elaboración del imperio peruano, hasta su noveno pachacuti, habría demandado 1.080 años de duración.

Manco Capac	144	años	100	665
Sinchi Roca	127	"	19	675
Lloque Yupanqui	132	"	111	786
Maita Capac	112	"	—	896
Capac Yupanqui	104	"	89	985

Inca Roca	123 años	103	1080
Yahuar Huacac	115 "	96	——
Viracocha	119 "	101	——
Pachacutec	125 "	103	1191
Tupac Inca Yupanqui ...	85 "	67	1258
Huaina Capac	80 "	60	1524
Huáscar	40 "	9	1533

1.º Pirua Pacari Manco
Manco Capac 1.º
Huanacauri Pirua
Sinchi Cosque

Pachacuti 1.º ó 1.er período pachacútico

2.º Inti Capac Yupanqui
Manco Capac 2.º
Tupac Capac
Titi Capac Yupanqui
Titi Capac Yupanqui
Inti Capac Pirua Amaru
Capac Sayhua Capac
Capac Tinua Yupanqui
Ayar Tacco Capac
Huáscar Tittu
Quispi Tittu
Titu Yupanqui

Pachacuti 2.º ó 2.º período pachacútico

3.º Titu Capac
Paullu Tica Pirua
Lloque Tupac Amauta
Cayo Manco Amauta
Huáscar Tittu Tupac

Manco Capac Amauta
Ticac Tupac
Paullu Tutu Capac
Cayo Manco Amauta

Pachacuti 3.° ó 3.er período pachacútico

4.° Paullu Atauchi Capac
Lloque Yupanqui
Lloque Ticac
Capac Yupanqui
Tupac Yupanqui
Auqui Tupac

Pachacuti 4.° ó 4.° período pachacútico

5.° Sinchi Apusca (Huarma Huiracocha)
Auqui Quitu Atauchi
Ayar Manco
Huiracocha Capac
Sinchi Roca Amauta
Tupac Amaru Amauta
Capac Raimi Amauta
Illa Tupac
Tupac Amaru
Huanacauri
Toca Corca Apu Capac
Huampac Sayri Tupac
Hinac Huilla Amauta

Pachacuti 5.° ó 5.° período pachacútico

6.° Capac Yupanqui Amauta
Huampac Sayri Tupac
Cayo Manco Auqui

Hinac Huillu
Inti Capac Amauta
Ayar Manco Capac
Yahuar Huquiz
Capac Tittu Yupanqui
Tuapac Ccuri Amauta
Huillcanota Amauta
Tupac Yupanqui
Tupac Ccuri Amauta
Huillcanota Amauta
Tupac Yupanqui
Illa Tupac Capac
Tittu Raimi Cozque
Huqui Nina Auqui
Manco Capac
Sinchi Ayar Manco
Huamán Taccu Amauta
Tittu Yupanqui

Pachacuti 6.° ó 6.° período pachacútico

7.° Tittu Huamán Quichu
Cozque Huamán Tittu
Cuis Manco
Huillca Tittu
Sayri Tupac
....
Tupac Yupanqui
Huaina Tupac
Huanacauri
Huillca Huamán
Huamán Capac
Paullu Raimi
Manco Capac Amauta
Auqui Atau Huillca

Manco Tittu Capac
Huaina Tupac

Pachacuti 7.° ó 7.° período pachacútico

8.° Ranti Alli
Huari Tittu Capac
Huispa Tittu Auqui
Tocco Cozque
Ayar Manco
Amaro
Sinchi Roca
Illa Tocca
Lloque Yupanqui
Rocca Tittu
Inti Mayta Capac

Pachacuti 8.° u 8.° período pachacútico

CAPITULO XXXIX

LA "FILOSOFIA" DEL INCAZGO PERUANO

Numerosos aspectos de la vida del antiguo Perú nos dan a entender que la *personalidad* de los monarcas peruanos comprendidos en las genealogías que nos son conocidas, fué *convencional,* y que debajo de los nombres con que los vemos designados, obró una suma de aptitudes *colectivas,* mucho más vasta de lo que cupo esperar de la presencia y actuación de *un solo* individuo.

Los cronistas a quienes debemos las primeras noticias concretas acerca de la institución del incazgo peruano, erraron, según nosotros, al interpretar en forma singular e individual los nombres que escucharon de boca de los *qquepucamayos* o *genealogistas,* del extinguido imperio.

Los nombres Manco Capac, Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, etcétera, que ellos creyeron aplicables a síngulos individuos: a síngulos *monarcas,* han debido designar, en realidad, a *grupos individuales,* pertenecientes a determinados *aillos dinásticos,* o por mejor decir, a *dinastías determinadas.*

Su error fué debido a que, individualistas por educación, no concibieron el ejercicio del mando sino como una función *indivi-*

dual, correspondiente a los derechos y acción de *un* individuo único.

Las nociones, familiares entre nosotros, de *individuos* e *individualidad,* no rezaron con el antiguo pueblo peruano, dentro de cuya organización no *contó el individuo, como personero de una determinada misión individual,* sino *el aillo,* o en otras palabras, el conjunto de muchos individuos consanguíneos, brotados de un común abolengo y colocados en determinadas situaciones de privilegio.

Dentro de la peculiar organización aillal que decimos, que ya podríamos comparar a la de una densa *colmena humana,* la *abeja-hombre* no invistió personalidad, ni ejerció derechos, ni cumplió deberes *de índole individual.*

Cumpliólos y ejerciólos la *colmena-aillo.*

Tan entrañable fué aquello, que se dan en la gramática quechua *dos formas de plural:* el plural *restringido,* que reza con las contadas personas que hablan y escuchan, y el plural *aillal,* el cual reza con las personas todas pertenecientes a un aillo determinado.

Cuando el monarca europeo de nuestros días, hablando por sí, hace uso de la fórmula *nos,* como en la frase "nos el rey", emplea uno a modo de *plural aillal* incaico.

No existe en la lengua quechua una palabra que exprese al pie de la letra lo que la palabra europea *monarca,* en su sentido castizo de *única* persona encargada del gobierno de una nación.

Inga, ya lo hemos dicho, no tuvo más valor que *"orejón",* ni orejón más valor que "individuo comprendido en uno de los *aillos dinásticos* que por sus turnos gobernaron el imperio".

Los nombres Manco Capac, Sinchi Roca, Lloque Yupanqui y los nombres restantes de las genealogías incaicas conocidas, han debido corresponder, de consiguiente, a *aillos dinásticos* o si se quiere, a *dinastías* propiamente organizadas.

Y aquí conviene expresar otro *canon* de la sociología andina, en el sentido de que dentro del titulado *comunismo peruano* hubo propiedad intangible e inviolable, que el mismo "soberano" no ha-

bía podido cercenar, de quererlo; propiedad que los españoles acabaron por aceptar bajo su aspecto y designación de "bienes de comunidad", mas el que dentro de ella poseyó fué el *aillo* y no el individuo.

Igual cosa ha debido ocurrir, en rigor de lógica, con el *mando,* en el sentido de que quien mandó en el seno de la antigua sociedad peruana, *fué el aillo dinástico,* durante plazos preestablecidos; y ello en cabeza de sus elementos representativos; de suerte que los nombres que vemos citados en las diferentes nomenclaturas incanas correspondieron propiamente a conjuntos dinásticos, o en otras palabras, a *dinastías.*

La formación de la clase orejona cuzqueña susceptible de la condición dinástica, ha debido seguir el proceso que trataremos de esbozar en los siguientes acápites.

Son *Ayares,* esto es, conjunto de *aillos mayorazgos,* los fundadores de la ciudad imperial.

Su condición de tales, respecto de los ailos *sullcos,* segundones o sedentarios, que en sus respectivos *suyos* de origen atienden al cultivo de la tierra, los eleva a la condición hidalga o *baronil,* que toma por distintivo la *oreja agrandada.*

Sus individuos pasan a llamarse *orejones.*

Su condición de tales trae aparejada consigo la condición dinástica, sometida a cierto *ritmo de alternabilidad,* determinado por leyes de ellos conocidas, durante *períodos dinásticos,* interrumpidos por plazos *pachucúticos* o "interregnos" que dejamos explicados en capítulo separado de esta obra.

Las dos terceras partes de cuanto produce el Tahuantinsuyo por el trabajo de los aillos sedentarios provincianos, pertenece por derecho inherente a los ayares orejones del Cuzco; un tercio para los del grupo propiamente dinástico; otro tercio para el grupo sacerdotal.

De los cuatro *suyos* de que se compone el imperio se envían períodicamente, para el servicio de los ayares cuzqueños, teorías de siervos conocidos, según fuese el caso, con las siguientes deno-

minaciones, vigentes hasta hoy en determinadas provincias del Perú y Bolivia:

Guataruna, el servidor anual.

Huasicamayo, huasicama o *huasiyooc,* el servidor destinado a menesteres domésticos en el interior del hogar.

Pongo, el portero o servidor adicto al servicio exterior de la casa.

Cacha, el mandadero.

Cahuacchu, el veedor o inspector de tierras y ganados (el *gaucho* de la pampa argentina de nuestros días).

Los nombres que vemos figurar en las genealogías incanas conocidas son "compuestos": constan de más de un *dictado,* de los cuales el uno parece expresar el nombre genérico del aillo orejón y el otro alguna de sus características, ya militar, ya administrativa o ya sacerdotal.

Resúltannos nombres genéricos de aillares orejones dinásticos, los siguientes:

Mallco.—(Ya explicado en los primeros capítulos de esta obra.) *El hombre cóndor,* el explorador, el guía; el que exploró los territorios codiciados de los aillos y guió, camino de ellos, a sus hermanos.

Sinchi.—El hombre fuerte, el mocetón, el hombre de pelea.

Lloque.—El guerrero, cuya arma consistió en la maza o lanza labrada con la madera del árbol que continúa llamándose *lloque.*

Mayta.—El guerrero que peleó en *maytos,* unidades o falanges, en los comiezos de la organización militar andina.

Inga.—El orejón, experto en achaques de administración militar o civil.

Yahuar.—El genealogista; el individuo que llevó la cuenta de las *sangres* mayorazgas de la población cuzqueña, y designó a los aillos capacitados para el ejercicio del mando, en determinadas ocasiones de paz o de guerra.

Wiracocha.—El sacrificador o *pontífice* nacido dentro de la casta sacerdotal, adscrita al culto de los antepasados, cuyas

vestiduras conservaron el olor de la grasa *(wira)* derretida al fuego de los holocaustos.

Tupac.—El que midió el terreno por unidades de *tupus* o de *topos* (voz viviente en nuestros días), y lo entregó a los aillos que tuvieron derecho a él al final de cada conquista o al trasplantar a aillos agricultores mitayos de uno a otro valle. El juez de tierras.

Huáscar.—El individuo de la espalda desnuda *(huassa ccara),* designación de cierta categoría de *sinchis,* austeros, apegados a las antiguas costumbres de la clase militar, los cuales tuvieron en menos la vestimenta lujosa y las costumbres palaciegas de los incas cortesanos.

Resúltannos nombres específicos, modificativos de los nombres genéricos arriba expresados, los siguientes:

Capac.—El pudiente, el "rico", el que poseyó las tierras más extensas, los sembríos de mejor calidad, el ganado más numeroso.

Rucac.—El caudillo, ya de "sinchis" o ya de "ingas", que llevó la cuenta de los mocetones de su mesnada computándolos sobre los dedos *(rucanas)* de sus manos.

Yupanqui.—El "capitán", el que llevó la cuenta de los guerreros puestos a sus órdenes *yupando,* esto es, contándolos idealmente, con el auxilio de "qquepus" de valor numeral.

El "Yupanqui" mandó a Lloques, a Tupacs y a Incas.

Huacac.—El sacerdote, literalmente "el que llora", o sea el que practica actos de veneración delante de las momias tutelares de la "sangre" *(yahuar)* de la comunidad.

EL ESPIRITU DE LA CIVILIZACION CUZQUEÑA



CAPITULO XL

LA "RUNASIMI"

Escribe Mossi en el prólogo de su *Gramática Quechua:*

"No consta que se haya *dado* hasta hoy con la etimología de la palabra *quechua.*

"El mismo Garcilaso, tan empeñado en explicar el nombre Perú, nada dice del origen de las voces con que fueron conocidas la nación y lengua de sus propios antepasados maternos.

"Después de varios ensayos de interpretación, a mí me pareció, *salvo meliori,* que la palabra *quechua* tiene su origen en el verbo *qquehuini,* retorcer, cuyo participio es *qquehuisca* o retorcido, con el agregado de *ichu* o paja; términos que acoplados dan de sí *qquehuisca ichu,* y por contracción: *queshua, quechua* y *quichua.*"

En otro paso de su obra, hablando de climas y temperamentos, dice:

"Suelen, de igual manera, los andinos hacer distinción de los temperamentos reinantes en las diferentes secciones de su territorio, por tres modos distintos.

"Al muy cálido llaman *yunca* o *yunga*; al mediano llaman

quechua, que significa "templado"; y finalmente, llaman *puna* al muy frío; en cuyo caso parece ser que *quechua* quisiera significar *idioma de los habitantes de tierras de clima templado.*"

¿Cuál de las interpretaciones sugeridas por aquel entendido americanista es la más aceptable?...

¿Llamóse *qquehuisca ichu,* esto es, lengua retorcida o enrevesada, al quechua con motivo de su construcción opuesta a la española?...

Se nos hace difícil aceptar esta suposición.

Los quechuas, que vieron en su propia lengua la *runasimi,* esto es, la lengua de la gente, la lengua *culta* y *gentil* por excelencia, no habrían tolerado, ni mucho menos inventado, un calificativo semejante.

Lo que para los españoles pudo haber de retorcido en la *runasimi,* no pudo haberlo para los que la mamaron con la leche materna; ni puede haberlo para los que han sabido conservarla pura, expresiva y tersa, dotada de las cualidades todas que embellecen a las lenguas *perfectas.*

Según nosotros, *quechua* es calificativo aplicable *no* a idioma, sino a *tierras* de valle, cuyo clima templado permitió que sus habitantes techasen sus casas con manojos de *paja retorcida,* esto es, con *qquehuisca ichu,* si hemos de atenernos a la definición de Mossi.

Según esto, se comenzaría diciendo "casas de techo pajizo", luego "tierras de casas pajizas" y finalmente "habla de las gentes de los valles, cuyas casas *gastan* techo pajizo".

Como quiera que sea, el quechua fué la lengua *general,* o en otras palabras, la lengua *oficial* del Imperio de los Incas, a título de *runisimi,* en la inteligencia de que *no* fué considerado *runa,* gente, o gentil, o culto, quien no la habló.

Hubo más.

En una compaginación nacional, en cuya formación intervinieron cuatro entidades provincianas distintas, cuyos dialectos se derivaron de una lengua arcaica que se habló en la sección oriental del continente americano con anterioridad al momento en que

los protoaimaras se remontaron al altiplano de los Andes; compaginación a que se fueron agregando sucesivamente nuevas parcialidades poseedoras de dialectos distintos, el conocimiento de la lengua gentil fué el criterio con que se determinó el grado de cultura y *asimilación nacional* de estas últimas.

Sólo quien la mamó con la leche materna pudo considerarse *runa,* y sólo quien la habló con perfección, *regnícola perfecto.*

La *runasimi* cuzqueña fué, en definitiva, a los súbditos del Tahuantinsuyo, lo que la lengua latina a los pueblos europeos, asiáticos y africanos, sometidos a Roma.

Nacida en la sección oriental de nuestro continente, en los precisos albores de la historia de América, ella conoció, por repercusión, las vicisitudes todas que experimentaron las razas embrio y precollaguas en las emigraciones que llevaron a cabo a través de ese mismo continente.

Los pajonales pampeanos, la selva amazónica, los lagos y los ríos con la infinidad de sus especies vegetales y animales, le proporcionaron la riqueza admirable de su léxico que se refleja en la denominación de la fauna y la flora; las estribaciones de los Andes, sus adustas quebradas, sus nevadas cumbres y su no menor riqueza, por lo que respecta a tierras, piedras, metales y accidentes atmosféricos; y por último, el valle cuzqueño, de clima acogedor y balsámico, última y definitiva etapa de la marcha secular de aquellas estirpes, la flexibilidad, dulzura, riqueza e intención que hicieron y hacen de ella una lengua verdaderamente gentil y cortesana entre las lenguas de América.



CAPITULO XLI

EL PENSAMIENTO RELIGIOSO

Creemos haber dicho lo suficiente en la primera parte de esta obra—la relacionada con Tiahuanaco—para dar a entender las etapas recorridas por el pensamiento religioso andino hasta los días de Huáscar y de Huillac Uma.

La religión de la Ciudad "de los Muertos Sentados" es la que en los pueblos asiáticos—verbigracia el Japón—se titula *de los antepasados;* religión filial, tan inherente a las palpitaciones del corazón humano, que parece rechazar la palabra "invención" tratándose de sus prácticas, que entre los Protocollaguas toma el nombre de religión de los *Kontatas* o si se quiere de *Kon,* siempre que se quiera ver en esta palabra una *síncopa de Kontata.*

Religión—digámoslo de una vez—austera en demasía, en cuyas prácticas entra como vehículo de expresión el *lloro* (huacay), es de creer que por pedirlo lo adusto del paisaje cordillerano en que naciera, paisaje de estepas azotadas de continuo por el cierzo, a que forma marco una recia teoría de cumbres que parecen conservar en sí el sello de fatalidad que la naturaleza primitiva al salir del primitivo caos: paisaje amargo y amargador; sin una sonrisa tan siquiera.

Tiahuanaco fué el *Lassa* de un *Tibet* de América.

Mientras aquella religión, tan de la muerte, sigue su curso, ajena de pensar en que día llegaría en que otra habría de relegarla a segundo lugar, medran y se robustecen las colonias *mitmas* que los Collaguas de la urbe de los Muertos Sentados enviaran antaño a los valles *chuapínyungas* y *yungas* (semitropicales y tropicales) de la vertiente occidental de la cordillera de los Andes, con rumbo a los ubérrimos valles de Moquegua y de Tacna.

El ambiente que envuelve, en aquel su nuevo asiento, a aquellas primitivas agrupaciones oriundas de una áspera serranía es *otro*.

Dentro de él, la primavera sucede al otoño, heredero de los fríos invernales, y sirve de prólogo al ópimo estío.

La naturaleza muéstrase risueña e inspiradora durante aquellos sus meses mejores.

Amenos sembríos tachonados de flores, y cosechas abundosas responden al esfuerzo del agricultor.

El sabroso maíz reemplaza a la quinua de amargo gusto terroso.

Sus granos, majados y fermentados, dan de sí la bebida, en lo sucesivo *nacional*, de la *chicha*, con sus embriagueces, madres de estros y de arte.

Aquellos *mitmas*, que comienzan por decirse Lupacas, en el sentido de "hijos del Sol", intuyen y comprenden que todo se lo deben al Astro magnífico, a que aplican el nombre de padre, y al que se sienten tentados de dar el de *Dios*.

Aquéllo no tarda en suceder.

Nace, en plena comarca lupaca, la religión del Sol, sin que ello importe menoscabo para el culto ancestral de los Muertos.

Aquel comienzo de innovación amenaza en sus fueros a la vieja ortodoxia tianahuaquense.

Su sacerdocio apréstase a combatirlo.

De allí, por parte de los Collos-Lupacas, fautores de la *reforma,* la cruzada contra Tiahuanaco, la ruina de su urbe, y el ocaso de la llamada primera civilización peruana.

Síguense años y lustros de una situación anormal, llena de incertidumbres en lo político y en lo religioso, hasta que un grupo que la leyenda encarna en Manco Capac, venido posiblemente de tierras de Moquegua y Tacna, se propone expatriarse del Collao e ir en busca de mejor acomodo para sus nuevos postulados religiosos, civiles y agrícolas.

Síguese de ello la fundación del Cuzco, la del Imperio de los Cuatro Suyos, y la implantación de la religión del Sol, en calidad de *religión del estado,* paralela, ya lo hemos dicho, del culto ancestral de los antepasados.

Estos, llamados Kontatas (los *Sentados,* o sean las momias *sentadas)* en el Collao, pasan a llamarse *Huáñucs,* o sea buenamente los Muertos, y con ello el nombre de la antigua urbe de los Muertos Sentados, conviértese, traducido a la *runasimi,* en Tia-Huañucs, para convertirse más tarde en Tiahuanaco.

En el ameno valle del Guatanay la religión *del estado,* influída por el ambiente risueño que la rodea, humanízase y tórnase risueña y poética.

En llorar *(huacay)* de los Collaguas pasa a ser el *muchay* (besar) de los Quechuas.

Háblannos los historiadores y los críticos de una *trimurtis,* esto es de una a modo de *trilogía deística,* encarnada en los mitos de *Kon, Ticsi* y *Wiracocha,* de los andinos.

Otros nos hablan de un cuarto personaje deístico: *Pachacamac.*

A la cuenta de los primeros, el pensamiento religioso andino habría conocido *tres* etapas, y de consiguiente *tres* personificaciones deísticas: *Kon, Ticsi* y *Wiracocha.*

A la de los segundos, *cuatro,* a saber: *Kon, Ticsi, Wiracocha* y *Pachacamac.*

Haciendo abstracción del culto — antes *sensación* que *culto propiamente dicho* — de la Naturaleza, dejamos expresado, por parte nuestra que *dos* fueron aquellas etapas, cristalizadas, según está dicho, en el *culto de los antepasados* y en *la religión del Sol.*

Una crítica ilustrada, conocedora ante todo del espíritu de las lenguas andinas—la aimara y la quechua—condición que no

se ha verificado según nosotros, en los más de los dichos historiadores y críticos, demostrará, si llevada a la práctica, que los nombres *Kon, Ticsi, Wiracocha* y *Pachacamac* expresivos de cuatro concepciones deísticas, caben dentro de dos únicos aspectos religiosos: el culto de los Antepasados, y la religión del Sol.

Aquello que en la lengua protocollagua hablada en Tiahuanaco se expresó por la dicción: *Amaya Kontatás,* equivalente de los Muertos, los antepasados, o las momias tutelares sentadas, admitió las siguientes locuciones quechuas:

Los *tiac huañucs:* literalmente *los muertos sentados.*

Los *huañucs: los muertos,* o *las momias tutelares.*

Los *ayas: los muertos.*

Los *Camacs: los creadores y fundadores de estirpes.*

Los *achachis: los abuelos; los antepasados.*

Los *achachilas: los progenitores.*

Los *tatas: los padres.*

Estos elementos lingüísticos nos permiten "enfocar" a tres de las cuatro personificaciones deísticas arriba expresadas: *Kon Pachacamac* y *Wiracocha.*

Kontata: los sentados, o las momias sentadas. abréviase en *Kon,* o conservando su estructura original, resuélvese en *kon-tata:* los padres sentados, esto es los antepasados; los fundadores de las estirpes andinas, aderezados en la forma sentada que asumió el cadáver andino; o en otras palabras las momias tutelares que las diferentes comunidades andinas veneraron en las huacas, mochaderos, o hipogeos de sus urbes religiosas y rituales.

En virtud de este proceso lingüístico, los Kontatas pasan a ser los *Kon-tatas,* el *tata-Kon,* el *padre Kon,* el *"Dios Kon"*, sin más razón de ser, desde luego, que el que cúpole en el culto ancestral de los Antepasados.

En el término Pachacamac *(pacha-camac)* reaparece bajo la forma de *Camac* (que expresa: los creadores, los que dieron el ser, los progenitores), la idea de los Antepasados, fundadores de las diferentes estirpes andinas.

Camac, acoplado a *pachac* (ciento) nos da para la palabra

creída trimúrtica, el valor de "los cien, o los muchos, o los innumerables antepasados", de una provincia mayor, como lo fué la comprendida entre la provincia incaica de Lima y la de Chincha.

Acoplada a *pachàc* en el sentido de tierra, o espacio, nos da la acepción: los progenitores de la tierra, o los de una vasta extensión de tierras.

En *Wiracocha* nosotros distinguimos los siguientes elementos lingüísticos y rituales: *cocha,* que expresa charco, o laguna, y *wira,* que expresa: grasa, o parte cebosa de la carne, lo cual da para su entero el valor de *charco de grasa.*

Por "charco de grasa" se ha de entender, dentro del jirón y de las posibilidades de los antiguos *ccuchus,* o sacrificios, el formado por la ustión de las carnes de las reses *(lamos* y *cuís)* quemados al pie de los dichosos Kontatas, o camacs o antepasados, o fundadores de estirpes andinas por obra de sus lejanos descendientes, bajo la forma de grasa líquida y humeante.

En esta forma—decimos—caemos dentro de la órbita y de las posibilidades de los antiguos *ccuchus;* trasunto de los holocaustos practicados por las humanidades todas en la etapa primera de la formación de sus religiones.

Para el entendimiento del hombre primitivo es grato al olfato de la Divinidad—y para el sacerdocio que hace sus veces sobre la tierra—la fragancia de las carnes, palpitantes, quemadas al fuego de las aras.

Su humo grasoso asciende al cielo como una ofrenda perceptible a los sentidos.

El constituye la primera ofrenda de una humanidad lo bastante progredida para practicar las artes de la caza y del pastoreo.

La divinidad concedió a sus individuos las piezas de cetrería y de ganadería que aseguran su sustento, y nada más justo que dedicarle, por mano del sacerdote, cierto número de ellas.

El holocausto—que en sí expresa ustión de carnes—de una humanidad ingenua como la andina, que no alcanza aún la idea de un Ser Superior, puro espíritu, se dirige buenamente a los

Kontatas, a los *Huañucs:* a los antepasados: a aquellos que en los albores de la civilización de América domesticaron la llama silvestre, y redujeron a vida hogareña al antes espantadizo *cuy*.

Ccuchu: de cuchuy: cortar o degollar reses—es el término equivalente del holocausto griego y del sacrificio romano.

Elementos del *ccuchu* andino fueron: la res degollada; el llamo y el *cuy;* el fuego alimentado con troncos de Keshuar, el hígado, el corazón y la grasa de la res sacrificada ensartados en varillas y quemados al resquemor de las brasas del fuego sagrado, y finalmente el *charco de grasa humeante (wira cocha,* en quechua), en que se resolvió el centenar de ccuchus quemados al pie de las momias tutelares y en honra de éstas.

Explícanos Mantegazza en su *Psicología del gusto* cómo la fragancia suprema: la fragancia de fragancias para el hombre primitivo; aquella que el hombre civilizado de nuestros días pide a las flores más delicadas de sus jardines, fué el que dieron de sí las carnes de reses asadas sobre brasas.

El hombre andino respondió a aquella solicitación instintiva.

Nada hubo comparable, para él, en el renglón de los olores, al de las carnes ustionadas y de las grasas humeantes de sus *ccuchus*.

Nada más noble ni entrañable que el vaho cálido y fragancioso aquél, ni nada más digno de ser brindado, en forma de una póstuma satisfacción y de un póstumo ágape; ni nada más piadoso, ni *santo* que el charco de grasa humeante que la continuación de los *ccuchus* de las estirpes a sus fundadores, en que todo aquello se resumía, al pie de los dichosos Kontatas.

Ayacuchos se denominaron los *ccuchus* celebrados en honor de los Kontatas, bajo su denominación de *Ayas,* equivalente de "los muertos".

Anticuchos, los celebrados en honor de las cumbres de los Andes, antigua y reverenciada cuna de la raza.

Aquellas ustiones eran en sí sagradas.

Tan sólo los antiguos *señores,* esto es, los antiguos régulos, los antiguos Incas, cuyas eran las reverenciadas momias, tuvieron

derecho a ellas; razón por la cual día llegó en que, de éstas, y del charco sagrado situado a sus pies, se hizo una cosa sola *Wiracocha;* nombre que acabó por comunicarse al español, tanto en su cualidad de *señor,* cuanto en el de consumidor de carnes asadas, no consentidas a los individuos de una raza evidentemente vegetariana.

Resumiendo, cabe que insistamos en nuestra proposición ya enunciada, en el sentido de que los nombres *Kon, Pachacamac* y *Wiracocha* contemplados hasta hoy como formantes parte de una presunta Trimurti andina, son las tres facetas de *un único cristal ritual,* resumido en el *culto de los Antepasados* por parte de los antiguos peruanos.

Inti es *Sol,* concebido como divinidad de un culto sabeístico.

¿No deberemos ver en la pretendida voz trimúrtica *Inticsi* una simple variante de *Inti,* el objeto supremo de la Religión del Sol?...

Cabe de consiguiente que insistamos en que el pensamiento religioso andino conoció, de Tiahuanaco al culto, dos únicas etapas religiosas: el culto de los antepasados y la religión del Sol.

CAPITULO XLII

EL "DEMONISMO"

En los capítulos que van leídos de esta obra hemos analizado el proceso de formación de las creencias y abusiones de los antiguos peruanos, localizados estos últimos en los proto y neocollaguas, localizados a su vez, en *hattun collas* y *paucarcollas*.

Dicho "proceso" se ofrece a nuestra mirada como racional y lógico en todas sus partes; como allegado a los condiciones de tiempo y de lugar dentro de las cuales sus diferentes capítulos se formaron y desenvolvieron.

Nada, con efecto, aparece en él que denote un esfuerzo *metafísico,* superior a la mentalidad, infantil en sus comienzos y siempre ingenua, de razas que no tuvieron por qué preocuparse de idealidades ni quimeras ajenas de su modo de ser inmediato; de razas que aceptaron el mundo que hallaron a su paso como un exponente de causas y de efectos meramente *físicos.*

En los momentos en que indecibles catástrofes se desencadenan sobre el continente, en cuya extremidad oriental comienzan a tomar consistencia sus primeros conatos de civilización; en que

el terreno se hunde bajo sus pies, tragado por una mar embravecida; en que se desgajan los montes, y ríos de ardiente lava incendian bosques y praderas en torno suyo, el hombre americano cree, de necesidad, en todo aquello que, de momento, puede remediar su angustiosa situación; cree en el sortilegio, en el ensalmo, en la buena y la mala *sombra,* en la buena y la mala ventura.

De allí una suerte de fetiquismo infantil: una suerte de confianza, interesada, depositada en el fetiche que salva por virtud propia, no discutida ni analizada, al que consigo lo lleva; en el sortilegio inmediato que no requiere dilación de pausados ritos.

En el fondo de todo ello se advierte, desde luego, *un sano materialismo.*

El hombre americano, con notable acierto, se da cuenta de que las tragedias telúricas a que asiste y que le hacen su víctima obedecen a causas físicas e *ineludibles,* que solamente la *naturaleza,* como cosa material, puede dar de sí.

Detrás de los hundimientos del terreno, de las erupciones volcánicas, de los terremotos asoladores, de las tempestades horrísonas, no está para él *un demonio;* no un *averno,* no, como en la mitología griega, la ira funesta de divinidades olímpicas o tartáricas, ni como en la cosmogonía hebrea, la saña de un Dios vengativo que castiga con exagerado rigor a una humanidad *menor de edad* y poco menos que inconsciente, como acabada de salir de sus divinas manos.

Detrás de todo ello *no* está para él, como para las antiguas razas asiáticas, la acción de un *genio del mal,* eterno adversario del genio del bien, natural protector de los humanos.

No está *Ahrimán.*

El *Supaya* andino, como trasunto del Satán cristiano, nacerá siglos después en América al contacto de ideas religiosas de importación castellana, las cuales antes de ser tales, fueron latinas, griegas, egipcias, persas e hindús.

El *Supaya* aimara y quechua vendrá de España, *en pos del evangelizador español,* el cual experimentará la necesidad agresiva de combatir en el Nuevo Mundo contra un trasunto del diablo

europeo, al que dejó maltrecho a la puerta de los conventos de Toledo, Salamanca, Sevilla y Santillana.

Y es que el tal evangelizador español es, ante todo, *un luchador*.

Él vendrá a pelear con la cruz por arma, contra un enemigo espiritual, el Diablo, las batallas que Balboa, Candia y Pizarro pelearon contra enemigos de carne y hueso, con la espada.

Si el diablo hubiese tenido fe de nacimiento en América habría debido comenzar por llamarse, en cuanto peruano, *atlántico* en los días de las Islas Afortunadas de Platón, *embriocollagua* en los del tránsito de la raza así denominada a través de la manigua mazónica, *precollagua* en los del escalamiento de los contrafuertes orientales de la Cordillera de los Andes, y *protocollagua* en los de la fundación de Tiahuanaco.

Lógicamente habría debido comenzar por tener un nombre *autóctono, colla o aimara,* descriptivo de su menguada naturaleza y de su funesto imperio.

Su nombre *Supaya,* adoptado por los collas de épocas posteriores a la fundación del Cuzco, *es quechua,* como derivado que parece ser de una nación inconfundible quechua: *supi.*

Esto nos autoriza a creer que *no* hubo un diablo collagua, o si se quiere, aimara, ni un diablo quechua.

El *supaya* quechua, adoptado en segunda instancia por los collaguas, respondió evidentemente a una noción castellana, vestida, a falta de un nombre autóctono que no existió en las lenguas nativas andinas, con el ropaje más soez y despreciable que se tuvo a la mano en la lengua cuzqueña.

Creemos de más explicar a personas entendidas en el idioma quechua el significado de la palabra "supi".

La dificultad para los primeros catecúmenos quechuas, en manos de sus evangelizadores castellanos, consistió en traducir a su propio idioma, de suyo *materialista,* los términos *Dios espíritu* y *Diablo espíritu,* y, seguidamente, las nociones Dios, espíritu puro e inefable, y demonio, espíritu maligno, abominable y despreciable.

Materialistas e ingenuos, como recién salidos que fueron del seno de la Naturaleza, ellos tradujeron las primeras de aquellas fórmulas en la forma de Dios-viento y Diablo-viento, y las segundas en la de Dios *aliento* puro y vivificador que embalsama lo creado, y Diablo cuyo "viento" es obsceno y fétido.

En esta forma nació el Supaya quechua; el hediondo, el repugnante, el despreciable.

Volvemos al proceso de formación de las creencias y abusiones de los antiguos peruanos.

Uno de los rasgos típicos de la sociabilidad de estos últimos fué su apretada cohesión *aillal,* condición que se acentúa en momentos de inmenso apremio, en que se habría dicho que la naturaleza entera se hubiese propuesto exterminar a la raza.

Rodeada de peligros la horda primitiva, la hembra que en ella venía sintió la necesidad de estrecharse al varón,el hijo al padre, el hermano al hermano, hasta formar aquello que en las lenguas aimaras y quechus se llamó el *aillo,* gobernado de primera intención por el hermano más fuerte: el futuro *Cinchi* de la organización imperial cuzqueña.

En esta forma se perfila dentro de la organización aillal peruana el primer mandón, padre lejano del futuro Inca, a la vez que el primer hechicero, que lo es el hermano más listo y astuto, lejano pariente del futuro sacerdote.

Y decimos el futuro hechicero y *no* el primer sacerdote, porque los momentos apremiantes que decimos no estuvieron para ritos pausados, que ya tendrían su razón de ser en épocas de descanso y de bienandanza, sino para el sortilegio y el encantamiento inmediatos, que salven de momento la dificultad que acosa, el peligro que amenaza.

Comienza la peregrinación de la manada tribal a través del continente americano, y es el sentimiento cohesivo del aillo en formación el que logra mantenerla unida en medio de los peligros que de otra manera hubiesen originado su dispersión.

Los muertos, aderezados en la *izanga* fúnebre, acompañan a la fratría en su marcha apresurada, y no tan sólo sus restos mor-

tales, sino, a la vez, sus facultades pensantes, vencedoras de la muerte, su espíritu vigilante, inclinado a ver por el bienestar de sus hermanos de *aillo,* sus aptitudes, siempre dispuestas a conjurar en el más allá los peligros que sobre aquéllos se ciernen.

De allí el *culto de los muertos:* culto noble, filial y conmovedor cual pocos en el mundo.

Este culto, hecho de afectos y remembranzas por demás respetables, tiene su *ara* en la *huaca* que guarda los restos mortales de los que en vida formaron parte del *aillo* consociados en su lóbrego seno por la eternidad; su sacerdote el antiguo *Humo* o hechicero, convertido en el *rimachic,* esto es, en el levita que cuida de las momias tutelares, las consulta en ocasiones dadas y *las hace hablar;* momias, decimos, que al hablar por boca de sus custodios son denominadas *rimacs:* "las momias que hablan"; las momias que aconsejan en el presente y con sus amonestaciones se anticipan al porvenir; el "confesor" en el *ichuri,* el *censor* que conoció las faltas civiles cometidas por sus hermanos de aillo y los reveló al *Huillac Uma,* el cual a su vez los repitió al oído de la cabeza de la momia habladora, de donde provino su nombre de "el que avisa" *(huillac)* a la cabeza *(uma)* de aquélla.

¿Hubo en todo esto el menor asomo de *demonismo,* en el sentido verdadero de la palabra?...

¿No se engañaron lastimosamente Estete, el compañero de Hernando Pizarro en la aventura de Pachacamac de 1533, al escribir acerca de un ídolo en que *el demonio "se metió* por envidia del Dios puro, para engañar a los indios", y los evangelizadores de Cajamarca y Huarochirí, los cuales mandaron destruir por el fuego a cerca de *diez mil* momias tutelares de *aillos,* viendo en ellas a igual número de *ídolos* habitados por *el demonio?*

No fué de ninguna manera al demonio a quien los aillos peruanos consultaron, dentro de las modalidades de la idolatría que indebidamente se les achacó.

Fué, en un sentido de filial cariño, al progenitor, al fundador de sus respectivas estirpes y de su nacionalidad; y ello sobre

tópicos propios de su vivir reposado, agrícola, monótono y poco menos que invariado.

La calumniada *huaca* indiana, entendiéndose por ello la momia tutelar de los diferentes aillos andinos, no fué de ninguna manera el diablo que antojóseles descubrir a los antiguos evangelizadores castellanos.

No fué el tentador, que en las laderas del monte de la Cuarentena, cabe el deleitoso valle del Jordán, osó enfrentarse al Ungido.

No fué el tentador que en la Tebaida tendió lazos de concupiscencia a los santos padres del yermo.

¿Habrá quien acierte a discernir huellas de idolatría y de demonismo en la noble y pura adoración del Sol, postrer capítulo que fué en el proceso de formación de las creencias de los antiguos peruanos?...

El demonismo colla y quechua hace su aparición en América —ya lo hemos dicho—contemporáneamente con la venida del evangelizador castellano.

Éste conturba las ideas de un pueblo ingenuo, contemplado en estado de virginidad filosófica, al mentarle nociones espirituales que no pudo comprender, y que había de deformar lastimosamente al adaptarlas a su manera de pensar.

La llamada idolatría indiana hace, de igual manera, su aparición en América—si hemos de expresar nuestro pensamiento sin las limitaciones que no caben en el campo de las especulaciones filosóficas puras—con la aparición del *Santo* cristiano, en que la mente indiana se inclinó a ver, de primera intención, no a un trasunto de santas cualidades elevado al honor de los altares para ejemplo y veneración de los fieles, sino al *ídolo* de una nueva religión, al cual se adora *por sí,* y a quien se dispone en favor propio mediante invocaciones y ofrendas.

¿Se ha modificado lo bastante la mente indiana, al cabo de cuatro siglos de una intensa evangelización, para acercarse, como es justo que ocurra, a la idea de un Dios inmaterial, increado, arquitecto del universo, fuente de toda bondad y de toda justi-

cia, y a la del Santo al cual se ha de venerar, viendo en él a un espejo de virtudes y de perfecciones morales?...

La moral del presente capítulo estriba en lo siguiente:

Los antiguos peruanos *no* tuvieron la noción, durante el plazo de su pretendida *idolatría,* de la existencia de un *genio del mal,* opuesto a un *genio del bien.*

Ignoraron la rebelión de los ángeles malos contra Dios, punto de partida que ha sido del demonismo cristiano.

Ignoraron, de consiguiente, a este último.

El Supay quechua, engendro de ideas cristianas, mal asimiladas por la mente india, fué de hechura castellana.

Si hubo un pueblo Supe, o "pueblo del diablo", como hubo en tierras de Tacna una "Quebrada del Diablo", y en el remate del valle de Sama un "Morro de los Diablos" (el actual *Morro de Sama,* así designado en los derroteros de la mar del Sur de los primeros años de la colonia), ello se debió, según creemos, a que en el manto arenoso de los cerros que tuvieron que ver con aquellos lugares, se vieron trazados por mano de antiguos artistas indios, siluetas disformes de antiguos guerreros, que hasta allí conquistaron, y de antiguos mandones y caciques que hasta allí gobernaron en nombre de los soberanos del Cuzco; cosas inocentes en sí, en las cuales el evangelizador castellano, intento en extirpar antiguas usanzas, vió rastros diabólicos de idolatría y de *demonismo* que injustamente achacó a las antiguas gentes peruanas.



CAPITULO XLIII

LA ICONOGRAFIA

Los antiguos peruanos ignoraron el arte de interpretar el pensamiento por medio de signos de valor fonético, comparables al jeroglífico y a la *letra.*

Lo que entre ellos más es aproximó a este arte fué el *qquepu,* o ramal de cordelillos de variados colores, en que practicaron nudos *de valor aritmético.*

Qquepu dijeron los quechuas, y *qquitu* los aimaras.

Acerca de *qquepu* y de *qquitu* ha escrito el "Aimarista Paceño anónimo", frecuentemente citado en nuestros ensayos de filología andina, lo siguiente:

"Los antiguos aimaras, y desde luego los antiguos quechuas, ignoraron *en lo absoluto* que mediante signos susceptibles de combinaciones silábicas y fraseológicas fuese posible expresar conceptos y aún oraciones completas.

"Sirviéronse de *qquitus,* que es *el verdadero nombre* de los ramales de cordelillos impropiamente llamados *qquepus,* para llevar memoria de cantidades determinadas, relacionadas, las más veces, con indios sometidos a tributación y a cabezas de ganado entregadas a pastoreo, y *pintaron y esculpieron,* por medio de figu-

ras de hombres y de animales, ejecutadas lo mejor que supieron, los hechos históricos de que fueron protagonistas sus Incas y sus caciques.

"Las dichas representaciones gráficas fueron eminentemente *objetivas,* sin más valor que el que buena y *gráficamente* representaron, con exclusión de toda interpretación ideal, moral, o metafísica, por tratarse de *pictografías* propiamente dichas y *no* de páginas jeroglíficas ni alfabéticas.

"Todo indio encargado de una faena determinada en que interviniera el concepto de la numeración de seres u objetos determinados, llevó en el *qquepu,* o *qquepi,* o envoltorio que acostumbró a cargar a la espalda, el *qquitu* correspondiente a su cometido.

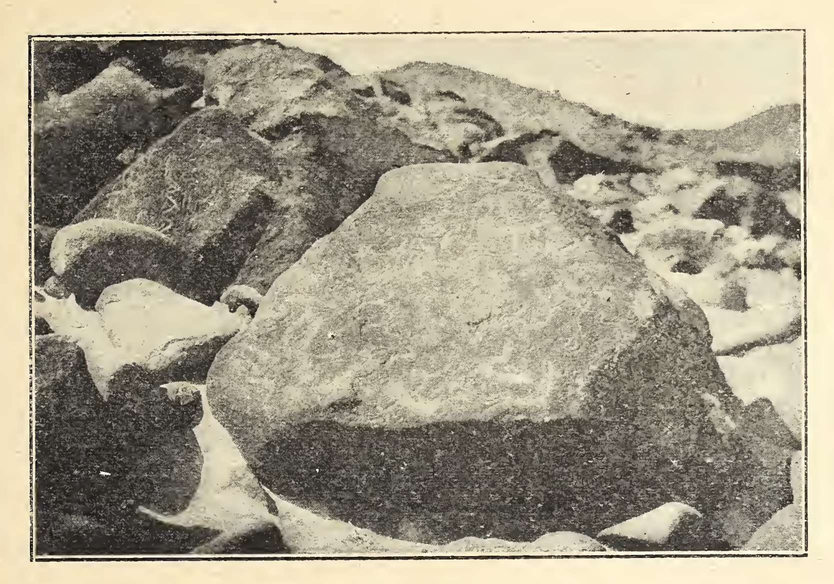
"Una confusión, fácil de explicar, entre contenido y continente fué causa de que de *qquitu* se hiciese *qquepu;* error no objetado por los que se han ocupado de filología quechua, que ya es tiempo de rectificar."

Posible es que el *qquitu,* o *qquepu,* en manos de los *qquitucamayos, qquepucamayos,* o *analistas* cuzqueños, tuviese en determinadas ocasiones un valor nemotécnico o memorista, en el sentido de señalar el número de años que reinaron y las hazañas que llevaron a cabo los diferentes monarcas peruanos, pero se ha de creer que en los tales casos la tradición *oral,* transmitida de generación en generación, subsanaría la insuficiencia notoria de los dichos cordelillos y nudos.

Como quiera que sea, es más que probable que el *qquitu* o *qquepo* no haya tenido más allá del simple valor aritmético o estadístico que le asigna el Aimarista Paceño anónimo.

Tratándose de ideas y de relaciones sugeridas por acontecimientos remotos, relacionados con la historia de su nación, no bastando a expresarlas el nudo aritmético, ellas fueron pintadas o esculpidas, como ocurrió entre los Mayas de Yucatán y entre los Aztecas de México.

Es cuestión de simple buen sentido aquello de que si el *qquitu* o *qquepuo* hubiese bastado para contener una relación anecdótica cualquiera, los antiguos peruanos no se habrían impuesto



Piedra grabada del Cerro de la Caldera, en la provincia de Arequipa.

el trabajo de trasladarla, con los instrumentos imperfectos de que dispusieron, a la dura piedra.

Los antiguos peruanos se valieron del manto arenoso de determinados cerros, en los cuales, valiéndose de guijarros y de tierras de colores diferentes, trazaron *diseños* que el tiempo ha respetado en ciertos lugares, de la arcilla plástica, de la piedra fácil de cantear, del cuero apergaminado de la llama y del guanaco; y por último, del tejido de hebras multicolores, conocido con el nombre de *cumbi*.

Los cerros cuyo manto arenoso se prestó a esos conatos de escritura ideográfica, son conocidos en nuestros días con los nombres de *pintados* y *escritos*.

En la provincia de Tacna existen la quebrada y cerros de *Escritos;* en la de Arica la quebrada y cerros de *Pintatani* o de las *pinturas,* relacionados con los dichos conatos ideográficos de

los antiguos peruanos, en la de Tarapacá los cerros de *Pintados.*

El cometido eminentemente objetivo de aquellas pinturas, siempre que se tratara de lugares en que colindaron cacicazgos mayores y menores, fué describir *en forma gráfica* la naturaleza y suma de los tributos que el tributario estuvo obligado a pagar al *apu* o feudatario.

Así, uno a modo de triángulo denotó las medidas o "montones" de guano, otra en forma de círculo, o bien de *S,* las unidades de *reatas* o de *sogas,* hechas de cuero de lobo marino, y otras, en forma de estrella, la suma de *estrellas de mar,* que fueron un *ítem* importante de la farmacopea indiana.

Sobre el manto de uno de los cerros del remate del valle de Azapa, visible desde la hacienda de San Juan de Ocurica, se ven trazadas, en la forma que venimos diciendo siluetas de *llamas,* bien para indicar el camino que éstas debieron seguir en dirección a los *altos,* o bien para indicar el límite aquende el cual las mismas no debieron pasar por temor a la *caracha,* achaque endémico de tierras tropicales.

De peñas *labradas* son célebres en el Perú las del cerro de la Caldera en el departamento de Arequipa, la del alto del Castillo, en Locumba, y la de Calango, conocida con el nombre de Coillor Sayana, mencionada por Llanos Zapata, en sus *Memorias Físico Apologéticas.*

En la falda de uno de los cerros del sistema del Morro de Arica se ve trazada la figura de un apuesto guerrero, acaso para indicar que en ese lugar, lo suficientemente abrigado contra los vientos del Sur, y alejado de los pantanos del río de Azapa, generadores de tercianas, solieron acampar los ejércitos del Inca las veces que aportaron a tierras ariqueñas.

Fray Baltazar de Salas, autor de un curioso libro titulado *Copacabana del Inca,* da a las dichas piedras labradas el nombre de *hucacalas,* equivalente de piedras *sagradas.*

Los andinos llamaron *qquelcas,* o pergaminos, los cueros disecados de llama, en que sus memorialistas trazaron figuras, de valor ideográfico, y *qquelqueri,* o escriba (nombre que se aplica en



Piedra grabada, de época posterior a la conquista castellana, existente en el Cerro de la Caldera, de la provincia de Arequipa.

Bolivia al escribiente, o "tinterillo" de los juzgados), al memorialista mismo.

Fray Baltasar de Salas da el nombre de *isgraphias* a los pergaminos pintados con sentido ideográfico.

Según él, todos los hallados en el Collao, al ocurrir la conquista castellana, fueron remitidos a la autoridad eclesiástica de la Ciudad de los Reyes, al cual mandó quemarlos, como cosa que tuvo que ver con las antiguas idolatrías de los indios.

En la Sociedad Geográfica de Lima pueden verse dos de tales quellcas históricas.

Las que reproducimos en el presente capítulo fueron publicadas, tiempo ha, en *Revistas* de Lima por el diligente historiador nacional el Dr. D. Horacio H. Urteaga.

Ambas se refieren a un suceso que ha debido impresionar

hondamente el espíritu de la población ribereña del Titicaca, y desde luego la del *qquelqueri,* o analista, que se encargó de perpetuar su recuerdo mediante su arte; queremos decir la colocación de las primeras cruces en los diferentes centros de población de aquellos contornos, en la cumbre de determinados cerros, y en particular, sobre los vestigios de los adoratorios del extinguido *culto* de los Muertos.

El suceso que con ello tuvo que ver, ocurrió en 1538, intervinieron en él el capitán Per Anzures del Campo Redondo, el cual por aquella época cruzó el Collao viniendo de Quilca, para intervenir en la conquista de la provincia de los Charcas iniciada por Hernando Pizarro, cierto número de religiosos dominicos, y hasta ochenta caciques lugareños.

En aquella ocasión memorable se colocaron cruces en el ejido de los pueblos de Chucuito, Pomata, Acora, Ilave, Chucuito y Copacabana; y ocurrió que a tiempo que el escribano de S. M. se afanaba sobre su registro, péñola en mano, el *qquelqueri* andino llenó su cometido en una forma que debió de serle *familiar:* la de la pintura sobre *qquellcas.*

La cruz, grande, mediana, o pequeña, escueta o exornada con los atributos de la pasión, es el predicado de la oración que ambas *qquelcas* tomaron de su cuenta.

Se echa de ver que las huellas de herrajes en ellas representadas tienen un valor *numeral,* en el sentido de las jornadas recorridas a caballo, y las simples rayas, la marcha de los peatones.

Las líneas quebradas, sinuosas o curvas, denotan caminos.

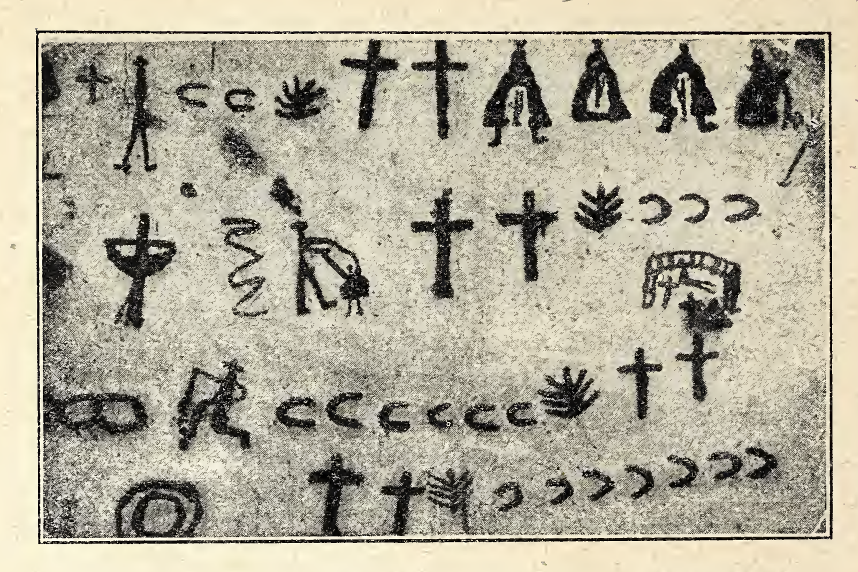
Los perfiles de cerros y barrancos, los altares y los religiosos ocupados en administrar los sacramentos a la nueva grey, son de interpretación elemental.

Leída por su extremidad superior de la derecha, y continuando de izquierda a derecha y de derecha a izquierda sucesivamente, en espiral, la primera de las dichas *qquelcas* transmite *con claridad* los siguientes conceptos: cuatro religiosos dominicos, después de levantar dos cruces a la salida de un pueblo, que bien pudo ser Chucuito, cruzan un bosque, recorren dos jornadas a caballo,



La Virgen de Copacabana.

llevándoles la delantera un *chasqui,* plantan otra cruz de menores proporciones en otro lugar; luego otra, exornada con los atributos de la pasión; bajan una cuesta al pie de la cual los indios comarcanos les piden el sacramento del bautismo para sus hijos; levantan dos cruces más; recorren tres jornadas a caballo en camino llano; construyen una capilla; levantan nuevas cruces; se internan en un bosque, siempre llevándoles la delantera, de carrera, el *chasqui,* vencen una cuesta empinada, sobre cuya ladera las pisadas de sus cabalgaduras *se tocan,* dando a entender con ello lo escabroso de la marcha; pasan delante de una antigua *pucara;* levantan dos cruces a la salida de un bosque; se alejan al paso largo de sus cabalgaduras, en camino llano...



«Quellca», del Collao, que describe la llegada de cuatro evangelizadores dominicos y la colocación de cruces en determinadas cumbres de la comarca.

Si éste fué el método ideográfico que practicaron los *qquelqueris* de Chucuito en 1538, que es, como si dijéramos al día siguiente de la conquista, a tiempo que los religiosos de la misión hacían, a pluma, sus apuntaciones, ¿por qué habría de haber sido distinto el que practicaron los *kalasasayas* de la urbe de los "muertos sentados", artífices que fueron del friso historiado del célebre Arco monolítico?...

¿Por qué no creer tan expeditos, ni sinceros, a estos últimos?

¿Por qué no aplicar a la interpretación de las figuras grabadas en el arco de Tiahuanaco el método descriptivo, objetivo y *verista* que les impartió en su origen un sentido racional, no reñido con la tradición ni con el simple buen sentido?...

En la segunda de las *qquellcas* de que tratamos llama nuestra atención la caída de un indio, y la muerte de un misionero a quien se observa exánime sobre el terreno.

En la tercera vemos descrita una procesión.

"En Calango—escribe Llanos Zapata, en sus *Memorios Histórico-Físico-Apologéticas*—que es una población situada en la costa del Sur, a cuarenta y cinco leguas de Lima, se halló una losa en que se veían grabados ciertos caracteres y ciertas figuras.

"Era ella de un mármol azulado, y tenía de largo seis varas y media, por cuatro y media de ancho.

"Llamábanlas los indios *Ccoyllor Sayana,* que en lengua quechua significa piedra "donde descansa la estrella".

"De orden del Ilmo. Obispo de Lima don Gonzalo de Ocampo, visitó ese lugar el Ldo. Duarte Fernández, y considerando que aquella mole y sus signos fuese el origen de la idolatría que allí ejecutaban los indios de la tierra en fuerza de sus tradiciones, la hizo picar y romper, habiéndose antes copiado los caracteres y signos que contenía."

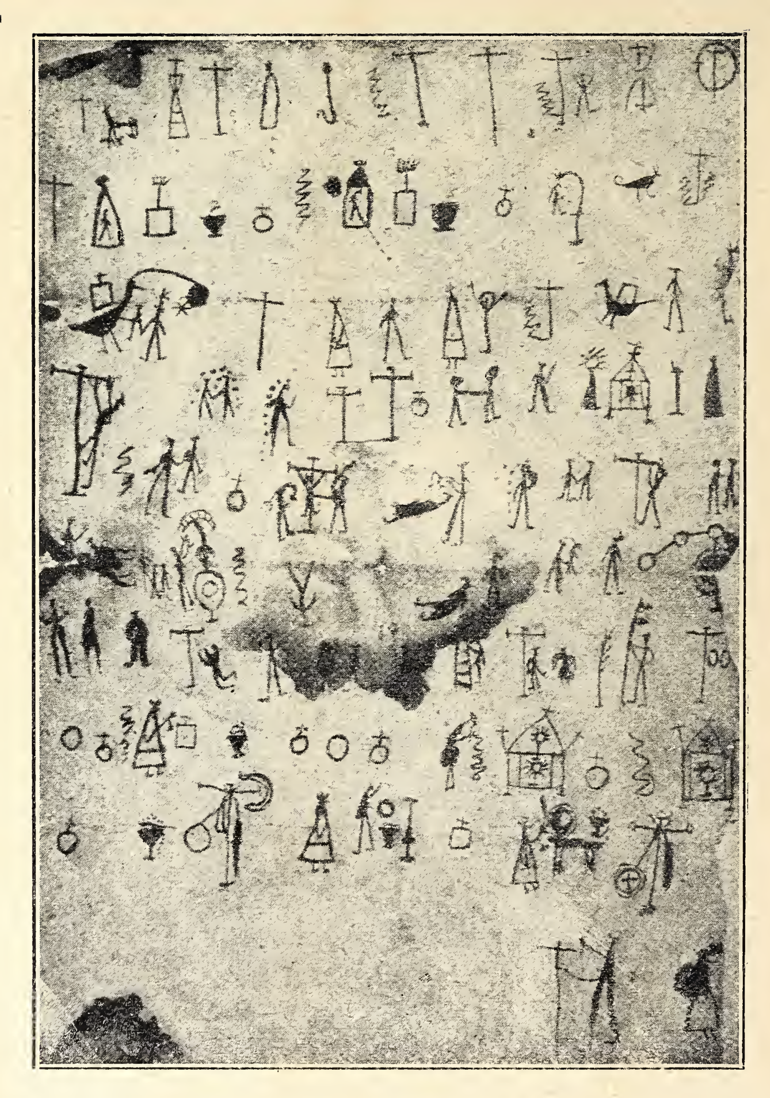
Llanos Zapata ve en la piedra de Calango una inscripción *griega* que se refiere, según él, "al año de 4.330 de la creación de la tierra, según la Vulgata, sin dejar de reconocer, empero, que la misma *no fué obra de ninguno de los apóstoles,* por la razón de que en dicho año ya no existían apóstoles en el mundo, habiéndose coronado todos ellos dos siglos antes con el laurel de los mártires; aunque se quiere hacer autor de aquellas letras al evangelista San Juan que sobrevivió a Cristo 68 años, y murió en Efeso, siendo emperador Trajano..."

Para nosotros, la explicación de la piedra de la "estrella cansada", en que vemos un simple documento de la índole de las *qquelcas* del Collao, es muy otra.

Para nosotros, la línea horizontal que separa en dos campos la lápida aquella, define una playa arenosa, sobre la cual mueren ls olas de una mar lo suficientemente bonancible para que un mediano galeón suelte el ancla cabo a sus orillas.

Juzgamos *arenosa* a la dicha playa por la huella estampada en ella por el pie grande de un hombre blanco, al pie probablemente del arraez del galeoncete de que se trata.

La gente de este último, cuya venida se relaciona, evidente-



«Oquellca», del Collao, que describe la labor evangélica de ciertos padres dominicos.



La «Coyllor Sayana» de Calango — Describe el arribo de un galeoncete y la descarga de troncos o maderos destinados a la construcción de una cruz o de un templo, en un trecho de comarca inmediato.

mente con el propósito de levantar dos cruces sobre dos morros inmediatos, arroja al agua los troncos traídos a tal efecto, los cuales son halados a tierra, tirando de ciertas cuerdas, de las cuales se han traído *tres* rollos.

Los maderos descargados en esta forma son llevados a las cumbres que se tienen elegidas de antemano, a *lomo de caballo,* cuyos cascos dejan impresas su huella sobre el terreno, así a la ida como a la vuelta.

Aplíquese el método metafísico de Llanos Zapata y de otros escritores antiguos y modernos, a la interpretación del friso del arco de Kalasasaya, y no se hará cosa de provecho.

Aplíquesele, en cambio, el método *objetivo* sugerido por la naturaleza misma del problema, sumada al *simple buen sentido,* y saldrán a relucir, como es justo que suceda, las peregrinaciones famosas de los aimaras arcaicos y su establecimiento en la meseta famosa de Tiahuanaco.



CAPITULO XLIV

EL ARTE DE CURAR

Un capítulo consagrado a los conocimientos médicos de los antiguos peruanos no podía faltar en el libro presente.

De lo que fué entre ellos el arte de curar las enfermedades del espíritu, hemos tratado en el capítulo consagrado a los diez y seis *Callaos,* invocatorios, o sanatorios que hubo en los *ceques* de los cuatro caminos reales del Cuzco.

Por lo que respecta al arte de curar las enfermedades del cuerpo, las cuales en verdad fueron menos frecuentes de lo que se podría creer, por tratarse de gentes que hicieron una vida más allegada a la naturaleza que la que hacen las generaciones presentes, creemos que no podríamos hacer cosa mejor que transcribir lo que sobre este tema ha dejado escrito el malogrado americanista D. Guillermo Olano en su opúsculo *La Medicina en el Idioma incaico.*

"Me anticipo a declarar—escribe aquel autor—que no tengo motivos para creer que los Incas hubiesen hecho estudios anatómicos del cuerpo humano; pero es indudable que el *jampec,* o médico del período incaico, orientaba sus métodos terapéuticos ba-

sándose, real o aparentemente, en conocimientos de anatomía comparada que había adquirido.

"Como Galeno y sus discípulos, ellos conocían la anatomía de ciertos animales, y creían que el organismo humano estaba constituído como el de aquéllos, y de ello inducían que las enfermedades del hombre deben reproducirse en los animales, afectando órganos homólogos, cuando el cuerpo de un enfermo se fricciona con un animal vivo, como el *cuy* o *cobaya,* el sapo y la rana (caira).

"Esta es la interpretación más plausible que sugiere el método terapéutico llamado *uyhuachi,* que sigue empleándose entre los indios, y cuya descripción haré en su oportunidad."

El autor presenta en seguida una lista de *ciento quince nombres* correspondientes a las diferentes partes del organismo humano en prueba de que los andinos tuvieron ciertas nociones de anatomía, y de que los nombres con que designaban a determinados órganos "revelan que en su cerebro se producía un trabajo intelectual, en el sentido de armonizar dichos nombres con alguna propiedad o función del órgano de tal suerte denominado".

Así, llamaron *soncco* al corazón, en el sentido de órgano *profundo e íntimo,* que fué centro y razón de ser del organismo del hombre y en el animal.

Al diafragma llamaron *huihccanan,* en el sentido de *pared* que sirvió para separar las cavidades torácicas y abdominal.

A la cabeza llamaron *uma,* en el sentido de *agua o manantial,* del que se desprende el torrente del conocimiento hacia los órganos inferiores.

Al codo llamaron "ccuchu", o sea *rincón* del brazo.

A la cara llamaron *uya.*

A la nariz llamaron *sincca.*

A la costilla llamaron *huacctan tullu.*

A la mano llamaron *maqui.*

A la boca llamaron *simi.*

A la pestaña llamaron *ccechipra.*

A la ceja llamaron *urcu ccuccha.*

A la oreja llamaron *rinri.*

A la uña llamaron *cillo*.
A la vena llamaron *circa*.
Al diente llamaron *quiro*.
Al húmero llamaron *llanuc*.
Al dedo llamaron *ruccana*.
Al músculo llamaron *aicha*.
Al ojo llamaron *ñahui*.
Al globo del ojo llamaron *ñahui runtu*.
Al cabello llamaron *chuccha*.
Al cuello llamaron *cunca*.
Al intestino llamaron *chunchúlí*.
Al hígado llamaron *ñatec cucupin*.
Al riñón llamaron *rurun*.
Al cerebro llamaron *ñoccto*.
Al útero llamaron *huahuana*.

Agrega:

"Parto del principio de que los conocimientos que revelan poseer los indios en anatomía y medicina son los que poseían ha cuatro siglos; porque ni los españoles, ni los criollos de la República han dedicado su tiempo a mejorar su condición moral e intelectual, pues han hecho, por el contrario, cuanto ha sido posible para hacerles olvidar la civilización que habían adquirido, procurando transformarlos en bestias humanas, útiles para los servicios mecánicos de sus explotadores.

"De consiguiente, creo que la anatomía y la medicina de hoy entre los indios peruanos es la misma que en los tiempos florecientes del gran imperio de Huayna Capac y Huáscar.

"Antes de entrar en materia respecto de la medicina incaica, es necesario darse cuenta del *criterio* que se descubre en el pensamiento de los médicos indios, o *jampeccunan*, sobre el diagnóstico de las enfermedades.

"El *jampec* creía, y sigue creyendo, que la enfermedad del hombre puede transmitirse a un animal como el *cuy*, por contacto directo, y sobre todo mediante fricción, y causar en el organis-

mo de éste lesiones anatómicas iguales a las que supone formadas en el cuerpo del paciente.

"A este proceso llaman *ticrapu,* de *ticray,* invertir, transmitir o contagiar.

"El *ticrapu* consiste, por ende, en la transmisión de la enfermedad que padece una persona a otra sana, o a un animal determinado, como ser *cuy, rana o sapo.*

"Cuando el *ticrapu* ha tenido lugar, el médico sacrifica al animal, si éste no ha muerto durante sus manipulaciones clínicas, y practica su autopsia.

"Esta investigación le permite formular el *diagnóstico* de la enfermedad de su paciente, e instituir el tratamiento conveniente, según su criterio.

"No es del caso averiguar si el *jampec* cree, sinceramente, que en el cuerpo del animal sometido al *ticrapu* se han producido lesiones anatómicas semejantes a las que lleva el paciente en sus entrañas.

"Averiguar esto sería querer penetrar en la conciencia de un hombre, pero es lo cierto que las dichas manipulaciones causan una impresión saludable *en el ánimo del paciente.*

"Sin embargo, si se estudia la psicología del *ticrapu* y del *uyhuachi,* se advierte que el *jampec* cree, en primer lugar, que las enfermedades causan lesiones anatómicas en los órganos internos, y luego, que es factible que la enfermedad se transmita mediante fricción, del cuerpo del enfermo al del animal, causando en este último las mismas lesiones anatómicas.

"Del *ccayapu,* o invocación al espíritu del paciente, que se emplea en el tratamiento de la neurastenia o *manchariscca* (susto), me ocupo en las páginas dedicadas al hipnotismo y sugestión incaicos.

"*Ccacoy* es literalmente amasar, o hacer masaje.

"Por este procedimiento tratan los indios las entorsis, o *ancochecce* (de *anco:* tendón, y *checc:* dispersión), las contusiones *(punquisca),* las fracturas, y lo practican con la habilidad de un masajista.

"En el idioma incaico se descubren otros aspectos de patología.

"En él se encuentra la representación inequívoca de ciertos síntomas fulminantes, como la fiebre *(rupay)* caracterizada por el signo físico más apreciable, esto es, por el *calor; chucchuy,* tiritar de frío, tener escalofrío; *muspay,* delirar, delirar con la fiebre; y una clasificación natural de los diversos dolores, como ser: dolor al corazón: *soncco nanay; huecau nanay,* dolor de cintura, etc.

"*Nanay* es dolor.

"Por último, la expresión correspondiente a enfermedad es *oncoy,* y la correspondiente a epidemia *ccolloy.*

"Pueblo que desaparece por efecto de una calamidad general, parecida a una epidemia, es *llactaccolloy.*

"Conozco muchos de estos pueblos antiguos, asolados por epidemias históricas, cuyo recuerdo se conserva en la memoria de las generaciones.

"Por otra parte, también se encuentran en la lengua quechua las nociones correspondientes a convalecencia, *allin yariy;* a estado de salud física, *allinllaycay;* y a estado de euforia moral, *jaucallacay.*

"Establecidas estas ligeras ideas sobre patología general incana, constituída sobre base de indiscutible verdad, veamos las ideas que los antiguos peruanos tenían acerca de ciertas enfermedades generales e infecciosas.

"*Occe lasta* llamaron al tifus exantemático.

"La etimología de la palabra provino de *occe,* el color plomo, y *lasta,* nevada.

"Todo el que haya visto, en la puna, caer nevada sobre el suelo, cubierto de gramíneas, y haya visto además el cuerpo de un enfermo de tifus exantemático cubierto de máculas, no podrá menos de admirar el ingenio que entraña semejante comparación.

"El síntoma patognomónico del tifus exantemático es el *exantema,* y es este síntoma el que ha llamado la atención del indio.

"Las fiebres, el delirio, los síntomas que se marcan en el aparato digestivo son comunes a otras infecciones.

"Por esto, el indio ha fijado su atención en el signo principal, conociendo, como conoce, la fiebre o *rupay,* y el delirio o *muspay.*

"El tratamiento consiste en la refrigeración cutánea, mediante la aplicación de carne fresca de diversos animales, como ser rana, perro, cerdo, y ello con el objeto de extraer el calor o fiebre del paciente; y en el último término, de cocciones de verbena y otros vegetales drásticos.

"El *uyhuascchi* tiene, por supuesto, aplicación en esta enfermedad.

"Puca lasta (de *puca:* rojo, y *lasta:* nevada) llamaron al sarampión.

"Esta enfermedad era conocida por los indios.

"El nombre que éstos le dieron evoca el aspecto físico del exantema.

"En esta enfermedad parece ser que el tratamiento fué espectante.

"*Muru* llamaron a la viruela.

"*Muru* significa manchado, o pintado.

"A un animal de color obscuro, con manchas de otro color, lo llamaron *muru.*

"*Muru* significa también grano.

"No hay motivo para pensar que los indios tuviesen algún procedimiento especial de curación contra esta enfermedad.

"Los atacados por ella se curaban por evolución de la misma, cuando su forma era benigna.

"Los *chipros,* voz que sin duda proviene de *chipe,* o mono, son los testigos de este supuesto.

"A la sífilis llamaron *huanti.*

"*Huantec* expresa enfermo de *huanti.*

"El hombre *huantec* repercute en los indios de la vieja provincia de Huanta en el departamento de Ayacucho, con la significación poco halagüeña de individuos cuyos rostros presentan

lacras o huellas de mal venéreo, siempre que semejante denominación no se relacione, como aconteció con los indios puquinas de los altos de Moquegua con enfermedades de carácter leproso, provocadas por un estado de desaseo intenso y crónico.

"Si por *huanti* se ha de entender positivamente el "mal francese" de los italianos, la horrible enfermedad no habría perdonado al Perú anterior a la conquista castellana.

"Conviene agregar que hay dudas al respecto y que la cuestión permanece *sub judice.*

"Las enfermedades de los ojos eran conocidas con el nombre de *ñauhuioncoy;* pero seguramente sólo tenían idea de las enfermedades exteriores, diremos así, de los órganos de la visión.

"Conocían la irritación de las conjuntivas, por la luz, la cual reflejada sobre la nieve que cubre las altas cumbres de la cordillera, hiere intensamente a las cubiertas de la esclerótica, córnea y superficie interior de los párpados, causando la conjuntivitis llamada oftalmia de las nieves, con el nombre de *surumpi.*

"Esta palabra, netamente quechua, proviene, a mi entender, de las voces *surum,* que es corrupción de *purun,* región inhabitada, como lo son las regiones de la puna, donde cae la nevada y forma las grandes capas de hielo, y del adverbio de lugar *maipi, chaipi, caipi, huacpi* (donde, allí, aquí, allá); de suerte que *surumpi oncoy* significaría enfermedad adquirida en las regiones nevadas de la puna.

"También se podría creer que *surumpi* sea derivación de *rurumpi,* que a su vez viene de *ñahui-rurun,* globo del ojo.

"Los indios no sólo conocían esta enfermedad, sino que sabían prevenirla y tratarla.

"Cuando los caminos estaban nevados, quemaban un pedazo de sus ojotas viejas, y con el carbón resultado de esa combustión se ennegrecían los párpados.

"*Chucchoonçoy* (de *chucchu:* temblar, y *onccoy:* enfermedad), enfermedad que hace tiritar, es probablemente sinónimo de paludismo o terciana.

"Los indios conocían esta enfermedad,

"Los que vivían en las quebradas y en los valles, donde actualmente existe el paludismo, *fueron los que enseñaron a los españoles el tratamiento por la cascarilla o chinchona.*

"Aunque la *ascitis* es un síntoma, creo oportuno ocuparme de ella en este lugar.

"*Puquio* es manantial, y *guari* es pantano.

"A los enfermos afectados de ascitis, los indios les dicen que tienen *puquio,* y emplean ese nombre porque creen que lo tienen, no porque crean que tienen líquido en el vientre, sino porque admiten que es la influencia maligna de los pantanos."

CAPITULO XLV

LA MUSICA

La música llamada *incaica* nació durante las primeras épocas históricas de los pueblos andinos, *a compás del culto consagrado a sus antepasados.*

Música tierna y melancólica, desde luego, como que se propuso y sigue proponiéndose recordar en días de aflicción a los que, más afortunados, conocieron los días de fausto y bienandanza de la nacionalidad tahuantinsuya.

Por sus orígenes y tendencias, ella fué eminentemente elegíaca.

Nos lo dan a entender los nombres con que son conocidas sus composiciones típicas, el *huayñu* y el *yaraví.*

El *huayñu* fué más allegado a las costumbres de los quechuas; el *yaraví* a las de los collaguas, collas, o aymaras.

La razón de ser de ambas dos fué *el muerto.*

Huáñuc, como en los nombres geográficos afines, Huánuco, Tía-huáñuc, o Tiahuanaco, Guañamarca, etc., es *muerto,* o con más

propiedad, *cadáver* aderezado en la postura *sentada* determinada por la liturgia andina.

Aya, como en Ayacucho, Ayabaca, Ayaviri, etc., es de igual manera *muerto,* pero en el sentido espiritual de *ánima.*

Ambos términos guardan relación con las momias tutelares de las diferentes estirpes que las diferentes comunidades veneraron en los *mochaderos* de sus respectivas urbes religiosas.

De *huañuc* (muerto) se hizo *huayñu.*

De *aya-aru-hui,* en que *aya* expresa *difunto,* y *aru, hablar,* hízose *yaraví,* en el sentido de *elegía hablada, o cantada,* a presencia de los muertos.

Algo hay, propio de semejantes orígenes y de semejantes finalidades, en la música incaica, que la singulariza.

Los diferentes sistemas musicales conocidos del mundo melódico parecen haber sido inventados para expresar los aspectos cambiantes de la sensibilidad de las razas que los idearon: las solicitaciones del amor, ya divino, o ya humano, los clamores de las victorias y las incitaciones exaltadoras de la gloria.

De consiguiente, reflejan cuatro, cinco, diez o más facetas del diamante interior que es el alma humana.

La música incaica refleja una tan sólo: la del dolor por la ausencia de un ser querido; la del desamparo en un presente sembrado de desencantos.

La música incaica se dejó escuchar de Pasto, y Quito a Santiago del Estero, Tucumán y las orillas del Maule, y abarcó dentro de su dominio melódico las *marcas incaicas* de Tumbes, el Chimú, Cajamarca, Huánuco, Jauja, Tarma, Lima, Ayacucho, Ica, Arequipa, Moquegua, Tarapacá y Tacna.

Resonó en los lugares más apartados del Imperio, en que los Muertos, fundadores de la nacionalidad, merecieron culto de recuerdo y veneración.

Ella ha dejado de resonar en la ciudad moderna.

El viajero que cruza las sendas del antiguo Perú observa a su paso las manifestaciones de vida del Collao, del húmedo valle, y de la ardiente *yunga,* y dando crédito a su facultad visiva, ima-

gina ver en ellos las exteriorizaciones de la vida y del esfuerzo modernos: *la huella convencional de la civilización* de que somos hijos.

De pronto, en la penumbra del atardecer, o bien en la negrura de la callada noche, un tañido de flauta o zapoña, o bien un ágil punteo de bandurria le dan a entender que debajo de aquel indiferente aspecto de las cosas, late, ama, recuerda y se desespera el alma antigua del Tahuantinsuyo.

El viajero de índole superficial escucha, distraído, aquellos sonidos; el de índole filosófica escucha, y se da cuenta de la profundidad del sentimiento que vive en ellos, y experimenta una impresión de indecible pesadumbre y simpatía...

Los instrumentos de que se vale la música incaica son sencillos como los de la antigua Arcadia: la zampoña, el *pincullo,* la *quena* y la caterva de los derivados de la flauta, y, respondiendo en nuestro tiempo a una imitación española, la bandurria y el arpa.

En aquellas sus manifestaciones que dejamos dichas, el *huayñu* y el *yaraví,* transcurre una hebra de melodía, tiernamente insistente, como si quien la ejecuta pretendiera forzar con un repetido reclamo las férreas puertas que recatan la vida presente del sombrío más allá en que moran los seres que nos arrebatara la mano implacable de la muerte.

Más de una vez nos hemos hecho la pregunta de si el haber sido ideada para comunicarse *con los muertos,* basta para justificar ese a manera de estribillo de desconsuelo que tan por completo la domina, y nos hemos dicho que acaso reviva en sus modulaciones el recuerdo de los trances angustiosos que las humanidades precollaguas experimentaron algún día, arrojadas, cual se vieron, al embate de inmensas catástrofes, de las orillas del Atlántico al altiplano de los Andes, sobre un camino sembrado de peligros y asediado de privaciones y nostalgias.

La música incaica, no había merecido por el pasado los honores de una clasificación esmerada, ni los de una análisis reveladora de sus íntimos resortes, por lo cual hemos de aplaudir

muy de veras el que haya encontrado en nuestros días un coleccionista entusiasta en el maestro Daniel Alomía Robles, y un entendido crítico en el maestro Alberto Villalba Muñoz.

El primero de ellos se encargó de clasificar las melodías que los habitantes de nuestra sierra ejecutan sobre sus instrumentos primitivos, y su fino oído pudo localizar debajo de su diversidad melódica un fundamento armónico común a todas ellas.

Sometido a análisis ese fundamento, saltó a luz la *escala diatónica andina.*

Así se expresa a este respecto su analizador y crítico:

"Trabajando día tras día en la delicada tarea de trasladar al papel las canciones y danzas de la sierra peruana con toda la fidelidad de que son capaces una memoria envidiable y un oído finísimo, el maestro Alomía Robles vino observando, y dedujo al fin, que todas las melodías generalmente conocidas como incaicas, coincidían en un mismo número de notas, las cuales formaban una sucesión de grados de tal naturaleza, que daban lugar a una escala muy diferente de la conocida, o sea de nuestra gama, o escla diatónica.

"Efectivamente, el sistema musical que en esta forma se nos ha revelado no es más que la disposición de una escala compuesta de *cinco* sonidos, que se suceden en una forma tal que no da lugar a los semitonos, teniendo dos intervalos en tercer renglón, combinándose dicha escala en la forma siguiente:

Re - Fa - Sol - La - Do

"Ahora bien: dada la disposición de estos sonidos que forman una escala incompleta sobre la tónica *re,* y teniendo, a falta de los semisones, dos terceras menores, se fija por necesidad una *modalidad menor,* que, si bien admite en el desarrollo de su melodía modulaciones transitorias al modo mayor, siempre conserva el carácter tristón y sentimental peculiar del modo menor.

"Este sistema musical es uno de los más antiguos que se conocían y practicaban entre los pueblos primitivos, principalmente del Asia, y por lo que se deduce de la historia de la música

desde sus más remotos orígenes, esta escala de cinco sonidos era el fundamento único de las primeras canciones de todos aquellos pueblos anteriores al griego, que fué el que introdujo el sistema inmutable, disjunto y conjunto, hasta llegar a una serie de quince sonidos, que llamaron sistema perfecto.

"De lo expuesto se puede deducir que el sistema musical incaico no es ni más ni menos que el sistema generalizado en todos los pueblos primitivos, tanto en Europa y Africa como en Asia, y muy especialmente en la China, puesto que las dos formas melódicas de aquellos cantares se encuentran realizadas en la colección de los aires incaicos, lo mismo en el modo menor (que es más general) que en el mayor.

"De los instrumentos típicos que fijan este sistema tonal, nos limitaremos al *Uilacapitzly* y el *pincullo,* por ser los dos más conocidos en Méjico y el Perú respectivamente.

"El primero es un instrumento de barro cocido, de origen azteca, que produce la serie siguiente de cinco sonidos, según lo asegura D. F. Tallavul:

Re - Mi - Fa sostenido - La - Do

"La flautilla de hueso, marcada por el número 17 de la colección Mead, contiene la misma escala, pero una octava más alta.

"Tal vez, dicho instrumento azteca sea el conocido en el Perú con el nombre de *pfucullo.*

"El segundo, o sea el pincullo peruano, que es el que hace al casi nuestro, es un instrumento de caña de la montaña; consta de siete agujeros, y mide un largo de treinta y tres centímetros por cinco y medio centímetros de diámetro.

"Fué encontrado en una huaca, y se pudo obtener de él la siguiente serie de sonidos que estaba en conformidad con la texidura ordinaria de la voz de los indios serranos:
Mi bemol - fa bemol - si bemol - do - mi bemol - fa 8 - la 8 bemol.

"El señor Alviña habla de un instrumento que debe ser lo mismo, y al que da el nombre de "*pincuillo*", instrumento de tubo abierto en forma biselada, variando su dimensión desde un metro

hasta quince centímetros, la madera de guarangal es la más usada, por ser un tronco de médula suave, llamándose *tocros* los más gruesos.

"Consta de seis agujeros laterales.

"Omitiendo la descripción de todos los demás instrumentos, por no cansar al lector, podemos asegurar que la colección de cantares incaicos formada por el maestro Alomía Robles, contiene melodías de gran mérito, muy superiores en inspiración a las creadas por los grandes maestros de nuestros días.

"Consideramos las canciones incaicas como muy superiores a las contenidas en el folklore europeo, y tal vez antiguas como las runas escandinavas y algunas canciones rusas del modo menor.

"Creemos, además, haber encontrado en ellas el gran depósito de literatura y música asiática, en cuyas fuentes podemos beber la verdadera historia del origen de los pueblos primitivos de toda la América."



CAPITULO XLVI

LA DANZA

Difícil sería definir la diversidad de bailes, los más de ellos de carácter lugareño, que practicaron los andinos.

Con todo, se puede decir que en el Imperio hubo dos clases de bailes, nacidos de idealidades *nacionales* y determinados por influjos *de clima,* dentro de cuyo amplio jirón cupo aquella diversidad de bailes provincianos que decimos, a saber la *danza huanca* propia de la sierra, y la *danza cashua* de los quechuas, propia de tierras templadas.

Aquella doble clasificación tuvo su razón de ser.

El clima frío y penetrante de la sierra y de la *puna* exigió un baile movido ideado para avivar la circulación de la sangre y aumentar el calor vital, a tiempo que el clima apacible de las cabeceras de los valles y el cálido de los valles mismos, exigió un baile menos violento, pero en cambio más rítmico, más ondulado, más reposado, acompañado de cantares.

Tal parece ser, a primera vista, *la filosofía* del baile peruano, que vemos compartido en bailes *serranos,* bailes *vallunos,* y bailes *costeños.*

Taquini (literalmente golpear), y *tussuna,* dijeron los quechuas por *bailar,* a tiempo que los collas dijeron *thocoña,* dentro de la acepción onomatopéyica de *golpear* el suelo con el pie, o *zapatear.*

En una sociedad eminentemente labriega, reatada a la madre tierra, como fué la peruana, el baile se relacionó, por los que llamaremos su cronología y sus *pases,* con las efemérides de la vida de los campos.

Haillicuni. (Véase: *Mossi: Diccionario quechua castellano)* es un verbo de la lengua quechua sin su correspectivo en otros idiomas. Significó "danzar cantando *la victoria de la chacra que se acaba*", esto es danzar al término de ciertas faenas de chacaristas, con acompañamiento de alegres cantares, cuyo tema obligado son el cultivo de la tierra y los goces humildes de la vida campestre.

La siembra, la apertura de acequias, el desmonte de terrenos boscosos, la siega, se remataron con danzas y cantares gozosos, tal cual ocurrió en la Arcadia de los poetas.

En otras palabras, el baile *no religioso,* tuvo entre los antiguos peruanos un valor eminentemente *campestre.*

Pasemos a explicar el religioso.

El baile que se bailó al compás de la melodía denominada *huayñu,* se llamó, de igual manera, huayñu, o sea *el muerto.*

Fué una suerte de baile piadoso y elegíaco.

Como su nombre lo da a entender, se bailó a presencia de los muertos, o de las momias que toda comunidad veneró al final de los ágapes sagrados practicados en su recuerdo.

Se supuso que el muerto bailó los dichos bailes.

De allí, cierta tiesura del busto del danzante, el cual trató de copiar la rigidez de la momia, y cierto leve acurrucarse de su pareja, con el objeto de ocultar bajo la saya, a raíz del suelo, sus pies movidos a compás del ritmo de la danza.

Son detalles, éstos, que sólo se revelarán a quien sepa de las antiguas costumbres y de las antiguas preocupaciones de la raza, en los bailes bailados en la sierra del Perú y Bolivia.

La música a cuyo sonido se ejecutaron las dichas danzas fué

dulcemente monótona y melancólica, cual convino a una danza *medianímica,* en la cual el *taquicamayo,* o danzante, bailó *poniéndose en el papel* del muerto, y *por* el muerto.

La *zamacueca* fué la danza de los días de la holganza y de la alegría.

Su nombre derivado de *zamani:* descansar u holgarse, significó prácticamente; baile que se bailó durante un día de descanso, al término de ciertos días consagrados a las ocupaciones ordinarias de la vida.

Zamacuiqui, esto es: "descansad", "holgaos", "divertíos"; dijo el amo a sus siervos y empleados, al cabo, verbigracia, de una semana de rudo trabajo.

El uso del pañuelo en los mencionados bailes, exclusivo de la gente americana de filiación andina, tuvo una explicación, allegada de igual manera a las usanzas fúnebres de los antiguos peruanos.

El pañuelo, parte integrante del baile mismo, no tuvo en su origen otro objeto sino espantar las moscas que es de suponer que abundarían en los lugares en que se vieron reunidas las dichosas momias, teniendo a sus pies las comidas destinadas a los ágapes funerarios.

En su origen se usó, en lugar del vulgar pañuelo de nuestros días, el manojo de plumas que forma parte de la indumentaria fúnebre de las dichas momias visibles en nuestros museos.



CAPITULO XLVII

LOS OFICIOS MENORES

En una *Representación sobre los daños y molestias que se hacen a los Indios,* hecha en 1580 por el Ldo. Falcón, se trata de los oficios que ejercieron los antiguos peruanos durante el reinado de sus Incas.

Se aprecia, en vista de ella, que el antiguo Perú fué un vasto taller: una laboriosa colmena en que fué desconocido el individuo-zángano.

Todos trabajaban, sin las displicencias ni los enconos que afectan, las más veces, al trabajo moderno.

Así, hubo:

Coricamayos: indios dedicados al trabajo de las minas de oro.

Cocamayos: indios cultivadores de coca en tierras yungas.

Colquecamayos: indios dedicados al trabajo de las minas de plata.

Los tejedores—especifica el Ldo. Falcón—se dividieron en tejedores de fino y de basto.

Los dedicados a la confección de la indumentaria destinada al soberano se llamaron *Yanapacha.*

Cumbicamayo, llamáronse los tejedores de fino.

Los de ropa basta, se llamaban *hahuacumbicamayos,* o simplemente *haguacamayos,* o *aguarunas (agua,* o *ahua* es "telar").

Tantacamayos fueron los indios, naturales por lo general de la montaña, que entendieron en extraer colores de ciertas yerbas, destinadas a la industria textil.

Yanahojotacamayos, los que hicieron sandalias finas para uso de la casta orejona.

Hava hojotacamayos, los que hicieron calzarse ordinarios para la gente rústica.

Tocllacamayoc, los mandaderos de las ajllas destinadas al culto del Sol.

Llicacamayos, los servidores de las mismas, de un grado distinto.

Huarmincamayos, los guardianes de las casas en que hacían vida común las dichas ajllas o sacerdotisas.

Mamaconacamayos, los servidores de las mamaconas, o matronas dedicadas al culto del Sol.

Llamacamayos, los que cuidaron de los rebaños de llamas.

Colcacamayos, los guardianes de las trojes o graneros en que se guardaban las cosechas.

Cocacamayos, los que cuidaron de la *coca.*

Lliptacamayos, los que cuidaron de la *llipta,* que fué una pasta hecha de ceniza de raíz de molles que se consumió con la coca.

Uchucamayos, los que cuidaron de las cantidades de ají que se acopiaron en los tambos reales.

Chaullacamayos, los pescadores.

Sañucamayos, los olleros.

Querucamayos, los que labraban la madera, y hacían con ella los vasos de curiosa hechura llamados *queros.*

Malquicamayos, los albañiles.

Chacacamayos, los constructores de puentes.

Pircacamayos, los constructores de muros o andenes.

Mollocamayos, los que cuidaron del *mullo,* o conchuela dedicada a fines rituales, que pagaron los indios costeños al sacerdocio, cuzqueño, en forma de tributo.

Paucarcamayos, los que cuidaron del plumaje que los indios de la montaña pagaron al sacerdocio cuzqueño en forma de tributo.

Mitmas, los indios trashumantes que se solían enviar a distinta provincia del imperio a reforzar la población nativa y dar a conocer en medio a ella las costumbres de la capital del imperio.

Los indios serranos—agrega Falcón—servían en las cosas siguientes:

Capacochacamayos, los indios que servían a las momias que hubo en el Cuzco, perteneciente a los linajes del lago de Titicaca, llamado *capacocha,* o laguna de los *capacs.*

Inticamayos, los que servían a la Momia del Sol.

Chuncauncapac, los que servían a la momia de la constelación chunquilla, o de las cabrillas.

Coricamayos, los adictos al trabajo de las minas de oro.

Colquecamayos, los adictos al trabajo de las minas de plata.

Antacamayos, los adictos al trabajo de las minas de cobre.

Llijllacamayos, los tejedores de llijllas.

Guacacamayos, los cuidadores de las huacas.

Llanaspaucar, los artífices de plumas finas.

Havapaucar, los artífices de plumaje ordinario.

Huancacamayos, los tejedores de collares.

Llanacumpicamayos, los tejedores de mantas finas.

Habacumpicamayos, los tejedores de mantas ordinarias.

Tanticcamayos, los tintoreros.

Llanuojotacamayos, los fabricantes de calzado.

Havaojotacamayo, los fabricantes de calzares ordinarios.

Llamacamayo, los que cuidaron de los ganados de llama.

Sañucamayos, los olleros.

Querocamayos, los carpinteros.

Malquicamayos, los albañiles.

Mayocamayos, los que tuvieron cuidado de las márgenes de los ríos.

Chacamayos, los constructores de puentes.

Quilcamayos, los constructores de muros y andenes.

Chasquicamayos, los mensajeros.

Pacocamayos, los que hacían las borlas de lana de paco, teñidas de rojo, que usó el inca en la mascapaicha.

Livicamayos, los que hicieron los aillos o lazos, provistos de *libis* o pesos que se usaron para fines de caza o de guerra.

Como se ve; todo un campo de trabajo y de industrias, nunca interrumpido; todos afanándose para el bien de todos en general y de cada cual en particular, en un ambiente de benevolencia, respeto y cariño para los que mandan, y bienandanza, como nunca se vió ni jamás se verá en la historia de la familia humana.



CAPITULO XLVIII

LA "LLALLAGUA"

El *dragón,* obsesión de los sistemas religiosos habidos en el mundo, llena con sus trazas espantables las páginas del arte de Nasca, derivación del arte chinchasuyo.

¿A título de qué?...

Yerran, según nosotros, los que ven en esa a modo de verme disforme, con rostro de *tarasca,* de ojos malignos y fauces devoradores, de cuyas crenchas cuelgan cabezas humanas cortadas a cercén, una *divinidad* de las gentes de los llanos del Chinchasuyo.

De ser tal divinidad, sus representaciones por la pintura sobre cerámica y por el tejido, inviolables por rituales, habrían sido *invariables;* calcadas, como quien dice, sobre un patrón sagrado del cual no habría podido apartarse un solo punto el artista; siendo así, en realidad, que no se nos podrá señalar una sola representación suya, entre millares de huacos nasqueños, que no difieran radicalmente de la otra.

Chinchana por su origen, la Llallagua, o *tarasca,* de que tratamos, fué muy en particular nasqueña.

Las tierras chinchanas—tierras de maíz, de *chicha* y de ají—tierras de abundoso y gozoso vivir, fueron prácticamente un ensanche territorial, religioso y *nutritivo* de las tierras altas de Huancavelica, Guamanga y el Cuzco.

Fueron su Jauja; nombre del que *Caucato* parece ser derivación.

Meta, por tal razón, de nutridas peregrinaciones, la comarca chinchana tuvo, como el Cuzco, y en mérito de la ley de concordancia de las urbes incaicas, que dejamos señalada en determinado capítulo de la obra presente, sus *ceques* sobre el camino del Chinchasuyo que le correspondió, y en ellos, sus adoratorios, sus regocijos, sus *callaos* y sus casas de las pallas; con la diferencia, empero, de que aquello que en el Cuzco se llamó "*palla-uta*", casa de las pallas, o de las curanderas, en la comarca chinchana se llamó "casa de dolencias", o de dolientes (*nanasca,* en la lengua quechua), de donde el nombre geográfico moderno Nasca.

Lugar de dolencias, la tal Nasca o *Nanasca* lo fué también de defunciones y entierros.

De allí, a todas luces, sus enterramientos colectivos y sus miles de tumbas, caracterizadas por su alfarería fúnebre, cuyo persistente argumento decorativo es la Llallagua, o tarasca.

Escribe Polo de Ondegardo en sus Informaciones acerca de la Religión y gobierno de los Incas, lo siguiente:

"La fiesta del *Itu* no tenía tiempo señalado entre los antiguos peruanos, más que en épocas de gran necesidad.

"Para ello ayunaba toda la gente durante dos días, en los cuales no llegaban a sus mujeres, ni comían cosa alguna con sal, ni ají, ni bebían chicha; y todos se juntaban en una plaza donde no hubiese forastero ni animales.

"Y aunque el sacrificar reses y otras cosas que no pueden esconder de los españoles los han dejado, a lo menos en público, conservan muchas creencias que tienen su origen en estas fiestas y supersticiones.

"Por esto es necesario advertir en ello; especialmente que esta fiesta del Itu la hacen hoy en las danzas del *Corpus Christi,* haciendo la danza de la *Llamallama* y del *Huacón,* y otras conforme a sus creencias antiguas."

. . . .

Que en las fiestas y regocijos del antiguo Chinchasuyo, localizadas en Nasca y la Llallagua o tarasca de que tratamos tuvo una cabida preponderante, lo prueba el hecho de que el arte polícromo y genial nasqueño no fué sino una glosa y comento de ello, por la cerámica, la escultura y el tejido.

En determinadas provincias del Perú y Bolivia la danza o lidia de la *llamallama* y del *huacón* denunciada por Polo de Ondegardo, parece perpetuarse, alejada de sus antiguas modalidades, en las diversiones populares del *huacatocori* y del *tinticaballo.*

En la invención del "guacatoccori" *(toro que escupe,* o *bufa)* un hombre se cobija en el cuero de un toro, y embiste a cuanto se le pone delante.

En la del "tinticaballo", diez o más hombres, metidos en toscos remedos de caballos enjaezados, imitan una bulliciosa cabalgata, cuyo *chiste* consiste en atropellar a cuanto ser viviente se atraviese en su camino.

Relaciónase lo de ayer con lo de hoy; póngase la tarasca chinchana en parangón con la *llamallama* de Ondegardo, y se descubrirá su relación con los bailes sagrados del *Itu* de las edades incaicas.

La llamallama, llallagua, o tarasca nasqueña fué, en definitiva, el "número" de un regocijo popular, desprovisto de mayor simbolismo, que es como decir que no fué, ni con mucho, el *personaje* de una mitología determinada.

Fué un *juego;* no fué un Dios.

A juzgar por lo que nos ha transmitido el pincel del artista chinchano, fué un informe caparazón vermiforme, armado sobre *sacuaras,* en que se recataban hasta diez mujeres, es de creer que pertenecientes a la casta sacerdotal, por ser de índole religiosa las ocasiones en que intervino.

Aquéllas lanzaron la tarasca contra cierto número de adversarios que la acosaban, en una serie de rápidas acometidas.

Dos de ellas se mantenían dentro de la cabeza del monstruo, a tiempo que otras dos, sobre sus costados espiaban hacia el exterior por aberturas practicadas en la parte central del caparazón.

El artista chinchasuyo parece haber puesto decidido empeño en demostrar el *sexo* y condición de mujeres desnudas de las sacerdotisas recatadas en el caparazón de la llallagua.

Las de la cabecera asoman sus brazos, armados con sendas cuchillas, sosteniendo a las veces la cabeza cercenada del lidiador caído en sus manos.

El menor esfuerzo de imaginación nos da a entender el papel representado por la llallagua y por la parvada de *cusillos* que la asedian en estas monstruosmaquias de Nasca.

Las gentes de una comarca determinada hállanse reunidas en el égido de un pueblo, al pie de una *huaca,* sobre cuyo borde se perfilan las momias tutelares de sus diferentes linajes, en calidad de póstumos espectadores.

Transcurren las primeras horas del día en la tarea de los *ccuchus* rituales.

Las reses sacrificadas son *llamos* y *cuys,* de cuyo despojo el sacerdote toma para sí hígado, corazón y grasa, dejando las carnes sobrantes a las *pallas* encargadas de emplearlas en los festines que han de rematar la serie de aquellos regocijos.

Llega el momento de la aparición de la llallagua.

Cuantos hacen el papel de espectadores, siéntanse a la redonda sobre los costados de la plaza elegida para teatro de la monstruomaquia, sosteniendo una *huasca,* o soga, de cuyo trazado no deberán rebasarse los lidiadores y danzantes, como nos lo da a entender el siguiente pasaje de la *Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú,* de Pedro Pizarro:

"Hacían grandes bailes en la plaza, asidos de una maroma de oro muy gruesa que tomaba todo el rededor de la plaza.

"Esta cadena nunca se halló."

Baja al "coso" el informe caparazón, al cargo de diez o más

sacerdotisas recatadas en su interior, seguida de monstruos menores, y rodeado de una nube de danzantes disfrazados de animales totémicos fabulosos.

En este orden de ideas, éste copia las tretas del zorro, ése los andares del oso, el de más allá las acometidas del jaguar, o bien los aleteos del cóndor y el revuelo del halcón.

Conjunto animado y pintoresco cuanto cabe imaginar.

Si las voces que hoy prevalecen en los lances del huacatoccori fueron las de entonces, ellas debieron ser las siguientes: *¡Huacray!... ¡huacray!...* ¡topa!... ¡topa! ¡acomete!... ¡acomete!

Colocados la llallagua y los monstruos secundarios en el centro del coso, dáse principio a una lid emocionante durante la cual aquélla acomete bramando a los monos, zorros, osos, pumas y demás comparsas que la asedian.

Hombre cogido por la llallagua es hombre muerto.

A tiempo que un fornido brazo mujeril le sujeta por los cabellos, otro armado de un afilado cuchillo cercénale la cabeza, en medio de la algazara de los concurrentes.

Las cabezas cercenadas son colgadas, en forma de sangriento trofeo, de las crenchas ensangrentadas del monstruo.

Todos, sin exceptuar los deudos de los que allí pierden la vida, encuentran muy de su agrado aquellas bárbaras hazañas, por el sentido litúrgico que ellas encierran.

Aquellos cruentos regocijos han debido tener un desenlace *sádico,* orillador de los grados del espasmo, por efecto del peligro afrontado y de los golpes recibidos.

Nos lo da a entender el empeño puesto por el pintor alfarero, al poner de manifiesto el sexo y el estado de desnudez de las mujeres que en ellas intervinieron.

Las acometidas de *cusillos,* osos, pumas y panteras totémicas han debido tener por objeto forzar a aquéllas a modo de bacantes y de euménides, y el fruto de aquellos sádicos ayuntamientos ha debido engrosar las filas del sacerdocio lugareño.

Los centenares de heridos y liciados en aquellas monstruomaquias del país chinchano han debido ser curados en las *casas de*

las curanderas; *pallautas,* en el lenguaje cuzqueño; narascas, en el de Chincha.

Umahampecs, esto es cirujanos expertos en la curación de cráneos machacados, han debido practicar, en casos determinados, la operación de la *trepanación;* lo cual está puesto de manifiesto por multitud de cráneos que llevan sus huellas, a la vez que por los propios instrumentos quirúrgicos encontrados en determinados enterramientos de la región chinchana.

Esto, por lo que respecta a los heridos.

Por lo que respecta a los muertos, víctimas de la llallagua, nada más lógico que suponerlos enterrados con los tiestos fúnebres que acompañan al cadáver chinchano, en los cuales vemos reproducidos las facciones del fatal verme, o dragón, nunca idéntico, como debiera serlo, en rigor, tratándose de la divinidad que otros han visto en él; siempre distinto; siempre múltiple en sus manifestaciones, como distintas y múltiples fueron las monstruomaquias en que intervino.

FIN



INDICE



OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS - EN PRENSA - EN PREPARACION

La Trilogía de la Conquista:

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN PERUANA.
VIDA DE FRANCISCO PIZARRO.
HISTORIA DE LAS GUERRAS DE LOS ÚLTIMOS INCAS PERUANOS CONTRA EL PODER ESPAÑOL.

La Trilogía de la Emancipación:

HISTORIA DE LA REBELIÓN DE TUPAC AMARO II, EN 1780.
HISTORIA DE LAS INSURRECCIONES DE TACNA, EN 1811 Y 1813.
HISTORIA DE LA INSURRECCIÓN DE HUANUCO, EN 1814.

ENCICLOPEDIA INCANA.

HISTORIA DE LOS CACICAZGOS DEL SUR DEL PERÚ.
HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS DE ARICA.
TRADICIONES DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACÁ Y ATACAMA.
FAMILIAS HISTÓRICAS DEL SUR DEL PERÚ.
CRISTÓBAL COLÓN, ITALIANO.

ESPAÑA.
TIERRA SANTA.

MARIANO MELGAR.
VÍCTOR G. MANTILLA.
EL LIBRO DE LOS DIÁLOGOS.

ATAHUALPA (Drama histórico).
EL MONSTRUO (Novela experimental americana).

